



N Ivn instante quiso la divina providencia que
 estuviese esta Monarquía del mundo sin el oro,
 el azero, aquel para su conservación, y este para
 su defensa, porque si ya no los crió con ella misma,
 trabajò el Sol, governador segundo de todo lo
 criado, desde que se le encargò la conservación de
 las cosas, en purificar, y dorar los minerales, y còs-
 tituir erarios en los montes, donde també Marte,
 Presidente de la guerra, endurecio las materias, y
 reducidas a hierro, y azero, hizo armerias. Los bra-
 cos de las Republicas son las armas, su sangre, y es-
 piritus los tesoros, y si estos no dan fuerza aque-
 llos, y con aquellos no se mantienen estos, cae lu-
 go amayadas las Republicas, y quedan expuestas
 a la violencia. Plinio dize, que ay en las Indias vna
 especie de hormigas, que en vez de granos de tri-
 go, recogen los del oro. No les dio la naturaleza el
 uso del, pero quiso que como maestras de las de-

*1 Latatus est autem
in aduentu eorum,
& ostendit eis do-
mum aronatum, &
aurum, & argen-
tum, & pigmenta
varia, & unguenta
quoque, & domum
vasorum suorum, &
omnia, quae habere
poterat inthesauris
suis.*

4. Reg. cap. 20. 13.

*2 Dixitque Isaias
Ezechie: audi ser-
monem Domini: ec-
ce dies venient, &
auferentur omnia,
quae sunt in domo
tua.*

4. Reg. c. 20. 17.

*3 Sed nihil aequae
fatigabat, quam pe-
cuniarum conquista:
eos esse belli ci-
vilibus nervos dicti-
tans.*

Tac. lib. 2. hist.

mas Republicas les enseñassen la importancia de de-
ateforar. Y si bien algunos políticos son de opinión, y
que no se han de juntar tesoros, porque la codicia. N
despierta las armas de los enemigos, como sucedió
a Ezequias, por aver mostrado sus riquezas a los
Embixadores de Affria, y los Egipcios por el
temor consumian en fabricas las rentas Reales, no re-
tienen fuerza las razones que traen, ni estos exem-
plos, porque a Ezequias no le sobrevino la guerra
por aver mostrado sus tesoros, sino por la vanidad
de mostrarlos, teniendo en ellos, mas que en Dios
su coraçon, y así le predixo Isaias, que los perderia,
y los Egipcios, no por el peligro, sino por tener ha-
ner divertidos los subditos (como diremos) y por
vanagloria los ocupavan en fabricas. Quando
Principe acaudala tesoros por avaricia, y no se vale
dellos en las ocasiones forçosas de ofensa, ò de defen-
sa, y por no gastarlos tiene desproveidos, y flacos
sus presidios, y sus armas, bien creo que llamarà
tra si las de sus enemigos, dandoles ocasion para
fraguen llaves de azero con que abrir sus erarios
pero quando conserva los tesoros para los empleos
forçosos, se hará temer, y respetar de sus enemigos
porque el dinero es el nervio de la guerra, con
se ganan amigos, y confederados, y no menos a-
morizan los tesoros en los erarios, que las municio-
nes, las armas, y pertrechos en las armerias, y las
naves, y galeras en los arcenales. Con este fin no
avaricia el juntarlos, sino prudencia política, como
lo fue la del Rey don Fernando el Catolico, cuyo
fama de miserable quedó desmentida en su muerte
no aviendose hallado en su poder suma considera-
ble de dinero. Lo que guardava lo empleava en la
fabrica de la Monarquia, y puso su gloria, no en
aver gastado, sino en tener con que gastar. Pero
menester advertir, que algunas vezes se atefora con
grandeza de animo, para poder executar gloriosos
pensamientos, y despues se convierte poco a poco
en avaricia, y primero se ve la ruina de los Estados
que

se abran los erarios para su remedio. Facilmente se dexa enamorar de las riquezas el coraçon humano, y se convierte en ellas.

No basta que los tesoros esten repartidos en el cuerpo de la Republica, como fue opinion de algunos, 4 porque las riquezas en el Principe son el peligro, en los subditos peligro. Cerial dixo a los reyes, que sus riquezas les causavã la guerra: cuando la comunidad es pobre, y ricos los particulares, llegan primero los peligros que las predicciones. Los consejos son errados, porque hay muchas resoluciones que miran a la conservación de la comun, viendo que se han de executar a costa de las haciendas particulares, y entran forçados en las guerras. Por esto le parecio a Aristoteles, que do mal formada la Republica de los Espartanos, vale qual no avia bienes publicos. 6 Y si se atiende a un bien particular que al publico, 7 quanto melior se atenderã a remediar con el daño proprio el a la comunidad Este inconveniente experimenta la Republica de Genova, y a esta causa atribuye la ruina de la Romana en la oracion que refiero Plauto aver hecho al Senado contra los comulgados en la conjuracion de Catilina, porque (como dice san Augustin) se apartò de su primer instituto en que eran pobres los particulares, y rica la comunidad, de que hizo mencion Horacio, que xã y la delo.

Non ita Romuli

scriptum, & in conspectu Catonis

aspicijs, veterumque norma,

privatus illis census erat brevis,

commune magum.

Los Reyes grandes desprecian la atención en conservar lo ya atesorado, fiados en

fu

4 *Melius publicas opes à privatis haberi, quàm intra unum claustrum aservari.*

Eutropius.

5 *Penes quos aurum, & opes privata bellorum causa.*

Tac. lib. 6. hist.

6 *Male etiam circa pecunias publicas constitutum est apud illos, quia neque in publico habent quicquam, & magna bella gerere coacti, pecunias agrè conferunt.*

Aist. l. 2. c. 6. pol.

7 *Privato vsurbonũ publicum positum.*

Tac. lib. 6. annal.

D. August. lib. 5.

de Civit. Dei, c. 12.

Horat.

su poder, y se dexan llevar de la prodigalidad, consideran, que en no aviendo tesoros para las necesidades, es fuerza cargar con tributos a los ditos con peligro de su fidelidad, y q̄ quãto mayor fuere la Monarquía, tãto mayor son los gastos que se le ofrecen. Son briareos los Principes, que reciben por cinquenta manos, gastan por ciento ay sustancia en los Reinos mas ricos para vna no prodiga. En vna hora vacian las nubes los tesoros que recibieron en muchos dias. Los tesoros q̄ por largos siglos avia acaudalado la natura en los secretos erarios de los montes, no bastan a la imprudente prodigalidad de los Emperadores Romanos. Esto suele suceder a los sucessores hallaron ya juntos los tesoros, porque van consumen lo que no les costó trabajo: rompen luego las pressas de los erarios, y inundan con deudas sus Estados. En menos de tres años desperdiciaron la sigula sesenta y seis millones de oro; aunque antes valia vn escudo lo que agora diez. Es loco el Emperador, y ha menester que le corrija la prudencia economica, porque sin ella caen luego los Imperios. El Romano fue declinando desde que por las prodigalidades, y excessivos gastos de los Emperadores se consumieron sus tesoros. El mundo se gobierna con las armas, y riquezas. Esto significa la empresa en la espada, y el ramo de oro, que el orbe de la tierra levanta vn brazo, mostrándole con el vno, y el otro se gobierna, aludiendo a la bula de Eneas en Virgilio, que pudo con ambas penetrar al infierno, y rendir sus monstruos, y vencerlos. No hiera la espada que no tiene los filos de la prudencia, ni la corona sin los erarios, y assi no deve el Principe resolverse a la guerra, sin aver reconocido primero si puede sustentarla. Por esto parece conveniente que el Presidente de hacienda sea tambien Consejero de Estado, para que refiera en el Consejo como se han de cobrar las rentas Reales, y que medios ay para las

circunſpecto ha de ſer el poder, y muy conſide-
 en mirar lo q̄ emprende. Lo que haze la viſta
 frête, haze en el animo la prudencia. economi-
 eſto falta en las Republicas, y Reinos, terã cie-
 y como Polifemo, roto aquell laminar de ſu frê
 or la aſtucia de Ulises, arrojaba vanamente pe-
 ns para vengarse, arrojarán inutilmente ſus ri-
 zas, y teforos. Hartos hemos viſto en nueſtros
 os cõsumidos ſin provecho en diversiones por
 res imaginados, en exercitos levãtados en va-
 en guerras, q̄ las pudiera aver eſcuſado la nego-
 on, ò la diſſimulacion, en aſiſtencias de dinero
 ogradas, y en otros gaſtos, con q̄ creyendo los
 apices quedar mas fuertes, han quedado mas fla-
 Las oſtentaciones, y amenaças del oro, arroja-
 ſin tie npo, y ſin prudencia, en ſi miſmas ſe deſ-
 en, y las ſegundas ſon menores q̄ las primeras,
 do ſe enſlaqueciendo vnas con otras. Las fuerças
 recobran facilmente, las riquezas no buelvé a la
 ano. Dellas no ſe ha de vſar ſino en las ocaſiones
 roſas, y inexcusables. A los primeros monſtros
 le opuſieron a Eneas, no ſacò el ramo de oro,
 no la eſpada.

Virgil.

*Corrigit hinc subita trepidus formidine ferrū
 Aneas, strictamq; aciem venientibus offert.*

Despues quando vio q̄ no baſtava la fuerça de
 ruegos, ni la negociacion a mover a Aqueronte
 a que le paſſaſſe de la otra parte del rio, ſe valiò
 ramo de oro (guardado, y oculto haſta enton-
) y le obligò con el don, aplicando ſus iras. 8

8 *Munus abscondi-
 tum extinguit iras.*

Prov. c. 21. 14.

Virgil.

*Si te nulla movet tantæ pietatis imago;
 Atræ hunc (aperit ramum, qui veste
 latebat)*

*Agnoscas. Tumida ex ira tunc corda recidunt,
 Nec plura bis ille admirans venerabile donū*

*Fatalis virga longo post tempore visum
Ceruleam advertit puppim.*

Procuren pues los Principes mantenerse claros, y perspicaces sobre sus cetros estos de la prudencia, y no se desdennan de la econonía pues della depende su conservacion, y son de familias de sus vasallos. El magnanimo de Augusto se reduzia por el bien publico (dezimos en otra parte) a escribir por su mandado, y salida de las rentas del Imperio. Si en España huviera sido menos prodiga la guerra, y mas nomica la paz, se huviera levantado con el dominio universal del mundo, pero con el descuydo engendra la grandeza, ha dexado passar a las naciones las riquezas que la huvierã hecho inabarcable. De la inocencia de los Indios las comparamos por la permuta de cosas viles, y despues menos simples que ellos, nos las llevan los extranjeros, y nos dexan por ellas el cobre, y el plomo. En el Reino de Castilla el que con su valor, y fuerza levantó la Monarquia, triunfan los demas, y se debe, sin acertar a valerse de los grandes talentos que entran en él. Así igualò las potencias la divina providencia, a las grandes les dio fuerza, pero a la industria, y al contrario a las menores. Pero no parezca que descubro, y no curo las heridas, señalarè aqui brevemente sus causas, y sus remedios. No seran estos de quintas essencias, ni de arbitrios especulativos, que con admiracion acreditan la verdad, y con daño repruevan la experiencia, aquellos que dicta la misma razon natural, y comunes desprecia la ignorancia.

Son los frutos de la tierra la principal riqueza. No ay mina mas rica en los Reinos, q̄ la agricultura. Bien lo conocieron los Egipcios, que levantavan el cetro en vna rexa de arado, significando que en ella consistia su poder, y grandeza. Mas

el monte Vesuvio en sus vertientes, que el cer-
 de Potosi en sus entrañas, aunque sonde plata,
 a caso diò la naturaleza en todas partes tã pro-
 gamẽte los frutos, y zelò en los profundos senos
 la tierra la plata, y el oro. Con advertencia hizo
 unes aquellos, y los puso sobre la tierra, por-
 avian de sustentar al mundo, y encerrò estos
 tales, para que costasse el trabajo el hallarlos, y
 ificarlos, y no fuesse dañosa a los hombres lu-
 (andancia, si excediesen de lo que era menester,
 el comercio, y tratò por medio de las mone-
 en lugar de la permuta de las cosas. Con los
 tos de la tierra se sustentò España tã rica en los
 los passados, que aviendo venido el Rey Luis de
 ancia a la Corte de Toledo (en tiempo del Rey
 on Alonso el Emperador) quedò admirado de
 grandeza, y luzimiento, y dixo no aver visto
 ra igual en Europa, y Asia, aunque avia corrido
 sus Provincias con ocasion del viage a la Tier-
 anta. Este esplendor conservava entonces vn
 ey de Castilla, trabajado con guerras internas, y
 ocupada de los Africanos la mayor parte de sus
 enos, y segun cuentan algunos autores para la
 terra sagrada se juntaron en Castilla cien mil in-
 antes de gente forastera, y diez mil cavallos, y se-
 nta mil carros de bagage, y a todos los soldados,
 oficiales, y Principes les dava el Rey don Alonso
 Tercero cada dia sueldo, segun sus puestos, y ca-
 dad. Estos gastos, y provisiones, cuya verdad de-
 redita la experiencia presente, y los exercitos
 enemigo mucho mas numerosos, pudo susten-
 sola Castilla, sin esperar riquezas estrangeras,
 puestas al tiempo, y a los enemigos, hasta que
 rotado vn Vizcaino le dexò la fortuna ver, y
 demarcar aquel nuevo Orbe, ò no conocido, ò ya
 idado de los antiguos para gloria de Colon, el
 al muerto aquel Español primero descubridor, y
 gando a sus manos las demarcaciones que avia
 cho, se resolviò a averiguar el descubrimiento de

*9 Maxima pars ho-
 minum è terra vi-
 vit, & fructibus vr-
 banis.*

*Arist. pòl. li. 1. c. 5.
 Mat. hist. Hisp.*

Mat. hist. Hisp.

Provincias tan remotas, no a caso retiradas de su naturaleza con montes interpuestos de olas. Comunicò su pensamiento con algunos Principes para intentarlo con las asistencias, pero ninguno le dio credito a tan gran novedad, en que si huviera en ellos advertencia, y no falta de fe, huvieran recido el nombre de prudentes que ganò la Republica de Cartago, quando aviendose presente en su Senado vnos marineros que referian aver hallado vna isla muy rica, y deliciosa, (que se llama era la Española) los mandò matar, juzgando que sería dañoso su descubrimiento a la Republica. Recorriò vltimamente Colon a los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isábel, cuyos generosos animos, capaces de muchos mundos, no se contentavan con vno solo, y aviendole dado credito, y asistencias, se entregò a las inmensas del Oceano, y despues de largas navegaciones que no fue menos peligrosa la desconfianza de los compañeros, que los desconocidos peligros del mar, bolviò a España con las naves lastreadas de barras de plata, y oro. Admirò el pueblo en las veras de Guadalquivir aquéllos preciosos productos de la tierra, sacados a luz por la fatiga de los dias, y conduzidos por nuestro atrevimiento e industria, pero todo alterò la possessión, y abundancia de tantos bienes. Arriò luego la agricultura el arado, y vestida de seda curò las manos durcidas con el trabajo. La mercancia con ritos nobles trocò los bancos por las sillas altas, y salió a riar por las calles. Las artes se mudaron de los instrumentos mercenarios. Las monedas de plata, y oro del preciaron el villano rentesco de la liga, y no admitiendo el de otros metales, quedaron puras, y nobles, y fueron buscadas, y buscadas por varios medios de las naciones. Las cosas se ensobervecieron, y desestimada la plata, y el oro, levantaron sus precios. A los Reyes sucediò casi lo mismo, que al Emperador Nerón.

erón, quando le engañò vn Africano diziendo, q
 hallado en su heredad vn gran tesoro, que se
 averle escondido la Reina Dido, ò porque la
 abundancia de las riquezas no estragasse el valor de
 sus vasallos, ò porque la codicia no le truxesse a su
 Reino la guerra: lo qual crecido del Emperador, y
 conociendo ya por cierto aquel tesoro, se gastavan
 las riquezas antiguas con vana esperança de las nue-
 vas, siendo el esperarlas causa de la necesidad pu-
 blica. 10 Con la misma esperança nos persuadimos
 que ya no eran menester erarios fijos, y que bastavã
 aquellos mobles, y inciertos de las flotas, sin con-
 temer que nuestro poder estava pendiente del ar-
 bitrio de los vientos, y de las olas, como dixo Tibe-
 rio, que pendia la vida del pueblo Romano, porque
 dependia el sustento de provincias vltamarinas; 11
 el grego que considerò Aleto para persuadir a Go-
 rdo que desistiesse de la guerra sagrada.

Day venti danque il viver tuo dipende?

como los hombres se prometen mas de sus ren-
 das, de lo que ellas son, 12 creció el fausto, y apa-
 rto Real, aumentaronse los gajes, los sueldos, y los
 gastos de la Corona en confiança de aquellas
 riquezas advenedizas, las quales mal administradas,
 y mal conservadas no pudieron bastar a tantos gaf-
 tos, y dieron ocasion al empeño, y este a los cam-
 bios, y vsuras. Creció la necesidad, y obligò a cos-
 tos arbitrios. El mas dañoso fue la alteracion de
 las monedas, sin advertir q se deven cõservar puras
 como la Religion, y que los Reyes don Alonso el
 primero, don Alonso Vndecimo, y don Enrique el
 segundo, que las alteraron, pusieron en gran peli-
 gro el Reino, y sus personas, en cuyos daños devie-
 mos escarmentar; pero quando los males son fa-
 ces, no persuaden las experiencias, ni los exem-
 plos. Sordo pues a tantos avisos el Rey Felipe Ter-
 cero, doblò el valor de la moneda de bellon, hasta

10 *Gliscobit inte-
 rim luxuria spe in-
 ani, consumebatur-
 que veteres opes,
 quasi oblati quas
 multos per annos
 prodigeret. Quin,
 & inde iam largie-
 batur, & divitiarũ
 expectatio inter
 causas publicæ pau-
 pertatis erat.*

Tac. lib. 16. annal.

11 *At hercule ne-
 mo refert, quòd Ita-
 lia externæ opis in-
 dicet, quòd vita po-
 puli Romani per in-
 certa maris, & tem-
 pestatum quotidie
 volvitur.*

Tac. lib. 3. an.

12 *Sæpe enim de fa-
 cultatibus suis am-
 plius, quam in his
 est, sperant homines
 & in fraudem insti-
 quib. ex caus. man-
 Mar. hist. H. sp.*

5 Estos son los males que han nacido del descubrimiento de las Indias, y conocidas sus causas, se conocen sus remedios. El primero es, que no se desprecie la agricultura en fe de aquellas riquezas, pues las de la tierra son mas naturales, mas ciertas, y mas comunes a todos, y assi es menester conceder privilegios a los labradores, y librarlos de los pechos de la guerra, y de otros.

El segundo es, que pues las cosas se restituyen por medios opuestos a aquellos, con que se destruyeron, y los gastos son mayores que la expectation de aquellos minerales, procure el Principe como prudente padre de familias, y como aconsejaron los Senadores a Neron, 14 que las rentas publicas antes excedan, que falten a los gastos, moderando los superfluos, a imitacion del Emperador Antonino Pio, el qual quitò los sueldos, y gages inutiles del Imperio, como tambien los reformò el Emperador Alexandro Severo, diciendo que era tirano el Principe que los sustentava con las entrañas de sus Provincias. Loren pocos tales reformationen, y no el Reino. Si dotò el desorden, y falta de providencia los puestos, los officios, y los cargos de la paz, y de la guerra: si los introduxo la vanidad a titulo de grandeza, porque no los ha de corregir la prudencia? y como quanto son mayores las Monarquias, tanto son mayores sus desordenes, assi tambien lo seràn los efectos deste remedio. Ningun tributo, ni renta mayor que escusar gastos. El curso del oro que passò no buelve. Con las pressas crece el caudal de los rios. El detener el dinero es fijar el açogue, y la mas segura, y rica piedra filosofal. De donde tengo por cierto, que si bien informado vn Rey por los ministros de mar, y tierra de los gastos que se pueden escusar, se determinasse a moderarlos, quedarian tan francas sus rentas, que bastarian al desempeño, al alivio de los tributos, y a acumular grandes tesoros, como lo hizo el Rey don Enrique el Tercero, el qual hallando muy

14 *Vt ratio quantum, & necessitas erogationum inter se congruerent.*
Tac. lib. 13. anno

Mar. hist. Hisp.

empeñado el patrimonio Real trató en Cortes generales de su remedio, y el que se tomó fue el mismo que proponemos, abajando los sueldos, las pensiones, y acostamientos segun se davan en tiempo de los Reyes passados. En que tambien se avia de corregir el numero de tantos Tesoreros, Contadores, y Recetores, los quales (como dezimos en otra parte) son arenas de Livia, donde se secan, y consumen los arroyos de las rentas Reales q̄ pasan por ellos. El Gran Turco, aunque tiene tantas cobriças, se vale de solo dos Tesoreros para ellas, vno en Asia, y otro en Europa. El Rey Enrique Quarto de Francia (no menos economico, que valiente) reconoció este daño, y reduxo a numero competente los ministros de la hazienda Real.

El tercer remedio es, que pues la importunidad de los pretendientes, a quien se rinde la generosidad de los Principes, *faca dellos privilegios, esenciones, y mercedes prejudiciales a la hazienda Real, se revoquen quando concurren las causas que movieron a los Reyes Catolicos a revocar las del Rey don Enrique el Quarto en vna ley de la recopilacion: porque (como dixeron en otra ley) no conviene a los Reyes vsar de tanta largueza que sea convertida en destruccion, porque la franqueza deve ser vsada con ordenada intencion, no menguando la Corona Real, ni la Real dignidad, y si ò la necesidad, ò la poca advertencia del Principe no reparó en ello, se deve remediar despues. Por esto hecha la renunciacion de la Corona del Rey don Ramiro de Aragon, se anularon todas las donaciones que avian dexado sin fuerças el Reino. Lo mismo hizieron el Rey don Enrique el Segundo, llamado el Liberal, y la Reina doña Isabel. El Rey don Juan el Segundo revocó los privilegios de los escudos dados por él, y por sus antecessores. A los Principes sucede lo que escribió Jeremias de los idolos de Babilonia, que de sus coronas tomavan sus ministros el oro, y la plata para sus vsos proprios. 15

Esto

* Sed quoniam plerumque in nonnullis causis invectura petentium in biasione costringimur, vt etiam non concedenda tribuamus.

L. fin. C. de man. nō excc. lib. 21.

L. 15. tit. 10. lib. 5. Recop.

L. 3. tit. 10. lib. 5. Recop.

15 Coronas certè aureas habet super capita sua. Dicit illorum, unde subtrahunt sacerdotes ab eis aurum, & argentum, & erogant illud in semetipsos.

Baruc. 6. 9.

Esto reconocido por el Rey don Enrique el Tercero, se hallò obligado a prender a los mas poderosos de sus Reinos, y a quitarles lo que avian vsurpado a la Corona, con lo qual, y con la buena administracion de la hazienda Real, juntò grandes tesoros en el alcaçar de Madrid.

El ultimo remedio (que deviera ser el primero) es el escusar los Principes en su persona , y familia los gastos superfluos, para que tambien los escusassen sus Estados , cuya reformation (como dixo el Rey Teodado 16.) ha de començar del , para que tenga efecto. El santo Rey Luis de Francia amonestò a su hijo Felipe , que moderasse aquellos gastos que no fuessem muy conformes a la razon. 17 El dafio està en que los Principes juzgan por grandeza de animo el no tener cuenta dellos, y por liberalidad el desperdicio, sin considerar que en faltando les la sustancia seran despreciados, y que la verdadera grandeza no està en lo que se gasta en las despenfas, ò en las fiestas publicas , y en la ostentaciò, sino en tener bien presididas las fortalezas, y mantenidos los exercitos. El Emperador Carlos Quinto moderò en las Cortes de Valladolid los oficios, y sueldos de su Palacio. La magnanimidad de animo de los Principes consiste en ser liberales con otros, y moderados consigo mismos. Por esto el Rey de España, y Francia Sinando (asì se intitulò en el Concilio Quarto de Toledo) dixo, que los Reyes deven ser *mais escasos que gastadores*. Bien reconozco la dificultad de tales remedios , pero como dixo Petrarca en el mismo caso , 18 satisfago a mi obligacion , pues aunque no se aya de executar lo que conviene , se deve representar para cumplir cò el instituto deste libro.

§ No me atrevo a entrar en los remedios de las monedas, porque son niñas de los ojos de la Republica , que se ofenden si las toca a mano , y es mejor dexarlas asì, que alterar su antiguo vfo. Ningun juicio puede prevenir los inconvenientes que naces

Mar. bift. Hisp.

16 *A domesticis volumus inchoare disciplinã, vt reliquos pudeat errare, quãdo nostris sognoſcitur excedendi licentiam nõ prabere*
Cas. lib. 10. ep. 5.

17 *Da operam, vt impẽsa tua moderata sint, & rationi consentanea.*
Bell. in vit. S. Lud.

l. 2. del prol. del fuer. Luz.

18 *Multa scribonõ tam vt faculo meo proſim, cuius iam desperata miseria est, quam vt me ipsum conceptis exonerem, & animam scriptis soler.*
Petrarch.

nacen de qualquier novedad en ellas, hasta que la misma experiencia los muestra, porque como son regla, y medida de los contratos, en desconcertandose padecen todos, y queda perturbado el comercio, y como fuera de sí la Republica. Por esto fue tan prudente el juramento que instituyo el Reino de Aragon despues de la renunciacion de la Corona del Rey don Pedro el Segundo, obligando a los demas Reyes a jurar antes de tomar la Corona, que no alterarian el curso, ni el cuerpo de las monedas. Esta es obligacion del Principe, como lo escrivio el Papa Inocencio III. al mismo Rey don Pedro, estando alborotado aquel Reino sobre ello: y la razon es, porque el Principe está sugeto al derecho de las gentes, y deve como fiador de la fe publica, cuidar de que no se altere la naturaleza de las monedas, la qual consiste en la materia, forma, y cantidad, y no puede estar bien ordenado el Reino, en quien falta la pureza dellas. Pero por no dexar sin tocar esta materia tan importante a la Republica, dirè dos cosas solamente. La primera, que entonces estará bien concertada, y libre de inconvenientes la moneda, quando al valor intrinseco se le añadiere solamente el coste del cuño, y quando la liga en la plata, y oro correspondiere a la q̄ echã los demas Principes, pues con esto no la sacarán fuera del Reino. La segunda, que se labren monedas del mismo peso, y valor, que las de otros Principes, permitiendo que corran tambien las estrangeras, pues no es contra el mero imperio del Principe el servirse en sus Estados de los cuños, y armas ajenas, que solamente testifican el peso, y valor de aquel metal. Esto parece mas conveniente en las Monarquias que tienen trato, y intereses con diversas naciones.



NO sufre compañeros el Imperio, ni se puede dividir la Magestad, porque es impracticable q̄ da vno dellos mãde, y obedezca a vn mismo tiempo, no pudiendose constituir vna separada distinción de potestad, y de casos; ni que la ambicion dure en la misma balança, sin que pretenda esta superioridad sobre aquel, y sin que les descomponga la embidia, o los celos.

Nulla fides Regni socijs, omnisque potestas

Impatiens consortis erit.

Imposible parece que no se encuêren las ordenes de los dictámenes de dos Governadores. Moises, y Aaron eran hermanos, y aviendo Dios dado a este por compañero de aquel, fue menester q̄ asistiese en los labios de ambos, y que ordenasse a cada vno lo que avia de hazer para q̄ no discordassen. 1 Vno

Uter.

1 *Et ego ero in ore tuo, & in ore illius, & ostendam vobis quod agere debeatis.*
Exod. c. 4. 15.

2 *Vnum esse Reipublicæ corpus, atque vnius animo regendum.*

Tac. lib. 3. an.

3 *Quamquam arduū sit, eodem loci potentiam, & concordiam esse.*

Tac. lib. 4. ann.

Mar. hist. Hisp.

Mar. hist. Hisp.

es el cuerpo de la Republica, y vna ha de ser el alma que la gobierna. 2 Aun despojado vn Rey no cabe cõ otro en el Reino. Esta excusa dió el Rey de Portugal para no admitir en el suyo al Rey don Pedro que iba huyendo de su hermano don Enrique. Bien fue menester la fuerça del matrimonio que vnne los cuerpos, y las voluntades, y la gran prudencia del Rey don Fernando, y de la Reina doña Isabel su muger, para que no naciesen inconvenientes de gobernar ambos los Reinos de Castilla. Dificilmente se hallan en vn trono el poder, y la concordia, 3 y si bien se alaba la vnion entre Diocleciano, y Maximiano, los cuales gobernavã el Imperio no fue sin inconvenientes, y disgustos. Por esto los Consules en la Republica Romana mandavan alternativamente.

Pero si la necesidad obligare a mas de vna cabeza, es mejor que sean tres, porque la autoridad del vno compendrà la ambicion de los dos, y puede consistir la parcialidad donde no puede haber igualdad, y assi durò algun tiempo el Triunvirato de Cesar, Craso, y Pompeyo, y el de Antonio, Lepido, y Augusto. Por ser tres los que asistieron al Rey don Enrique el Tercero, fue mas bien gobernado el Reino en su minoridad. Teniendo consideracion a esta razon, ordenò el Rey don Alonso Sabio, que en la edad pupilar de los Reyes gobernasse vno, ò tres, ò cinco, siete. Por no averse hecho assi en la del Rey don Alonso Vndecimo, dió grandes inquietudes Castilla, gobernada por los Infantes don Iuan, y don Pedro, y fue mejor que el Consejo Real tomasse el gobierno primero: aunque siempre será violento el Imperio que no se reduxere a vnidad, y quedará dividido en partes, como sucediò a la Monarquia de Alejandro, la qual, si bien comprehendia casi todo el mundo, durò poco, porque despues de muerto se dividieron en ella muchos Principes, y Reyes. Los que levantaron en España los Africanos, se con-

r el mas tiempo, sino se huviera dividido en mu-
 ey s Reinos. Esta empresa lo representa en el ar-
 Rey el coronado que significa el Reino, de quien si
 lon P arren dos manos, aunque sean animadas de vna
 nri que sama sangre, le desgaxaran, y quedará rota, y inu-
 to q la Corona, porque la ambicion humana fuele tal
 rude vez del conocer los vinculos de la naturaleza. Di-
 ña l didos los Estados entre los hijos no se mantiene
 niem da la Corona, aunque mas los amenaze el peli-
 Dific ro. Cada vno tira por su parte, y procura encerrar
 conce tero en su paño el cetro, como le tuvo su padre.
 clec si sucedió al Rey don Sancho el Mayor. Avía la
 nper providencia divina ceñido sus bienes con casi to-
 esto as las Coronas de España, para que vnidas las
 an alt uerças pudiesen deshazer el dominio Africano, y
 na ca acudir de su cerviz aquel tirano yugo, y él con mas
 rtoric fecto paterno, que prudencia politica repartió
 los. os Reinos entre sus hijo, creyendo, que así co-
 e de a dadas las fuerças, se mantendrian mas podero-
 unvir as, obligadas de la necesidad de la concordia con-
 io Le tra el comun enemigo: pero cada vno de los her-
 ieron ranos se quiso tratar como Rey, y dividida entre
 i gor tantos la Magestad, quedó sin esplendor, y fuerças,
 confi como los disgustos, y emulaciones domesticas
 Nonf cecevan mas en el coraçon que las de afuera, se le-
 s gor antaron luego entre ellos sangrientas guerras ci-
 rfe ves, procurando cada vno (con grave daño publi-
 mo, co) echar al otro de su Reino. Pudiera este error,
 nada conocido de la experiencia, ser el castigo en
 : men los tiempos futuros a los demas Reyes, pero en el
 erno olvieron a caer el Rey don Fernando el Grande,
 Imper don Alfonso, el Emperador, y el Rey de Aragon
 divid don Layme el Primero, haziendo otras divisiones
 de semejantes de los Reinos entre sus hijos. O es
 si todo erça del amor proprio, ò condicion humana, ami-
 xerto ga de novedades, que levanta las opiniones caidas,
 yes. olvidadas, y juzga por acertado lo que hizieron
 e con los antepassados, si ya no es q buscamos sus exem-
 vâr plos para disculpa de lo que deseamos hazer. Mas
 adver-

Mar. hist. Hisp.

Mar. hist. Hisp.

advertido fue el Rey don Jaime de Aragon el Segundo, que ordenò anduvieffen siempre juntos aquel Reino, el de Valencia, y el Principado de Cataluña.

Mar. hist. Hisp.

l. interfilios, & filias, C. Familias eris.

§ No se escusan estos errores con la Ley de doze Tablas, y con el derecho comun, que reparten entre los hermanos la herencia del padre, con la razon natural, que parece haze comunes los bienes de quien diò comun ser a los hijos, porque el Rey es persona publica, y ha de cobrar como tal y no como padre. Mas deve mirar por el bien de sus vasallos, que por el de sus hijos, y ninguna cosa tan dañosa al Reino, como dividirlo. Es tambien el Reino vn bien publico, y afsi se considera como ageno, y no tiene el Rey tã libre disposicion en el como en sus bienes los particulares, principalmente quando aviendo adquirido los vasallos (despues de recibidos a vna cabeza) vn cierto derecho que mira a su conservacion y leguridad, y tambien a su lustro y grandeza, para q̄ no se defuna aquel cuerpo de estado, que los mantiene estimados, y seguros, y como este derecho es vniversal, vence al particular, tambien al amor, y afecto paterno, y a la confidencion de dexar en paz a los hijos con la division del Reino; fuera de que con ella no se alcanza, antes se dà poder, y fuerças a cada vno para que batalen si sobre el repartimiento, no pudiendo serlo igual que satisfaga a todos. Mas quietos viven los hermanos quando de nepe de su sustento del que es suya, y e entonces es facil acomodarlos con alguna renta, que baste a sustentar el esplendor de su sangre, como hizo Josafat, y con lo qual no serã menester valerse del barbaro estilo de la casa Otomana, ni de la impia politica que no tiene por seguro el edificio de la dominacion, si con la sangre de los pretendientes no se riegan sus cimientos, y es la que afirma sus piedras.

*4 Deditq; eis pater
suis multa munera
argenti, & auri, &
pensionationes, cum
Civitatibus muni-
tissimis in Inda. Reg-
num tutem tradidit
Ioram, eo quod esset
primogenitus.*

2. Paral. 21. 3.

Por las razones dichas casi todas las naciones prefirieron la sucefsion a la eleccion, reconociendo

quan

quan sugeto está el interregno a las divisiones , y que con menor peligro se reciben, que se eligen los Principes. 5

Aviendo pues de suceder vno en la Corona , fue muy conforme a la naturaleza seguir su orden, prefiriendo a los demas hermanos al que primero avia favorecido con el ser, y con la luz, y que ni la minoridad, ni otros defectos naturales le quitassen el derecho adquirido, considerando mayores inconvenientes en q̄ passasse a otro , de que nos dan muchos exemplos las sagradas Letras.

La misma causa , y el mismo derecho concurre en las hembras , para ser admitidas a la Corona , a falta de varones, porque la competencia en el derecho no la divide, constando ordinariamente de Estada la decendencia, y aunq̄ la ley Salica con pretexto de la honestidad , y de la fragilidad del sexo, (si ya no fue envidia, y ambicion de los hombres (considero (a pesar de ilustres exemplos que califican el consejo, y valor de las hembras) muchos inconvenientes para excluirlas del Reino , ninguno pesa mas que este, antes se ofrecen conveniencias muy grandes para admitirlas al cetro, porque se quita la contienda, y della las guerras civiles sobre la sucesion, y casando la hija que sucede, con grãdes Princeses, se acrecen a la Corona grandes Estados, como sucedió a la de Castilla , y a la casa de Austria. Finalmente podria considerarse esto por inconveniente en los Principados pequeños, porque casando las hembras con Reyes, no se pierda la familia, y se confunda el Estado.

*5 Minori discrimi-
ne sumi Principem
quàm queri.
Tac. lib. 1. hist.*





Que no vence el trabajo? Doma el azero, abate el bronce, reduce a sutiles hojas el oro, labra la constancia de vn diamante. Lo fragil de la cuerda rompe con la continuacion los marmoles de los brocales de los pozos; consideracion con el santo Isidoro venció, entregado al estudio, la torpeza de su ingenio. Que preparo previno la deficiencia que no le expugne el reson? Los muros mas adobados, y fuertes los derribó la obstinada porfia de la biga errada, llamada Ariete de los antiguos, que su punta formava la cabeça de vn carnero. La mada de rayos vna fortaleza, ceñida de murallas, baluartes, de fosos, y contrafosos, se rinde a la fuerza de la pala, y del azadon. Al animo con ninguna dificultad embaraça. El templo de la gloria no está en valle ameno, ni en vega deliciosa, sino en la cumbre de vn monte, a donde se suben por asperos senderos entre abrojos, y espinas. No

ze palmas el terreno blando, y floxo. Los tem-
 pos dedicados a Minerva, a Marte, y a Hercules
 Dioses gloriosos por su virtud) no eran de labor
 oritico, que consta de follages, y florones deli-
 ciosos, como los dedicados a Venus, y a Flora, sino
 orden Dorico toscó, y rudo sin apacibilidad a la
 todas sus cornizas, y frisos mostravan que los
 antò el trabajo, y no el regalo, y ocio. No llegó
 constelacion la nave Argos, estando varada
 los arenales, sino oponiendose al viento, y a las
 , y venciendo dificultades, y peligros. No mul-
 ticò Coronas en sus sienes el Principe que se en-
 gò al ocio, y a las delicias. En todos los hom-
 es es necesario el trabajo, en el Principe mas,
 que cada vno nació para sí mismo, el Principe
 para todos. No es oficio de descálo el reinar. Afea-
 an al Rey don Alonso de Aragon, y Napoles, el tra-
 jo en los Reyes, y, respòdiò: *Por ventura dio la na-
 zaleza las manos a los Reyes para q̄ estuviessen ociosas?*
 eria aquel entendido Rey considerado la fabrica
 ellas, su trabazon, su facilidad en abrirse, su fuer-
 en cerrarse, y su vnion en obrar quanto ofrece
 idea del entendimiento, siendo instrumentos de
 las las artes, y así infiriò, que tal artificio, y
 oposicion no fue acaso, ni para la ociosidad, sino
 a la industria, y trabajo. Al Rey que tuviere
 mpres ociosas, y abiertas las manos, facilmente
 e caerà dellas el cetro, y se levantarán con él
 que tuviere cerca de sí, como succedió al Rey dó-
 el Segundo, tan entregado a los regalos, y a
 ocios de la poesia, y de la musica, que no podia
 arir el peso de los negocios, y por desembaraçarse
 ellos, ò los resolvia luego inconsideradamente, ò
 dexava al arbitrio de sus criados, estimando
 mas aquel ocio torpe, que el trabajo glorioso
 reinar, sin que bastasse el exemplo de sus heroi-
 os antepassados. Así la virtud, y el valor ardién-
 de ellos se cubren de cenizas en sus descendientes
 con el regalo, y delicias del Imperio, y se pierde

Mar. hist. Hissp.

*1. In sudore vultus
tui vesceris.
Gen. 3. 19.*

*2. Nade ad formicā
o piger, & cōsidera
vias eius, & disce
sapientiam: qua cū
non habeat ducem,
nec praeceptorem,
nos Principem, pa-
rat in astate cibum
sibi.*

Prov. 6. 6.

la raza de los grandes Principes, como succede a
de los cavallos generosos, llevados de tierras en
ras, y secas, a las paludosas, y demasidamente abun-
dantes de pastos. Esta consideracion movio al Rey
don Fadrique de Napoles a escrivir en los vltimos
dias de su vida al Duque de Calabria su hijo, que
ocupasse en exercicios militares, y de cavalleria,
dexarse envilecer con los deleites, ni vencer de
dificultades, y trabajos. Es la ocupacion ancora
animo, sin ella corre agitado de las olas de sus pas-
iones, y pasiones, y dà en los escollos de los vicios.
Por castigo le dio Dios al hombre el trabajo,
juntamente quiso que fuesse el medio de su desca-
so, y prosperidad. Ni el ocio, ni el descuido, sino
solamente el trabajo abrio las çanjas, y cimientos
y levantò aquellos hermosos, y fuertes edificios de
las Monarquias de los Medos, Asirios, Griegos,
Romanos. El fue quien mantuvo por largo tiempo
sus grandezas, y el que conserva en las Republicas
la felicidad politica, la qual como consta de remem-
dio que cada vno halla a su necesidad en las obras
de muchos, si estas no se continuassen con el trabajo,
cessarian las comodidades que obligaron a cada
bre a la compaña de los demas, y al orden de la
publica, instituido por este fin. Para enseñanza de
los pueblos propone la divina Sabiduria el exem-
plo de las hormigas, cuyo vulgo solícito abre con
gran providencia senderos, por los quales carga
de trigo llena en verano sus graneros para susten-
tarse en invierno. 2. Aprendan los Principes de
pequeño, y sabio animalejo a bastecer con tiempo
las plaças, y fortalezas, y a prevenir en invierno
armas con que se ha de campear en verano. No
ve menos ocupada la Republica de las abejas. Fuera
ra, y dentro de sus celdas se ocupan siempre sus Ci-
dadanos en aquel dulce labor. La diligencia de cada
da vna es la abundancia de todas, si el trabajo della
basta a enriquecer de cera, y miel los Reinos de
mundo, que hará el de los hombres en vna Providen-
cia,

si todos atendiesen a él? Por esto si bien la Chi-
 ras tan poblada, que tiene setenta millones de ha-
 ante abitadores, viven felizmente con mucha abundan-
 io al de lo necesario, porque todos se ocupan en las
 s vltimas artes, y porque en España no se haze lo mismo, se
 jo, que padecen tantas necesidades, no porque la fertili-
 allexia de la tierra dexede de ser grande, pues en los cam-
 cer de Murcia, y Cartagena rinde el trigo ciento
 r vno, y pudo por muchos siglos sustentarse en ella
 sus años de guerra, sino porque falta la cultura de los cam-
 s vltimos, el exercicio de las artes mecanicas, el trato, y
 bajo, y comercio, a que no se aplica esta nacion, cuyo es-
 u descañado es tan altivo, y glorioso (aun en la gente plebeya)
 ido, sino que se quieta con el estado que le señaló la natura-
 imienta, y aspira a los grados de nobleza, desestimando
 lificios de aquellas ocupaciones que son opuestas a ella; des-
 rriegos, y dicen que tambien proviene de no estar, como en
 o tiempo de Alemania, mas distintos, y señalados los confines de
 epublica la nobleza, y de la patria.

Quanto es vtil a las Republicas el trabajo
 uoso, y noble, tanto es dañoso el delicioso, y
 erfluio, porque no menos se afeminan los ani-
 os que se ocupan en lo muelle, y delicado, que los
 e viven ociosos; y assi conviene, que el Principe
 de mucho que las ocupaciones publicas sean en
 es que convengan a la defensa, y grandeza de
 e Reinos, no al luxo, y lascivia. Quantas manos
 deshazen vanamente para que brille vn dedo,
 an pocas para que con el azero resplandezca el
 erpo? Quantas se ocupan en fabricar comodida-
 a la delicia, y divertimientos a los ojos, quan-
 ras en afondar fosos, y levantar muros que de-
 ndan las Ciudades? Quantas en el ornato de los
 edines, formando navios, animales, y aves de mir-
 e, quan pocas en la cultura de los campos? De dó-
 enace, que los Reinos abundan de lo que no han
 menester, y necesitan de lo que han menester.

Siendo pues tan conveniente el trabajo para
 a conservacion de la Republica, procure el Prin-
 cipe,

ripe que se continúe, y no se impida por el demerado y fiado numero de los dias destinados para los divi- timientos publicos, ò por la ligereza piadosa de enteros y votarlos las comunidades, y ofrecerlos al culto, y feste- sifiendo el pueblo en ellos mas a divertir que a trabajar, y a profanos que a los exercicios religiosos. Si los dias se empleáran los labradores, como san Isidro de Madrid, no podriamos esperar que no se perderia el tiempo, y que entretanto tomarian por ellos el arado, y pelida Angeles: pero la experiencia muestra lo contrario, y contento. Ningun tributo mayor que vna fiesta, en la qual cesan todas las artes, y como dixo S. Chrysostomo, no se alegran los Martires de ser honrados con honra, ni el dinero que lloran los pobres, y asi parece que no es conveniente disponer de suerte los dias feriados, y festividades sacros, que ni falte a la piedad, ni a las artes, y industria. Cuidado fue este del Concilio Magantino, en tiempo de los Pontifices, y lo serà de los que ocupan la Silla de san Pedro, como le tienen de costumbre, considerando si convendrá, ò no reducir las festividades a menor numero, ò mandar que se celebren algunas en los Domingos mas proximos a sus dias.

3 Non gaudent Martyres, quando ex illis pecunijs honorantur, in quibus pauperes plorant.

S. Chrysoft. sup. Matth.

4 Oportere dividere sacros, & negotiosos dies, quibus divitiarum colerentur, & humana non impedirent.

Tac. lib. 13. ann.

§ Si bien casi todas las acciones tienen por objeto el descanso, no sucede assi en las del gobierno, y gobierno que no basta a las Republicas, y Principes averiguar. Aque bajado, necesaria es la continuacion. Vna hora de que se descuida en las fortalezas pierde las vigilancias, y cuidado de muchos años. En pocos de ocio se perdió donde cayò el Imperio Romano, sustentado con la fatiga, y valor por seis siglos. Ocho costó de trabajos la restauracion de España, perdida en ocho meses de inadvertido descuido. Entre el adquirir, y conservar, no se ha de interponer el ocio. Hecha la obra, y coronado de espigas el arado, vuelve a trabajar el labrador a romper con ella la tierra. Cesan, si no se renuevan sus sudores. Si fiára de los graneros, y dexára incultos los campos, perderia estos vestidos de abrojos, y vacios aquellos

el de mayo ay esta diferencia entre el labrador, y el Principe, que aquel tiene tiempos señalados para el sembrado, y la cosecha, el Principe no, porque todos los meses son en el gobierno Setiembre para sembrar, y Agosto para coger.

Si los reyes no reposen el Principe en fe, de lo que trabajan las antepassados, porque aquel movimiento de tiempo menester quien le continue, y como las cosas arado y pelidas declinan si alguna nueva fuerza no las sostiene, assi caen los Imperios, quando el sucessor y en las artes arrima el ombro. Esta es la causa (como he visto en los dichos) de casi todas las ruinas. Quando vna monarquia està instituida, ha de obrar como el cielo, cuyos orbes desde que fueron criados, continuados, y movimiento, y si cessassen, cessaria con ellos las artes, generacion, y producion de las cosas. Cortan siempre, en tiempos los exercicios de la Republica, sin dar lugar a que los corrompa la ociosidad, como sucediera al mundo si no le agitasse el viento, y le moviesse el flux, y refluxo. Quando descuidados los Ciudadanos se entregan al regalo, y delicias, sin poner las manos al trabajo, son enemigos de si mismos. Tal ociosidad maquina contra las leyes, y contra el gobierno, y se ceva en los vicios, y de donde emanan todos los males internos, y externos de la Republica. Aquel ocio solamente es loable, y conveniente, que concede la paz, y se ocupa en las artes, en los officios publicos, y en los exercicios militares, donde resulta en los Ciudadanos vna quietud serena, y vna felicidad sin temores, hija desta ociosa ocupacion.



5 Multam enim malitiam docuit otiositas. Eccles. 33. 29.



Perdiera el azero su temple, y la cuerda su fuerza, si siempre el arco estuviere armado. Conveniente es el trabajo, pero no se puede continuar, si no se interpone el reposo. No siempre el yugo oprime las cervizes de los bueyes. En la alteracion consiste la vida de las cosas. Del movimiento se passa a la quietud, y desta se buelve al movimiento. *1* Como la cosa (como dixo el Rey don Alonso) que alguna vezada non suelga, non puede mucho durar. Aun los campos han menester descansar, para rendir de los pnes mayores frutos. En el ocio se rehazela virtud y cobra fuerças, *2* como la fuente. (cuerpo desta empresa) detenido su curso.

Vires instillat, alitque.

Tempeſtiva quies, maior poſt otia virtus.

Por esto el dia, y la noche dividieron las horas entre las tareas, y el reposo. Mientras vela la mitad del globo de la tierra, duerme la otra. Aun de Júpiter fingieron los antiguos que substitua en los ombros de Atlante el peso de los Orbes. Las mas ro-

1 Noſtram omnem vitam in remiſſionem, atq. ſtudioſum eſſe diſiſam.

Plat. de lib educ.

L. 20. tit. 5. p. 2.

2 Omnium enim tum ad virtutes ingeniorum, tum ad civilia munera obsequia requiritur.

Ariſt. lib. 7. polit.

cap. 9.

estas fuerças no bastan a sustentar las fatigas de imperio, y si el trabajo es continuo, derriba la salud entorpece el animo, y si el odio es con exceso, inflaquece al vno, y al otro. Sea pues este como el peso en las plantas que las sustente, no que las ahogue, y como el sueño en los hombres, que templado conforta, demasiado debilita. Ningunos divertimientos mejores que aquellos en que se recrea, y queda enseñado el animo, como en la conversacion de hombres insignes en las letras, ó en las armas. El Emperador Adriano los tenia a su mesa, de la qual dixo Filostrato: *que era vn museo de Varones doctos.* Lo mismo alabò en Trajano Plinio, y refiere el rapido de Alexandro Severo. 4 El Rey D. Alonso de Napoles se retirava con ellos despues de comer a dar (como dezia) su pasto al entendimiento, Tiberio quando salia de Roma, llevaba consigo a Nerva, y Attico Varones doctos, con cuya conversacion se divertiesse. 5 El Rey Francisco el Primero de Francia aprendió tanto desta comunicacion divertida, que aunque no avia estudiado en su niñez, discurrea con acierto en todas materias. Perdiose un advertido estylo, y se introduxo la asistencia a las mesas de los Principes de bufones, de locos, de hombres mal formados. Los errores de la naturaleza, y el desconcierto de los juizios son sus divertimientos. Se alegran de oír alabanças disformes, que quando las escusa la modestia como dilaciones de vn loco, las aplaude el amor proprio, y echas las orejas a ellas, dan credito despues a las de los aduladores, y conxerros. Sus gracias agradan a la voluntad, porque tocan en lo torpe, y vicioso. Si sus despropósitos divierten, quanto mas divertirian las sentencias bien ordenadas de hombres doctos, que no sean severos, y pesados (en q̄ se pelen pecar) sino que sepan acomodarse al tiempo con graciosos, y agudos chistes, y motes ? Si causa de seleccacion el ver vn cuerpo monstruoso, que a veces mueve el estomago, quanto mayor será oír los

3 *Nascitur ex assiduitate laborū animorum bebetatio quedā, & lāguo. Senec. de tranquil. anim.*

4 *Cum inter suo convivaretur, aut Vlpianum, aut doctos homines adhibebat, ut haberet fabulas literatas, quibus se recreari dicebat, & pasci. Lamprid. in vita Alex. Sev.*

5 *Cocceius nerva, cui legum peritia eques Romanus, preter Seianum, ex illustribus Curtius Atticus; ceteri liberalibus studijs præditi, sermō Græci, quorum sermōnibus levaretur. Tac. lib. 4. annal.*

prodigiosos abortos de la naturaleza, sus obras, sus secretos extraordinarios? De Anacarsis refieren Ateneo, que que ayiendole traído a la mesa bufon que le divertiesen, estuvo muy severo, y solamente se rio de verva mona, diziendo, que aquel animal era gracioso por naturaleza, y el hombre por artificio, y estudio poco honesto; 6 grave composta de los Palacios son los bufones, y los que mas estrañan sus costumbres, y aun los que suelen maquinan contra las vidas, y Estados de los Principes. Por esto no los permitieron los Emperadores Augusto, y Alexandro Severo. Solamente suelen ser buenos por las verdades que tal vez dizen a los Principes arrebatados de su furor natural.

§ Algunos Principes con la gloria, y ambicion de los negocios descansan de los mayores con los menores, assi los pelos del perro rabioso sanan de su misma mordedura. Pero porque no todos los animos pueden tener esto por divertimento, ni a ocupacion tan ligera en los negocios que no pide alguna atencion, bastante a cañar el animo, es menester por algun espacio tenerle ociosamente divertido, y fuera del gobierno. 7 Algun alivio, o juego se ha de interponer entre los negocios, 8 para que ni estos ahoguen el coraçon, ni el ocio le consume siendo como la muela del molino, que en no trabajando que moler se gasta a si misma. El Papa Inocencio Octavo dexava el timon de la nave de la Iglesia, y se divertia con ingerir arboles. En estas treguas del reposo conviene tener consideracion a la edad, y al tiempo, y que en ellos no ofenda la alegria a la severidad, la senzillez a la gravedad, ni el agrado a la Magestad. Porque algunos entretenimientos envilecen el animo, y causan descredito al Principe, como al Rey Artaxerxes el hablar, a Vianto Rey de los Lidas el pescar ranas, a Augusto el divertirse jugando con los niños a peones, y nones, a Dominiano el clayar las moscas

6. Accitis in convivium peritis ad risum commovendum hominibus, solum omnium non visisse, post autem inducitur simiam risu solutum, dixisse.

Natura id esse animal ridiculum, hominem autem arte, & studio eo que parum honesto.

Athen. lib.

7. Satis onerum Principibus, satis etiam potentia, Tac. lib. 3. an.

8. Inter negotia magis ludis est vitandum nam qui laboribus ex roetur, is alternam requiem desiderat.

Arist. lib. 18. pol. cap. 3.

con vna faeta , a Soliman el labrar agujas, y a Selin
 el matizar. Quando los años del Principe son po-
 cos, ningunos divertimientos mejores que los que
 acrecientan el brio , y afirman las fuerças , como
 las armas , la gínetá, la dãnça, la pelota , y la caça.
 Tambien aquellas artes nobles de la pintura, y mu-
 sica, que propusimos en la educacion del Principe,
 son muy a proposito para restituir los espiritus per-
 didos en la atencion de los negocios, como se ga-
 ña en ellas el tiempo que piden los cuidados pu-
 blicos, y sea con las advertencias, que señala el Rey
 don Alonso en vna ley de las partidas. *Emaguer,*
que cad a vna destas fuesse fallada para bien, con todo
esso no deve home dellas vsar, sino en el tiempo q̄ conviene,
è de manera que aya pro, e non daño, è mas conviene
esto a los Reyes que a los otros homes, ca ellos devè fa-
zer las cosas muy ordenadamente, è con razon. El Rey
 don Fernando el Catolico era tan aprovechado en
 los divertimientos, q̄ en ellos no perdia de vista los
 negocios ; porque quando salia a caça tenia los
 ojos atentos a los despachos que le leía vn Se-
 cretario, y los ojos al buelo de las garças. En el
 mayor entretenimiento no negava las audiencias
 del Rey don Manuel de Portugal. El reposo del
 Principe ha de ser sobre los mismos negocios, co-
 mo se tiene sobre las olas el Delfin, recclinada la es-
 palda en lo mas alto dellas, sin retirarse a lo blando
 de la ribera. No ha de ser el suyo ocio , sino des-
 canso.

§ No es menos conveniente divertir alguna
 vez con fiestas publicas al pueblo, para que descan-
 se, y buelva con mayores fuerças a renovar los tra-
 bajos, en los quales ceve sus pensamientos, porque
 quando està triste, y melancolico , los convierte
 contra su Principe, y contra los Magistrados, y quã-
 do le concede sus divertimientos, y ofrece el cuello
 a qualquier peso, y degenerando de su valor , y
 a pobrios, vive-obediente. Por esto Creso aconsejó al
 Rey Ciro ; que para tener sujetos a los Lidios,

L. 21. tit. 5. p. 2.

Mar. hist. lib. 10.

9 Impera, vt liberos cubaram pulsare, psallere, cautionari doceant, & mox comperies, d Rex, viros in mulieres degenerasse, nihilq; metuendum, ne rebelles a te vquam deciscant.

Herod. lib. 40.
10 Iaque apud imperitos humanitas vocabatur, cum pars feruitutis esset.

Tac. in vit. Agric.
11 Instituta, cultumque patrium re-jumite, abruptis voluptatibus quibus Romam plus adversus subiectos, quam armis valent.

Tac. lib. 4. hist.
12 Itē vivere, vt quisq; velit permisso, quonia sic magna erit tali Reipublica faventium multitudo, Nam vulgo dissoluta gratior est quam temperata vita.

Arist. pol. lib. 6.
6.4.

les concedieffe la musica, el baile, y los banquetes, y assi no es menor cadena de su servidumbre esta, que la ocupacion de los adobes para las piramides de Egipto, en que Faraon traia divertido al pueblo Hebreo por asegurarse del. Con esta intencion concedia Agricola los divertimientos al pueblo de Bretaña, y desconocidas estas artes, lo atribuian a humanidad. 10 Advertidos desto los Embaxadores de los Tençeres, embiados a la Ciudad de Agripina propusieron el conservar los institutos, y costumbres de sus mayores, dexando las delicias con q los Romanos, mas que cō las armas, tenian sujetas las naciones. 11 Y no repare el Príncipe en los delitos que se cometen en tales juntas, porque ninguna sin ellos, aun quando se congrega el pueblo para cosas sagradas, y religiosas.

§ Las Republicas advertidas en esta politica, mas que los Principes, permiten a cada vno que viva a su modo, disimulando los vicios, para que el pueblo desconozca la tirania del Magistrado, y ame aquel modo de gobierno, porque tiene por libertad la licencia, y le es mas grata la vida dissoluta, que la compuesta; 12 pero no es segura razon de estado, porque en perdiendo el pueblo el respeto a la virtud, y a la ley, le pierde al magistrado, y casi todos los males internos de las Republicas nacen del vicio, y para tener alegre, y satisfecho al pueblo, basta concederle algunos divertimientos honestos. El vivir como conviene a la Republica, no es servidumbre, sino libertad. Pero porque todas las cosas se han de encaminar al mayor beneficio de la Republica, conviene reducir los divertimientos a juegos en que exerciten las fuerzas, y prohibiendo los de fortuna, dañosos a los que mandan, y a los que obecen; a aquellos, porque se divierten demasiadamente en ellos, y aborrecen los negocios, y a estos, porque se empobrecen, y obligados de la necesidad, dan en robos, y sediciones.



Cultas son las enfermedades de las Republi-
 cas, no ay juzgarlas por su buena disposicion,
 porque las que parecen mas robustas, suelen enfer-
 mar, y morir de repente, descubierta su enferme-
 dad quando menos pensava; bien assi como los va-
 pores de la tierra, los quales no se ven, hasta que
 ellos estan formadas las nubes. Por esto conviene
 mucho la atencion del Principe, para curarlas en
 sus principios, no despreciando las causas por li-
 geras, o remotas, ni por ocultas, aunque mas parezcan
 puestos a la razon. Quien podra asegurar se de lo
 que tiene en su pecho la multitud? Qualquier ac-
 cidente le conmueve, y qualquier sombra de servi-
 lidad, o mal gobierno le induce a tomar las ar-
 mas, y maquinan contra su Principe. Nacen las se-
 diciones de causas pequenas, y despues se contienen
 por las mayores. Si se permiten los princi-
 pios, no se pueden remediar los fines. Crecen los
 tumultos

*Ex parvis ortae
 seditione de rebuss
 magnis diffidetur.
 Arisi. lib. 5. Politic.
 cap. 43.*

2 *Primis eventibus metum, ac fiduciam gigni.*

Tac. lib. 12. annal.

3 *Vi ne militum seruum suū coerceseret, an inanem credulitate tempore ipso vaneſcere ſineret, modo nihil ſpernendum, modo non omnia metuenſia, ambiguus pudoris, ac metne reputabat.*

Tac. lib. 2. an.

4 *Iniuria bellorum civilium fortuna permittenda, viſtoriam conſilijs, & ratione perfici.*

Tac. lib. 3. hiſt.

5 *Vicium inclinatione ea Caſar, & quæ caſus obrulerat in ſapientiam vertenda ratus.*

Tac. lib. 1. an.

6 *Nihil in vulgo modicum: terrere, ni paveant, ubi per timuerint, impune contemni.*

Tac. lib. 1. ann.

Lucan.

tumultos, como los rios primero son pequeños manantiales, despues caudalolas corrientes. Por mostrar flaqueza los suele dexar correr la imprudencia, y a poco trecho no los puede resistir la fuerza, al empear, ò cobrar miedo, ò atrevimiento. Estas consideraciones tuvieron suspēso a Tiberio quando vn esclavo le fingio Agripa, y empeçò a sollevare el Imperio, dudando si le castigaria, ò dexaria que aquella ligera credulidad se desvaneciese con el mismo tiempo; ya le parecia que nada se avia de despreciar, y ya que no todo se avia de temer, y estava suspenso entre la verguença, y el miedo, pero a fin se resolvió al remedio. Verdades, que algunas vezes es tal el raudal de la multitud, que conviene aguardar a que en si mismo se quiebre, y resuelva principalmente en las guerras civiles, cuyos principios rige el caso, y despues los vence el consejo y la prudencia. 4 La experiencia enseña muchos medios para sossegar las alteraciones, y dissensiones de los Reinos. El caso tambien los ofrece, y la misma inclinacion del tumulto los enseña, como sucedio a Druso, quando viendo a las legiones arrebatadas de su motin, por aver tenido a mal agorero vn eclipse de Luna q̄ se ofrecio, entonces se valió del para quitarlas, y como hizo en otra ocasion Hernan Cortès. No se desechen estos medios por leves, porque el pueblo con la misma ligereza que se alborota se aquieta. Ni en lo vno, ni en lo otro obra la razon. Vn impulso ciego le arrebara, y vn sombra vana le detiene. Todo consiste en saber coneger e tiempo a su furia: en lo que sigue el vulgo los extremos, ò teme, ò se haze temer. 6 Quien quisiese re enfrenarle con vna premeditada oraciõ, perderia el tiempo. Vna voz amorosa, ò vna demostracion severa le persuade mejor. Con vna palabra sossega vn Motin Julio Cesar, diciendo.

Discedite castris,

Tradite nostra viris ignavi signa Quirites

El remedio de la division es muy eficaz para que se reduzga el pueblo, viendo desunidas sus fuerças, y sus cabeças. Así lo vimos con las abejas, quando se alborota, y tumultua aquel alado pueblo (también esta Republica tiene sus males internos) dexa su ciudad fabricada de cera, y buela amotinado en confusos enxábres, los quaes se deshazen, quietan arrojaudoles polvos que los dividan.

Pulveris exigui tactu compressa quiescunt. Virg. in Georg.

de donde se tomó el mote, y cuerpo desta empres

Aunque siempre es oportuna la division, es mas prudencia preservar con ella el daño antes que suceda, que curarle despues. El Rey don Fernando el quarto, conociendo la inquietud de algunos Caballeros de Galicia, los llamó, y empleó en cargos de la guerra. Los Romanos sacavan los sediciosos, y los dividían en colonias, ó en los exercitos. Publio Cornelio transfirió a Italia las cabeças principales, y Carlos Magno los Nobles de Saxonia. Rutilio, y Germanico licenciaron algunos soldados sediciosos a titulo de jubilados. Druso reprimió un motin de las legiones, dividiendo las vnas de las otras. Con la division se mantiene la fé de la milicia, y la virtud militar, porque ni se mezclan las fuerças, ni los vicios. Por esto estavan en tiempo de Galba separados los exercitos. 8 De aquí nace el ser muy conveniente prohibir las juntas del pueblo. Por esto la ciudad del Cairo se repartió en barrios distintos y altos, para que no se pudiesen juntar facilmente sus Ciudadanos, que es lo que tiene junta a Venecia, separadas sus calles con el mar. La division tiene a muchos dudosos, y no saben qual partido es mas seguro, si falta, corren todos a donde inclinan los demas. Esta razon movió a Píndaro a sembrar discordias en el pueblo de Atenas para que estuviése desunido.

Mar. hist. Hisp.

7 *Tyronem à veterano, legionem à legione dissociant.*

Tac. lib. 1. annal.

8 *Lögis spatij discreti exercitus,*

quod saluberrimum

est ad continendam

militarem fidem,

nec viuis, nec viribus

miscbantur.

Tac. lib. 1. hist.

9 *Quod in seditionibus accidit, unde*

plures erant, omnes

plures.

Tac. lib. 1. hist.

10 *Dux ad solven-
dam militum cons-
pirationem, alterũ
in alterum conci-
cat.*

S. Chrysoft.

Tac. lib. 1. hist.

12 *Divus Augustus
vultu, & aspectu
Altiacas legiones
exterruit.*

Tac. lib. 1. an.

13 *Illi quoties ocu-
los ad multitudinẽ
reulerant, vocibus
truculantis strepe-
re, rursus visu Ca-
sare, trepidare.*

Tac. lib. 12. annal.

Mar. hist. Hisp.

14 *Resistentesque
Germanico, aut
Druso, posse à se mi-
rigari, vel infringi:
quod aliud substi-
tium si Imperato-
rem sprevissent*

Tac. lib. 2. ann.

En los tumultos militares muchas vezes es con-
veniente incitar a unos contra otros, 10 porqu
vn tumulto suele ser remedio de otro tumulto.
Al Senado de Roma se dio por consejo en vn alba-
roto popular, que quietasse la plebe con la plebe
enfauquecidas sus fuerzas con la division de la dis-
cordia. A esto devio de mirar la ley de Solon, que
castigava con pena de muerte al Ciudadano que
las sediciones no tomasse las armas en favor de
de las partes, aunque esto mas era acrecentar que
dividir las llamas, saltando quien sin passion mu-
diasse, y las apagasse.

§ Es tambien eficaz remedio la presencia de
Principe, despreciando con valor la furia del pue-
blo, el qual semejante al mar, que amenaza los mon-
tes, y se quiebra en lo blando de la arena, se entor-
nece, ó se cubre de temor quando ve la apacible
frente de su señor natural. La presencia de Augustus
espantò las legiones Acciacas. 12 En el motin de
Germania vozeavan los soldados quando bolvia
los ojos a la multitud, y en bolviendolos a Germa-
nico temblavan. 13 Con el respeto se suspende
multitud, y depone las armas. Asi como la sang-
re acude luego a remediar las partes ofendidas, assi
Principe ha de procurar hallarse presente don-
de se tumultuare su Estado. La Magestad facilmente
señorea de los animos del pueblo. Cierta fuer-
za secreta puso en ella la naturaleza, que obra man-
villosos efectos. Dentro del Palacio del Rey don-
dro el Quarto de Aragon entraron los conjurados
contra el, y poniendose delante dellos, los sofoca-
gò no huvieran pasado tan adelante las sedicio-
nes de los Países Baxos, si luego le huviera presen-
tado en ellos el Rey Felipe Segundo. Si bien se de-
ve considerar mucho este remedio, y pesarle con
necesidad, porque es vltimo, y fino obra, y no
queda otro, que es lo que movio a Tiberio a quietar
el motin de las legiones de Vngria, y Alemania
por medio de Druso, y de Germanico. 14

Si tambien peligrosa la presencia del Principe, quando es aborrecido, y tirano, porque facilmente le pierde el respeto.

Si los Reinos estuvieren divididos en vanpliegos de encontradas familias, es prudente consejo prohibir tales apellidos. Asi lo hizo (luego que coronado) el Rey Francisco Ezebo de Navarra, ordenando que ninguno se llamasse Biamontes, de vagramontes, linages encontrados en aquel Reino.

Si el pueblo tumultuare por culpa de algun ministro, no ay polvos que mas le salsieguen, que satisfacerle con su castigo. Pero si fuera la culpa del Principe, y creyendo el pueblo que es del Ministro, sacare las armas contra el, la necesidad obliga a enterarle correr con su engaño, quando ni la razon, ni la fuerza se le pueden oponer sin mayores daños de la Republica. Padecerá la inocencia, pero no la culpa del Principe. En los grandes casos apenas ay remedio sin alguna injusticia, la qual se compensa con el beneficio comun. Es la sedicion vn revoltoso que tira al coraçon, y por salvar el cuerpo viene tal vez dar a cortar el brazo, y dexarse del raudal de la furia, aunque sea contra razon, y justicia. Asi lo hizo la Reyna doña Isabel, quando amotinados los de Segovia le pedian que quitara la tenencia del alcaçar a Andres de Cabrera su mayordomo, y queriendo passar a otras demandas, le interrumpio, diciendo: Lo que vosotros queradeso quiero yo, id, quitad la persona de Mayor alcaçar, y a todos los demas que me tienen ocupado el alcaçar. Con lo que hizo mandato lo que era necesario, teniendo lo a favor los amotinados, los quacharon de las torres a los que las guardaban, con que se apaciguò el tumulto, y examinados despues los cargos contra el Mayordomo, y visto que eran injustos, le mandò restituir la tenencia del alcaçar. Quando los sediciosos toman por suya el castigo de los que son causa del alboroto,

15 *Habet aliquid ex iniquo omne magnum exemplū, quod contra singulos militare publicā re penditur.*

16 *Gaudebat c. edibus m. les, tanquam semes absolueret.*
Tac. lib. 1. ann.

17 *Nihil profici patientia, nisi ut graviora, tanquam ex facili tolerantiibus, imperentur.*

Tac. in vit. Agric.

18 *Et Flaccus multa cœcedendo, nihil aliud effecerat, quã ut acrius exposcerent, quæ sciebant negaturum.*

Tac. lib. 4. hist.

19 *Superior exercitus Legatũ Hordeoniuũ Flaccum spernebat.*

Tac. lib. 1. hist.

20 *Nec Casar ardebat, quando nullo ipsius iussu, penes eosdẽ savitia facti, & invidia erat.*

Tac. lib. 1. an.

21 *Fit temeritatis aliena comes Spurius, primo coactus, mox velle simulã, quo plus auctoritatis inesset consilij, si seditio mitesceret*

Tac. lib. 2. hist.

22 *Neq. aliud glificientis discordia re-*

roto, a ninguno perdonan, porque se persuadan que assi quedan absueltos de su culpa, como sucedio en las legiones amotinadas de Germania, 16 y aunque el disimular, y el sufrir hazen mayor la injelicia

17 y quanto mas se concede a los amotinados, mas piden, como hizieron las tropas que Flaco embiava a Roma. 18 Esto sucede, quando no es muy grande la autoridad del que ofrece, como lo era la de Flaco, a quien despreciava el exercito

19 Pero en el caso dicho de Germanico conviene correr con los mismos remedios, aunque violentos, que hallaron los sediciosos para quebrar su furor, ò excusar con buen pretexto el castigo. Bien conocio las injusticias, y crueldades que se seguian quando las legiones matavan confusamente a los culpados en el motin, y que a buelta de los padecian los inocentes, pero se halló obligado a contentirlo, porque aqui no fue mandato, ñno accidente nacido del caso, y del furor. 20

Es tambien excusada la culpa del Ministro, ò tutor el consejo, si fue orden, quando llevado de violencia popular, se dexa hazer cabeza de la sedicion, para reducirla en aviendo quebrado su fuerza. Con este intento Espurina consintio en vn motin, viendose obligado a el, y que assi tendria mas autoridad su parecer. 21

Con pretexto de libertad, y conservacion de privilegios fuele el pueblo atreverle contra la autoridad de su Principe, en que conviene no disimular tales desacatos, porque no crien brios para otros mayores, y si se pudiesse, se ha de disponer de los castigos, que amanezcan quitadas las cabeças de los autores de la sedicion, y puestas en publico, para que el pueblo lo entienda, porque ninguna cosa le amedrañta, y folsiega mas, 22 no atreviendose a passar a delante en los desacatos, quando fallan los que le mueven, y guian. 23 Hallavase confuso Rey don Ramiro con los alborotos de Aragon, quando saltó con el Abad de Tomer, el qual sin responder

lle, cortando (a imitacion del Periander 24) con una hoz los pimpollos de las yerbas del huerto, donde estava, le dexó advertido de lo que avia de hazer, y aviendolo executado afsi en las cabeças de los mas principales, foflegò el Reino. Lo mismo aconsejó don Lope Barrientos al Rey don Enrique el Quarto. Pero es menester templar el rigor, executandole en pocos, y disimular, componerle con los que no pueden ser castigados, y grangear las voluntades de todos, como lo hizo Oton en vn motin de su exercito. 25 Esta demostracion de rigor lo fofsiega todo, porque en empegando a temer los malos, obedecen a los buenos, 26 como sucedió a Vocula, quando alteradas las legiones hizo castigar a vn soldado folamente.

Pero tambien se deve advertir en que sea tan suave la forma, que no lo reciba el pueblo por ofensa comun de la nacion, porque se obstina en las. No sintieron tanto los Alemanes la servidumbre de los Romanos, ni las heridas, y daños recebidos en la huerra, como el trofeo que levandò Germanico de los despojos de las Provincias reveladas. 27 No se olvidò deste precepto el Duque de Alba don Fernando, quando hizo levantar la estatua de las cabeças rebeldes: ni dexaria de aver oido, ò leído, que el Emperador Vitelio obrò de la muerte a Iulio Civil, poderoso entre los Olandeses, por no perder aquella nacion, 28 pero juzgò por mas conveniente la demostracion rigurosa, de la qual no nació la sedicion, fiada en la mudança de religion, aunque diò pretextos a las cabeças del tumulto para irritar la bondad de aquella gente, y que faltasse a su natural fidelidad.

Otras inobediencias ay que nacen de fineza, de vna lealtad inconsiderada, y en esta se deven usar medios benignos, para reduzir los vasallos, como lo hizo el Rey don Iuan el Segundo de Aragon en el motin de Barcelona por la muerte del

melior, quam se unus, alia re maxime prompti subvertentur.

Tac. lib. 4. 20.

23 *Nihil ausuram plebem principibus amotis.*

Tac. lib. 1. an.

24 *Nam periander caduceatori, per quem Thrasybulus consilium eius exquirebat, nihil respondisse fertur, sed spicis eminentibus sublatis, segetem adaequasse.*

Arist. li. 3. pol. c. 9
Mar. hist. Hisp.

25 *Et oratio ad perstringendos, mulcendosque militum animos, & severitatis modus (neque enim in plures, quam in duos animadverti iusserat) gratè accepta, cõpositiq; ad presens, qui coereri non poterant.*

Tac. lib. 1. hist.

26 *Et dñ mali parenti, optimus quisque iussis parere.*

Tac. lib. 4. hist.

27 *Haud perinde Germanos vulnera, luctus excidia, quæ ea species dolore, & ira adfecit.*

Tac. lib. 2. ann.

28 *Iulius deinde Ci-
vilis periculo exēp-
tus, prapotens inter
Bataros, nesuppli-
cio eius ferox gens
alienaretur.*

Tac. lib. 1. hist.

29 *Quo minor spe
venia cresceret vin-
culum sceleris.*

Tac. lib. 4. hist.

30 *Vicit ratio par-
cendi, ne sublata spe
venia, pertinacia
accenderetur.*

Tac. lib. 4. hist.

31 *Sed vires ad
coercendam deerant
infrequentibus infi-
disq legionibus. In-
ter ambiguos mili-
tes, & occultos hostes
optimum è presenti-
bus ratus, mi tua dis-
simulatione, & ijs-
dem quibus pericba-
tur artibus grassari*

Tac. lib. 4. hist.

32 *Nihil spei, nisi
per discordias ha-
beant.*

Tac. lib. 11. ann.

Principe don Carlos su hijo, escribiendo a aque-
lla Ciudad, que no vna de la fuerza, sino fue-
se obligado de la necesidad, y que si se reduzia
los trataria como a hijos. Esta benignidad los re-
duxo a su obediencia, dandoles vn perdon gene-
ral. Siempre se ha de ver en el Principe vna incli-
nacion al perdon, porque si falta la esperança del
se haze obstinado el delito. Por esto Valentino
quando amotinò a los de Treveris, hizo matar
los Legados de Roma, para empeñarlos en el deli-
to. 29 Passa a pertinacia la sedicion si desespe-
ra de la gracia, y quieren mas los culpados morir
manos del peligro, que del verdugo; razones que
movieron a perdonar a los que seguian la parciali-
dad de Vitelio. 30 De tal grandeza de animo
menester vsar quando peca la multitud, como lo
hizo el Rey don Fernando el Santo en las rebue-
tas de Castilla, y se considerò en las cortes de Gu-
dalajara en tiempo del Rey don Iuan el Primero
perdonando a los que en la guerra contra Portu-
gal avian seguido el partido de aquel Reino. Ver-
dad es que quando el Principe ha perdido la repu-
tacion, y es despreciado, no aprovecha la benigni-
dad antes los mismos remedios que avian de ce-
rar los males, los enconan mas, porque desacre-
tado el valor, no puede mantener el rigor del es-
tigo, ni induzir temor, y escarmiento en los sedi-
ciosos, y assi es menester correr al passo de los
convenientes, y sabiamente contraminar las arti-
y desinos de los perturbadores, como lo hizo
legiones amotinadas. 1 Por esta razon el Rey
Iuan el Segundo dió libertad a los Grandes que
nia presos.

§ No suelen ser menos dañosos los favores,
mercedes para quitar los Estados, hechas por el
cipe que ha perdido la estimacion, porque que-
las recibe, ò las atribuye a flaqueza, ò procura
tenerlas con las rebueltas de las cosas, 32 y a ve-

basca
on lo
que el
nunqu
§
cipe p
ne mi
tido
ra qu
olo q
los qu
molt
§
pem
de la
conji
pole:
del R
prot
bien
se pu
para
nigr
El
nes e
mul
laeg
mas
dof
no f
de f
cior
ent
rai:
lice
tes
sed
qui

busca otro Rey que se las mantenga. Afsi lo hizieron los que se levantaron contra el Rey don Enrique el Quarto, sin dexarse obligar de sus beneficios, aunque fueron muchos.

§ En qualquier resolucion que tomare el Principe para apagar el fuego de las sediciones, conviene mucho que se conozca que es motivo suyo, nacido de su valor, y no de la persuacion de otros, para que obre mas, porque suele embravecerse el pueblo quando piensa que es induzido el Principe de los que tiene a su lado, y que le obligan a tales demostraciones.

§ Concedido vn perdon general deve el Principe mantenerle, no dandose despues por entendido de las ofensas recibidas, porq obligaria a mayores conjuras, como sucedió al Rey do Fernando de Na poles, por aver querido castigar algunos varones del Reino, estando ya perdonados, y debajo de la proteccion del Rey don Fernando el Catolico: si bien despues quando incurrieren en algun delito, se puede vsar con ellos de todo el rigor de la ley, para tenerlos enfrenados, y que no abusen de la benignidad recibida.

En estos, y en los demas remedios de las sediciones es muy conveniente la celeridad, ³³ porque la multitud se anima, y ensobervece quando no ve luego el castigo, ò la oposicion. El empeño la haze mas insolente, y con el tiempo se declaran los du dolos, y peligran los confidentes. Por esto Artabano fue con gran diligencia a sossegar los alborotos de su Reino. ³⁴ Como se levantan a prissa las sediciones, se han de remediar a prissa. Mas es menester entonces el hecho, que la consulta, antes que eche raizes la malicia, y crezca con la tardança, y con la licencia. Hechos vna vez los hombres a las muertes, a los robos, y a los demas vicios, que ofrece la sedicion, se reduzen dificilmente a la obediencia, y quietud. Bien conoció esto el Rey don Enrique

Mar. hist. Hisp.

33 Nihil in discordiis civilibus festinatione tutius, ubi facto magis, quam consulto opus est.

Tac. lib. 1. hist.

34 Pergit properus, & preveniens inimicorum actus, amicorum penitentiam.

Tac. lib. 6. an.

Mar. hist. Hisp.

35 *Quod si invicem
mordetis, & comeditis
: videre ne ab
invicem consumami
ni.*

Paul. ad Gal. 5. 15.

36 *Quippe in tur-
bas, & discordias
pessimo cuiq; plu-
ma vis.*

Tac. lib. 4. hist.

37 *Civilibus bellis
plus militibus quã
Ducibus, licere.*

Tac. lib. 2. hist.

quando muerto su hermano el Rey don Pedro, se apoderò luego de las Ciudades, y fortalezas de Reino, y lo quietò con la celeridad.

§ Siendo pues las sediciones, y guerras civiles vna enfermedad que consume la vida de la Republica, 35 dexando destruido al Principe con los daños que recibe, y con las mercedes que haze obligado de las necesidad, es prudente consejo comprarlas a qualquier precio. lo qual obligò al Rey don Fernando el Catolico a acordarse con el Rey don Alonso de Portugal, en las pretensiones del Reino de Castilla. En semejantes perturbaciones el mas infimo, y el mas ruin suele ser el mas poderoso. 36 Los Principes estàn sugetos a los que gobiernan las armas, y sus Estados a la malicia, la qual puede mas que sus ca-

bos. 37





Los animales solamente atienden a la conservación de sus individuos, y si tal vez ofenden, es en orden a ella, llevados de la ferocidad natural que no reconoce el imperio de la razón. El hombre al contrario activo con la llama celestial que le anima, y haze señor de todos, y de todas las cosas, suele persuadirse que no nació para solo vivir, sino para gozarlas fuera de aquellos límites que le prescribe la razón, y engañada su imaginación con falsas apariencias de bien, le busca en diversos objetos, constituyendo en ellos su felicidad. Vnos hombres piensan que consiste en las riquezas, y otros en las delicias, otros en dominar a los demás hombres, y cada vno en tan varias cosas, como son los errores del apetito, y de la fantasía, y para alcanzarlas, y ser felices, aplican los medios que les dicta el discurso, vago, y inquieto, aunque sean injustos. 1 De donde nacen los homicidios, los robos, y las tiranías,

1 Vna, & ea vetus causa bellandi, profunda libide Imperij, & divitiarum. Sall. in cons. Catil.

2 *Vnde bella & lites in vobis? Ex concupiscentiis vestris, que militant in membris vestris.*

Iacob. 4. 1.

3 *Multum sanguinem effudisti, & plurima bella bella sunt: non poteris aedificare domum nomini meo.*

1. Paral. 22. 8.

4 *Varius eventus est belli, nunc hunc, & nunc illam consuevit gladius.*

2. Reg. 11. 25.

1. 1. tit. 23. p. 2.

nias, y el ser el hombre el mas injusto de los animales, con que no estando seguros vnos hombres de otros se inventaron las armas para repeler la maldicia con la fuerza, y se introduxo en el mundo la guerra. 2 Este nacimiento tuvo, si ya no nació en el infierno, despues de la soberbia de aquellas primeras luzes intelectuales. Tan odiosa es la guerra a Dios, que confer David tan justo, no quiso que se edificasse el templo, porque avia derramado mucho sangre. 3 Los Principes prudentes, y moderados aborrecen, conociendo la variedad de sus accidentes, sucesos, y fines. 4 Con ella se descomponen el orden, y armonia de la Republica, la Religión muda, la justicia se perturba, las leyes obedecidas la amistad, y parentesco se confunden, las artes olvidan la cultura se pierde, el comercio se retira, las ciudades se destruyen, y los dominios se alteran. El Rey don Alonso la llamó, *Estrañamiento de las cosas quedas, & destruiamiento de las compuestas*. Si es interior la guerra, es fiebre ardiente que abraza el Estado: si exterior, le abraza las venas, por donde se vierte la sangre de las riquezas, y se exhalan las fuerzas, y los espiritus. Es la guerra una violencia opuesta a la razon, a la naturaleza, y al fin del hombre, a quien crió Dios a su semejanza, y substituyó su poder sobre las cosas, no para que las destruyesse con la guerra, sino para que se conservasse. No le crió para la guerra, sino para la paz: no para el furor, sino para la mansedumbre: no para la injuria, sino para la beneficencia: y así nació desnudo, sin armas con que herir, ni piel dura con que defenderse, tan necesitado de la asistencia, gobierno, y enseñanza de otro, que aun ya crecido, y adulto no puede vivir por si mismo sin la industria agena. Con esta necesidad le obligó a la compañía, y amistad civil, donde se hallassen juntas con el trabajo todas las comodidades de la vida, y donde esta felicidad politica los vniesse con estrechos vinculos de amistad, y buena correspondencia.

anieñcia; y porque soberbia. vna Provincia con sus
 bienes internos, no despreciasse la comunicacion
 la m... las demas, los repartiò en diuersas: el trigo en
 and... cilia, el vino en Creta, la purpura en Tiro, la seda
 cio... Calabria, las aromas en Arabia, el oro, y plata en
 prim... paña, y en las Indias Ocidentales: en las Orien-
 uerte... les los diamantes, las perlas, y las especias, procu-
 que... ando así que la codicia, y necesidad destas rique-
 muca... s, y regalos abriessse el comercio, y comunican-
 ados... se las naciones, fuesse el mundo vna casa fami-
 cide... ar, y comun a todos; y para que se entendiessen en
 yone... ra comunicacion, y se descubriessen los afectos in-
 ion... rnos de amor, y benevolencia, le diò la voz arti-
 dece... alada, blanda, y suave, con que explicasse sus con-
 rtes... ptos, la risa que mostrasse su agrado, las lagrimas
 reti... misericordia, las manos su fe, y liberalidad, y la
 : alt... odtila su obediencia; todas señales de vn animal
 into... vil, benigno, y pacifico. Pero a aquellos animales
 mien... que quiso la naturaleza que fuesssen belicosos, los
 fiebr... diò dispuestos para la guerra con armas ofensivas,
 : ab... defensivas, al leon con garras, al aguila con
 riqu... rellas, al elefante con trompa, al toro con cuer-
 a gu... ros, al javali con colmillos, al elpin con puas Hizo
 alez... ormidables con el veneno a los aspides, y a las vi-
 seme... ras, consibiendo su defensa en nuestro peligro,
 y par... su valentia en nuestro temor. A casi todos estos
 ue la... animales armò de duras pieles para la defensa, al
 ara l... cocodrilo de coraças, a las serpientes de malla, a
 nbro... los cangrejos de glevas. En todos puso vn aspecto
 y as... aùnudo, y vna voz horrible, y espantosa. Sea pues
 l da... para ellos lo irracional de la guerra, no para el hõ-
 a fi... bre, en quien la razõ tiene arbitrio sobre la ira. En
 in y... las entrañas de la tierra escondiò la naturaleza el
 o sin... hierro, el azero, la plata, y el oro, porque el hombre
 gò a... no vsasse mal dellos, y alli los hallò, y sacò la ven-
 jun... gâça, y la injusticia, vnos para instrumento, y otros
 le la... para precio de las muertes. 5 Gran abuso de los hõ-
 : cõ... bres consumir en daño de la vida la plata, y el oro,
 non... concedidos para el sustento, y adorno della.

5 *Video ferrum ex
 eisdem tenebris esse
 prolatum, quibus
 aurum, & argentum
 ne, aut instrumentum
 in eadem mutuas de-
 esset, aut pretium.*
 Senec.

¶ Pero porque en muchos hombres, no me yo
nos fieros, y intratables que los animales, (como se ve
mo hemos dicho) es mas poderosa la voluntad que la
y ambicion que la razon, y quieren sin justa causa,
sá oprimir, y dominar a los demas, fue necesario que se
la guerra para la defensa natural, porque aviene de
do dos modos de tratar los agravios, vno por temer
la de juicio, el qual es proprio de los hombres, y otro
otro por la fuerça, que es comun a los animales, y
fino se puede vsar de aquel, es menester vsar del
te, ó quando interueniere causa justa, y fuer
tambien justa la intencion, y legitima la autori
dad del Principe, en que no deve resolverse sin gran
consulta de hombres doctos, assi lo hazian los
Atenienses, consultando a sus Oradores, y Filoso
fos, para justificar sus guerras, porque está en el
nuestro poder el empezarias, pero no el acabarlas.
Quien, con presteza las emprende, de espacio la
llora. *Mover guerra* (dixó el Rey don Alonso) es comen
sa en que deven mucho parar mientes los que la quieren
fazer antes que la comiencen, porque la fagan con razón,
con derecho. *Ca desto vienē grandes tres bienes.* El primero
ro, q̄ ayuda Dios mas por ende a los que assi la fazen. El
segundo, porque ellos se esfuerça mas en si mismos por
derecho que tienen. El tercero, porque los que lo oyen,
son amigos, ayudantos de mejor voluntad, è si enemigos
rezabanse mas dellos. No es peligro para acometido
por causas ligeras, ó delicias, como las que se
movieron a Xerxes a hazer guerra a Grecia, y a que
los Lombardos a passar a Italia. Aquel es Principe
tirano que guerreá por el Estado ageno, y aquel
justo, que solamente por mantener el suyo, ò con
seguir justicia de lo vsurpado, en caso que no se
pueda por tela de juicio, y que sea mas segura la de
cision por las ojas de las espadas, que por las de
los libros, sugetosa la fraude, y cavilacion. 7 El
sucesso de las guerras injustas es vn juez integro,
que dà el derecho de la victoria al que le tiene.
Tanto deseò el Rey Felipe Segundo justificar el
suyo.

6 Nam. cū duo sint
genera disceptandi,
vnum per discepta
tionem, alterū per
vim: cum que illud
proprium sit homi
nis, hoc belluarum,
confugiendum est ad
posterius, si vii nō
licet superiori.
Cicero.

l. 2. tit. 23, p. 2.

7. Castrensium iurisdic
tio securā, & obtu
rior, ac plura manu
agens, caliditatem
fori non exerceat.
Tac. in vit. Agrig.

io me voyo a la Corona de Portugal, por la muerte del Rey don Sebastian, que aun despues de tener en unta favor el parecer de muchos Teologos, y Juris- , causas, y estar ya con su exercito en los confines de efiar aquel Reino, se detuvo, y bolvió a consultarse con avien los. El Príncipe que aventurando poco, quiere fa- por te ricarse la fortuna, busquesela con la guerra quan- es, no se le ofreciere ocasion legitima; pero el que ya males ollee Estados competentes a su grandeza; mire ar del bien como se empeña en ella, y procure siempre fuer discusarla por medios honestos, sin que padezca el utori redito, ò la reputacion, porque si padeciessen, la fin gncenderia mas rehusandola. El Emperador Ro- ian lo ulso el Primero dezia, que era mejor govarnar : Filo ien, que ampliar el Imperio. No es menòs gloria : stà e el Príncipe mantener con la espada la paz, que : arlas encer la guerra. Dichoso aquel Reino donde la : io la reputacion de las armas conserva la abundancia :) es co donde las lanças sustentan los olivos, y las vides, : uieren donde Ceres se vale del yelmo de Belona, para : raxõ que sus mieses crezean en el seguras. Quanto es ma : l prim or el valor mas rehusa la guerra, porque sabe a lo : en. que le ha de obligar: Muchas vezes la aconsejan los : por c covardes, y la hazen los valerosos. 8 Si la guerra se : oyen, hizo por la paz, para que aquella quando se puede : migos gozar desta? No ha de ser su eleccion de la volun- : herido tad, sino de la fuerça, ò necesidad. 9 Del celebre : is que de Iupiter nació Bolonia, significando en esto la an : , y aguedad, que ha de nacer la guerra de prudencia, : inci pe no de bizarría del animo. El Rey de Portugal don : aquel Sebastian que la intentò en Africa, mas llevado : con de su gran coraçon, que del consejo, escrivio cõ : no se de su sangre en aquellas arenas este desengaño. No : la de queren las abejas Rey armado, porque no sea beli- : as de coso, y se aparte del govieno de su Republica por : 7 El conquistar las agenas. Si el Rey Francisco de Fran- : tegro cia, Gustavo Rey de Suecia lo huvieran confide- : iene. rado así, ni aquel fuera preso en Pavia, ni este : ar el muerto en Lutzen. Por la ambicion de dominar : yo. empeçó

*8 Sumi bellum etiã
ab ignavis, strenuis
simi cuiusq; pericu-
lo geri.*

Tac. lib. 4. ann.

*9 Pacem habere de
bei voluntas, bellũ
necessitas.*

*D. Aug. epist. 207.
rom. 2.*

empeçò la destruicion de muchas Republicas. Tard de lo conociò Anibal, quando dixo a Cipion, que fuera mejor q̄ los Dioses huvieran dado a los hombres tan modestos pensamientos, que los Romanos se contentassen con Italia, y los Cartaginenses con Africa.

§ Los Principes muy poderosos han de hazer la guerra cò sus mayores fuerças para acabarla presto, como hazian los Romanos, porque la dilacion es de mucha costa, y peligro. Con ella el enemigo se exercita, se previene, y cobra brios. El poder que no obra con impetu, queda descreditado. Por estas razones no se han de intentar dos guerras a vn mismo tiempo, porque dividiendo la fuerça, no se pueden acabar brevemente, ni ay potencia que las pueda sustentar largo tiẽpo, ni sugetos suficientes que las gobiernen. Siempre procuraron los Romanos (como oy el Turco) no tener guerra en dos partes. En esto se fundaron las amenazas de Corbulon a los Partos, diziendoles q̄ en todo el Imperio avia paz constante, y sola aquella guerra.

*Pro Imperatori suo
immotam ubiq. pacem,
& unum id bellum esse.*

Tac. lib. 15. an.





Siembra Medea (para disponer el robo del Vellocino) dientes de sierpes en Colcos, y nacen cuadrones de hombres armados, que batallando entre si se consumian. Siembran algunos Principes, y Republicas, (Medeas dañosos del mundo) discordias entre los Principes, y cogen guerras, y inquietudes en sus Estados. 1 Creen gozar ellos el reposo que turban en los agenos, y les salen contrario el desinio. Delequilibrio del mundo dicen los Cosmografos, que es tan ajustado al centro, que qualquier peso mueve la tierra: lo mismo sucede en las guerras, ninguna tan distante, que no haga mudar de centro al reposo de los demas Reinos. Luego es la guerra, que se enciende en vna parte, y pasa a otras, y muchas vezes a la propria casa, segun soplan los vientos. El labrador prudente teme en su heredad la tempestad que ve armarse en las cimas de los montes, aunque esten muy distantes:

Ventum seminabunt, & turbincem merent.

Osc. 8. 7.

Zurit, annal. de
Arag.

con mayor razon las deve temer quien la ceve
vapores. Los que fomentan la potencia de Olan
podrá ser que con el tiempo la lloren , fugeto
yugo de seruidumbre, como sucedió a los que a
daró a levátar la grádeza Romana. Zelosos los
necianos de que los Portugueses con sus nave
ciones les quitavan el comercio del mar Perfico
de las Provincias Oriétales , embiaron al Cairo
Embaxador contra ellos , y maestros de fundir
tilleria , y hazer navios , para armar al Rey de Ca
cut , persuadiendo a los Olandeses , q̄ por el cabo
Buena esperança se opusiesen a aquella navegac
Pero aviendo ellos executado el consejo , y intr
duzido sus fatorias , y comercio , se le quitaron
Republica , a quien huviera estado mejor que fu
se libre la navegacion de los Portugueses , y vale
de sus navies , como de cargadores de las rique
de Oriente , y quando estuviessen en los puertos
aquel Reino , a provecharse de su trabajo , y con
industria , y ganancia esparzirlas por Europa . L
mismos instrumentos , y medios que dispone la pr
dencia humana para seguridad propria có daño a
no , son los que despues causan su ruina . Pensar
los Duques de Saboya , y Parma mantener la guer
détro del Estado de Milan , y el vno abrasó el tuy
y el otro le hizo asiento de la guerra . Vn mal co
sejo impresso en la bondad del Rey de Francia ,
señalado en las divinas letras , le tiene temero
de si , difidente de su madre , y hermano , y de tod
el Reino , persuadido a que sin la guerra no pue
mantenerse , y que su conservaciõ pende de la ruina
de la casa de Austria , y para este fin levanta con lo
vapores de la sangre de la nobleza de aquel Reino
derramada en discordias domesticas , nubes que se
men vna tempestad general contra la Christiãdad
convocados el Reino , la Mosa el Danubio , y el Al
bis . 2 Fomenta las nieblas de Ingalaterra , Olanda
Dinamarca . Rompe los yelos de Suecia , para que
por el mar Baltico passen aquellos ossos del Norte
a daño

2 Quis est iste , qui
quasi flumen ascen-
dit : & veluti fluvio
rum , intumescunt
gurgites eius.

año del Imperio. 3 Deshaze las nieves de Es-
 zaros, y Grifones, y las derrama por Alemania,
 calia. Vierte las vrnas del Pò sobre el Estado de
 an, còvocando en su favor al Tibre, y al Adria-
 o. 4 Concita las exalaciones de Africa, Persia,
 rquia, Tartaria, y Moscovia, para que en nubes
 faetas, ò rayos acometan a Europa. Suelta por
 secretos arcaduzes de la tierra terremotos que
 turben el Brasil, y las Indias Orientales. Despa-
 por todas partes furiosos vracanes, que vnã ef-
 tempestad, y la reduzgan a efetos, y turbado al
 el ciclo con tantas diligencias, y artes, vibrò fue-
 granizò plomo, y llovió sangre sobre la tierra. 5
 mplò el vno, y otro polo con los tiros de artille-
 6 y con el tropel de los cavallos mas velozes
 escudo, ò malicia de algunos) que las Aguilas
 periales. 7 En todas partes se oyeron sus relin-
 os, y se viò Marte armado, polvoroso, y sangrien-
 8 experimentandose en el antor de tantas guer-
 lo que dixo Isaias de Lucifer, que conturbò la
 rra, aterrò los Reinos, despoblò el mundo, y des-
 ayò sus Ciudades, 9 porque quando Dios se vale
 vno para açote de los demas, le dà su mismo po-
 t, con que sale con todo lo que intenta mientras
 ra su ira divina. 10 A Moisen dixo, que le avia
 cho Dios sobre Faraó, 11 y asfi como Dios, obrò
 lagros en su castigo, y en el de su Reino. 12 Pe-
 no se si me atreva a dezir que en el mismo Fa-
 on, y en su Reino parece que està figurado el de-
 ancia, y el castigo que le amenaza aquel divino
 de Justicia, y q̄ debemos esperar en fe de otras
 lagrosas demostraciones hechas por la conser-
 cion, y grandeza de la Casa de Austria, 13 que se
 ando su enojo contra ella, desharà poco a poco
 nieblas que escurecen sus augustos chapiteles,
 cubriendose sobre ellos triunfante el Aguila Im-
 rial, la qual aguzadas sus presas, y su pico en la
 lma resistencia de las armas, y renovadas sus plu-
 as en las aguas de su perturbacion, las enjugarà a
 aque-

*tendit super mare,
 conturbavit Regna.
 Isa. 23. 11.*

*4 Leonis gentiũ as-
 similatus es, & Dra-
 con, qui est in mari
 & ventilabas cornu
 in fluminibus tuis,
 & cõturbabas aquas
 pedibus tuis.
 Ezech. 32. 2.*

*5 Ecce quasi nubes
 ascendet, & quasi
 nubes cursus eius
 Jerem. 4. 13.*

*6 Cómota est omnis
 terra. Jer. 8. 16.*

*7 Velociiores equi-
 lis equi eius.
 Jerem. 4. 13.*

*8 Auditus est fremi-
 tus equorum eius à
 voce innituum pug-
 natorum eius.
 Jerem. 8. 16.*

*9 Qui conturbavit
 terram, qui cõcussit
 Regna, qui posuit
 orbem desertum, &
 vrbes eius destruxit.
 Isai. c. 14. 16.*

*10 Va Assur, virga
 furoris mei, & bac-
 culus ipse est, in ma-
 nu eorum indigna-
 tio mea.
 Isai. c. 10. 5.*

*11 Ecce constituite
 Deum Pharaonis.
 Exod. 7. 1.*

12 *Data est Moysi auctoritas, & potestas, qua velut Deus Pharaonem terre- ret, puniret.*

Hilar. l. 7. de Trin.

13 *In mente habe- rent adiutoria sibi facta de caelo, & nunc sperarent ab omnipo- tente sibi affuturam victoriam.*

2. Mach. c. 15. 8.

14 *Et dirumpetur spiritus Aegypti in visceribus eius, & consilium eius praecipitabo.*

Isai. 19. 3.

15 *Et concurrere faci- am Aegyptios ad- versus Aegyptios & pugnabunt vir contra fratrem suum, & vir contra amicum suum, civitas adversus ci- vitatem, regnum, adversus regnum.*

Ibidem.

16 *Daboque terram Aegypti in solitudi- nes, gladio dissipata.*

Ezech. 29. 10.

17 *Qui fodit fo- veam incidit in eam, & qui volvit lapi- dem, revertetur ad eum.*

Prov. 26. 27.

18 *Sapientibus quie-*

aque aquellos divinos rayos, para ella de luz, y de fuer-
 para Francia, cayendo sobre esta toda la tempe-
 que avia armado contra los demas Reinos. En el
 mismo se consumirá el espíritu de tantas tempe-
 des precipitado su consejo. 14 Pelearán Francia
 contra Franceses, el amigo contra el amigo, el her-
 mano contra el hermano, la Ciudad contra la Ci-
 dad, y el Reino contra el Reyno, 15 con que se influ-
 sangriento teatro de la guerra quien la procura
 las demas Provincias. 16 Tales consejos son te-
 de arañas, tramadas con hilos de las proprias en-
 ñas; merecida pena caer en las mismas redes que
 texen contra otros. 17 Inventó Perilo el toro
 bronze para exercicio de la tirania, y fue el prin-
 ro que abrasado bramó en él. No es firme pose-
 sion la de dos despojos agenos. A la liga de Ca-
 bray contra la Republica de Venecia persuadió
 Embaxador de Francia, representando que por
 disensiones entre los Principes, para fabricar
 fortuna con las ruinas de todos, y vnidos mudaron
 la despojaron de lo adquirido en tierra firme. En
 do ser que aquellos tiempos requiriesen tales
 tes, ó que los varones prudentes, de que siem-
 está ilustrado aquel Senado, reconociesen los
 convenientes, y no pudiesen oponerse a ellos
 por ser furioso el tormento de la multitud, ó
 no parecer sospechosos con la oposicion. Esta es
 infelicidad de las Republicas, que en ellas la
 cia, la tirania, el fomentar los odios, y adelantar
 conveniencias sin reparar en la injusticia, suele
 el voto mas seguro, y el que se estima por zelo
 amor a la patria, quedando encogidos los buen-
 En ellas los sabios cuidan de su quietud, y con-
 vacion, y los ligeros, que no miran a lo futuro,
 piran a empresas vanas, y peligrosas, 18 y como
 las resoluciones se cuentan, y no se estiman los
 tos, y en todas las comunidades son mas los im-
 pertos, y arrojados, que los cuerdos, suelen na-
 gravísimos inconvenientes. Ya oy con aplauso
 fosi-

de fue siego publico vemos executadas las buenas ma-
 empel nas politicas en aquella Republica, y que atien-
 s. En la paz vniversal, y a buena correspondécia con
 empel Principes confinantes, sin averse querido rendir
 Franc las continuas instancias de Francia, ni mezclarse
 o, el ha las guerras presentes, con que no solamente ha
 a la Co ligado a la casa de Austria, sino se ha librado des-
 que f influxo general de Marte, en que ha ganado mas
 rocure e pudiera con la espada. No siempre es dañosa la
 son te zindad de la mayor potencia: a vezes es como el
 ias en r que se retira, y dexa Provincias enteras al cõ-
 les que ante. No son pocos los Principes, y Republicas
 toro e deven su conservacion, y su grandeza a esta Mo-
 el prin quia. Peligrosa empresa seria tratar siempre de
 re pos zer guerra al mas poderoso, armandose contra
 de Ca las menores potencias, (como dezimos en otra
 suadio rte) Mas poderosas son las Republicas con los
 ue po Principes por la buena correspondencia, que por la
 bricar erça. Damas son astutas que facilmente les ga-
 s much n el coraçon, y la voluntad, y gobiernan sus accio-
 me. nes, encaminandolas a sus fines particulares. Como
 tales damas les sufré mas que a otros Principes, cono-
 e siem endo la naturaleza del Magistrado, en que no tie-
 n los en culpa los buenos. No les inquiete pues el ver
 ellos gunas vezes a los Principes airados, porque tales
 f, ò as, como iras de amantes, son reintegracion del
 Esta honor. Culpen a sus mismas sombras, y rezelos, con
 s la m ue ponen en duda la correspondencia de sus ami-
 lantar os; vicio de la multitud que no mide las cosas por
 fuele razon, sino por el rezelo las mas vezes vano.
 r zelo § Estas artes de sembrar discordias, y procurar
 s buen vantarse vnos con la caída de otros, son muy vsa-
 y con das en las Cortes, y Palacios, nacidas de la ambició,
 uturo. porque estando ya repartidos los premios, y no
 como diendose introducir nuevas firmas, sin la corrup-
 n los on de otras, se procuran por medio de la ca-
 los in omnia, ò de la violécia. Otras vezes es embidia de
 len na nos Ministros a otros, por la excelencia de las ca-
 lauso dades del animo, procurando que no esten en
 fossie puct.

*tis, & Reip. curar
 levissimus quisque,
 & futuri improvi-
 dus, spe vana tu-
 mens.*

Tac. lib. I. hist.

19 *Perniciem alijs,
ac postremū sibi in
venere.*

Tac. lib. 1. ann.

20 *Vt cuique erat,
criminando, quod
facillimū factus est,
pravus, & calidus,
bonos, & modestos
anteibat.*

Tac. lib. 1. hist.

21 *Præfecturam vi
gilium, & prætorij,
& alia præmia vir
tutū velocius erat
vitijs adeptus.*

Tac. lib. 1. hist.

22 *Inter supra cō
cubinarum, & oscu
la, & æformes mo
ras, sectis novacula
faucibus, infamem
vitam fœdavit, etiā
exit u sero, & inbo
nesto.*

Tac. lib. 1. hist.

puesto donde puedan luzir, ò que el mundo pierda el concepto que tiene dellas, haziendoles cosas injustas. Y quando no se puede escurecer la verdad, se valen de la rifa falsa de la burla, y de la morte de una especie de amistad, para que desacreditado el concepto que se tiene de ellas, se gēto en las cosas ligeras, lo quede en las grandes. Tan maliciosos, y alevos artificios son siempre ligeros al mismo q̄ los vfa, como lo advirtió Tito en Hispon, y en los que le siguieron. 19 Y si Lucinio Proculo se hizo lugar, crimiando a otros, y se adelantó a los buenos, y modestos, 20 esto le sucede quando la bondad, y modestia son tan cogidas, que viven consigo mismas, desprecian los honores, y la gracia de los Principes, siendo su poco esparcimiento inutiles para el manejo de negocios, y para las demas cosas. A estos las malicia advertida, y atenta en grangear voluntades, rebata los premios devidos a la virtud, como ha visto Tigelino. 21 Pero tales artes caen con la celeridad que sube: exemplo fue el mismo Tigelino, muerto infamemente con sus proprias

mãos. 22



Embia



Mbia el Sol sus rayos de luz al espejo concavo,
 y salen del rayos de fuego, cuerpo es desta em-
 pla, significandose por ella, que en la buena, ò
 la intencion de los ministros està la paz, ò la
 guerra. Peligrosa es la reberveracion de las orde-
 nes que reciben. Si tuvieran el pecho de cristal, lla-
 mado candido, saldran del las ordenes con la misma
 fuerza que entraron, y a vezes con mayor; pero si
 fueren de azero, abrasaràn la tierra con guer-
 ra. Por esto deven estar advertidos los Principes
 que desean la paz, de no servirle en ella de Minis-
 tros Marciales, porque estos librando su gloria, ò
 su conveniencia en las armas, hazen nacer la oca-
 sion de exercitarlas. No lloraria la Corona de Fran-
 cia tantas discordias, ni Europa tantas guerras, si en
 ella no consistiera la conservacion de la gracia de
 Dios el Rey. En las sagradas Letras hallamos, que
 entregavan a los Sacerdotes las trompetas con

¶ Filij autem Aaron Sacerdotes eligenti tuis: eritque hoc legitimū sempiternum in generationibus vestris, Num. 10. 8.

que se denunciava la guerra, i porque la modestia y computura de su oficio no vsaria dellas sin gran ocasion. Son los pechos de los Principes golfos que se levantan en montes de olas, quando sus Ministros son cierzos furiosos, pero si son zefiros apacibles, viven en serena calma; porque vn animo generoso, amigo de la paz, y buena correspondencia, templa las ordenes arrojadas, y peligrosas, reduciendolas a bien, semejante al Sol, cuyos rayos aunque passen por angulos, procuran deshazerse de aquella forma imperfecta, y bolver en su reberveracion a la esferica. Y no basta algunas vezes que sean de buena intencion, si son tenidos por burlivos, porque, ò nadie cree que perderan tiempo sus brios, y q̄ el temor se arma contra su bizarría, la malicia la toma por pretexto. Reconoce el Comde de Fuentes lo que avia de resultar en Valtellina de las rebueltas de Grifones por la liga de la Republica de Venecia, y levanta vn fuerte en las hoces del Adá para seguridad del Estado de Milan: en aquel valle el Duque de Feria, llamado de los Catolicos, para defenderlos de los Hereges: procura el Duque de Ossuna con vna armada en el Adriatico divertir las armas de Venecianos en el Friul, y se atribuyeron a estos tres Ministros las guerras que nacieron despues por la inquietud del Duque de Saboya.

§ En los que intervienen en tratados de paz fuele ser mayor este peligro, obrando cada vno segun su natural, ò pafsion, y no segun la buena intencion del Principe. Ofendido don Lope de Haro Rey don Sancho el Fuerte, se vengò en los tratados de acuerdo entre aquel Rey, y el Rey don Pedro de Aragon el Tercero, refiriendo diversaméte las rebueltas de ambos, có que los dexò mas indignados que antes. La mayor infelicidad de los Principes consiste en que nopudiendo por si mismos asi como a todas las cosas, es fuerza que se gobiernen en las relaciones, las quales son como las fuentes, que

Mar. hist. Hisp.

cibe
san,
de l.
sus c
jean
conl
y pr
rece
lleva
ciera
fer.
quie
de n
cauf
tre l
cord
y af
var l
nistr
haze
gan
do c
ò af
nistr
toda
agaf
siem
eng:
trac
tam
para
los l
caul
pria
lo a
dos
otri
con
y el

ciben las calidades de los minerales por donde pasan, y casi siempre llegan inficionadas de la malicia, de la pasión, ó afecto de los Ministros, y laben a sus conveniencias, y fines. Con ellas procuran lisonjear al Príncipe, ordenandolas de suerte, que sean conformes a su gusto, y inclinacion. Los Ministros, y principalmête los Embaxadores que quieren parecer hazendosos, y que lo penetran todo, se dexan llevar de sus discursos, y refieren a sus Principes por cierto, no lo que es, sino lo que imaginan que puede ser. Preciante de vivos en las sospechas, y de qualquier sombra las levantan, y les dan credito, de donde nacen grandes equivocaciones, y errores, y la causa principal de muchos disgustos, y guerras entre los Principes, porque para las disensiones, discordias qualquier Ministro tiene mucha fuerza; 2 y así es menester que los Principes no se dexen llevar ligeramente de los primeros avisos de sus Ministros, sino que los confronten con otros, y q para hazer mas cierto juicio de lo que escrivieren, tengan muy conocidos sus ingenios, y naturales, su modo de cõcebir las cosas, si se muevê por pasiones, ò afectos particulares, porque a vezes cobra el Ministro amor al País, y al Príncipe, con quien trata, y todo le parece bien, y otras se dexa obligar de sus agasajos, y favores, y naturalmente agradecido, està siempre de su parte, y haze su causa. Suele tambien enganarse con apariencias vanas, y con avisos contrarios, introducidos con arte, y facilmente engaña tambien a su Príncipe, porq ninguno mas dispuesto para hazer beber a otro los engaños, que quien ya los ha bebido. Muchos Ministros se mueven por causas ligeras, ò por alguna pasión, ò aversion propia que les perturba las especies del juicio, y todo lo atribuyen a mal. Ay tambien naturales inclinados a maliciar las acciones, y los definiõs, como otros tan senzillos, que nada les parece que se obra con intencion doblada. Vnos, y otros son dañolos, y estos vltimos no menos que los demas.

2 In turbas, & discordias pessimo cuiq; plurima vis.
Tac. lib. 4. hist.

O tras vezes creyendo el Ministro que es fineza descubrirle al Principe enemigos, y disidentes, y que por este medio ganará opinion de zeloso, y de inteligente, pone su desvelo en las sospechas, y ninguno está leguro de su pluma, ni de su lengua, y para que lean ciertas sus sombras, y aprehensiones, da ocasion có desconfianças a que los amigos se vuelvan enemigos, haziendose porfia la causa con grave daño del Principe, a quien estuviera mejor vn buena fe de todos, ò que el Ministro aplicasse remedios para que se curen, no para que enfermen los animos, y las voluntades.

Tambien se cantan los Ministros de las embaxadas, y para que los retiren a las comodidades de las casas, no reparan en introducir vn rompimiento con el Principe a quien asisten, ó en aconsejar otras resoluciones poco convenientes.

Engañanse mucho los Principes, que piensan que sus Ministros obran siempre como Ministros, y no como hombres. Si así fuesse, serian mas bien servidos, y se verian menos inconvenientes; pero son hombres, y no los desnudò el ministerio de la inclinacion natural al reposo, y a las delicias de amor, de la ira, de la vengança, y de otros afectos y pasiones, a las quales no siempre basta a corregir el zelo, ni la obligacion,

§ Pero esten muy advertidos los Principes, que los que no pueden engañar a los Ministros buenos, y zelosos, que estando sobre el hecho, conocen sus artes, y designios, y lo que es, ò no servicio de el Principe, los acusan de inconfidentes, y apasionados, de duros, y intratables, procurando sacarles de las manos los negocios que les tocan, y que pasan por otras menos informadas, ò tratarlos con él inmediatamente, haziendole especiosas proposiciones, con que le obligan a resoluciones muy perjudiciales. Nadie ha de pensar que puede mudar el curso de los negocios, ni descomponer los Ministros, porque en pudiendolo pensar, será mal servido

vido el Principe, porque la confianza causa desprec-
 cio, ò inobediencia en quien acusa, y el temor aco-
 es, guarda al Ministro. De menor inconveniente es el
 error destes, que admitir contra ellos las aculacio-
 nes, principalmente si son forasteros, y quando seã
 verdaderas, mas prudencia es suspender el reme-
 es, dafio, hasta que no lo pueda atribuir a si quien las
 buelto.

grave
 r un
 fe te
 erme

ibaxa
 de tu
 nient
 r otra

an qu
 , y n
 n ser
 ro fo
 la in
 ias de
 feçto
 orreg

es, e
 s bue
 onoce
 o de f
 siona
 rles de
 pafle
 a el in
 oficio
 perju
 dar e
 Mini
 al fe
 vido



Sfos dos faroles del dia, y de la[noche, estos
 Principes luminares, quanto mas apartados en-
 si, mas concordes, y llenos de luz alumbran; pero
 egã a juntarse, no basta el ser hermanos paraq
 presencia no ofenda sus rayos, y nazcan de tal
 pfe sombras, y inconvenientes a la tierra. Con-
 van los Principes amistad entre si por medio de
 ministros, y de cartas, mas si llegan a comunicarse,
 en luego de las vistas sombras de sospechas, y
 disgul-

disgustos, porque nunca halla el vno en el otro, lo que antes se prometia, ni se mide cada vno con lo que le toca, no aviendo quien no pretenda mas de lo que se deve. Vn duelo son las vistas de los Principes, en que se batalla con las ceremonias, procurando cada vno proceder, y salir vencedor del otro. Asisten a èl las familias de ambos, como dos exercitos contrados esquadrones, deseando cada vno que el Principe triunfe del otro en las partes personales en la grandeza, y como en tantos no puede aver preterencia, qualquier mote, ò desprecio facilmente es vulgarado, causa mala satisfacion en los otros. Aconteció en las vistas del Rey don Enrique, y del Rey Luis Vndecimo de Francia, que excediendo el lustre, y pompa de los españoles, y motejando el descuido, y desaliño de los Franceses, se retiraron las enemigas aquellas naciones que hasta entóces avian mantenido entre si estrecha correspondencia. Los odios de Germanico, y Pisson fueron ocultos hasta que se vieron. Las vistas del Rey de Castilla don Fernando el Quarto, y del de Portugal don D. Alonso su suegro, causaron mayores disgustos, como nacieron tambien de las del Rey Felipe el Primero con el Rey don Fernando; y sibiend de las vistas del Rey don Jaime el Primero con el Rey don Alfonso, y de otras muchas resultaron muy buenos efectos. Lo mas seguro es, que los Principes obran los negocios por sus Embaxadores.

Algunas vezes los validos (como hemos dicho) tienen apartados, y en discordias a sus Principes con lo q son de su sangre, de que ay muchos exemplos en nuestras historias. Don Lope de Haro procurava la desunion entre el Rey don Sancho Fuerte, y la Reina su muger. Los criados de la Reyna doña Catalina, madre del Rey don Juan el Segundo, la indignavan contra el Infante don Fernando. Don Alvaro de Lara intentó (para mantener en el gobierno del Reino) persuadir al Rey don Enrique el Primero, que su hermana la Reina

Mar. hist. Hisp.

*1 Discesseruntque
opertis odijs.
Tac. lib. 2. ann.
Mar. hist. Hisp.*

Mar. hist. Hisp.

*Mar. hist. Hisp.**Mar. hist. Hisp.*

Verenguela tratava de darle veneno. Los interesados en las discordias entre el Infante don Sancho, y el Rey don Alonso el Sabio su padre, procuraron que no se viesse, y acordassen. Los Grandes de Castilla impedian la concordia entre el Rey don Juan el Segundo, y su hijo don Enrique. Don Alvaro de Luna la del Rey don Iuan de Navarra con su hijo el Principe don Carlos de Viana. Los Privados del Rey don Felipe el Primero disuadian las vistas con el Rey don Fernando. Tales artes hemos visto usadas en Francia en estos tiempos con daño del sosiego de aquel Reino, y de toda la Christianidad, el remedio dellas es despreciar las dificultades inconvenientes que representan los criados favorecidos, y llegar a las vistas, donde obrando la sangre, se sinceran los animos, y se descubre la malicia de los que procuran la defunion. Estas razones movieron al Rey don Fernando a verse en Segovia con el Rey don Enrique el Quarto su cuñado, sin reparar en el peligro de entregarse a vn Rey ofendido, que, ò por amor natural, ó por disimular su infamia, procurava la sucession de doña Juana su hija en la Corona; porque si bien se le representaban estos peligros, pesò mas en la balança de su prudencia la consideracion de que ninguna fuerza, ni negociacion obraria mas que la presencia.





1 Et Sirenes in de-
lubris voluptatis.

Isai. c. 13. 12.

2 Homo qui blan-
dis, fidelis quē sermo-
nibus, loquitur ami-
co suo, rete expan-
dit gressibus eius.

Prov. c. 29. 5.

3 Peractis tristitia
imitamontis.

Tac. lib. 13. ann.

4 Perisse Germa-
nicum nulli iactan-
tius moerens, quam
qui maximè iactan-
tur.

Tac. lib. 2. an.

Y O que se vê en la Sirena es hermoso, lo que
Loye, apacible, lo que encubre la intencion, no
civo, y lo que está debaxo de las aguas monstruoso.
Quien por aquella apariencia juzgará esta desfigu-
dad? Tanto mentir los ojos por engañar el animo,
tanta armonia para atraer las naves a los escollos.
Por extraordinario admirò la antigued. de este mon-
struo: ninguno mas ordinario: llenas estan dellos la-
plazas, y Palacios. 1. Quantas vezes en los hombres
es sonora, y dulce la lengua, con que engañan, lle-
vando a la red los passos del amigo? 2. Quántas vezes
está amorosa, y risueña la frente, y el coraçon ofen-
dido, y enojado? Quantas se fingen lagrimas q̄ nacen
de alegría? 3. Los que hazian mayores demostraciones
de tristeza por la muerte de Germanico, eca-
los q̄ mas se holgavan della. 4. Llevaron a Julio Ce-
sar la cabeça de Pompeyo, y si bien se alegrò con el
presente, dissimulò con lagrimas su alborozo.

*Non primo Casar damnavit munera visu,
Avertitq; oculos, vultus dum crederet, hæsit;
Vtque fidem vidit sceleris, tutumque putavit
Iam bonus esse focer: lachrymas non sponte
cadentes.*

*Effudit, gemitusque expressit pectore lato.
Non aliter manifesta putās abscondere mētis
Gaudia, quàm lachrymis.*

Tambien tienen mucho de fingidas Sirenas los pretextos de algunos Principes. Que arrebolados de Religion, y bien publico? Que acompañados de promessas, y palabras dulces, y alagueñas? Que engaños vnos contra otros no se ocultã en tales apariencias, y demostraciones exteriores? Representanse Angeles, y se rematan en sierpes que se abrazan para morder, y avenenar. Mejores son las heridas de vn bien intencionado, que los besos de los malos. 5 Sus palabras son blandas, y ellos agudos dardos. 6 Quantas vezes empeçò la traicion por los honores? Piença Tiberio en la muerte de Germanico, zeloso de la gloria de sus victorias, y en engañar la linea de Augusto, y le llamó al triunfo, y se hizo compañero del Imperio. Con tales demostraciones publicas procurava disimular su animo: ardía en embidia de Germanico, y encubria mas su gloria para apagarla mejor, lo que se llama estimacion, y afecto, lo que se encubria, era desprecio, y malicia. 7 Quanto mas sincero se muestra el coraçon, mas dobles se encubre. No se engañan tanto las fuentes turbias como las cristalinas, que disimulan su veneno, y combidan con su pureza. Por lo qual conviene mucho que estè muy prevenida la prudencia para penetrar estas artes de los Principes, teniendolos por mas sospechosos quando se muestran mas officiosos, y agradables,

*5 Meliora sunt
vulnera diligentis,
quàm fraudulenta
oscula odientis.*

Prov. c. 27. 6.

*6 Molliti sunt ser-
mones eius super-
oleum, & ipsi sunt
iacula.*

Psal. 54. 22.

*7 Nec ideo sincera
charitatis fidẽ ad-
secutus, amoliri iu-
venem specie hono-
ris statuit, struxit-
que causas, aut for-
tè oblatas arripuit.*
Tac. lib. 2. ult.

8 *Tum Agripina
versis artibus, per
blandimenta iuvenem
aggredi, suum
potius cubiculum,
ac sinum offerre cõ-
regendis, qua pri-
ma etas, & sum-
ma fortuna expecte-
rent.*

Tac. lib. 14. an.

9 *Qua mutatio ne-
que Neronem fefel-
lit, & proximi ami-
corum metuebant,
orabantque cavere
insidias mulieris
semper atrocis, tum
& falsa.*

Tac. lib. 13. annal.

y mudan sus estilos, y naturaleza, como lo hizo Agripina, trocadas las artes, y la aspereza en ternuras, y requiebros, para retirar a Neró de los amores de la esclava, 8 cuya mudança, sospechosa al mismo Neron, y a sus amigos, les obligó a rogarle, que le guardasse de sus engaños. 9 Mas es menester advertir en lo que ocultan los Principes, que en lo que manifiestan, mas en lo que callan, que en lo que ofrecen. Entréga el Elector de Treveris aquella Ciudad al Rey de Francia para poner en ella presidio, aunque sabia que era Imperial, y que estava debaxo la proteccion hereditaria del Rey de España, como Duque de Luxemburg, y señor de la Borgoña inferior, y que no solamente contravenia a ella, sino tambien a las constituciones del Imperio, y por estas causas interprenden las armas de España aquella Ciudad, y casualmente detienen la persona del Elector, y le tratan con el decoro debido a su dignidad, y aviendo el Rey de Francia hecho, y firmado diez y ocho dias antes vna confederacion con los Olandeses, para romper la guerra contra los Países Baxos, se vale deste pretexto, aunque sucedido despues, y entra con sus armas por ellos, a titulo de librar al Elector amigo, y coligado suyo. Facilmente se halla ocasiones, ó las haze nacer el que las busca. Es la malicia como la luz, que por qualquier resaca quicio penetra, y es tal nuestra inclinacion a la falsedad, y tan ciega nuestra ambicion, que no ay pretexto que mire a vna dellas, a quien no demos credito, dexandonos engañar del, aunque sea poco aparente, y opuesto a la razon, ó a la experiencia. Aunque no acaba de conocer Italia los desinios de Francia de señorearse della a titulo de proteccion, aunque ha visto rota la fè publica de las pazes de Ratisbona, Carasco, y Monçon, y surpado el Monferrato, Valtelina, y Piñarolo, y puesto presidio en Montecao. Con tales pretextos disfrazan los Principes su ambicion, su codicia, y sus desinios, a costa de la sangre, y hacienda de los subditos. De aqui nace

hizo casi todos los movimientos de guerra, y las inquietudes que padece el mundo.

§ Como se van mudando los intereses, se van mudando los pretextos, porque estos hazen sombra a aquellos, y los siguen. Trata la Republica de Venecia a vna liga con Grifones, oponense los Franceses a ella, porque no disminuyesse las confederaciones que tienen con ellos: dividentse en facciones aquellos pueblos, y resultan en perjuizio de los Catholicos de Valtelina, cuya extirpacion procuravan Hereses: hazen sobre ello vna dieta los Esquizaros, y no se halla otro remedio, sino que Españoles entran en aquel valle; pensamiento que antes fue de Clemente Octavo en vna instruccion dada al Obispo de Vegalia, embiandole por Nuncio a los Cantones Catolicos. En este medio consiente Monsiur de Guffier, que tratava los negocios de Francia, y persuade al Conde Alfonso Casati Embaxador de España en Esquizaros, que escriba al Duque de Ferrara, proponiendole que con las armas de su Magestad entre en Valtelina, para que cerrando el passo de Valcamonica a Venecianos, desistiesen de su pretension, y quedasse el Valle libre de Hereses. El Duque movido destas instancias, y del peligro comun de la heregia, que amenaçava al Estado de Milán, y a toda Italia, y tambien de los lamentos, y lagrimas de los Catolicos, entra en Valtelina, y luego los Franceses con nuevas consideraciones mudan las artes, y se oponen a este intento, coligandose con Aviñon con Venecia, y Saboya con pretexto de libertad de Italia, aunque esta consistia mas en tener cerrado aquel passo a los Hereses ultramon- tanos, que en lo que podian acrecentarse Españoles, y siendo la Valtelina la causa aparente de la liga, arriaron alli las armas de los coligados de diversos, y toda la fuerça, y el intento se bolvio a oprimir la Republica de Genova. Afsi los pretextos se varian, segun se varian las veleras de la conve- niencia.

§ En los efectos descubre el tiempo la falsa apariencia de los pretextos, porque, ò no cumplen lo que prometieron, ò no obran donde señalaron. Quiere la Republica de Venecia ocupar a Gradisca, y toma por pretexto las incursiones de Vicosques, que estan en Croacia: dan a entender que defienden la libertad del mar, y hazen la guerra en esta tierra.

Muchas vezes se levantan las armas con pretexto de zelo de la mayor gloria de Dios, y causan mayor deservicio, otras por la Religion, y la ofenden, otras por el publico sosiego, y le perturbaban, otras por la libertad de los pueblos, y los oprimen, y otras por proteccion, y los tiranizan, otras para conservar el proprio estado, y son para ocupar el extranjero. O hombres, ò pueblos, ò Republicas, ò Reinos, pendiente vuestro reposo, y felicidad de la ambicion, y capricho de pocos!

§ Quando los fines de las acciones son justos, pero corren peligro que no seràn assi interpretados, ó que si se entendiessen, no se podrian lograr, bien se pueden disponer de modo, que a los ojos del mundo hagan las acciones diferentes luzes, y parezcan gobernadas con otros pretextos honestos en que no se comete engaño de parte de quien obra, pues obra justificadamente, y solamente cubre la malicia, poniendole delante apariencias en que por si misma se engañe, para que no se oponga a los intentos justos del Principe; porque no ay razon que le obligue a señalar siempre el blanco adonde tira, antes no pudiera dar en vno, si al mismo tiempo no pareciesse que apuntava a otros.

§ No es menos peligrosa en las Republicas la apariencia fingida del zelo con que algunos dan a entender que miran al bien publico, y miran al particular: señalan la enmienda del gobierno para autorizarle: proponen los medios, y los aconsejan despues del caso, por descubrir los errores cometidos, y ya irremediables: afectan la libertad por

a apa
 ten lo
 claron
 iradif
 Vfo
 ne de
 ra et
 retex
 isan
 a ofe
 rimen
 s para
 apar
 do Re
 l de la
 vidum
 justo
 rpret
 logran
 s ojo
 res ,
 honde
 quiet
 te ce
 en qu
 za a lo
 razo
 idond
 o tien
 licas
 s dan
 n al p
 ara de
 onfejo
 como
 por ga
 nar

el aplauso del pueblo contra el Magistrado , y
 bertur bar la Republica, reduciendola despues a ser-
 radifumbre. 10 De tales artes se valieron casi todos
 Vfoos que tiranizaron las Republicas. 11 Que muel-
 ne de nos dio Tiberio de restituir su libertad a la
 ra romana, quando tratava de oprimirla. 12 Del mis-
 o artificio se valio el Principe de Orange para
 retexelabar los Países Bajos, del se valen sus descen-
 isanientes para dominar las Provincias vnidas. El
 a ofeempo les mostrarà con su daño la diferencia de
 uiban señor natural a vn tirano, y querran entonces
 rimenaver estimado en mas la contumacia con su tui-
 s paraque el obtequio con la seguridad, como acon-
 apar do ferial a los de Treveris. 13 Buela el pueblo
 do Reógamente al reclamo de libertad, y no la conoce
 l de laata que la ha perdido, y se halla en las redes de la
 vidumbre Dexasemover de las lagrimas destos
 justos cocodrillos, y fia de los incautamente su ha-
 rpretanda, y su vida. Que quieto estaria el mundo, si
 logran fiesen los subditos, que ò ya sean gobernados
 s ojo pueblo, ò de muchos, ò de vno, siempre serà
 res, gobierno con inconvenientes, y con alguna espe-
 honde de tirania, porque aunque la especulacion in-
 quietatasse vna Republica perfeta, como ha de ser de
 te ceambres, y no de Angeles, se podrá alabar, pero
 en qu praticar, 14 y así no consiste la libertad en bus-
 za a loesta, ò aquella forma de gobierno, sino en la
 razoervacion de aquel que constituyò el largo vfo,
 idond provò la experiècia, en quien se guarde justio-
 o tien, y se conserve la quietud publica, supuesto que
 a de obedecer a vn modo de dominio, porque
 licas ca padece mas la libertad, que en tales mudan-
 s dan Pensamos mejorar de gobierno, y damos en
 n al p peor, como sucedio a los que sobrevivieron a
 ara de nio, y a Cayo, 15 y quando se mejore, son mas
 onfejos los daños que se padecen en el passage de vn
 como nio a otro, y así es mejor sufrir el presente,
 por ga que sea injusto, 16 esperar de Dios, si fuere ma-
 nar el Principe, que dè otro bueno. 17 El es quien dà

10 *Vt Imperium
 exertant, libertatē
 preferunt: si impe-
 traverint ipsam,
 aggredientur.*

Tac. lib. 16. ann.

11 *Ceterum liber-
 tas, & speciosa no-
 mina pretextuntur,
 nec quisquam alien-
 num servitium &
 dominationem sibi
 concupivit, ut non
 eadem ista vocabu-
 la usurparet.*

Tac. lib. 4. hist.

12 *Speciosa ver-
 bis, re inania, aut
 subdola: quantoque
 maiore libertatis
 imagine tegebantur,
 tanto eruptura
 ad insensius ser-
 vitium.*

Tac. lib. 1. ann.

13 *Ne contuma-
 ciam cum pernicie,
 quam obsequium
 cum securitate ma-
 litis.*

Tac. lib. 4. hist.

14 *Dilecta ex his,
 & constituta Rei-
 publice forma lau-
 dari facilius, quam
 evenire, vel si eve-
 nit, haud diuturno
 esse potest.*

Tac. lib. 4. ann.

19 *An Neronem, extremum domino- rum putatis? Idem crediderant, qui Ti- berio, qui Cayo su- perstites fuerunt: cum interim inte- stabilior, & savior exortus est.*

Tac. lib. 4. hist.

16 *Ferenda Regū ingenia, neque vsui crebras mutatio- nes.* *Tac. lib. 12. ann.*

17 *Vltiora mirari, presentia sequi, bonos Imperato- res voto expetere, qualescumque tolerare.* *Tac. lib. 4. hist.* 18 *Quicumque in- curvaverit collum suum sub iugo Regis Babylonis: in gladio, & in fame, & peste visitabo super gentem illam ait Dominus. Ierem. 27. 6.* 19. *Quomodo sterilitatem, aut nimios imbres, & cetera natura mala; ita luxum, vel avaritiam dominantium tolerare.* *Tac. lib. 4. hist.* 20. *Vitia erunt, donec homines* *Ibidem.* 21. *Sed neque hęc continua; & meliorum interventu pensantur.* *Tac. lib. 4. hist.*





Ninguna de las aves se parece mas al hombre en la articulacion de la voz que el papagayo.

Si me non videas, esse negabis avem.

Mars.

Es su vivacidad tan grande, que huvo Filosofos, q̄ dudaron si participava de razon. Cardano refiere q̄ él, que entre las aves se aventaja a todas en el ingenio, y sagacidad, y que no solamente aprende a hablar, sino tambien a meditar con deseo de gloria. Esta ave es muy candida, calidad de los grandes ingenios; pero su candidez no expuesta al engaño, antes los sabe prevenir con tiempo, y aunque la serpiente es tan astuta, y prudente, burla sus artes, y para defender della su nido, le labra con admirable sagacidad pendiente de los ramos mas altos, y más delgados de vn arbol, en la forma que muestra esta compresca, para que quando intentare la

Inter aves ingenio, sagacitateque prastat, quod grandi sit capite, atque in India caelosynce ro nascatur, unde didicit non solū loqui, sed etiam meditari, meditari ob studium gloriae.
Cardan.

passar

passar por ellos a degollar sus hijuelos, caiga derribada de su mismo peso. Así conviene frustrar el arte con el arte, y el consejo con el consejo. En que fue gran Maestro de Principes el Rey don Fernando el Católico, como lo mostró en todos sus consejos, y principalmente en el que tomó de casarse con Germana de Fox sobrina del Rey Octavo de Francia, para desbaratar los conciertos, y confederaciones que en perjuizio suyo, y sin darle parte avian concluido contra él en Haganau el Emperador, y el Rey don Felipe el Primero su yerno. No fue menos sagaz en valerse de la ocasión que le presentava el deseo que el mismo Rey de Francia tenia de confederarse con él, y quedar libre para emprender la conquista del Reino de Napoles, disponiendolo de fuerte, que recobró los Estados de Rosellon, y Cerdeña, y quando vio empeñado al Rey de Francia en la conquista, y ya dentro de Italia, y que seria peligroso vezino del Reino de Sicilia, en quien ponía los ojos, le protestó, que no passasse adelante, y rompiendo los tratados hechos, le declaró la guerra, y le deshizo sus desinios, coligandose con la Republica de Venecia, y con otros Principes. Estas artes son mas necesarias en la guerra, que en la paz, porque en ella obra mayores efectos el ingenio que la fuerza, y es digno de gran alabanza el General, que despreciando la gloria vana de vencer al enemigo con la espada, roba la victoria, y le vence con el consejo, ó con las estratagemas, en que no se viola el derecho de las gentes, porque en siendo justa la guerra, son justos los medios con que se haze, y no es contra su justicia el pelear abierta, ó fraudulentamente.

Dolus, an virtus, qui in hoste requirat.

Bien se puede engañar a quien es licito matar, y es obra de vn magnanimo coraçon anteponer la salud publica al triunfo, y asegurar la victoria cõ las artes

2 Cum iuste bellum suscipitur, ut aperte pugnet quis aut ex incidijs, nihil ad invidiam interest.

D. August.

Virg.

exponerla toda al peligro de las armas, pues ni una ay tan cierta al parecer de los hombres que no se sujeta al caso.

¶ En las conjeturas para frustrar los consejos, artes del enemigo, no se ha de considerar siempre lo que haze vn hombre muy prudente (aunque bien tenerlo prevenido) sino formar el juicio sobre el estílo, y capacidad del sujeto con quien se trata, porque no todos obran lo mas conveniente, ni lo mas prudente. Hizieron cargo al Duque de Alva en Fernando, quando entrò con vn exercito por el Reino de Portugal, despues de la muerte del Rey Sebastian, de vna acciò peligrosa, y contra las leyes de la milicia, la qual se admirava en vn tan gran varon, y tan diestro en las artes militares, y respondió, que avia conocido el riesgo, pero q̄ se avia fiado en que tratava con vna nacion olvidada de las cosas de la guerra cò el largo vso de la paz. Quando se tratava con los muy prudentes, no es siempre cierto el juicio, y còjetura de sus acciones, secha segun la razon, y prudencia, porque algunas vezes se dexan llevar de la pasiòn, ò afecto, y otras por eten los mas sabios mayores errores haziendolos descuidados la presuncion, ò confiados en su mismo saber, con que piensan recobrar se facilmente si se perdieren. Tambien los suelen engañar los presupuestos, el tiempo, y los accidentes, y assi lo mas seguro es tener siempre el juicio suspèso en lo que pende de arbitrio ageno, sin querer regularle por nuestra prudencia, porque cada vno obra por motivos proprios, ocultos a los demas, y segun su natural. Lo que vno juzga por imposible, parece facil a otro. Ingenios ay inclinados a lo mas peligroso. Vnos aman la razon, y otros la aborrecen.

¶ Las artes mas ocultas de los enemigos, ò de aquellos que con especie de amistad quieren introducir sus intereses, son las que con destreza procuran hazer proposiciones al Principe, que tienen apariencias de bien, y son su ruina, en que sue-

3 Admitte ad te
alienigenā, & sub-
vertite in turbine
& alienabit te à
uis proprijs.

Ecl. 11. 36.

4 Ignatus militia,
improvidus cōsilij,
quis ardo agminis,
qua cura exploran-
di, quantus vrgen-
do, trahendove bel-
lo modus.

Tac. lib. 3. hist.

5 Misi Iosue duos
viros exploratores
in abscondito.

Ios. 2. 1.

6 Tollenſque ſe An-
gelus Dei, qui præ-
cedebat cōtra Iſrael
abijt poſt eos, & cū
eo pariter columna
nubis.

Exod. 14. 19.

7 Mitte viros, qui
conſiderent terram
Chanaan, quam da-
turus ſum filijs Iſ-
rael ſingulos de ſin-
gulis tribus ex prin-
cipibus.

Num. 13. 3.

le engañarse su bondad, ó su falta de experiencia de conocimiento del intento; y así es menester recato, y advertencia para convertir tales consejos en daño de quien los dà. En que despeñaderos caerà vn gobierno que despreciado los cōsejos de mellicos, se vale de los estrangeros contra el consejo del Espiritu Santo? 3

§ Aunque el discurso suele alcanzar los consejos del enemigo, conviene averiguarlos por medio de espías, instrumentos principales de reinar, sin los quales no puede estar segura la Corona, ò ampliarse, ni gobernarse bien la guerra, en que fue acudido Vitelio. 4 Este descuido se experimenta en Alemania, perdidas muchas ocasiones, y rotos cada día los quarteles por no saberse los passos del enemigo. Iosue se valia de espías, y aunque cuidava Dios de sus armas. Moisen marchava llevando delante un Angel sobre vna columna de fuego que le señalava los alojamientos, 6 y con todo esto embiò por consejo de Dios doze exploradores a descubrir la tierra prometida. 7 Los embaxadores son espías publicas, y sin faltar a la ley divina, ni al derecho de las gentes pueden corromper con d. divas la fè de los ministros, aunque sea jurada, para descubrir lo que injustamente se maquina contra su Principe, porque estos no estan obligados al secreto, y aquellos asiste la razon natural de la defensa propia.





EL cantero dispone primero en su casa , y pule los marmoles que se han de poner en el edificio, porque despues seria mayor el trabajo , y quedaria imperfecta la obra. De tal suerte estuvieron cortadas las piedras para el templo de Salomon, que pudo levantarse sin ruido, ni golpes de instrumentos. Así los Principes sabios han de pulir , y perfeccionar sus consejos, y resoluciones con madurez, porque tomarlas solamente en el arena, mas es de gladiator, que de Principe. El toro (cuerpo desta empresa) antes de entrar en batalla con el competidor, se consulta consigo mismo, y a solas se previene, y cõtra vn arbol se enseña a esgrimir el cuerpo, a acometer, y herir. En el caso todo se teme , y para todo parece que faltan medios embaraçados los consejos con la prissa que dà el peligro, ò a la necesidad. 1 Pero porque los casos no suceden siempre a nuestro modo, y a vezes ni los podemos sus-

1 *Timet, atque eum
desicere omnia vi-
dentur, qui in ipso
negotio cõsiliũ ca-
pere cogitur.*

Iul. Cas.

2 *Confilia rebus ap-
tantur, res nostra
feruntur, imo vol-
vuntur: ergo consi-
lium sub die nasci
debet, & hoc quoq;
tardum est, nimis,
sub manu, quod,
aiunt, nascatur.
Senec.*

3 *Omnia non prope-
ranti clara, certa q;
sunt, festinatio im-
provida est, & caca
Liv.*

4 *Scelera impetu, bo-
na consilia mora va-
liscare.*

Tac. lib. 1. bist.

5 *Festinare quod vis
negotium gignit er-
rores, unde maxima
detrimenta exoriri
solent, at incuncta
do bona insunt, qua
si non statim talia
videantur, in tem-
pore bona quis esse
reperiat.
Herod.*

pende, ni apressurar, será oficio de la prudencia, cōsiderar si la consulta es de hazerse de espacio, ò de prissa, porque ay negocios que piden brevedad en la resolucion, y otros espacio, y madura atencion, si en lo vno, ò en lo otro se pecare, será en daño de la Republica: no conviene la consideracion quando es mas dañosa que la temeridad. En los casos apretados se han de arrebarar, y no tomar los consejos. Todo el tiempo que se detuviere en la consulta, ò le ganará el peligro, ò le perderá la ocasion. La fortuna le mueve a prissa, y casi todos los hombres de espacio; por esto pocos la alcãgan, la mayor parte de las consultas caen sobre lo que ya passó, y llega el consejo despues del suceso. Caminan, y andan buelan los casos, y es menester que tenga alas el consejo, y que estè siempre a la mano. 2 Quando el tiempo es en favor, se ayuda con la tardança, quando es contrario se vence con la celeridad, y entonces son a proposito los consejeros vivos, y fogosos. Los demás negocios en que se puede tomar tiempo antes que sucedan, se deven tratar con madurez, porque ninguna cosa mas opuesta a la prudencia, que la celeridad, y la ira. Todos los males ministra el impetu, con el se confunde el examen, y la consideracion de las cosas. Por esto casi siempre los consejos fervorosos, y atrevidos son aprimeros vista gratos, en la execucion duros, y en los sucesos tristes, y los que los dan aunque se muestren antes confiados, se embaraçan despues al executarlos, porque la prissa es improvida, y ciega. 3 Los deliberos con el impetu cobran fuerça, y el consejo con la tardança, y aunque el pueblo quisiera ver antes los efectos, que las causas, y siempre acusa los consejos espaciosos, deve el Principe armarse contra estas murmuraciones, porque despues las convertirá en alabaças el suceso feliz.

Pero no ha de ser la tardança tanta que se palle la fazon de la execucion, como sucedia al Emperador Valente que consumia en consultas el tiempo

po de obrar. 6 En esto pecan los consejeros de corta prudencia, los quales confundidos con la gravedad de los negocios, y no pudiendo conocer los peligros, ni resolverse, todo lo temen, y aun quieren con el dudar, parecer prudentes. Suspenden las resoluciones, hasta que el tiempo les aconseje, y quando se refuelven, es ya fuera de la ocasion. Por tanto los consejos se han de mudar, no apressurar. Lo que està maduro, ni excede, ni falta en el tiempo. Bien lo significó Augusto en el simbolo que vsava del Delphin enroscado en el ancora con este mote: *Festina lente*, a quien no se opondrá la letra de Alexandro Magno: *Nihil cunctando*, porque aquello se entendiende en los negocios de la paz, y esto en los de la guerra, en que tanto importa la celeridad, con la qual se acaban las mayores cosas. Todo le sucedia bien a Cerial, porque resolvía, y executava presto. 7 Pero si bien en la guerra obra grandes efectos el impetu, no ha de ser impetu ciego, y inconsulto, el qual empieza furioso, y con el tiempo se deshaze. 8 Quando el caso da lugar a la consulta, mas se obra con ella, que con la temeridad; 9 si bien en lo vno, y en lo otro ha de medir la prudencia el tiempo, para que ni por falta del nazcan los consejos ciegos, como los perros, ni con espinas de dificultades, y inconvenientes, como los herizos, por detenerse mucho.

§ Quando pues salieren de la mano del Principe las resoluciones, sean perfectas sin que aya confusion, ni duda en execucion; porque los ministros, aunque sean muy prudentes, nunca podrán aplicar en la obra misma las ordenes que les llegaren rudas, y mal formadas. Al que manda toca dar la forma, y al que obedece el executarla, y si en lo vno, ò en lo otro no fueren distintos los officios, quedará imperfecta la obra. Sea el Principe el artifice, y el ministro su executor. El Principe que lo dexa todo a la disposicion de los ministros, ò lo ignora, ò quiere despojarse del officio

6 *Ipsè inutili cū cōtatione agendi tempore consultando cōsumpsit.*

Tac. lib. 3. hist.

7 *Sanè Cerialis parum temporis ad exequenda imperia dabat: subitus consilijs, sed eventus clarus.*

Tac. lib. 5. hist.

8 *Omnia inconsulti impetus capta, iniurijs valida, spatio languescunt.*

Tac. lib. 3. hist.

9 *Duces providendo, consultando, cū cōtatione sapius quàm temeritate prodessent.*

Tac. lib. 3. hist.

de Principe. Desconcertado es el gobierno, donde muchos tienen arbitrio. No es Imperio el que se reduce a vno. Faltaria el respeto, y el orden en el gobierno, si pudiesen arbitrar los ministros. Solo en algunas ocasiones pueden, y deven suspender la execucion de las ordenes, quando les constare con evidencia su injusticia, porque primero nacieron para Dios, que para su Principe. Quando las ordenes son muy dañosas al patrimonio, ò reputacion del Principe, ò son de grave inconveniente al buen gobierno, ò por dependen de noticias particulares del hecho, y ò por la distancia, ò por otros accidentes hallan mudado el estado de las cosas, y se puede inferir, que si el Principe las entendiera antes, no las huviera dadas, y no ay peligro considerable en la dilacion, se pueden suspender, y replicar al Principe, pero con respeto, y guardando el respeto devido a su autoridad, y arbitrio, esperando a que mejor informado mande lo que se huviere de executar, como lo hizo el Gran Capitan deteniendose en Napoles con las ordenes del Rey don Fernando el Catolico, considerando que los Potentados de Italia estaban la mira de lo que resultava de las vistas del Rey don Fernando con el Rey don Felipe el Primero su yerno, y que peligrarian las cosas de Napoles, si le dexasse en aquel tiempo. Pero quando sabe el ministro que el Principe es tan enamorado de sus consejos, que quiere mas errar en ellos, que ser advertido, podrá escusar la republica, porque fuera imprudencia aventurarse sin esperança del remedio. Corbulon se avia ya empeñado en algunas empresas importantes, y aviédole escrito el Emperador Claudio que las dexasse, se retirò, porque aunque veia que no eran bien dadas aquellas ordenes, no quiso perderse dexando de obedecer. 10

En las ordenes sobre materias de estado deve el ministro ser mas puntual, y obedecerlas, fino concurren las circunstancias dichas, y fuere notable, y evidente el perjuizio de la execucion, sin dexar de llevar

10 *Itam castra in hostili solo molienti Corbuloni ha littera redduntur. Ille resubira quamquam multa simul offendere turmetus ex Imperatore cõceptio barbaris, Audi briu apud socios, nihil aliud prolocutus, quam beatos quosdam Duces Romanos, signum receptui dedit.*

Tac. lib. 11. ann.

don llevar de sus motivos, y razones, porque muchas
 ue a vezes los definios de los Principes echan tan pro-
 on muchas raizes, que no las ve el discurso del ministro,
 Solo no quieren que las vea, ni que las defentrañe, y as-
 on si en duda ha de estar siempre de parte de las orde-
 nanzas, y creer de la prudencia de su Principe, que con-
 Dieron. Por esto Dolabella aviendole mandado Ti-
 timberio, que embiasse la legion nona que estava en
 icipiafrica, obedeciò luego, aunque se le ofrecieron ra-
 zones para replicar. 11 Si cada vno huviesse de ser
 ò piquez de lo que se le ordena, se confundiria todo, y
 idas passarian las ocasiones. Es el Reino (como hemos
 si dicho) vn instrumento, cuya consonancia, y confort-
 tudad de cuerdas dispone el Principe, el qual pone
 la mano en todas, no el ministro, que solamente
 se toca vna, y como no oye las demas, no puede saber
 si està alta, ò baja, y se engañaria facilmente si la
 na se templasse a su modo. El Conde de Fuentes con la
 hia de la obediencia que le davan su edad, su zelo, sus servicios,
 con y esperiencias, coronadas con tantos trofeos, y vi-
 torias, suspendiò alguna vez (quando governava el
 ran Estado de Milan) las ordenes del Rey Felipe Ter-
 cero, juzgando que no convenian, y que avian naci-
 do mas de interes, ò ignorancia de los ministros, q
 de la mente del Rey; exemplo que despues siguie-
 ron otros, no sin daño del publico sosiego, y de la
 s cõ autoridad Real. Grandes inconvenientes naceran
 dver siempre que los ministros se pusieren a dudar si es,
 npta no voluntad de su Principe lo que les ordena, a
 Cort que suele dar ocasion el saberse, que no es su mano
 essa la que corta, y pule las piedras para el edificio de su
 'laur gobierno. Pero aunque sea agena, siempre se deven
 ja q respetar, y obedecer las ordenes, como si fuesen na-
 per cidas del juizio, y voluntad del Principe, porque de
 e e otra manera se perturbaria, y confundiria todo. La
 on obediencia prudente, y zelosa solo mira a la firma, y
 ble al sello de su Principe.

§ Quando los Principes se hallan lexos, y se pue-
 de temer, que llegaràn las resoluciones despues de

*11 Iussa Principis,
 magis quam incer-
 ta belli metuens.*

Tac. lib. 4. an.

los sucesos, ò q̄ la variedad de los accidentes (principalmente en las cosas de la guerra) no dará tiempo a la consulta, y se ve claramente que passaria entretanto las ocasiones, prudencia es dar las ordenes con libre arbitrio de obrar segun aconsejare el tiempo, y la ocasion; porque no suceda lo que a Vespasiano en la guerra civil contra Vitelio, que llegavan los consejos despues de los casos. 12 Por inconveniente embiando Tiberio a Druso a gobernar las legiones de Alemania, le puso al lado consejos prudentes, y experimentados, con los qual se consultasse, y le dio comission general, y arbitrio segun la ocasion. 13 Quando se embió a Heliodo Prisco a Armenia, se le ordenò que se aconsejase con el tiempo. 14 Estilo fue del Senado Romano fiarlo todo del juizio, y valor de sus Generales, solamente les encomendava por mayor que advertiesse bien no recibiesse algun daño la Republica. No le imitaron las de Venecia, y Florencia, las quales zelosas de que su libertad pendiesse del arbitrio de vno, y advertidas en el exemplo de Augusto, que bolviò contra Roma las armas que le avia entregado para su defensa, 15 pusieron freno a sus Generales.

12 *Ex distantibus
et errarum spatijs, cõ
silia post res affere-
bantur.*

Tac. lib. 3. hist.

13 *Nullis satis cer-
tis mandatis, ex re-
consulturum.*

Tac. lib. 1. ann.

14 *Rebus turbidis
pro tempore, vt cõ-
suleret.*

Tac. lib. 12. ann.

15 *Armaque, que
in Antonium acce-
perit, contra Rem-
publicam versa.*

Tac. lib. 1. annal.

Esta autoridad libre suelen limitar los ministros que estàn cerca de los Reyes, porque todo depende de ellos, de donde nace el consumirse mucho tiempo en las consultas, y llegar tan tarde las resoluciones, que ò no se pueden executar, ò no consiguen sus efectos, perdiendose el gasto, y el trabajo de las prevenciones. Sucede tambien, que como entre los casos, y las noticias, y consultas dellos, intervienen tanto tiempo, sobrevienen despues nuevos avisos con nuevas circunstancias del estado de las cosas, es menester mudar las resoluciones, y assi se passan los años sin hazer nada, donde se consulta, ni donde se obra.

(.§.)



Odas las potencias tienen fuerças limitadas, la ambicion infinitas; vicio comun de la naturaleza humana, que quanto mas adquiere, mas se lea, siendo vn apetito fogoso que exala el coracon, y mas se ceva, y crece en la materia, a que se aplica. En los Principes es mayor que en los demas, porque a la ambicion de tener, se arrima la gloria de mandar, y ambas ni se rinden a la razon, ni al peligro, ni se saben medir con el poder. Por tanto deve el Principe pesar bien lo que puede herir su espada, y defender su escudo, advirtiendo, que es su Corona vn Circulo limitado. El Rey don Fernando el Catolico considerava en sus empresas la causa, la disposicion, el tiempo, los medios, y los fines. Invencible parecera el que solamente emprendiere lo que pudiere alcançar. Quien aspira a lo imposible, ò demasidamente dificultoso, dexa señalados los cõfines de su poder.

Los

Los intentos defraudados son instrumentos publicos de su flaqueza. No ay monarquia tan poderosa, que no la sustente mas la opinion, que la verdad, mas la estimacion, que la fuerça. El apetito de gloria, y de dominar nos precipita, facilitando las empresas, y despues topamos en ellas con los inconveniētes, no advertidos antes. Casi todas las guerras se escusarian, si en sus principios se representasen sus medios, y fines, y assi antes de emprender conviene que tenga el Principe reconocidas las fuerças, las ofensivas, y defensivas, las calidades de su malicia, los cabos que han de gobernarla, la intenciancia de sus errarios, que contribuciones puede sacar de sus vasallos, si será peligrosa, ò no su fidelidad en vna fortuna adversa. Tenga notados con estudio, con la eleccion, y comunicacion, la disposicion, y sitio de las Provincias, las costumbres de las naciones, los naturales de sus enemigos, sus riquezas, asistencias, y confederaciones. Mida la espaldas de cada vno, y en que cōsisten sus fuerças. El Rey don Enrique el Doliente, si bien agravado de achaques, no se descuidò en esto, y embiò Embaxadores a Asia, que le truxessen relacion de las costumbres, y fuerças de aquellas Provincias. Lo mismo hizo Moisen antes de entrar en la tierra de promission. Y porque el Principe que forma estas empresas no eche menos esta materia, tocarè aqui algunos puntos generales della con la brevedad que pide el asunto.

§ La naturaleza que en la variedad quiso mostrar su hermosura, y su poder, no solamente diferenciò los rostros, sino tambien los animos de los hombres, siendo diversas entre si las costumbres, y calidades de las naciones. Dispuso para ello las causas, las quales, ò juntas obran todas en algunas Provincias, ò vnas en estas, y otras en aquellas. Los Geografos dividieron el Orbe de la tierra en diversos climas, sugeto cada vno al dominio de vn Planeta, como a causa de su diferencia entre los demás

Mar. hist. Hispa

Considerate terram qualis sit & populum qui habitator est eius, virum fortis sit, an infirmus, si pauci numero, an plures.

mas; y porque el primer clima que passa por Mediana, insula del Nilo, y ciudad de Africa, está sugeto a Saturno, dicen que son los habitadores que viven debajo del, negros, barbaros, rudos, sospechosos, y traidores, que se sustentan de carne humana.

Los del segundo clima, que se atribuye a Iupiter, passa por Siene ciudad de Egipto, religiosos, gratos, honestos, y sabios,

Los del tercero sugeto a Marte, que passa por Alexandria, inquietos, y belicosos.

Los del quarto sugeto al Sol, que passa por la Isla de Rodas, y por en medio de Grecia, Letrados, eloquentes Poetas, y habiles en todas artes.

Los del quinto que passa por Roma, cortando a Italia, y a Saboya, y se atribuye a Venus, deliciosos, entregados a la musica, y al regalo.

Los del sexto, en que domina Mercurio, y passa por Francia, mudables inconstantes, y dados a las Recreencias.

Los del setimo, sugeto a la Luna que passa por Alemania, por los Países bajos, y por Ingalaterra, presuntivos, y inclinados a los banquetes, a la pesca, y a la negociacion. Pero no parece que esta causa

de la sea vniforme, ni bastante, porque debajo de vn mismo paralelo, ò clima, con vna misma altura de polo, con iguales nacimientos, y ocasos de los Astros, vemos encontrados los efectos, y principalmente en los climas del emisferio inferior. En Etiopia abraza el Sol, y buelve en color de Carbones los

corpos, y en el Brasil, que tiene la misma latitud son blancos, y el temple apacible. Los antiguos tuvieron por inhabitada la torrida Zona por su destemplança, y en America es muy templada, y habitada, y así aunque tengan aquellas luzes eternas alguna fuerza, obra mas la disposicion de la tierra, quando segan la colocacion de los montes, y valles mayores, ò diferentes los efectos de los rayos celestes, templados tambien con los rios, y lagos.

Verdad

Verdad es que fuele ser milagrosa en las obras la naturaleza, y que parece que huyendo de la curiosidad del ingenio humano, obra algunas vezes fuera del orden de la razon, y de las causas. Quien le puede dar a lo que se ve en Malabar, donde está Calicut. Dividen aquella Provincia vnos montes muy levantados, que se remetan en el cabo de Comarin, llamando antiguamente el Promontorio Cori, y aunque es vnica, y otra parte está en la misma altura de Policia, comienza el Invierno en esta parte, quando en otra el Verano.

Esta pues diversidad de climas, de colocacion de Provincias, de temples, de aires, y de pastos, diferencian las complexiones de los hombres, y estas varian sus naturales; porque las costumbres del animo siguen el temperamento, y disposicion del cuerpo. Los Setentrionales por la ausencia del Sol, y frialdad del pais son sanguinos, y así robustos, y animosos, de donde nace el aver casi siempre determinado a las naciones Meridionales: los Afrios, los Caldeos, los Medos a los Afrios, los Partos, los Griegos, los Turcos a los Arabes, los Godos, los Alemanes, los Romanos a los Africanos, los Ingleses a los Franceses, y los Escoceses a los Ingleses. Aman la libertad, y lo mismo hazen los que habitaban los montes, como los Ezguizaros, Grifones, Vizcainos, porque su Temple es semejante al del Norte. En las naciones muy vezinas al sol desfechan de templança del calor la sangre, y son melancolicos; y profundos en penetrar los secretos de la naturaleza, y así de los Egipcios, y Arabes recibieron los misterios de las ciencias las demas naciones Setentrionales. Las Provincias colocadas entre las dos Zonas destempladas, gozan de vn benigno clima, y en ellas florece la religion, la justicia, y la prudencia. 3 Pero porque cada vna de las naciones tiene diferencia de las demas en muchas cosas particulares, aunque estén debajo de vn mismo clima, diremos dello que he notado con la comunicacion, y estudio,

Mar. hist. Hisp.

2 *Homines qui frigida loca, Europam que habitant, sunt illi quidem animosi*
Arist. li. 7. pol. c. 7.

3 *Græcorum autem genus, ut locorum medium tenet, sic ex utraque natura præditum, quippe animo simul, & intelli gentia.*

Arist. li. 7. pol. c. 7.

studio, porque no le falte esta parte principal a V. oficio, que ha de mandar a casi todas.

§ Los Españoles aman la religion, y la justicia: por son constantes en los trabajos, profundos en los cálculos, y así tardos en la execucion; tan altivos, que les si los desvanece la fortuna prospera, ni los humilla la adversa. Esto que en ellos es nativa gloria, y elaque de animo, se atribuye a sobervia, y desprecio de las demas naciones, siendo la que mas bien se ha en la con todas, y mas las estima, y la que mas obedece a la razon, y depone con ella mas facilmente sus afectos, ò pasiones.

Los Africanos son astutos, falaces, supersticiosos, y barbaros, que no observan alguna disciplina militar.

Los Italianos son advertidos, y prudentes. No hay especie, ò imagen de virtud, que no representen en su trato, y palabras para encaminar sus fines, y conveniencias; gloriosa nacion que antes con el Imperio temporal, y aora con el espiritual domina el mundo. No son de menor fortaleza para mandar, que para saber obedecer. Los animos, y los ingenios grandes en las artes de la paz, y de la guerra. El ser muy judiciosos los haze sospechosos en su daño, y en el de las demas naciones. Siempre rezelosos de las mayores fuerças, y siempre estudiosos en librarlas. No se empuña espada, ò se arbola pica en las demas Provincias, que en la fragua de Italia no se aya forjado primero, y dado filos a su azero, y aguzado su hierro.

En Alemania la variedad de religiones, las guerras civiles, las naciones que militan en ella, han corrompido la candidez de sus animos, y su ingenuidad antigua, y como las materias mas delicadas, si se corrompen quedá mas dañadas, así dõde ha tocado la malicia estrangera, ha dexado mas sospechosos los animos y mas prevertido el buen trato. Falta en algunos la fè publica, las injurias, y beneficios se criven en cera, y lo q se les promete en bronce. El horror de tantos males ha encrudecido los animos,

*4 Adveniētes enim
externos benignè
hospitio extcipiunt;
adeo vt emulatione
quadã invicem pro
illorum honore cer-
tent. Quos ad ve-
na sequuntur, hos
laudant, amicosque
Deorum putant.
Diod. Sicul. lib. 6.
cap. 9.*

*5 Plusque ibi boni-
mores valent, quam
alibi bona leges.
Tac. de more Ger.*

animos, y ni aman, ni se compadecen. No sin lágrimas se puede hazer paralelo entre lo que fue el illustre, y heroica nacion, y lo que es, destruida y menos con los vicios, q̄ con las armas de las otras. Si bien en muchos no ha podido mas el exemplo, y la naturaleza, y conservan la candidez, y generoso trato de sus antepassados, cuyos estilos antiguos muestran en nuestro tiempo su bondad, y nobleza. Pero aunque está así Alemania, no lo podemos negar que generalmēte son mas poderosas en ellas las buenas costumbres que en otras partes las buenas leyes. 5 Todas las artes se exercitan con gran primor. La nobleza se conserva con mucha atención de que puede gloriarse entre todas las naciones. La obediencia en la guerra, y la tolerancia es grande, los coraçones animosos, y fuertes. Hase perdido el respeto al Imperio aviendo este, prodigo de si mismo, repartido su grãdeza entre los Principes, y dividido simulado la vsurpacion de muchas Provincias, y la demasiada libertad de las Ciudades libres, causa de sus mismas inquietudes por la desunion deste cuerpo poderoso.

Los Franceses son corteses, afables, y belicosos. Con la misma celeridad que se encienden sus primeros impetus se apagan. Ni saben contenerse en su pais, ni mantenerse en el ageno: impacientes, y ligeros. A los ojos son amables, al trato insufribles, no pudiendose conformar la viveza, y libertad de sus acciones con el sosiego de las demas naciones. Florecen entre ellos todas las ciencias, y las artes.

Los Ingleses son graves, y severos, satisfechos de si mismos, se arrojan gloriosamente a la muerte, aunque tal vez suele moverlos mas vn impetu ferroz, y resuelto, que la eleccion. En la mar son valientes, y tambien en la tierra, quando el largo uso los ha hecho a las armas.

Los Hiberneses son sufridos en los trabajos, desprecian las artes, jactanciosos de su nobleza.

Los Escoceses constantes, y fieles a sus Reyes, viendo hasta esta edad conservado por veinte siglos la Corona en vna familia. El tribunal de sus leyes, y vengança es la espada.

Los Flamencos industriosos, de animos candidos, y sencillos, aptos para las artes de la paz, y de guerra, en las quales dà siempre grandes varones quel pais. Aman la religion, y la libertad. No saben engañar, ni sufren ser engañados. Sus naturales talentos son metales deshèchos, que elados retienen siempre las impresiones de sus sospechas, y así el ingenio, y arte del Conde Mauricio los pudo inducir al odio contra los Españoles, y con apariencias de libertad los reduxo a la oprelcion en que oy viven las Provincias vnidas.

Las demas naciones Setentrionales son fieras, y indomitas. Saben vencer, y conservar.

Los Polacos son belicosos, pero mas para conservar, que para adquirir.

Los Vngaros altivos, y conservadores de sus privilegios. Mantienen muchas costumbres de las naciones que han guerreado contra ellos, ò en su favor.

Los Escl. bones son feroces.

Los Griegos vanos, supersticiosos, y de ninguna memoria olvidados de lo que antes fueron.

Los Asiaticos esclavos de quien los domina, y de sus vicios, y supersticiones. Mas levantò, y sustentò ahora aquel gran Imperio nuestra ignavia, que su valor, mas nuestro castigo, que sus meritos.

Los Moscovitas, y Tartaros nacidos para servir, acomieten en la guerra con celeridad, y huyen con confusion.

Estas observaciones generales no comprehenden siempre a todos los individuos, pues en la natura humana mas infiel, y ingrata se hallan hombres gratos, y fides; ni son perpetuas, porque la mudança de dominios, la trasmigraciõ de vnas naciones a otras, el comercio, los casamientos, la guerra, y la paz, y tambien

ellos movimientos de las esferas que apartan de los polos, y del Zodiaco del primer mobil las imagenes celestes, mudan los estilos, y costumbres, y aun la naturalidad; pues si consultamos las historias, hallaremos notados los Alemanes de muy altos, y los Italianos de muy pequeños, y o y no se conoce esta diferencia. Dominarõ por vezes las naciones, y mientras durò en ellas la Monarquia, florecieron las virtudes, las artes, y las armas, las quales despues cubrió de cenizas la ruina de su Imperio, y renaciéron con el en otra parte. Con todo esto siempre quedan en las naciones vnas inclinaciones, y calidades particulares a cada vna, que aun en los forasteros, (si en habitan largo tiempo) se imprimen.

§ Conocidas pues las costumbres de las naciones podrá mejor el Principe encaminar las negociaciones de la paz, ò de la guerra, y sabrà gobernar las Provincias estrangeras, porque cada vna dellas es inclinada a vn modo de gobierno, conforme a su naturalidad. 6 No es vniforme a todas la razon de estado, como no lo es la medicina con que se curan las enfermedades que suelen engañarle mucho los consejeros impertinos que piensan se pueden gobernar con los estilos, y maximas de los Estados donde asisten. El fin no es facil a los Españoles, no lo es a los Italianos, ni a los Flamencos, y como es diferente el modo con que se curan, tratan, y manejan los cavallos Españoles, los Napolitanos, y Vngaros, cõ ser vna especie misma, assi tambien se han de gobernar las naciones segun sus naturalidades, costumbres, y estilos.

§ Desta diversidad de condiciones de las gentes se infiere la atencion que deve tener el Principe en embiar Embaxadores que no solamente tengan todas las partes requisitas para representar su persona, y vsar de su potestad, sino tambien que sean naturales, su ingenio, y trato se confronten con el de aquella nacion donde han de asistir, porque faltando esta confrontacion, mas son a proposito para intimar vna guerra, que para mantener la paz,

3 Natura enim quoddam hominum genus proclive est, ut imperio berili gubernetur, aliud, ut regio, aliud, ut civili, & horum imperiorum cuiusque aliud est ius, & alia commoditas.

Arist. lib. 3. pol. c.

e los paz, mas para levantar odios, que para grangear vo-
enes untades. Por esto tuvo dudoso a Dios la eleccion
a na de vn Ministro a proposito, para hazer vna emba-
lare cada a su pueblo, y se consultò consigo mismo. 7
Ita cada vna de las Cortes ha menester Ministro con-
a di forme a su naturaleza. En la de Roma pruevan bien
nien aquellos ingenios atentos, que conocen las artes, y
s vir- simulan, sin que en las palabras, ni el semblante
s cu- descubra pafsion alguna, que saben obligar, y no
cierò son astutos, y recatados, que saben obligar, y
reda tenderse, apacibles en las negociaciones, faciles
par en los partidos, ocultos en los definios, y confian-
s, (bes en las resoluciones, amigos de todos, y con nin-
uno intrinseco.

nacion La Corte Cesarea ha menester a quien sin sober-
gocia mantenga la autoridad, quien con senzillez dis-
ar la rra, con bondad proponga, con verdad satisfaga,
tes in con fiema espere: quien no anticipe los acciden-
su na tos, antes vse dellos como fueren sucediendo, quien
e esta cauto en prometer, y puntual en cumplir.

urata En la Corte de Francia provaràn bien los sujetos
s in- egres, y festivos, que mezclen las veras con las
s eli- arlas, que ni desprecien, ni estimen las promessas,
El fre se valgan de las mudanças del tiempo, y mas
os, se presente, que del futuro.

quel En Inglaterra son buenos los ingenios graves, y
les, peros, que negocian, y resuelven de espacio.

e mil En Venecia los facundos, y eloquentes, faciles
mes la invencion de los medios, ingeniosos en los
curtos, y proposiciones, y astutos en penetrar
gent- finios.

incip En Genova los caseros, y parciales, mas amigos
:enga componer, que de romper, que sin fausto man-
su pe gan la autoridad que sufran, y contemporizen,
ue se niendo al tiempo, y a la ocasion.

on lo En Esquizaros los dispuestos a deponer a su tiem-
que e la gravedad, y domesticarse, grangear los animos
posi- as dadas, y la esperança, sufrir, y respetar. por-
er va ha de tratar con naciones cautas, y rezelosas,

pa- Na opues-

7 Quem mittam?
Et quis ibit nobis?
Isai. 6. 8.

opuesta entre si en la religion, en las facciones, en los institutos del gobierno, que se vnen para las resoluciones, eligen las medias, y despues cada vna la executa a su modo.

Pero si bien estas calidades son a proposito para cada vna de las Cortes dichas, en todas son convenientes las del agrado, cortesia, y esplendidez, acompañadas con buena disposicion, presencia, y con algun esmalte de letras, y conocimiento de las lenguas, principalmente de la Latina, porque estas cosas ganan las voluntades, el aplauso, y la estimacion de los estrangeros, y acreditan la nacion propia.

§ Asi como son diferentes las costumbres de las naciones, son también sus fuerças. Las de la Iglesia consisten en el respeto, y obediencia de los fieles, las del Imperio en la estimacion de la dignidad, las de España en la infanteria, las de Francia en la Nobleza, las de Inglaterra en el mar, las de Turco en la multitud, las de Polonia en la cavalleria, las de Venecia en la prudencia, y las de Saboya en el arbitrio.

§ Casi todas las naciones se diferencian en armas ofensivas, y defensivas, acomodadas al genero de cada vna, y a la disposicion del Pais, en que debe considerar quales son mas comunes, y generales, y si las proprias del Pais son desiguales, ó no las otras, para exercitar las mas poderosas, por la excelencia en vna especie de armas, ó la novedad de las inventadas de improvizo quita, ó dà los periodos. El suyo estendieron los Partos quando usò de las saetas, los Franceses, y los Setentrionales con los hierros de las lanças, impelidas de la velocidad de la cavalleria, abrieron camino a la fortuna. La destreza en la espada exercitada en los juegos gladiatorios (en que vale mucho el juicio) hizo a los Romanos señores del mundo: otro motivo pudieron conquistar los Españoles con la invencion de las armas de fuego, y fundar Monarquias.

nes, para la da vna
 o para
 conve
 z, acó
 y co
 las le
 re est
 estim
 n pr
 res e
 la Ig
 los fi
 dig
 Fram
 las
 cava
 Sab
 n en
 al ge
 que
 gene
 , ó n
 , por
 nove
 à los
 ando
 ntrio
 as de
 vino
 a en
 : el ju
 tro m
 on la
 Mon
 qu

de Europa porque en ellas es menester la for-
 zeza de animo, y la constancia, virtudes desta na-
 on. A este elemento del fuego se opuso el de la tie-
 ra (que todos quatro sirven a la ruina del hom-
 bre) introducida la capa, bastò la industria de los
 andeses a resistir el valor de España.
 En el contrapeso de las potencias se suelen enga-
 rar mucho los ingenios, y principalmente algunos
 de los Italianos, que vanamente procuran tenerlas
 en equilibrio, porque no es la mas peligrosa, ni la
 mas fuerte la que tiene mayores estados, y vasa-
 llos, sino la que mas sabe vsar del poder. Puestas las
 merças en dos valauças, aunque caiga la vna, y que-
 de la otra en el aire, la igualarà, y aun la vencerà
 ella, si se le añadiere vn adarme de prudencia, y va-
 lor, ò si en ella fuere mayor la ambicion, y tirania.
 Los que se levantaron con el mundo, y le domina-
 ron, tuvieron flacos principios. Zelos dava la gran-
 zeza de la Casa de Austria, y todos procuravan hu-
 millarla, sin que ninguno se acordasse de Suecia,
 donde huviere nacido a Alemania su seruidum-
 bre, y quizá a Italia, sino lo huviere atajado la muer-
 te de aquel Rey. Mas se han de temer las potencias
 que empieçan a crecer, que las ya crecidas, porque
 es natural en estas su declinacion, y en aquellas su
 aumento. Las vnas atienden a conservarse con el
 sosiego publico, y las otras a subir con la pertur-
 bacion de los dominios agenos. Aunque sea vna po-
 tencia mas poderosa en si que otra, no por esso esta
 mas fuerte que aquella para su defensa, y con-
 seruacion. Mas eficaz es vn Planeta en su casa, que
 otro en su exaltacion. Y no siempre salen ciertos ef-
 ectos de los temores de la potencia vezina, antes suelen
 resultar en conveniencia propria. Temió Italia que
 se labrava en Poniente el yugo de su seruidumbre,
 quando vio vnida a la Corona de Aragon el Reino
 de Sicilia: crecio este temor, quando se incorpo-
 ró el de Napoles, y todos juntos cayeron en la
 obediencia de Castilla, y llegó a desesperarle vien-

do que el Emperador Carlos Quinto enfeudó a España el Estado de Milan, y no por esto perdieron libertad los Potentados, antes preservados de las armas del Turco, y de las Ultramontanas, gozaron vn siglo de paz. Inquietò los animos el fuerte de Fuentes, y fue juzgado por freno de Italia, y la experiencia ha mostrado, que solamente ha sido vn simple defensa. Todos estos defengaños no bastan a curar las aprehensiones falsas desta hipocondria de la razon de estado, complicada con humores de emulacion, y embidia para que depusiesse sus imaginaciones melancolicas. Ponense las armas de Magestad sobre Casal, con intento de echar de los franceses, y restituirlo a su verdadero señor, facilitando la paz, y sosiego de Italia, y tratan luego los emulos de coligarse contra ellas, como si no fuese un puesto mas, ò ménos fuera considerable en vna potencia tan grande. Desta falsa impressiõ de daño y peligros futuros, que pudieran dexar de suceder han nacido en el mundo otros presentes, mayores que aquellos, queriendo anticiparles el remedio, así depongan sus zelos los que temerosos tratan siempre de igualar las potencias, porque esto puede ser sin daño de la quietud publica. Quien intentará el mundo en este equinoccio igual de fuerzas, sin que se aparten a los sollicitos de grandezza vnas mas que otras? Guerra seria perpetua, porque ninguna cosa mas perturba las naciones que encenderlas cõ estas vanas imaginaciones que nunca llegan a fin, no pudiendo durar la vnion de las potencias menores contra la mayor, y quando la derribassen, quien la quietaria en el repartimiento de grandezza, sin que vna de ellas aspirasse a quedarse con todo? Quien las conservaria tan iguales, que vna creciesse mas que la otra? Con la desigualdad de los miembros se conserva el cuerpo humano, y así el de las Republicas, y Estados con la grandezza de vnos, y mediocridad de otros. Mas segura politica es correr con las potencias mayores, y ir a la parte

parte
cion
os o
er n
zen
e Me
as p
cas t
rec
ent
o oy
ico.



A I
Av
os en
del
parte

parte de su fortuna, que oponerse a ellas. La opo-
 sición despierta la fuerza, y dà titulo a las tiranias.
 Los orbes celestes se dexan llevar del poder del pri-
 mer mobil, a quien no pueden resistir, y siguiédole
 hazen su curso. El Duque de Toscana Ferdinando
 Medicis bevio en Roma las artes de trabajar al
 mas poderoso, y las exercitò contra España con pla-
 zas nocivas en Francia, Ingalaterra, y Olanda, pe-
 ro reconoció despues el peligro, y dexó por docu-
 mento a sus descendientes, que no vsassen dellas, co-
 mo oy lo observan con beneficio del sosiego pu-
 blico.



Algunos coronan los yelmos con cisnes, y pa-
 ñones, cuya bizarría levantasse los animos. y
 encendiese en gloria, otros con la testa del oso,
 del leon, tendida por la espalda la piel, para in-
 duzir

1 *Fecit igitur Rex Salomon ducentas hastas aureas de summa sexcentorum aureorum qui in singulis hastis expendebantur: trecenta quoque scuta aurea trecentorum aureorum, quibus tegebantur singula scuta.*

2 *Paral. 9. 15.*

2 *Plurimis militares equi sanguine ipsorum cariores. Trog.*

3 *Quibus quidem veliculis, nisi casta & spectata probitatis femina, aliam vi non licuit.*

Alex. ab Alexan. lib. 8. cap. 18.

4 *Clypeus fortium eius ignitus.*

Nabum. 2. 3.

5 *Et ut resalxit Solin, clypeos aureos, & areos, resplenduerunt montes ab eis, & resplenderunt sicut lampades ignis.*

1. *Ma. b. 6. 39.*

6 *Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime, specie tua, & pulchritudine,*

duzir horror, y miedo en los enemigos. Esta empressa queriendo significarlo que deven preciar los Principes de las armas, pone por cimera de celada el espín, cuyas puas no menos vistosas por lo feroz, que las plumas del abestruz por lo blando defienden, y ofenden. Ninguna gala mayor, que adornar las armas cō las armas. Vanos son los resces de la purpura, por mas que la cubran el oro, las perlas, y los diamantes, y inutil la ostentacion de los Palacios, y familia, y la pompa de las Cortes, los reflexos del azero, y los resplandores de las armas no ilustran a los Principes. No menos se precia Salomon (como Rey tan prudente) de tener muchas armerias, que de preciosas recamaras, poniendo en aquellas escudos, y lanças de mucho valor. Los Españoles estimavan mas los cavallos buenos para la guerra, que su misma sangre. 2 Esta estimacion se va perdiendo con la comodidad de los coches, permitidos por los Romanos solamente a los Senadores, y Matronas. 3 Para quitar semejantes abusos, y obligar a andar a cavallo, dixo el Emperador Carlos Quinto estas palabras en las Cortes de Madrid el año 1534. *Los naturales de estos Reynos solamente en ellos, sino en otros fueron por la cavalleria muy honrados, y estimados, y alcançaron gran fama, y honra, ganando muchas victorias de sus enemigos, y Christianos, como infieles, conquistando Reynos, y Señorios, que al presente estan en nuestra Corona.* Por alabanza de los soldados valerosos, dicen las letradas Letras, que sus escudos eran de fuego, significando su cuidado en tenerlos limpios, y brillantes, y en otra parte ponderan, que sus reflexos rebreverando en los montes vezinos parecian lamparas encendidas. 5 Aun al lado de Dios, dice David, que dava hermosura, y gentileza la espada ceñida. 6 El vestido de Anibal era ordinario y modesto, pero sus armas excedian a las de otros. 7 El Emperador Carlos Quinto mas estimava, verse adornado de la pompa militar, que de los mantos.

mantos recamados. Vencido el Rey de Bohemia Orocáro del Emperador Rodulfo, venia con gran lucimiento a darle la obediencia, y aconsejando al Emperador sus criados que adornasse su persona como convenia en tal acto, respondió: *Armaos, y ponedlos en forma de esquadron, y mostrad a estos que poneis la gala en las armas, y no en los vestidos, porque esta es la mas digna de mi, y de vosotros.* Aquella grandeza acredita a los Principes, que nace del poder. Para su defensa los eligió el pueblo, lo qual quisieron significar los Navarros, quando en las coronaciones levantavan a sus Reyes sobre vn escudo: este le señalavan por trono, y por dosel al mismo cielo. Escudo ha de ser el Principe de sus vasallos, armado contra los golpes, y expuesto a los peligros, y a las inclemencias. Entonces mas galan, y mas gentil a los ojos de sus vasallos, y de los agenos, quando se representare mas bien armado. La primer roga, y honor que davan los Alemanes a sus hijos, era armarlos con la espada, y el escudo. 8 Hasta entonces eran parte de la familia, despues de la Republica. * Nunca el Principe parece Principe sino quando está armado. Ninguna librea mas lucida que vna tropa de coraças. Ningun cortejo mas vistoso que el de los esquadrones, los quales son mas gratos a la vista, quando estan mas vestidos del horror de Marte, y quando en ellos los soldados se ven cargados de las cosas necessarias para la ofensa, y defensa, y para el sustento proprio. No ha menester la milicia mas gala que su mismo aparato. Las alajas preciosas son de peso, y de impedimento. 9 Lo que mas conduce al fin principal de la victoria, parece mejor en la guerra. Por esto quando passó Cipion Africano a España, ordenó que cada vno de los soldados llevasse sobre sus omoplasos trigo para treinta dias, y siete estacas para barrer los reales. Estas eran las alajas de aquella soldadesca, tan hecha a las descomodidades, que se argava averse fabricado Roma para el Senado, y

tua intende, prospere procede, & regna.

Psalm. 44. 4.

7 Vestitus nihil inter aequales excellens, arma, atque equi inspiciuntur.

Tit. Liv.

8 Scuto, frameaque iuvenem ornât, hac apud illos toga, hic primus iuventa honoros.

*Tac. de more Ger. * Ante hoc domus pars videtur, mox Reypublica.*

Ibidem.

9 Ferro geri bella, non auro vsu didicisse suppellectilem preciosam nihil aliud fuisse, quam onus, & impedimentum.

Cur. lib. 5.

10 *Urbem Senatui,
ac populo Romano,
templi Dijs reddi-
ta, proprium esse
militis decus in ca-
stris.*

Tac. lib. 3. hist.

11 *Ne terreat va-
nus aspectus, & au-
ri fulgor, quod ne
que tegit, neq. vul-
nerat.*

Tac. in vit. Agric.

Tac. cant. 9.

12 *Quod tenacio-
res eorum in pralio
essent metu damni.*
Sueton.

13 *Quidam luxu-
riosos apparatus cō-
viviorum, & irri-
tamenta libidinum,
vt instrumenta bel-
li mercarentur.*

Tac. lib. 1. hist.

el pueblo, los templos para los Dioses, y para ella la campaña debaxo los pabellones, y tiendas, y todo de estava con mas decoro que en otras partes. Con esta disciplina pudo dominar el mundo. Las delicias, y las galas, y las riquezas son para los Cortesanos, en los soldados despiertan la codicia del enemigo. Por esto se rió Anibal, quando Antioquío le mostrò su exercito, mas rico por sus galas, que fuerte por sus armas, y preguntandole aquel Rey si bastava contra los Romanos, respondió con agudeza Africano: Parece que bastará por mas codiciosos que seá. El oro, con la plata ni defiende, ni ofende, así lo dixo Galgoco a los Britanos, para quitarles el miedo de los Romanos, y Soliman para animar a los suyos en el socorro de Ierusalen.

L' arme, ei destrier d' ostro guerniti, e d,

Pieda sien nostra, è non difesa loro.

Y si bien a Iulio Cesar parecia conveniente que los soldados fuesen ricos, para que fuesen constantes por no perder sus haciendas, los grandes despojos venden la vitoria, y las armas adornadas solamente de su misma fortaleza la compran, por lo que se embarça el soldado en salvar lo que tiene que en vencer. El que acomete por codicia, no piensa en mas que en rendir al enemigo para despojarle. El interes, y la gloria son grandes estimulos del coraçon humano. O quanto se riyera Anibal viera la milicia de estos tiempos, tan deliciosa, tan ornata, y tan prevenida en sus regalos, y en el bagaje! Como pudiera con tan gran numero de carros vencer las asperezas de los montes, y abrir caminos entre las nieves de los Alpes! No parecen oy exercitos (principalmente en Alemania) sino transmigraciones de naciones, pasan de vnas partes a otras, llevando consigo familias enteras, y todo el menaje de sus casas,

mo si fueran instrumentos de la guerra. Semejante
 relaxacion notó Tacito en el exercito de Oton. 13
 No ay ya erario de Principe, ni abundancia de
 Provincia que los pueda mantener. Tan dañosos a
 los amigos como a los enemigos; relaxacion intro-
 ducida por Frisiant, para levantar gran numero de
 soldadesca, dandole en despojos las Provincias,
 lo qual se interpretò a que procurava dexarlas
 tan oprimidas, que no pudiesen levantarse contra
 sus fuerças, ò a que debilitava al mismo exercito
 con la licencia, siguiendo las artes de Cecina. 14
 Gran daño amenaza este desorden sino se aplica
 el remedio, y no parezca ya desesperado: porque
 aunque suele no costar menos cuidado corregir vna
 milicia relaxada, que oponerse al enemigo, como
 lo experimentó en Siria Corbulon, 15 esto se en-
 tiende quando no dà lugar al enemigo, y no se
 conviene passar luego de vn estremo a otro; pero
 si ay tiempo, bien se puede con el exercicio, la se-
 veridad, y el exemplo reducir a buen orden, y di-
 ciplina el exercito, porque sin estas tres cosas es
 imposible que se pueda reformar, ni que el mas
 reformado dexe de estragarse, como sucedio al de
 Vitelio, viendole floxo, y dado a las delicias, y ban-
 quetes. 16 Reconociendo esto Corbulon, quando
 le cambiaron a Alemania, puso en disciplina aque-
 llas legiones, dadas a las correrias, y robos. 17 Lo
 mismo hizo despues con las de Siria: hallolas tan
 olvidadas de las artes de la guerra, que aun los sol-
 dados viejos no avian hecho jamas las rondas, y
 centineillas, y se admiravan de las trincheras, y fo-
 tos, como de cosas nuevas, sin yelmos, sin petos,
 en las delicias de los quarteles, 18 y despidiendo
 los inútiles, tuvo el exercito en campaña al rigor
 del invierno. Su vestido era ligero, descubierta la
 cabeça, siendo el primero en la ordenança al mar-
 char, y en los demas trabajos. Alabava a los fuer-
 tes, confortava a los flacos, y dava a todos excm-

14 *Seu perfidiam
 meditantī, infrin-
 gere exercitus vir-
 tutem, inter artes
 Tac. lib. 2. hist.*

15 *Sed Corbulonī
 plus molis adver-
 sus ignaviam mi-
 litum, quam con-
 tra perfidiam hos-
 tium erat.*

Tac. lib. 13. ann.
 26 *Degenerabat à
 labore, ac virtute
 miles, assuetudine
 voluptatū, & con-
 temptus Ducis.*

Tac. lib. 2. hist.
 17 *Legiones operæ,
 & laboris ignaras,
 populationibus latā
 res veterem ad mo-
 rem reduxit.*

Tac. lib. 11. ann.
 18 *Satis constitit
 fuisse in eo exerci-
 tu veteranos qui
 non stationem, non
 vigiliis inissent;
 vallum, fossamque
 quasi nova, & mi-
 raviserent, sine ga-
 leis, sine loriceis, ni-
 tidi, & quastuosi,
 militia per oppida
 expleta.*

Tac. lib. 13. ann. 1

19 *Ipsē cultu levi, capite in cœto, in agmine, in laboribus, frequens adesse: lau dem strenuis, solatium invalidis, exemplum omnibus ostendere.*

Tac. lib. 13. an.

20 *Remedium se veritate quasitum est. Nec enim, ut in alijs exercitijs, primum, aliterumque delictum venia prosequatur, sed qui signa reliquerat, statim capite pœnas luebat. Idque vsu salubre, & misericordia melius apparuit, quippe pauciores illa castra de servere, quàm ea, in quibus ignescebatur.*

Tac. lib. 13. ann.

Taf. can. 20.

21 *Non ibimus per agros, nec per vineas, non bibemus aquas de puteis tuis: Num. 20. 17.*

plo con su persona, 19 y viendo que por la inclinacion del Pais desamparavan muchos las vanderas, hallò el remedio en la severidad, no perdonando (como se hazia en otros exercitos) las primeras faltas: todas se pagavan con la cabeça, con que obediendo este rigor fue mas benigno que en otras partes la misericordia. 20 No se reduce el soldado a trabajo inmenso, y al peligro evidente de la guerra sino es con otro rigor, y cò otro premio, que iguale a ambas cosas. Los Principes hazen buenos Generales con las honras, y mercedes, y los Generales hazen buenos soldados con el exemplo, con el rigor, y con la liberalidad. Bien conociò Gofredo, que la gloria y el interes doblava el valor, quando al dar batalla.

Confortò il dubio, è confermò chi spera;

Et ali' audace ramentò, y suoi vanti:

È le sue prove al forte, à chi maggiori

Gli stipendi promise, à chi gli honori.

No se si diga que no tendrà buena milicia que no tocaren lo prodigo, y en lo cruel, por esto Alemanes llaman regimiento al baston del Conde, porque con el se ha de regir la gente. Tan disciplinada tenia Moyse la suya con su severidad, que pidiendo vn passo, ofreciò que no beveria de pozos, ni tocaria en las heredades, y viñas. 21

De la reformation de vn exercito mal disciplinado nos dà la antiguedad vn illustre exemplo en Metelo quando fue a Africa, donde aviendo hallado tan corrompido el exercito Romano, que los soldados no querian salir de sus quarteles, que desamparavan sus banderas, y se esparcian por la Provincia, que saqueavan, y robavan los lugares viendo de todas las licencias que ofrece la codicia la luxuria, lo remediò todo poco a poco, exercitandolos en las artes de la guerra. Mandò luego que no se vendiesse en el campo pan, ò alguna cosa

vianda

ande
 onan
 meta
 e obe
 s par
 ado
 guern
 e igu
 is Ge
 neral
 , y c
 glori
 lar va

anda cozida, que los vivanderos no figuiesen al
 exercito, que los soldados ordinarios no tuviesen
 en los quarteles, quando marchassen, ningun cria-
 do, ni azemila; y componiendo assi los demas de-
 ordenes, reduxo la milicia a su antiguo valor, y
 fortaleza, y pudo tanto este cuidado, que con el so-
 dio temor a Iugurta, y le obligò a ofrecerle por
 las Embaxadores, que le dexasse a el, y a sus hijos
 con vida, y entregaria todo lo demas a los Roma-
 nos. Son las armas los espíritus vitales, que man-
 tienen el cuerpo de la Republica, los fiadores de su
 asiego, en ellas consiste su conservacion, y su au-
 mento, si estan bien instruidas, y diciplinadas. Bien
 conosco el Emperador Alexandro Severo, quã
 do dixo, que la diciplina antigua sustentava la Re-
 publica, y que perdiendose, se perderia la gloria Ro-
 mana, y el Imperio. 22

ia qu
 esto
 l Con
 Tan
 ridad
 de
 r
 cipit
 en M
 halla
 los l
 que
 r la P
 s vi
 cia
 exer
 ò lue
 ina o
 iando

Siendo pues tan importante la buena soldadesca,
 mucho deven los Principes desvelarse con favore-
 cerla, y honrarla. A Saul se le ivan los ojos por vn
 soldado de valor, y le tenia consigo. El premio, y el
 honor los halla, y el exercicio los haze, porque la
 naturaleza cria pocos Varones fuertes, y muchos la
 industria. 23 Este es cuidado de los Capitanes, Co-
 munes, y Generales, como lo fue de Sofer, q̄ exer-
 cava a los bifoños, 24 y assi llaman a los Genera-
 les las sagradas Letras Maestros de los soldados,
 porque les toca el instruirlos, y enseñarlos, como
 amaron a Putifar, 25 y a Nabuzardan Principe de
 milicia. 26

Pero porque esto dificilmente se reduce a prati-
 ca por el poco zelo, y atencion de los cabos, y por
 los embaraços de la guerra, se deviera prevenir an-
 tes, en que es grande el descuido de los Principes, y
 Republicas. Para los estudios ay Colegios, y para
 la virtud Conzentos, y Monasterios: en la Iglesia
 ay Seminarios donde se críen soldados
 militares que la defiendan, y no los ay para los
 civiles. Solamente el Turco tiene este cuida-
 do

22 *Disciplina ma-
 iorum Rempubli-
 cæ tenens que si dila-
 batur, & nomen Ro-
 manum, & Imperiũ
 amittimus.*

*Alex. Sev. apud
 Lamp.*

23 *Paucos viros
 fortes natura pro-
 creat, bona insti-
 tione plures reddidit
 industria.*
Vegec.

24 *Sopher Princi-
 pem exercitus, qui
 probabat tyrones
 de populo terra.*

4. Reg. c. 25. 19.

25 *Madianita vñ-
 diderunt Ioseph in-
 Egypto Putipharũ
 Eunuchõ Pharaon-
 nis Magistro mili-
 litum.*

Gen. cap. 37. 36.

26 *Transulit Nab-
 uzardan Magis-
 ter militum in Ba-
 bylonem.*

Jerem. cap. 39. 21.

do, recogiendo en Cerrallos los niños de todas naciones, y criandolos en el exercicio de las armas con que se forma la milicia de los Genizaros, los quales no reconociendo otro padre, ni otro señor, sino a él, son la seguridad de su Imperio. Lo mismo devieran hazer los Principes Christianos en las Ciudades principales, recogiendo en seminarios los niños huérfanos, los expositos, y otros, donde se instruyessen en exercicios militares, en labrar armas, torcer cuerdas, hazer polvora, y las demas municiones de guerra, sacandolos despues para el servicio de la guerra. Tambien se podrian criar niños en los arcales, que aprendiessen el arte de navegar, y atendiessen a la fabrica de las galeras, naves, y a texer velas, y labrar gumenas, con que se limpiaria la Republica desta gente vagamunda, y tendria quien le sirviessse en las artes de la guerra, sacando de sus tareas el gasto de sustentarla, quando no bastasse, se podria establecer vna ley que de todas las obras pias se aplicasse la tercera parte para estos seminarios, pues no merecen menos los que defienden los Altares, que los que los encienden.

Es tambien muy conveniente para mantener la milicia, dotar la caixa militar con renta fixa, que sirva a otros usos, como hizo Augusto, aplicandole la decima parte de las herencias, y legados, y centesima de lo que se vendiessse, la qual imposicion no quiso despues quitar Tiberio a peticion del Senado, porque con ella se sustentava la caixa militar.

27 El Conde de Lemos don Pedro dotò la de Nápoles, pero la emulacion deshizo quanto con buen juicio, y zelo avia trabajado, y dispuesto.

§ Este cuidado no ha de ser solamente en la milicia, sino tambien en presidiar, y fortificar las plazas, porque este gasto escusa otros muchos mayores de la guerra, la flaqueza la llama, y con dificultad acomete el enemigo a vn Estado que se ha de refrendar. Si lo que se gasta en juegos, en fiestas, y en edifica-

27 Centesimam rerum venalium post bella civilia institutam deprecante populo, edixit Tiberius militare erariū eo subsidio niti: Tac. lib. 1. annal.

28 Ita enim, & tutela civitatis instructa murorum praesidio providebitur, & instaurandi agonis voluptas, confirmatis his, que

gastara en esto, vivirian los Principes mas quietos, y segaros, y el mundo mas pacifico. Los Emperadores Diocleciano, y Maximiano se dieron muy servidos de vn governador de Provincia, que avia gastado en reforçar los muros el dinero destinado para levantar vn anfiteatro. 28

ad securitatis cautionem spectant, in secuti temporis circuitus circuituione representabit.

L. vn. C. de expen. pub. lib. 11.



El mismo terreno en que estan fundadas las fortalezas es su mayor enemigo. Por la çapa, y la mina (armas ya destes tiempos) abren trincheras, y bocas para su expugnacion, y la mina disimula sus entrañas los passos, hasta que oculta en los huecos de las murallas, ò baluartes, los buques con fogoso aborto. Sola pues aquella fortaleza inexpugnable que està fundada entre la furia de las olas, las quales si bien la combaten, la defienden, no dando lugar al asedio de las naves, y solamente

- mente peligraria en la quietud de la calma si pudiesse ser constante. Así son las Monarquias, en el contraste de las armas se mantienen mas firmes, y seguras. 1 Vela entonces el cuidado, está vestida de azero la prevencion, enciende la gloria de los contrones, crece el valor con las ocasiones, la emulacion se adelanta, y la necesidad comun vne los animos, y purga los malos humores de la Republica. El pueblo apreñado del peligro respeta las leyes.
- 1 *Civitates magna ex parte bellū gerentes conservantur, eadem imperio potita corrumpuntur.*
Arist. li. 7. pol. ca. 2
14.
- 2 *Metus hostilis in bonis artibus civitatem retinebat.*
Sallust.
- 3 *Sagittæ eius acutæ, & omnes arcus eius exenti. Ungula aquorum eius, ut silex.*
Isai. 5. 28.
- 4 *Timens infirmis animis hostem securitatem, & tanquã pupillis civibus idoneum tutorem necessarium videns esse terrorem.*
S. August.
- 2 Nunca los Romanos fueron mas valerosos, ni los subditos mas quietos, y mas obedientes a los Magistrados, que quando tuvieron a las puertas de Roma a Pirro en vn tiempo, y en otro a Anibal. Mas peligra vna gran Monarquia por su potencia, que otra por su flaqueza, porque aquella con la confianza vive desprevenida, y esta con el temor tiene siempre alistadas sus armas. 3 Si la diciplina militar es en calma, y no se exercita, afemina el ocio los animos, desmorona, y derriba las murallas, cubre de robin las espadas, y roe las abraçaduras de los escudos, crecen con el las delicias, y reina la ambicion, de la qual nacen las discordias, y dellas guerras civiles, padeciendo las Republicas denegado de si todos los males, y enfermedades internas que engendra la ociosidad. Sin el movimiento, ni crecen, ni se mantienen las cosas. Quinto Metelo quando en el Senado de Roma (quando llegó la nueva de la perdida de Cartago) que temia su ruina, viendo ya destruyda aquella Republica. Oyendo dezir Publio Nafica, que ya estarian seguras las cosas quando aquel suceso, respondió. *Aora corren mayor peligro reconociendo que aquellas fuerças enemigas que las olas que combatian a Roma, y la mantenian mas valerosa, y firme, y así aconsejó que no destruyessen, reconociendo que en los animos de los Ciudadanos, como los pupilos, han menester el tutor al miedo.* 4 Suintila Rey de los Godos en España fue grande, y glorioso en sus acciones.

nes, y hechos mientras durò la guerra, pero en saliendo quando se dio a las delicias, y se perdio. El Rey don Alfonso el sexto, considerando las rotas que avia recibido de los Moros, preguntò la causa, y le respondieron, que era la ociosidad, y delicias de los suyos, y alabò luego quitar los baños, y los demas regañados que enflaquecian las fuerças. Por el descuido, y ocio de los Reyes Vvitiza, y don Rodrigo fue España despojo de los Africanos, hasta que florecieron por la malicia en don Pelayo, y sus sucesores, creció el valor, y la gloria militar con la competencia, y solo solamente pudieron librar a España de aquel pesado yugo, sino hazerla cabeça de vna Monarquia. La competencia entre las Ordenes militares de Castilla criò grandes Varones, los quales trabajaron siempre en vencerse vnos a otros en la gloria militar, y en vencer al enemigo. Nunca la Augustissima Casa de Austria estuuió oy en tanta grandeza si la quieran dexado en manos del ocio. Por los medios que procuran sus emulos derribarla, la mantienen fuerte, y gloriosa. Los que viven en paz son como el hierro, que no usado se cubre de roñin, y quando resplandee. Las potencias menores se pueden conservar sin la guerra, pero no las mayores, porque en aquellas no es tan dificultoso mantener igual la fortuna como en estas, donde sino se sacan fuera las armas, se encienden dentro: así le sucedió a la Monarquia Romana. La ambicion de mantenerse estragò con la misma grandeza del Imperio, quando era menor se pudo guardar la igualdad, pero quando sujeto el mundo, y quitada la emulacion de las ciudades, y de los Reyes, no fue menester apetecer las riquezas ya seguras, y entre los Senadores, y la plebe se levantaron disensiones. La emulacion del valor que exercita contra el enemigo, se enciende (en faltando) entre los mismos naturales. En el experimento Alemania, quando saliendo della las armas Romanas, y libre del miedo externo de otra nacion, convirtió contra si las proprias con-

Mar. hist. Hispan.

5 Nam pacem agētes, tanquam ferrū splendorem amittunt.

Arist. pol. lib. 7. cap. 14.

6 Vetus ac iam pridem insita morali- bus potentia cupido cū Imperij magnitudine adolevit, erupitque. Nam rebus modicis, aequalitas facile habebatur, sed vbi subactō orbe, & amulix Urbibus, Regibusve excissis, securas opus concupiscere vacuū fuit, prima inter patres, plebē que certamina exarsere.

Tac. lib. 2. ann.

7 Diceſſi Romano-
ru n, ac vacui ex
ternometu , gentis
adſuetudine, & tñ
amulatione gloria
arma in ſe verte-
rant.

Tac. lib. 12. ann.

8 Pacem ſine du-
bio poſt hac, verùm
cruentam.

Tac. lib. 1. ann.

9 Cheruſci nimiam
ac marcentem diu
pacem illaceſſitu
erierunt, idque io-
cundius, quam tu-
tius fuit.

Tac. de mor. Germ.

emulacion de gloria. 7 La paz del Imperio Romo mas do el la bi- ne m- ra q- figur do te la inc- ble os di- os, publi- peligr- fer
no fue mis ſangrienta, porque de alli nacieron las guerras civiles. 8 A los Queruſcos fue agradable pero no ſegura la larga paz. 9 Con las guerras de los Paíſes baxos ſe olvidaron en Eſpaña las civiles. Mucho ha importado a ſu Monarquia aquella palestra, ò escuela marcial, donde ſe han aprendido, exercitado todas las artes militares, ſi bien ha ſido comun la enſeñança a los emulos, y enemigos ſuyos aviendo todos los Principes de Europa tomado a leccion de la eſpada, y tambien ha ſido coſtoſo ſuſtentar la guerra en Provincias deſtempladas, remotas a precio de las vidas, y de graves vſuras con tantas ventajas de los enemigos, y ran pocas muestras que ſe puede dudar ſi nos estaria mejor ſer vencidos, ò el vencer, ò ſi convendria aplicar algun medio con que ſe extinguiſſe, ò por lo menos ſe ſuspendieſſe aquel fuego ſediento de la ſangre, y del oro, para emplear en fuerças navales que alli ſe gasta, y tener el arbitrio de ambos mares Mediterraneo, y Oceano, manteniendo en Africa la guerra, cuyo progreſſos por la vezindad de Italia, y Eſpaña vnirian la Monarquia, pero el amor a aquellos vaſallos tan antiguos, y tan buenos, y el deſſeo de verlos deſengañados de la vil ſervidumbre que padecen a titulo de libertad, y que ſe reduciſſen al verdadero culto, puede mas que la razon el estado.

§ El mantener el valor, y gloria militar, aſi como es la ſeguridad de los Estados donde vno manda, es peligroſo donde mandan muchos, como en las Republicas, porque en ſus miſmas armas eſtá el mayor peligro, reducido el poder que eſtava en muchas a vno ſolo. De la mano que armaren por ſu mero ſuelen recibir el yugo. Las fuerças que entraron a oprimir ſu libertad. Aſi ſucedio a la Republica publica de Roma, y por aqui entro en caſi todas las demas la tirania; por lo qual aunque conviene tener ſiempre prevenidas, y exercitadas las armas, ſi
ma

mas seguras las artes de la paz, principalmente quando el pueblo está desunido, y estragado; porque con la bizarría de la guerra se haze intolerante, y conviene mas tenerle a vista del peligro, que fuera del, para que se vna en su conservación. No estava menos segura la libertad de la Republica de Genova, quando tenia por padastros los montes, que aora que cō la industria, y el poder le firven de muros inexpugnables, porque la confianza engruesa los humores, los divide en parcialidades, cria espíritus arrojos, y desprecia los medios externos, y en las Republicas que padecen discordias, suelen ser de mas peligro, que provecho los muros, y así solamente serán convenientes, si aquel prudente Senado obrare como sino los huviera levantado.





A Algunos pareció que la naturaleza no avia do madre, sino madastra del hombre, y que avia mostrado mas liberal con los demas animales a los quales avia dado mas cierto instinto, y conocimiento de los medios de su defenfa, y confervacion. Pero estos no consideraron sus excelencias, su arbitrio, y poder sobre las cosas, aviendo dado vn entendimiento veloz, que en vn instante penetra la tierra, y los cielos: vna memoria en que sin confundirse, ni embarçarse, estàn las imagenes de las cosas: vna razon que distingue, infiere, y concluye: vn juicio que reconoce, pondera, y decide. Por esta excelencia de dotes tiene el Imperio britanico todo lo criado, y dispone como quiere las cosas valiendose de las manos formadas con tal habilidad, que son instrumentos abiles para todas las artes, y asì auquenaciò desnudo, sin armas, forja a su modo para la defenfa, y ofensa. La tierra

(con
hier
el fu
tos a
fob
le fir
otra
con
nant
bles
tecc
y ag
Prin
conf
espa
ca er
mon
fo d
dad
Ron
cil q
conf
con
ra q
la qu

(
Mas
2
Escr
en ni
cab
uer
dor,
apar
con

(como se vè en esta empresa) le dà para labrarlas el hierro, y el azero, el agua las bate, el ayre enciende el fuego, y este las temple, obedientes los elementos a su disposicion. Con vn fragil leño oprime la sobervia del mar, y en el lino recoge los vientos q̄ se sirven de alas para transferirse de vnas partes a otras. En el bronze encierra la actividad del fuego, con que lança rayos, no menos horribles, fulminantes que los de Iupiter. Muchas cosas imposibles a la naturaleza facilita el ingenio, 1 y pues este con el poder de la naturaleza temple los arneses, y aguza los hierros de las lanças, valgase mas el Principe de la industria, que de la fuerça, 2 mas del consejo que del braço, mas de la pluma que de la espada, porque intentarlo todo con el poder, es loca empresa de gigantes, cumulando montes sobre montes. No siempre vence la mayor fuerça. Al curso de vna nave detiene vna pequeña remora. La ciudad de Numancia trabajò catorze años al Imperio Romano. La conquista de Sagunto le fue mas difícil que las bastas Provincias de Asia. La fuerça se consume, el ingenio siempre dura, fino se guerra con este, no se vence cõ aquella. 3 Segura es la guerra que se haze con el ingenio, peligrosa, y incierta la que se haze con el braço.

*Non solum viribus equum
Credere, saepe acri potior prudentia dextra.*

Mas vale vn entendimiento que muchas manos.

Mens vna sapiens plurium vincit manus.

Escriviendo Tiberio a Germanico, se alabò de aver en nueve vezes que le embiò Augusto a Germania, acabado mas cosas con la prudencia, que con la fuerça, 4 y afsi lo solia hazer quando fue Emperador, principalmente para mantener las Provincias apartadas, y repetia muchas vezes, que las cosas es-

1 *Multa, quæ natu-
ra impedita erant,
cõsilio expediebat.
Liv. dec. 2. lib.
2 Melior est sapien-
tia, quàm vires.
Sap. 6. 1.*

3 *Melior est sapien-
tia, quàm arma bel-
lica.
Eccl. 9. 18.*

Valer. Flac.

Euripid.

4 *Se novies à Divo
Augusto in Germa-
niam missum, plura
cõsilio quàm vi per-
fecisse.
Tac. lib. 2. ann.*

5 *Consilijis*, & *astu*
externas res moliri,
arma precut habere
Tac. lib. 6. an.

6 *Non viribus*, *non*
velocitate, *non cele*
ritate, *sed consilio*,
& *sententia*. *Cicer.*
Mar. hist. Hisp.

trangeras se avian de governar con el consejo, y la astucia, teniendo lexos las armas. 5 No todo se puede vencer con la fuerza, adonde ni està, ni la celeridad puede llegar, llega el consejo. 6 Con perpetuas victorias se perdieron los Países Bajos, porque quiso el valor obrar mas que la prudencia. Substituyase pues el ardid a la fuerza, y con aquel se vença lo que no se pudiere con esta. Quando entraron las armas de Africa en España en tiempo del Rey don Rodrigo, fue roto el Governador de Murcia en vna batalla, donde murió toda la nobleza de aquella Ciudad, y sabiendolo las mugeres, se pusieron en las murallas con vestidos de hombres, y armadas, con que admirado el enemigo, tratò de acuerdo, y se rindiò la Ciudad con aventajados partidos. Eduardo Quarto Rey de Ingalaterra dezia, que desarmado, y escribiendo cartas, le hazia mayor guerra Carlos el Sabio Rey de Francia, que le avian hecho con las armas su padre, y abuelo. La espada en pocas partes puede obrar, la negociacion en todas. Y no importa que los Príncipes esten distantes entre si, porque como los arboles se comunican, y vnen con las raizes, extendida por largo espacio su actividad, assi ellos por medio de sus Embaxadores, y de praticas secretas. Las fuerzas agenas las haze proprias el ingenio con la confederacion, proponiendo los intereses, y conveniencias comunes. Desde vn camarín puede obrar mas vn Príncipe, que en la campaña. Sin salir de Madrid mantuvo el Rey Felipe Segundo en respeto, y temor el mundo. Mas se hizo temer con la prudencia, que con el valor. Infinito parece aquel poder que se vale de la industria. Arquimedes dezia, que le vantaria con sus maquinas este globo de la tierra, y del agua, si las pudiesse afirmar en otra parte. Con el dominio vniversal se alçaria vna Monarquia grande, si acompañañasse el arte con la fuerza, y para q no succeda permite aquel gran mobil de los Imperios que en los grandes falte la prudencia, y que todo

los remitan al poder. En la mayor grandeza se alcanzan mas cosas con la fortuna, y con los consejos, q̄ con las armas, y el brazo. 7 Tan peligroso es el poder con la temeridad, como la temeridad sin el poder.

¶ Muchas guerras se pudieran escusar con la industria, pero el juicio no reconoce los daños, ni halla partidos decétes para escusarlos, ò con ligereza los desprecia. Ciega con la ambicion la prudencia, ò la bizarría del animo, haze reputacion el impedirlos, y se dexa llevar de lo glorioso de la guerra. Esta es vna accion publica en que va la conservacion de todos, y no se ha de medir con los puntos vanos de la reputacion, sino con los intereses, y conveniencias publicas, sin que aya medio, que no aplique el Principe para impedir la, quitando las ocasiones antes que nazcan, y si ya huvieren nacido, grangee a los que pueden aconsejar la paz: busque medios suaves para conservar la amistad: embiarase dentro, y fuera de su Reino al enemigo: atemorizele con las prevenciones, y con tratados de ligas, y confederaciones en su defensa. Estos medios humanos acompañe con los divinos de oraciones, y sacrificios, valiendose del Pontifice Padre de la Christiandad, sincerando con él su animo, y su deseo del publico sosiego, informandole de la injusticia con que es invadido, ò de las razones que tiene para levantar sus armas, sino se le dà satisfacion; con lo qual advertido el Colegio de Cardenales, y interpuesta la autoridad de la Sede Apostolica, ò no se llegaria al efeto de las armas, ò justificaria el Principe su causa con Roma, que es el Tribunal donde se sentencian las acciones de los Principes. Esto no seria flaqueza, sino generosidad Christiana, y cautela politica, para tener de su parte los animos de las naciones, y escusa zelos, y las confederaciones que resultan dellos.

7 Pleraq̄ in summa fortuna auspitijs & consilijs, quam telis, & manibus geri. Tac. lib. 13. ann.



A Braçado vna vez el osso con la colmena , ni
 gun partido mejor que sumergirla toda en
 agua, porque qualquier otro medio le seria daño
 so para el fin de gozar de sus panales , librase de
 los agujiones de las abejas ; exemplo con que mues-
 tra esta empresa los inconvenientes , y daños de
 los consejos medios praticados en el que diò He-
 renio Poncio a los Samnites , quando teniendo en-
 cerrados en vn passo estrecho a los Romanos, acon-
 sejo que a todos los dexassen salir libremente : re-
 provado este parecer, dixo, que los degollassen a to-
 dos , y preguntando porque seguia aquellos extre-
 mos, pudiendo conformarse con vn medio entre
 ambos, tmbiandoles libres despues de averles he-
 cho passar por las leyes impuestas a los vencidos,
 respondió que convenia, ò mostrarse liberales con
 los Romanos, para que tan gran beneficio afirmas-
 se vna paz inviolable con ellos , ò destruir de todo

punto sus fuerças, para que no se pudiesen rehazer contra ellos, y que el otro consejo medio no gran-geava amigos, ni quitava enemigos,* y assi sucedio despues aviendose despreciado su parecer. Por esto dixo Aristodemo a los Etolos, que convenia tener por compañeros, ò por enemigos a los Romanos, porque no era bueno el camino de en medio. r

§ En los casos donde se procura obligar al amigo, ò al enemigo, no alcançan nada las demostraciones medias, porque en lo que se dexa de hazer repara el agradecimiento, y halla causas para no obligarse, y assi el Rey Francisco de Francia no dexò de ser enemigo del Emperador Carlos Quinto, despues de averle librado de la prision, porque no fue franca como la del Rey don Alonso de Portugal, que aviendole preso en vna batalla el Rey de Leon don Fernando, le tratò con gran humildad, curandole las heridas recebidas, y despues le dexò bolver libre, y tan obligado, que quiso poner el Reino en su mano, pero se contentò el Rey don Fernando con la restitucion de algunos lugares ocupados en Galicia. Esto mismo considerò Felipe Duque de Milan, quando teniendo presos al Rey don Alonso el Quinto de Aragon, y al Rey de Navarra, se consultò lo que se avia de hazer dellos, y dividido el Consejo en diversos pareceres, vnos que los rescataffen a dinero, otros que los obligassen a algunas condiciones, y otros que los dexassen libres, tomó este parecer vltimo para embiarlos mas obligados, y amigos.

§ Quando los Reinos estàn rebueltos con guerras civiles, es peligroso el consejo medio de no declinar a esta, ni a aquella parte, como lo intentò el Infante don Enrique en las inquietudes de Castilla, por la minoridad del Rey don Fernando el Quarto, con que perdió los amigos, y no ganó los enemigos.

§ No es menos dañosa la indeterminacion en

* *Neutrales neque
amicos parit, n que
inimicos tollit.*

Polyb.
1 Romanos, aut so-
cios habere oportet,
aut hostes: media
via nulla est.

Aristodem.

Mar. bist. Hisp.

los castigos de la multitud, porque conviene, ó pasar por sus excesos, ó hazer vna demostracion señalada. Por esto en la rebelion de las legiones de Alemania aconsejaró a Germanico, que diese a los soldados todo lo que pedian, ó nada, 2 y porque les concedió algo, y vsó de consejos medios, le reprehendieron. 3 Tambien en otra ocasion semejante propusieron a Druso, que ó disimulasse, ó vffasse de remedios fuertes. Consejo fue prudente, porque el pueblo no se contiene entre los medios, siempre excede. 4

§ En los grandes aprietos se pierde quien ni bastante se atreve, ni bastante se previene, como sucedió a Valente, no sabiendose resolver en los consejos que le davan.

§ En las acciones de la guerra quiere el medio algunas vezes parecer prudente, y aconseja resoluciones medias que animan al enemigo, y le dan lugar a que se prevenga, como sucedió al Rey don Iuan el Primero, el qual pretendiendo le tocava la Corona de Portugal por muerte del Rey don Fernando su suegro, se resolvió a entrar solo en aquel Reino, y que despues le siguiesse el exercito, con que dió tiempo para que se armassen los Portugueses, lo qual no huviera sucedido si luego se valiera de las armas, ó queriendo escusar la guerra, remetiera a tela de juicio sus derechos. Poco obra la amenaza, si la misma mano que se levanta no está armada, y baxa castigando quando no es obedecida.

Los Franceses impacientes ni miran al tiempo pasado, ni reparan en el presente, y suelen con el ardor de sus animos exceder en lo atrevido, y apresurado de sus resoluciones, pero muchas vezes esto mismo los haze felizes porque no dan en lo tibio, y alcançan a la velocidad de los casos. Los Españoles las retardan para cautelarlas mas con la consideracion, y por demasiadamente prudentes suelen contentarse en los medios, y queriendo consultar-

2 Periculosa se veritas; flagitiosa largitudo: seu nihil militi, seu omnia concederentur in ancipiti Republica.

Tac. lib. 1. ann.

3 Satis superque missione, & pecunia, & mollibus consultis peccatum.

Tac. lib. 1. ann.

4 Alij fortioribus remedijs agendum, nihil in vulgo modicum terrere, ni paveant: ubi pertinuerint, impune committuntur.

Tac. lib. 1. ann.

5 Mox utrumque consilium aspernatus quod inter ancipitia deterrimū est, dum media sequitur, nec ausus est facere, nec providit.

Tac. lib. 3. hist.

Mar. hist. Hist.

los con el tiempo, le pierden. Los Italianos saben mejor aprovecharse del vno, y del otro, gozando de las ocasiones, bien al contrario de los Alemanes, los quales tardos en obrar, y pereçosos en executar, tienen por consejero al tiempo presente, sin atender al passado, y al futuro. Siempre los halla nuevos el suceso; de donde ha nacido el aver adelantado poco sus cosas, con ser vna nacion que por su valor, por su inclinacion a las armas, y por el numero de la gente pudiera estender mucho sus dominios. A esta misma causa se puede atribuir la proligidad de las guerras civiles que oy padece el Imperio, las quales se huvieran ya extinguido con la resolucion, y la celeridad, pero por consejos flojos, tenidos por prudetes, hemos visto deshechos sobre el Reino grandes exercitos sin obrar, aviendo podido penetrar por Francia, y reducir la a la paz vniverfal, en que se ha recibido mas daño que de muchas batallas perdidas, porque ninguno mayor que el consumirse en si mismo vn exercito. Esto ha destruido el proprio pais, y los confines, por donde se avia de sacar fuera la guerra, y se ha reducido al coracon de Germania.

§ En las demas cosas del gobierno civil parecen convenientes los consejos medios por el peligro de las estremidades, y porque importa tomar tales resoluciones, que con menos inconveniente se pueda despues (si fuere necessario) venir a vno de los dos extremos. Entre ellos pusieron los antiguos la prudencia, significada en el buelo de Dedalo, que ni se acercava al Sol, porq̃ sus rayos no le derriessen las alas, ni se baxava al mar, porque no las humedeciese. En las provincias que no son serviles por la naturaleza, antes de ingenios cultos, y animos generosos, se han de gobernar las riendas del pueblo con tal destreza, que ni la blandura cric sobervia, ni el rigor desden. Tan peligroso es ponerles mucerolas, y cabeçones, como dexarlas sin freno, porque ni saben sufrir toda la libertad, ni toda.

toda la servidumbre, como de los Romanos dixo Galba a Pison. 6 Executar siempre el poder, es apurar los hierros de la servidumbre. Elspecie es de tirania reduzir los vasallos a vna sumamente perfecta politica, porque no la sufre la cõdicion humana. No ha de ser el gobierno como deviera, sino como puede ser, porque no todo lo que fuere conveniente es posible a la fragilidad humana. Loca empresa, querer que en vna Republica no aya desordenes Mientras huviere hombres avrá vicios. 7 El zelo imoderado suele hazer errar a los que gobiernan, porque no sabe conformarse con la prudencia, y tambien la ambicion, quando afectan los Principes el ser tenidos por severos, y piensan hazerse gloriosos con obligar los vasallos a que vn punto no se aparten de la razon, y de la ley. Peligroso rigor el que no se consulta con los afectos, y pasiones ordinarias del pueblo, con quien obra mas la destreza que el poder, mas el exemplo, y la blandura, que la severidad inhumana. Procure pues el Principe, q̃ antes parezca aver hallado buenos a sus vasallos, que averlos hecho, como por gran alabanza lo refiere Tacito de Agricola en el gobierno de Bretaña. 8 No le engañen los tiempos passados, queriendo observar en los presentes las buenas costumbres q̃ considera en aquellos, porque en todos la milicia fue la misma: pero es vicio de nuestra naturaleza tener por mejor lo passado. 9 Quando aya sido mayor la severidad, y observancia antigua, no la sufre la edad presente, si en ella estan mudadas las costumbres, en que se engañò Galba, y le costò la vida, y el Imperio. 10

6 *Neque enim hic, ut in ceteris gentibus, que regnantur, certa dominorũ domus, & ceteri servi: sed imperaturus es hominibus, qui nec totã servitutem pati possunt, nec totã libertatem.*

Tac. lib. 1. hist.

7 *Vitia erunt, donec homines.*

Tac. lib. 4. hist.

8 *Moluit videri in venisse bonos, quam fecisse.*

Tac. in vit. Agric.

9 *Vitio autem malignitatis humanae.*

Vetera semper in laude, presentia in fastidio esse.

Quint. in Dial. de orat.

10 *Notuit antiquus rigor, & nimia severitas, cui iam patres non sumus.*

Tac. lib. 1. hist.





NO se contentò el entendimiento humano con
 la especulacion de las cosas terrestres, antes
 impaciente de que se le dilatasse hasta despues de
 la muerte el conocimiento de los orbes celestiales,
 se desató de las pignelas del cuerpo, y boló sobre
 los elementos a reconocer con el discurso lo que
 no podia con el tacto, con la vista, ni con el oido, y
 formò en la imaginacion la planta de aquella fabri-
 ca, componiendo la esfera con tales orbes diferen-
 tes, equantes, y epiciclos, que quedassen ajustados
 los diversos movimientos de los astros, y plane-
 tas, y si bien no alcanzò la certeza de q̄ estavan assi,
 alcanzò la gloria de que ya que no pudo hazer el
 mundo, supò imaginar como era, ò como podia te-
 ner otra disposicion, y forma. Pero no se afirmó en
 esta planta el discurso, antes inquieto, y peligroso
 en sus indagaciones, imaginò despues otra diversa,
 queriendo persuadir, que el Sol era centro de los
 demas

*1 Terra autem in
aeternum stat.*

Eccl. 1. 4.

*2 Velocissimi syde-
ris more, omnia in-
visere, omnia audi-
re.*

Plin. Iun.

*3 In Sole posuit ta-
bernaculum suum.*

Psal. 18. 6.

*4 Surge, collegra-
vatum tuum, & am-
bula.*

Ioan. 5. 8.

*5 Angelus autem
Domini descende-
bat secundam tem-
pus in piscinam: &
movebatur aqua.*

Ibidem.

*6 Præbete aures
vos, qui continetis
multitudines, & pla-
cetis vobis in turbis
nationum.*

Sap. 6. 3.

*7 Quoniam data est
à Domino potestas
vobis, & virtus ab
altissimo.*

Ibidem.

demas orbes, los quales se movian al rededor del, de S
recibiendo su luz. Impia opinion contra la razon vna
natural que dà reposo a lo grave: contra las divinas ro,
Letras que constituyen la estabilidad perpetua de lo q
la tierra: 1 contra la dignidad del hombre, que se en
aya de mover a gozar de los rayos del Sol, y no el vna
Sol a participarselos, aviendo nacido (como todas gast
las demas cosas criadas) para asistirle, y servirle; y zerb
y assi lo cierto es que esse Principe de la luz que tie el o
ne a su cargo el Imperio de las cosas, las ilustra, y dezu
dà formas con su presencia, bolteando perpetua el S
mente del vno al otro tropico con tan maravillosa pod
disposició, que todas las partes de la tierra, sino E
reciben del igual calor, reciben igual luz, con que la Prir
eterna Sabiduria previno el daño que naceria, sino pue
se apartasse de la Equinocial, porque a vnas Pro y ta
vincias abrasarian sus rayos, y otras quedarian el que
das, y en perpetua noche. Este exemplo natural en pita
seña a los Principes la conveniencia publica de gi pal
rar siempre por sus Estados, para dar calor a las los
sas, y al afecto de sus vasallos, 2 y nos lo diò a den
tender el Rey Profeta quando dixo, que Dios pele
nia su palacio sobre el Sol, 3 y que nunca para, y siem que
pre assiste a las cosas. El Rey don Fernando el Ca crei
tolico, y el Emperador Carlos Quinto, no tuvieron sus
Corte fija, con que pudieron acabar grandes cosas tigi
por si mismos, que no pudieran por sus ministros, pre
los quales aunque sean muy atentos, y sollicitos, no mu
obran lo que obraria el Principe si se hallara no.
sente, porque ò les faltan ordenes, ò arbitrio. En el p
gando Christo a la picina, dio salud al paralitico, 4 los
y en 38 años no se la avia dado el Angel, porque des
su comission era solamente de mover las aguas, 5 y es t
como ministro no podia exceder della. No se gan
viernan bien los Estados por relaciones, y assi acó de
seja Salomon, que los mismos Reyes oigan, 6 por ble
que esse es su oficio, y en ellos, no en sus ministros, cor
está la asistencia, y virtud divina, 7 la qual acom- rol
paña solamente al cetro en quien infunde espíritu do
de

de Sabiduría, de consejo, de fortaleza, y piedad, 8 y vna diuinidad, con que antevè el Principe lo futuro, 9 sin que le puepon engañar en lo que vè, ni en lo que oye. 10 Con todo esto parece que conviene en la paz su asistencia fija, y que basta aver visitado vna vez sus Estados, porque no ay erarios para los gastos de las mudanças de la Corte, ni pueden hazerse sin daño de los vasallos, y sin que se perturbe el orden de los Consejos, y de los Tribunales, y padezca el gobierno, y la justicia. El Rey don Felipe el Segundo a penas salió de Madrid en todo el tiempo de su reinado.

En ocasion de guerra parece conveniente que el Principe se halle en ella, guiando a sus vasallos, pues por esto le llaman Pastor las divinas Letras, 11 y tambien Capitan, y así mandando Dios a Samuel que vngiesse a Saul, no dixo por Rey, sino por Capitan de Israel, significando que este era su principal oficio, 12 y el que en sus principios exercitaron los Reyes. 13 En esto fundavà el pueblo su deseo, y demanda de Rey, para tener quien fuesse delante, y peleasse por èl. 14 La presencia de Principe en la guerra, dà animo a los soldados. Aun desde la cuna creian los Lacedemonios, que causarían este efeto sus Reyes niños, y los llevavan a las batallas. A Antigono hijo de Demetrio le parecia que el hallarse presente a vna batalla naval equivalia al exceso de muchas naves del enemigo. 15 Alexandro Magno animava a su exercito, representandole que era el primero en los peligros. 16 Quando se halla en los casos el Principe, se toman resoluciones grandes, las quales ninguno tomaria en su ausencia, y no es menester esperarlas de la Corte, de donde llegan despues de passada la ocasion, y siempre llenas de temores vanos, y de circunstancias impracticables, d ño que se ha experimentado en Alemania con grave perjuizio de la cosa comun. Cria generosos espiritus, y pensamientos altos en los soldados el ver que el Principe que ha de premiar, es testigo

8 *Etrequiesceis super eum spiritus Domini: spiritus sapientia, & intellectus, spiritus consilij & fortitudinis, spiritus scientia, & pietatis,* IJa. 11. 2.

9 *Divinatio in labijs Regis.*

Prov. 16. 10.

10 *Non secundum visionem oculorum iudicabit, neque secundum audium aurium arguet.*

IJa. 11. 3.

11 *Suscitabo super eos Pastores, & pascent eos: non formidabunt ultra, & nõ pavebunt: & nullus quæretur ex numero, dicit Dominus.*

Ierem. 23. 4.

12 *Vnges eum Duce[m] super Israel.*

1. Reg. 9. 16.

13 *Rex enim Dux erat in bello.*

Arist. l. 3. pol. c. 11

14 *Rex enim erit supernos, & erimus nos quoq; sicut omnes gentes, & iudicabit nos Rex noster, & egredietur ante nos, & pugnabit bella nostrã pro nobis 1. Reg. 8. 18.*

15 *Me vero inquit, ipsum presentem, quam multis navibus comparas?*

Plut. in Epoph.

Taf. can. 20.

16 *Et is vos ego, qui nihil unquam vobis praecep, quin primus mie periculis obtulerim, qui sepe civem clypeo meo texi.*

Curt. lib. 8.

17 *Nemo vestrum est, cuius non idem ego virtutis spectator, & testis, notata temporibus, locisq; referre possim decora.*

Liv. dec. 2. llib.

18 *In cuius manu tot legiones, inmensa sociorum auxilia, mirus apud populum favor, habere imperium, quam expectare mallet.*

Tac. lib. 4. annal.

19 *Divus Iulius seditionem exercitus verbo uno compescuit, Quirites vouando, qui sacramentum eius detrahebant.*

Divus Augustus:

vultu, & aspectu

tigo de sus hazañas. Con esto encendia Anibal el valor de los luyos, 17 y tambien Gofredo, dizien doles.

*Di chi divoi no só la patria, è l' seme,
Quale spada, è ignota? ô qual saetta,
Benche per l' aria ancor sospesa treme.*

Se libra el Principe de fiar de vn General las fuerças del poder; peligro tan conocido, que aun se tuvo por poco seguro que Tiberio las pusiesse en mano de su hijo Germanico, 18 Esto es mas conveniente en las guerras civiles, en las quales (como diremos) la presencia del Principe compone los animos de los rebeldes. 19

§ Pero no por qualquier movimiento de guerra, ô perdida de alguna Ciudad se ha de mover el Principe a salir fuera, y dexar su Corte, de donde gobierna todo, como ponderò Tiberio en las solas vaciones de Germania, 20 y siendo en otra ocasion murmurado de que no iba a quietar las legiones de Vngria, y Germania, se mostrò constante contra estos cargos, juzgando que no devia desamparar Roma, cabeça de la Monarquía, y exponer le èl, ella al caso. 21 Estas razones consideravan los que representaron a David, que no convenia salirse a batalla contra los Israelitas que hazian las partes de Absalon, porque la huida, ô la perdida no serian dañosa en ellos, como en su persona, que valia por diez mil, y que era mejor estarse por presidio en la Ciudad, y afsilo executò. 22 Si la guerra es para vengar atrevimientos, y desacatos, mas grandeza de animo es embiar, que llevar la vengança.

Vindictam mandasse sat est.

Cland.

Si es para defensa en lo que no corre evidente peligro, se gana reputacion con el desprecio, hazien

dola

dola por vn General. Si es para nueva conquista, parece exceso de ambicion exponer la propria persona a los casos, y es mas prudencia experimentar por otro la fortuna, como lo hizo el Rey don Fernando el Catolico, encomendando la conquista del Reino de Napoles al Gran Capitan, y la de las Indias Occidentales a Hernan Cortés. Si se pierde vn General, se substituye otro, pero si se pierde el Principe, todo se pierde, como sucedió al Rey don Sebastian. Peligrosas son las ausencias de los Principes. En España se experimentò, quando se ausentò della el Emperador Carlos Quinto. No es conveniente que el Principe por nuevas Provincias ponga a peligro las suyas. 23 El mismo Sol, de quien nos valemos en esta empreña, no llega a visitar los polos, porque peligraria entretanto el vno dellos.

*Medium non deserit vnquam
Celi Phœbus iter, radijs tamen omnia lu-
strat.*

Alas diò la naturaleza al Rey de las abejas, pero cortas, porque no se apartasse mucho de su Reino. Salga el Principe solamente a aquella guerra que està dentro de su mismo Estado, ò es evidente el peligro que amenaza a el. Por esto aconsejó Mutiano al Emperador Domiciano, que se detuviesse en Leon de Francia, y que solamente se moviesse quando el Estado de aquellas Provincias, ò el Imperio corriessen mayor riesgo. 24 Y fue malo el consejo que Ticiano, y Proculo dieron a Oton, de no hallarse en la batalla de Beriaco, de cuyo suceso pendia el Imperio. 25 Mas prudente, y valeroso se muestra en la ocasion presente el señor Archiduque Leopoldo, que aunque se ve en Salefelt acometido de todas las fuerças juntas de los enemigos, muy superiores a las suyas, desprecia los peligros

*Astiacas legiones
exterruit.*

*Tac. lib. 1. ann.
20 Neque decorum
Principibus, si vna,
alterave civitas tur-
bet, omissa vrbe,
vnde in omnia regi-
men.*

*Tac. lib. 13. ann.
21 Immotum ad-
versus eos sermo-
nem fixumque Tibe-
rio fuit non omitti-
re caput rerum, ne-
que se, remque pu-
blicam in casum da-
re.*

*Tac. lib. 1. ann.
Claud.
22 Egre diar et
ego vobiscum. Et
respondit populus:
Non exibis: si enim
fugerimus, non mag-
nopere ad eos de no-
bis peritincbit: si-
ve media pars ceci-
derit e nobis, non
satis curabunt: quia
tu vnus pro decem
milibus computaris
melius est igitur vt
sis nobis in vrbe pre-
sidio. Ad quos Rex
ait: Quod vobis vi-
detur restum, hoc
faciam.*

2. Reg. 18. 2.

23 Ne nova mali-

retur, nisi prioribus firmatis.

Tac. lib. 12. an.

24 Ipse Lugduni vixit, fortunâq; Principatus, è proximo ostentaret, nec parvis periculis immixtus, & maioribus non defuturus.

Tac. lib. 4. hist.

25 Postquam pugna vi placitum, interesse pugnae Imperatorem, an seponi melius foret, dubitavit, ut Paulino, & Celso iam non adversantibus, ne Principem obiectare periculis viderentur; idem illi deterioris consilij perpulere, ut Brixellum concederet, ac dubijs præliorum exemptus, summa rerum, & Imperij se ipsum reservaret.

Tac. lib. 2. hist.

de su persona, y se mantiene con generosa constancia, conociendo que en aquel suceso consiste la salud del Imperio, y de la augustissima Casa de Austria, siendo el primero en los peligros, y en las fatigas militares.

*Monstrat tolerare labores,
Non iubet.*

Lucan. lib. 9.

§ Pero aun en estos casos es menester considerar la calidad de la guerra, si ausentandose el Principe dexará su Estado a mayor peligro, ò interno, ò externo, si aventurare su sucesion, si es valeroso, y capaz de las armas, y si les tiene inclinacion, por en faltando alguna destas calidades, mejor obrar por otra mano, ustituyendole su poder, y fuerças como sucede al iman, que tocando al hierro, y comunicandole su virtud, levanta este mas peso que el y quando sea grande la ocasion, bastará que el Principe se avezine a dar calor a sus armas, poniendole en lugar, donde mas de cerca consulte, resuelva, y ordene, como hazia Augusto, transfiriendose varias vezes a Aquileya, y otras a Ravena, y a Milan, para asistir a las guerras de Vngria, y Alemania.





NO siempre es feliz la prudencia, ni siempre im-
 faulta la temeridad, si bien quien sabe aprisla,
 no sabe seguramente; i conviene tal vez a los in-
 genios fogosos, resolverse con aquel primer impul- *Quisquis sapit ce*
 so natural, porque si se suspenden, se yelan, y no *leriter, non tuò sa*
 ciertan a determinarse, y suele suceder bien (prin- *pit.*
 cipalmente en la guerra) el dexarse llevar de aque- *Sophocl.*
 ra fuerça secreta de las segundas causas, la qual si
 no los impele, los mueve, y obran con ella feliz-
 mente. Algun divino Genio favorece las acciones
 venturadas. Passa Cipion a Africa, y libremente se
 entrega a la fè Africana de Sifaz, poniendo a pe-
 gno su vida, y la salud publica de Roma. Julio Ce-
 sar en vna pequeña barca se entrega a la furia del
 mar Adriatico, y ambos sale felizmente su temeri-
 dad. No todo se puede cautelar con la prudencia,
 ni se emprendieran cosas grandes, si con ella se
 consultassen todos los accidentes, y peligros. En-

trò disfrazado en Napoles el Cardenal don Ga
 par de Borja, quando las rebueltas del pueblo de
 aquella Ciudad con la nobleza: el peligro era
 grande, y representandole vno de los que le asis
 tian algunos medios, con que asegurasse mas
 persona, respondió con animo franco, y genero
 so. *No ay ya que pensar mas en esta ocasion, algo se ha de
 dexar al caso.* Si despues de acometidos, y conseguidos
 dos los grandes hechos, bolviessemos los ojos a no
 tar los riesgos q̄han passado, no los intentariamos
 otra vez. Con mil infantes, y treientos cavallos
 resolvió el Rey don Jaime de Aragon ponerse
 bre Valencia, y aunque a todos pareció peligroso
 el intento, salió con el. Los consejos atrevidos
 juzgan por el suceso, si sale feliz, parecen prudentes,
 2 y se condenan los que se avian consultado
 con la seguridad. No ay juicio que pueda cautelarse
 se en el arrojamiento, ni en la templança, porq̄
 penden de accidentes futuros inciertos a la providencia
 mas advertida. A vezes el arrojamiento llega
 ga antes de la ocasion, y la templança despues, y
 vezes entre aquel, y esta passa ligera sin dexar cabe
 llera a las espaldas, de donde pueda detenerse. Todo
 do depende de aquella eterna providencia que efizcamente
 nos mueve a obrar quando conviene para la disposicion,
 y efecto de sus divinos decretos, y entonces los consejos
 arrojados son soberbia de vna Monarquia, para que como
 la torre de Babilonia no intente tocar en el cielo, con
 funde las intenciones, y las lenguas de los ministros
 para que no se correspondan entre si, y quando vno
 pide cal, ò no le entiende el otro, ò le asiste con arena.
 En las muertes tempranas de los que gobiernan, no tiene
 por fin el cortar el estambre de sus vidas, sino elechar
 por tierra aquella grandeza. Refiriendo el Espiritu
 santo la vitoria de David contra Goliath, no dize que
 con la piedra derribò su cuerpo, sino su exaltacion. 3
 Pero si tiene

Mar. hist. Hisp.

*2 Fortuna in sapientiam celsit.
 Tac. de more Germ.*

Gen. c. 11.

*3 In tollendo manū,
 saxo funda deiecit
 exultationē Golia.
 Eccl. 7. 5.*

decre-

Ga decretado el levantar vna Monarquía, cria aque-
 o de la edad mayores Capitanes, y Consejeros, ò acier-
 er a a toparlos la eleccion, y les dà ocasiones en que
 afit mostrar su valor, y su consejo. Mas se obra con es-
 as los, y con el mismo curso de la felicidad, que con
 iero la espada, y el brazo. 4 Entonces las abejas enjam-
 ba dan en los yelmos, y florecen las armas, como flo-
 rguieció en el monte Palatino el venablo de Romulo,
 a no trojado contra vn javali. Aun el golpe errado de
 amo quel fundador de la Monarquía Romana sucedió
 os felizmente, siendo pronostico della, y assi no es el
 e fo valor, ò la prudencia la que levanta, ò sustenta (aun-
 ro que suelen ser instrumentos) las Monarquías, sino
 os fo quel impulso superior que mueve muchas cau-
 den las juntas, ò para su aumento, ò para su conserva-
 tad cion, y entonces obra el caso, governado por aque-
 telar la eternamente lo que antes no avia imaginado
 r que la prudencia. Revelada Germania, y en vltima de-
 rovi desperacion las cosas de Roma, se hallaron vezi-
 las al remedio las fuerças de Oriente. 5 Si para
 , y estos fines está destinado el valor, y prudencia de
 abe algun sugeto grande, ningun otro por valiente
 . To que sea, bastará a quitarle la gloria de conseguir-
 . qu los. Gran soldado fue el señor de Aubeni, pero
 nvie infeliz, por aver campeado contra el Gran Capi-
 s de tan, destinado para levantar en Italia la Monar-
 pu quía de España, disponiendo Dios (como lo hizo
 ar la con el Imperio Romano, 6) sus principios, y cau-
 tor sas, por medio del Rey don Fernando el Catoli-
 con co, cuya gran prudencia, y arte de reinar abriessse
 ninil sus fundamentos, y cuyo valor la levantasse, y es-
 juan tendiessse, tan atento a sus aumentos, que ni per-
 afit dió ocasion que se le ofreciessse, ni dexò de hazer
 quel hacer todas aquellas que pudo alcançar el juicio
 re de humano, y tan valeroso en la execucion, que se ha-
 nde va siempre el primero en los peligros, y fatigas
 : Da de la guerra; y como en los hombres es mas facil
 lterri el imitar, que el obedecer, mas mandava con sus
 tiente obras, que con sus ordenes. Pero porque tan gran

4 *Pleraque in sum-
 ma fortuna auspi-
 cijs, & consilijs, quã
 telis, & manibus ge-
 ri.*

Tac. lib. 13. ann.

5 *Affuit, vt sapè
 alias, fortuna popu-
 li Romani.*

Tac. lib. 3. hist.

6 *Siruebat iam for-
 tuna, in diversa par-
 te terrarum, initia,
 causasque Imperio.*

Tac. lib. 2. hist.

fabrica necesitava de obreros , produjo aquella edad, (fertil de grandes varones) a Coló, a Hernán Cortés , a los dos hermanos Francisco, y Hernando Pizarro, al señor Antonio de Leiba , a Fabricio , Prospero Colona, a don Ramon de Cardona, a los Marqueses de Pescara, y del Basso , y a otros muchos tan insignes varones , que vno como ellos no suele dur vn siglo. Con este fin mantuvo Dios largo tiempo el estambre de sus vidas, y oy no el furor de la guerra, sino vna fiebre lenta le corta. En pocos años hemos visto rendidas a sus filos las vidas de don Pedro de Toledo, de don Luis Faxardo, del Marques Espinola, de don Gózaló de Cordova, del Duque de Feria, del Marques de Aitona, del Duque de Lerma, de don Juan Faxardo, de don Fadrique de Toledo, del Marques de Zelada, del Conde de la Fera, y del Marques de Fuentes, tan heroicos varones , q̄ no menos son gloriosos por lo que obraron, q̄ por lo que esperaba dellos el mundo. O profunda providencia de aquel eterno Ser! quien no inferirá desto la declinaciõ de la Monarquia de España, como en tiempo del Emperador Claudio pronosticavan por la disminucion del Magistrado, y las muertes en pocos meses de los mas principales ministros, 7 sino advirtiese que quita estos instrumentos, porque corra mas por su cuenta, que por el valor humano la conservacion de vna potencia, que es columna de su Iglesia. Aquel primer Motor de lo criado dispone estas vezes de las cosas, estas alteraciones de los Imperios. Vn siglo levanta en vna Provincia grandes varones, cultiva las artes, y ilustra las armas, y otro lo borra, y confunde todo, sin dexar señales de virtud, ò valor q̄ acrediten las memorias passadas. Que fuerça secreta sobre las cosas, aunque no sobre los animos, se oculta en estas causas segundas de los Orbes celestes? No acaso están sus luces descócertadas, ynas por su colocaciõ fixa, y otras por su movimiento, y pues nõ sirve su destino, dena la hermosura, señal es que sirve a las operaciones.

7 Numerabatur in
ter ostenta, diminu-
tus omnium Magi-
stratum numerus,
Questore, Aedili,
Tribuno, ac Prato-
re, & Consule pau-
cos intra menses de-
functis.

Tac. lib. 12. ann.

aciones, y efectos. O gran volumen, en cuyas hojas
 (sin obligar su poder, ni el humano alvedrio) es-
 cribió el Autor de lo criado con caracteres de luz
 para gloria de su eterna sabiduría, las mudanças, y
 alternaciones de las cosas que leyeron los siglos
 passados, leen los presentes, y leeran los futuros! Flo-
 reció Grecia en las armas, y las artes, dio a Roma
 que aprender, no que inventar, y oy yace en pro-
 funda ignotancia, y vileza. En tiempo de Augusto
 colmaron sus esperanças los ingenios, y desde Ne-
 ron començaron a caer, sin que el trabajo, ni la in-
 dustria bastasse a oponerse a la ruina de las artes, y
 de las ciencias. Infelizes los sugetos grandes que
 nacen en las Monarquias cadentes, porque, ò no son
 empleados, ò no pueden resistir al peso de sus rui-
 nas, y embueltos en ellas caen miserablemente sin
 credito, ni opinion, y a vezes parecen culpados en
 aquello que forçosamente avia de suceder. 8 Sin
 obligar Dios el libre alvedrio, ò le lleva tras si el
 mismo curso de las causas, ò faltandole aquella di-
 vina luz tropieça en si mismo, y quedan perverti-
 dos sus consejos, ò tarde executados. 9 Son los
 Principes, y sus Consejeros ojos de los Reinos, y
 quando dispone Dios su ruina, los ciega, 10 para
 que ni vean los peligros, ni conozcan los remedios.
 Con lo mismo que avian de acertar yerran. Miran
 los casos, y no los previenen, antes de su parte los
 presurran. Peligroso exemplo nos dan desta ver-
 dad los Cantones Esquizaros, tan prudentes siem-
 pre, y tã valerosos en la conservaciõ de sus patrias,
 libertad, y oy tan descuidados, y dormidos, sien-
 do causa de la ruina que los amenaza. Avia el autor
 de las Monarquias constituido la suya entre los an-
 tiguales de los Alpes, y del Reno, cercandola con
 las Provincias de Alsacia, Lorena, y Borgoña, con-
 tra el poder de Francia, y de otros Principes, y quã-
 do estaban mas lejos del fuego de la guerra, gozan-
 do de vn abundante, y feliz fonsiego, la llamaron a
 sus confines, y la fomentaron, estandose a la mira de

8 *Etiam merito ac-
 cidisse videatur, &
 casus in culpa tradi
 feat.*

Velleius.

9 *Cuiuscumq; fortuna
 nam mutare consti-
 tuit, consilia corrũ-
 pit.*

Vell. lib. 11.

10 *Clandet oculos
 vestros, prophetas,
 & principes vestros,
 qui vident visiones
 vestras operiet.*

Isa. c. 29. 10.

las ruinas de aquellas Provincias, Principio de su ruina, sin advertir los peligros de vna potencia vecina, superior en fuerças, cuya fortuna se ha de levantar de sus cenizas. Temo (quiera Dios que me engañe) que passò ya la edad de consistencia del cuerpo Helvetico, y que se halla en la cadente, perdido aquellos espíritus, y fuerças, que le dieron estimacion, y grandeza. Tienen su periodo los Imperios. El que mas durò, mas cerca està de su fin.



Que fuerza milagrosa incluye en en si la piedra iman que produce tan admirables efectos? Que amorosa correspondencia tiene con el Norte, que ya que no puede por su peso bolver siempre a los ojos, y fijarlos en su hermosura, los bnelven las aguijas tocadas en ella? Que proporció ay entre ambas? Que virtud tan grande, que no se pierde en tan inmensa distancia? Porque mas aquella estrella, punto

punto del cielo, que a otro? Si no fuere comun la experiencia, lo atribuiria a arte magica la ignorancia, como suele los efectos extraordinarios de la naturaleza, quando no puede penetrar sus ocultas, y poderosas causas.

No es menos maravilloso el efecto del iman en atraer a si, y levantar el hierro contra la repugnancia de su gravedad, el qual movido de vna inclinacion natural que le obliga a obedecer a otra fuerza superior, se vne con el, y haze voluntario lo que avia de ser forçoso. Esta discrecion quisiera yo en el Principe para conocer aquel concurso de causas que (como hemos dicho) levanta, ò derriba los Imperios, y para saberse gobernar en el, sin que la oposicion le haga mayor, ò le apesure, ni el rendimiento facilite sus efectos, porque aquella serie, y conexion de cosas, movida de la primera causa de las causas, es semejante a vn rio, el qual quando corre por su madre ordinaria facilmente se sangra, y divide, ò con pressas se encamina su curso a esta, ò a aquella parte dexandose sugetar de los puentes, pero en creciendo favorecido de las lluvias, y nieves deshechas, no sufre reparos, y si alguno se le opone haze la detencion mayor su fuerza, y los rompe. Por esto el Espiritu santo aconseja que no nos opongamos a la corriente del rio.

1 La paciencia vence aquel raudal, el qual passa presto, desvanecida su potencia, que es lo que movio a tener por mal agüero de la guerra de Vitelio en Oriente, el averse levantado, y crecido el Eufrates, rebuelto en cercos, como en diademas de blanca espuma, considerando quan poco duran los esfuerzos de los rios. 2 Assi pues quando muchas causas juntas acompañan las victorias de vn Principe enemigo, y felizmente le abren el camino a las empreßas, es gran prudencia darles tiempo para que en si mismas se deshagan, no porque violenten el alvedrío, sino porque la libertad deste solamente tiene dominio sobre los movi-

1 Neque coneris cõtra iñtum fluvij.

Ecc1.4.32.

2 Fluminum instabilis natura simul ostenderet omnia, repareque.

Tac. lib. 6. annal;

mientos del animo, y del cuerpo, no sobre los eternos. Bien puede no rendirse a los casos, pero no puede siempre impedir el ser oprimido dellos. Mas vale la constancia en esperar, que la fortaleza en acometer. Conociendo esto Fabio Maximo dexò pasar aquel raudal de Anibal, hasta q̄ disminuido con la detencion le venció, y còservò la Republica Romana. Cobran fuerza vnos successos con otros, y acreditados con la opinion crecen a prissa, sin que haya poder que baste a oponerse a ellos. Hazian feliz, y glorioso a Carlos Quinto la Monarquia de España, el Imperio, su prudencia, valor, y asistencia a las cosas, cuyas calidades arrebatavã el aplauso universal de las naciones, todas se arrimavan a su fortuna, y emulo el Rey de Francia a tanta grandeza pensò menguarla, y perdiò su libertad. Que armado de amenazas sale el rayo entre las nubes, en la resistencia descubre su valor, sin ella se deshaze en el aire. Asì fue aquel de Suecia engendrado de las exaltaciones del Norte, en pocos dias triunfò del Imperio, y llenò de temor el mundo, y en vna bala de plomo se desapareció. Ninguna cosa desvanecese mas presto que la fama de vna potencia que en sí misma no se afirma. 3 Son achacosos estos esfuerzos de muchas causas juntas, porque vnas con otras se embaraçan, sujetas a pequeños accidentes, y a tiempo, que poco a poco deshaze sus efectos. Muchos impetus grandes del enemigo se enflaquecen con la tardança, cansados los primeros bríos. Quien entretiene las fuerzas de muchos enemigos confederados los vence con el tiempo, 4 porque en muchos son diversas las causas, las conveniencias, los consejos, y no pudiendo conformarse para un efecto desisten, y se dividen. Ninguna confederacion mayor que la de Cambray contra la Republica de Venecia, pero la constancia, y prudencia de aquel valeroso Senado la divertiò presto. Todas las cosas llegan a cierto vigor, y descaecen, quien les conociere el tiempo las vencerà facilmente. 5 Por

3 Nihil verũ mortalium tam instabile, ac fluxum est, quàm fama potentia non suavi nix.e.
Tac. lib. 13. ann.

4 Multa bella impetu valida, per tã dia, & moras evanuisse.

Tac. lib. 2. hist.

5 Opportunos magnis conatibus transitur rerum.

Tac. lib. 1. hist.

que nos suele faltar este conocimiento que a veces consiste en vn punto de poca duracion, nos perdemos en los casos. Nuestra impaciencia, ó nuestra ignorancia los haze mayores, porque no sabiendo conocer la fuerza que traen consigo nos rendimos a ellos, ó los disponemos con los mismos medios violentos que aplicamos para impedirlos. Encaminava Dios la grandeza de Cosme de Medicis, y los que quisieron detenerla, desterrandole de la Republica de Florencia, le hizieron señor della. Con mas prudencia notò Nicolao Vzano el torrète de aquella fortuna, y porque no creciesse con la oposicion, juzgò (mientras vivió) por conveniente, que no se le diese ocasion de disgusto, pero con su muerte faltò la consideracion de tan prudente còsejo. Luego se conoce la fuerza superior de semejantes casos, porque todos los accidentes le asisten, aunque parezcan a la vista humana opuestos a su fin, y entonces es gran sabiduria, y gran piedad ajustarnos a aquella fuerza superior que nos rige, y nos gobierna. 6 No sea el hierro mas obediente al iman, que nosotros a la voluntad divina. Menos padece el que se dexa llevar, que el que se opone. Lõca presuncion es intentar deshazer los decretos de Dios. No dexaron de ser ciertos los anuncios de la estatua con pies de barro, que soñò Nabucodonosor, por aver hecho otra de oro macizo, 7 mandando que fuesse adorada. Pero no ha de ser esta resignacion muerta, creyendo que todo està ya ordenado ab eterno, y que no puede revocarlo nuestra sollicitud, y consejo, porque este mismo descrecimientode animo seria quien diò motivo a aquel orden divino, menester es que obremos como si todo dependiera de nuestra voluntad, porque de nosotros mismos se vale Dios para nuestras adversidades, ò felicidades. 8 Parte somos, y no pequeña de las cosas. Aunque dispusieron sin nosotros, se hizieron con nosotros. No podemos romper aquella tela de los successos texida en los telares de la eternidad,

pero

6 Optimum est pati, quod emendare non possis, & Deum quo auctore cuncta eveniunt, sine murmure comitari.

Senec. epist. 108.

7 Nabucodonosor Rex fecit statuam auream.

Dan. 3. 1.

8 In manu Domini prosperitas hominis
Ecl. 10. 5.

pero podimos concurrir a tegerla. Quien dispuso las causas, antevió los efectos, y los dexó correr, sujetos a su obediencia. Al que quiso preservò del peligro, al otro permitió que en el obrasse libremente, si en aquel hubo gracia, ò parte de merito, en este hubo justicia. Embuelta en la ruina de los casos cae nuestra voluntad, y siendo arbitro aquel alfaharero de toda esta masa de lo criado, pudo romper quando quiso sus vasos, y labrar vno para ostentacion, y gloria, y otro para vituperio. 9

9 *An non habet potestatem figulus lutri ex eadem massa facere aliud quidè vas in honorè, aliud verò in contumelià. Ad Rom. c. 9. 21.*

En la constitucion ab eterno de los Imperios, de sus crecimientos, mudanças, ò ruinas, tuvo presentes el supremo governador de los orbes nuestro valor, nuestra virtud, ò nuestro descuido, imprudencia, ò tirania, y con esta presencia dispuso el orden eterno de las cosas en conformidad del movimiento, y execucion de nuestra eleccion, sin averla violentado, porque como no violenta nuestra voluntad quien por discurso alcanza sus operaciones, así tampoco el que las antevió con su inmensa sabiduria. No obligo nuestra voluntad para la mudança de los Imperios, antes los mudó, porque ella libremente declinò de lo justo. La

10 *Valentior enim omni fortuna animus est, in vtramque portem res suas ducit, beataque, ac miseravita causa est. Sen. epist. 98.*

11 *Non enim votis, neque supplicijs muliebribus auxilia Deorum parantur, vigilando, agendo prosperere omnia cedunt Sall. Cat.*

crueldad en el Rey don Pedro, exercitada libremente causó la sucesion de la Corona al Infante don Enrique su hermano, no al contrario. Cada vno es artifice de su ruina, ò de su fortuna. 10 Esperarla del caso es ignavia. Creer que ya está prescrita, desesperacion. Inutil fuera la virtud, y escudado el vicio en lo forzoso. Buelva V. Alteza los ojos a sus gloriosos progenitores que fabricaron la grandeza desta Monarquia, y verà que no los coronó el caso, sino la virtud, el valor, y la fatiga, y que con las mismas artes la mantuvieron sus descendientes, a los quales se les deve la misma gloria, porque no menos fabrica su fortuna quien la conserva, que quien la levanta. Tan difíciles adquirir la, como facil su ruina. Vna hora la mal advertida derriba lo conquistado en muchos

chos años. Obrando, y velando se alcança la asistencia de Dios, 11 y viene a ser ab eterno la grandeza del Principe.



Recen con la concordia las cosas pequeñas, y sin ella caen las mayores. Resisten vnidas a qualquier fuerza, las que divididas eran flacas, y inútiles. Quien podrá juntas las cerdas arrancar la cola de vn cavallo, ò romper vn manajo de faetas? 1 y cada vna de por sí no es bastante a resistir la primer violencia. Asidieron a entender Sertorio, y Siluro Scita el valor de la concordia, que haze de muchas partes distintas vn cuerpo vnido, y robusto. Levantó el cuidado publico las murallas de las Ciudades sobre las estaturas de los hombres con tal exceso, que no pudiesen escalarlas, y juntos muchos soldados, y hechas pavessadas de los escudos, y sustentados en ellos con reciproca

union,

*Funiculus triplex
difficile rumpitur.
Eccl. 4. 12.*

vnion, y concordia, vencian antiguamente sus almenas, y las expunayan. Todas las obras de la naturaleza se mantienen con la amistad, y concordia, y en faltando desfallecen, y mueren, no siendo otra la causa de la muerte que la dissonancia, y discordia de las partes que mantienen la vida. Así pues sucede en las Republicas, vn consentimiento comun las vnò, y vn desentimiento de la mayor parte, ò de la mas poderosa las perturba, y destruye, ò les induce nuevas formas. La Ciudad que por la concordia era vna Ciudad, sin ella es dos, y a vezes tres, ò quatro, faltando el amor que reduce en vn cuerpo los Ciudadanos. Esta desunion engendra el odio, de quien nace luego la vengança, y desta el desprecio de las leyes, sin cuyo respeto pierde la fuerza la justicia, 2 y sin esta se viene a las armas, y encendida vna guerra civil cae facilmente el orden de Republica, la qual consiste en la vnidad. En discordando las abejas entre si, se acaba aquella Republica. Los antiguos para significar a la discordia pintavan vna muger que raigava sus vestidos.

*2 Et iustitia legem
in concordia dispo-
suerunt.*

Sap. 18.9.

Virgil.

*3 Qui facit concor-
diam in sublimibus.*

Iob. 25.2.

*4 Nostris illi dis-
fensionibus, & dis-
cordijs clari, vitia
hostium in gloriam
exercitus sui ver-
tunt.*

Tac. in vit. Agric.

*5 Conversis ad ei-
vile bellum animis,
externa sine cura
habebantur.*

Tac. lib. 1. hist.

Et scissa gaudens vadit discordia palla.

Y si haze lo mismo con los Ciudadanos, como se podrán juntar para la defensa, y conveniencia comun? Como asistirá entre ellos Dios, que es la misma concordia, y la ama tanto, que con ella mantiene (como dixo Iob) su Monarquía celestial. 3 Platon dezia que ninguna cosa era mas perniciosa a las Republicas que la division. Hermosura de la Ciudad es la concordia, su muro, y su presidio. Aun la malicia no se puede sustentar sin ella. Las discordias domesticas hazen vencedor al enemigo. Por las que avia entre los Britanos dixo Galgaco, que eran los Romanos gloriosos. 4 Encendidas dentro del Estado las guerras, se descuidan todos de las de afuera. 5 A pesar destas, y de otras razones aconsejan algunos politicos, que se siembren discordias

entre

entre los Ciudadanos, para mantener la Republica valiendose del exemplo de las abejas, en cuyas colmenas se oye siempre vn ruido, y disension, lo qual no aprueba, antes contradize este parecer, porque aquel murmurio no es disonancia de voluntades, sino concordancia de voces, con que se alientan, y animan a la obra de sus panales, como la de los marineros para içar las velas, y hazer otras faenas. Ni es buen argumento el de los quatro humores en los cuerpos vivientes, contrarios, y opuestos entre si, porque antes de su combate nacen las enfermedades, y brevedad de la vida, quedando vencedor el que predomina. Los cuerpos vejetales son de mas duracion por saltarles esta contradicion. Fuerça es que lo que discorda padezca, y que lo que padece no dure. Quien desunida vna Republica podrá mantener el fugo de las disensiones en cierto termino seguro? Si encendido pasan a abrafarse, quien despues le extinguirá estando todos embueltos en el? La mayor faccion arrastrará a la otra, y aquella por mantenerse, y esta por vengarse, se valdran de las fuerças externas, y reduziran a servidumbre la Republica; ò le darán nueva forma de gobierno, que casi siempre será tirano, como testifican muchos exemplos. No es el oficio del Principe de desunir los animos, sino de tenerlos conformes, y amigos, ni pueden vnirse en su servicio, y amor, los que estan opuestos entre si, ni que dexen de conocer de donde les viene el daño, y así quando el Principe es causa de la discordia, permite la divina providencia, (como quien abomina della, 6) que sean su ruina las mismas artes con que pensava conservarfe, porque advertidas las parcialidades le desprecian, y aborrecen, como a autor de sus disensiones. El Rey Italo fue recebido con mayor, y aplauso de los Alemanes, porq̃ no fomentava discordias, y era parcial a todos.

§ Por las razones propuestas deve el Principe no dexar echar raizes a las discordias, procurando

manente-

6 Et septimum detestatur anima eius, & eum, qui seminat inter fratres discordias.

Prov. 6.16.

mantenerse su Estado en vnion, la qual se conserua, si atendiere a la conseruacion de las leyes, a la vni-
dad de la religion, a la abundancia de los manteni-
mientos, al repartimiento igual de los premios, y
de sus favores, a la conseruacion de los privilegios,
a la ocupacion del pueblo en las artes, y de los no-
bles en el gobierno, en las armas, y en las letras, a la
prohibicion de las juntas, a la compostura, y mo-
destia de los mayores, a la satisfacion de los me-
nores, al freno de los privilegiados, y exentos, a la
mediocridad de las riquezas, y al remedio de la po-
breza; porque reformadas, y constituidas bien estas
cosas resulta dellas vn buen gobierno, y donde le
ay, ay paz, y concordia.

Solamente podria ser conveniente, y justo pro-
curar la discordia en los Reinos ya turbados con
sediciones, y guerras civiles, dividiendolos en fac-
ciones, para que sea menor la fuerza de los malos,
porque el fin es de dar paz a los buenos, y el dispo-
ner que no la tengan entre si los perturbadores
es defensa natural, y siendola vnion de los malos
en daño de los buenos; y como se ha de dese-
ar que los buenos vivan en paz, assi tambien, que los
malos estén discordes para que no ofendan a los
buenos.

§ La discordia que condenamos por dañosa en
las Republicas, es aquella hija del odio, y aborre-
cimiento, pero no la averfion que vnos Estados
la Republica tienen contra otros, como el pueblo
contra la nobleza, los soldados contra los artiftas,
porque esta repugnancia, ò emulacion por la diver-
sidad de sus naturalezas, y fines tiene distintos lo-
grados, y esferas de la Republica, y la mantiene,
aviendo sediciones, fino quando los Estados se vn-
en, y hazen comunes entre si sus intereses, bien assi
como nacen las tempestades de la mezcla de los ele-
mentos, y las avenidas de la vnion de vnos torren-
tes, y rios con otros, y assi es conveniente que se
desvele la politica del Principe en esta desunion

*7 Concordia malo-
rum contraria est bo-
norum, & sicut op-
tandum est, vt boni
pacem habeāt ad in-
vicem, ita optandū
est, vt mali sint dis-
cordes. Impeditur
enim iter bonorum,
si vnitas non divi-
datur malorum.
S. Isidor.*

manteniendola con tal temperamento, que ni lle-
gue a rompimiento, ni a confederacion.

Lo mismo se ha de procurar entre los ministros,
para que vna cierta emulacion, y desconfianza de
vnos con otros, los haga mas atentos, y cuidadosos
en las obligaciones de su officio, porque si estando
de concierto, se desimulan, y ocultan los yerros, ò
se vn en sus conveniencias, estará vendido entre
ellos el Principe, y el Estado, sin que se pueda apli-
car el remedio, porque no puede ser por otras ma-
nos que por las suyas. Pero si esta emulacion honesta,
y generosa entre los ministros, passa a odio, y
enemistad, causa los mismos inconvenientes, por-
que viven mas atentos a contradizirse, y destruir
el vno los dictámenes, y negociaciones del otro,
que al beneficio publico, y servicio de su Principe.
Cada vno tiene sus amigos, y valedores, y facilmen-
te se reduce el pueblo a parcialidades, de donde
nacen los tumultos, y dissensiones. Por esto
Druso, y Germanico se vnieron entre si, para que
no creciesse al soplo del favor dellos la llama de las
discordias que se avian encendido en el palacio de
Tiberio. De donde se infiere quan errado fue el dic-
tamen de Licurgo que sembrava discordias entre
los Reyes de Lacedemonia, y ordenó que quan-
do se embiasen dos Embaxadores, fuesen entre si
enemigos. Exemplos tenemos en nuestra edad de
los daños publicos que han nacido por la desunion
de los ministros. Vno es el servicio del Principe, y
no puede tratarse sino es por los que están vnidos
entre si, por esto Tacito alabò en Agricola el aver-
se conservado con sus camaradas en buena amistad
sin emulacion, ni competencia. 8 Menos in-conve-
niente es que vn negocio se trate por vn ministro
solo, que por dos buenos, si entre ellos no ay mu-
ltitud, y vnion, y conformidad, lo qual sucede raras ve-
ces.

§ La nobleza es la mayor seguridad, y el mayor
peligro del Principe, porque es vn cuerpo poder-
roso,

§ Procul ab amu-
latione adversus
collegas,
Tac. in vit. Agric.

roso que arrastra la mayor parte del pueblo tras si. Sangrientos exemplos nos dan España, y Francia, aquella en los tiempos passados, esta en todos. El remedio es mantenerla desunida del pueblo, y de si misma con la emulacion, pero con el temperamento dicho, y multiplicar, y igualar los titulos, y dignidades de los Nobles, consumir sus haciendas en las ostentaciones publicas, y sus brios en los trabajos, y peligros de la guerra, divertir sus pensamientos en las ocupaciones de la paz: y humillar sus espíritus en los oficios serviles de palacio.



1 Fluvios scindes
terra.
Abac. 3.9.

EN las sagradas Letras se comparan los Reyes a los rios. Así se entiende lo que dixo el Profeta Abacuch, que cortaria Dios los rios de la tierra, i queriendo significar, que dividiria el poder y fuerças de los que guerreassen contra su pueblo como lo experimentó David en la toza que dió los

Los Filisteos, y lo confesò, aclamando que Dios avia dividido en su presencia a sus enemigos, como se dividen las aguas. 2 Ningun medio más eficaz para derribar vna potencia que la division, porque la mayor si se divide, no puede resistirse. Que soberbia va dentro de su madre vn rio, deshaziendo las riberas, y abriendo entre ellas nuevos caminos; pero ensangrando sus corrientes queda flaco, y sugeto a todos. Así sucedio al rio Gindo, donde aviendosele ahogado vn cavallo al Rey Ciro, se enojò tanto, que le castigò, mandando dividirle en trecientos, y sesenta arroyuelos, con que perdió el nombre, y la grandeza, y el que apenas sufría puentes, se dexava passar de qualquiera. A esto mirò el consejo que dieron al Senado Romano en tiempo del Emperador Tiberio, de sangrar el rio Tiber, divirtiendolo por otras partes los lagos, y rios que entravan en él, 3 para disminuir su caudal, y que sus inùdaciones no tuviessem a Roma en continuo temor, y peligro; pero no lo consintio el Senado por no quitarle aquella gloria. 4 Todo esto dio ocasion a esta empreña, para significar en ella, por vn rio dividido en diversas partes, la importancia de las divisiones hechas a los Principes poderosos; porque quanto mayor es la potencia, con tanto mayores fuerças, y gastos ha de acudir a su defensa, y no puede aver cabos, ni gente, ni prevenciones para tanto. El valor, y la prudencia se embaraçan, quando por diversas partes amenaçan los peligros. Este medio es el mas seguro, y el menos costoso a quien le aplica, porque fuele hazer mayores efectos vn clarín, que por diferentes puestos toca al arma a vn Reino, que vna guerra declarada.

§ Mas seguro, y no menos provechoso, es el arte de dividir las fuerças del enemigo, sembrando discordias dentro de sus mismos estados, 5 porque estas dan medios a la invasion. 6 Con tales artes mantuvieron los Fenicios su dominio en Espa-

2 *Divisit Dominus inimicos meos ceram me, sicut dividuntur aqua.*

2. Reg. 5. 2.

3 *Si amnis Nar (id enim parabatur) in rivis deductus superstagnavisset.*

Tac. lib. 1. annal.
4 *Quin ipsum Tiberim nolle prorsus accolis fluxus orbatum, minore gloria fluere. Ibidem.*

5 *Prudentis esse Ducis inter hostes discordia causas ferere. Veget.*

6 *Discordia, & seditio omnia facit opportunitiora insidiantibus.*

Livius.

ña, dividiendola en parcialidades. Lo mismo hizieron contra los Cartagineses. Por esto fue prudente el consejo del Marques de Cadiz, el qual prescindiendo el Rey de Granada Boabdil propuso al Rey don Fernando el Catolico, que le diese libertad, para que sustentassen las disensiones que avia entre él, y su padre sobre la Corona, las quales tenian en vandas el Reino. Por favor particular de la fortuna se tuvo el sustentar el Imperio Romano en sus mayores trabajos con la discordia de sus enemigos.

7 Argentibus Imperij fatis, nihil iam prestare fortuna maius potest, quam hostium discordiam. Tac. de mor. Germ.

7 Ningun dinero mas bien empleado, ni a menor costa de sangre, y de peligro que el que se emplea para fomentar las disensiones de vn Reino declaradamente enemigo, o para que otro Principe haga la guerra, porque ni el gasto, ni los daños son tan grandes; pero es menester mucha advertencia, porque algunas vezes se hazen estos gastos invidiamente por temores vanos, y descubierta la mala intencion, queda declarada la enemistad, de que tenemos muchos exemplos en los que sin causas ni ofensas recibidas, ni de intereses considerables, se fomentado los enemigos de la Casa de Austria, para tenerla siempre divertida con guerras, consumiendo en ello inutilmente sus erarios, sin advertir, quando fuesen acometidos de los Austriacos, seria de mas importancia tener para su defensa lo que han gastado en la diversion.

§ Toda esta doctrina corre sin escrupulo por lo comun en vna guerra abierta, donde la razon de la defensa natural pesa mas que otras consideraciones. La misma causa que justifica la guerra, justifica tambien la discordia; pero quando es sola emulacion de grandeza a grandeza, no se deven usar tales pretextos, porque quien solleva los vasallos de otro Principe, ensena a ser traidores a los suyos. Sea la emulation de persona a persona, pero no de officio a officio. La dignidad es en todas partes de vna misma especie, lo que ofende a vna, es consequentemente

para todas. Passan las pasiones, y odios, y quedan perpetuos los malos exemplos. Su causa haze el Principe que no consiente en la dignidad del otro la desestimacion, ò inobediencia, ni en su persona la traicion. Indigna accion de vn Principe, vencer al otro con el veneno, y no con la espada. Por infamia lo tuvieron los Romanos. 8 como oy los Españoles, no aviendo jamas vñado de tales artes contra sus enemigos, antes los han asistido. Heroico exemplo dexa a vuestra Alteza el Rey nuestro señor en la armada que embiò a favor de Francia contra los Ingleses, quando ocuparon la Isla de Rè, sin admitir la proposicion del Duque de Ruan, de dividir el Reyno en Republicas, y tambien en la oferta de su Magestad a aquel Rey por medio de Monseñor de Maximi, Nuncio de su Santidad, de ir en persona a asistirle, para que sujetasse a los Vgonotes de Montalvan, y los echasse de sus Provincias. Esta generosidad se pagò despues con ingraturd, dexando defengaños a la razon piadosa de estado.

§ De todo lo dicho se infiere, quan conveniente es la conformidad de los animos de los vasallos, y la vnion de los Estados para la defensa comun, teniendo cada vno por proprio el peligro del otro, aunque estè lejos, y esforçandose a socorrerle con gente, ò contribuciones, para que pueda conservarse el cuerpo que se forma dellos, en que se suele faltar ordinariamente, juzgando el que se halla apartado que no llegará el peligro, ò que no es obligacion, ni conveniencia hazer tales gastos anticipados, y q̄ es mas prudencia conservar las propias fuerças para quando estè mas vezino el enemigo. Ya entonces como trae vencidas las dificultades, y ocupados los Estados que eran antemurales, no pueden resistirle los demas. Esto sucedio a los Britanos, los divididos en facciones no miravan a la conservacion vniversal, y apenas dos,

8 Non fraude, neque
que occultis, sed palam,
& armatum
populū Romanum
hostes suos vicisci.
Tac. lib. 2. annal.

9 *Olim Regibus
parebant, nunc per
Principes factioni
bus, & studijs tra-
buntur nec aliud
adversus validissi-
mas gentes pro no-
bis virilius, quàm
quod in commune
non cōsulunt. Ra-
rus duabus, tribus-
que civitatibus, ad
propulsandū cōmu-
ne periculum con-
ventus: ira dū sin-
gulari pugnāt uni-
versi vincuntur.
Tac. in vit. Agric.
Cam, Lus.*

ð tres Ciudades se juntavan para oponerse al peli-
gro común, y así peleando pocos quedaron vencido
dos todos. 9 Con mas prudencia, y con gran exem-
plo de piedad, de felicidad, de zelo, y de amor a su
señor natural, reconocen este peligro los Reinos
de España, y las Provincias de Italia, Borgoña, y
Flandes, ofreciendo a su Magestad con generosa
competencia, emulacion sus haziendas, y sus vi-
das, con que pueda defenderse de los enemigos que
vnidamente, para derribar la Religion Catolica se
han levantado contra su Monarquia, y contra su Au-
gustissima Casa. Escriba vuestra Alteza en lo tierne
de su pecho estos servicios, para que crezca con sus
gloriosos años el agradecimiento, y estimacion a
tan leales vasallos.

*E juzgareis qual e mas excelente;
O ser do mundo Rey, se de tal gente.*





EN las Republicas es mas importante la amistad que la justicia, i porque si todos fuesen amigos, no serian menester las leyes, ni los Iuezes, y aunque todos fuesen buenos, no podrian vivir sino fuesen amigos. 2 El mayor bien que tienen los hombres es la amistad. Espada es segura, siempre al lado en la paz, y en la guerra. Compañera fiel en ambas fortunas. Con ella los prosperos successos son mas esplendidos, y los adversos mas ligeros porque ni la retiran las calamidades, ni la desvanecen los bienes. En estos aconseja la modestia, y en aquellos la constancia, asistiendo a vnos, y a otros, como interessada en ellos. El parentesco puede estar sin benevolencia, y afecto, la amistad no. Esta es hija de la eleccion propia, aquel del caso. El parentesco puede hallarse desunido sin comunicacion, ni asistencia reciproca, la amistad no, porque la vnen tres cosas, de las quales

1 *Mideturque amicitia Rempublicam continere, & maiore, quam iustitia in studio fuisse legislatoribus.*

Arist. lib. 8. ethic. cap. 1.

2 *Quòd si amicitia inter omnes esset, nihil esset, quòd iustitiam desiderarent: at si iusti essent, tamen amicitia praesidium requirerent. Ibidem.*

L. 19. p. 2. tit. 2.

consta que son de la naturtieza por medio de la semejança : la voluntad por medio de lo agradable , la razon por medio de lo honesto. A esto miraron aquellas palabras del Rey don Alonso el Sabio en las partidas, hablando de la crueldad que vsa el que cautiva a vno de los que por parentesco , y amistad se aman. *Otro si los amigos, que es muy fuerte cosa de partir a vnos de otros: ca bien como el ayuntamiento del amor passa, è vence al linage, è todas las otras cosas, assi es mayor la cuita, è el pesar quando se parten.* Quanto pues es mas fina , y de mas valor la amistad , tanto menor vale si llega a quebrarse. Inutil queda el cristal roto. Todo su valor pierde vn diamante si se desmenua en partes. Vna vez rota la espada , no admite soldaduras. Quien se fiere de vna amistad reconciliada, se hallará engañado, porque al primer golpe de adversidad, ò de interes, bolverà a faltar. Ni la clemencia de David en perdonar la vida a Saul ni sus reconocimientos , y promessas amorosas confirmadas con el juramento, bastaron a assegurar a David de aquella reconciliacion , ni a que por ella dexasse Saul de maquinare contra el. Con abraços bañados en lagrimas procurò Esau reconciliarse con su hermano Iacob , y aunque de vna , y otra parte fueron grandes las prendas , y demostraciones de amistad, no pudieron quietar las desconfianças de Iacob, y procurò con gran destreza retirarse del, y ponerse en salvo. Vna amistad reconciliada es vaso de metal, que oy reluze , y mañana se cubre de rosin. 4 No son poderosos los beneficios para afirmarla, porque la memoria del agravio dura siempre. No le bastò al Rey Ervigio (despues de vsada la Corona a Rey Vvamba) emparentar con su linage, casando vna hija suya con Egica, y nombrándole despues por successor en el Reino , para que este no diese muestras (en entrando a reinar) del odio concebido contra el suegro. En el ofendido siempre quedan cicatrices de las heridas , porque que las dexò señaladas el agravio , y brotan fati-

Abiit ergo Saul in domum suam: & David, & viri eius ascenderunt ad turriora loca.

1. Reg. ca. 24. 23.
Gen 33. 12.

4 Non credas inimico tuo in aternū: sicut enim aramentum, aruginat nequitia illius: & si humiliatus vadat curvus adijce, animum tuum, & custodi te ab illo.

Ecl. 12. 10.

Mar. hist. Hisp.

tre en la primera ocasion. Son las injurias como los pantanos, que aunque se sequen, se revienen despues facilmente. Entre el ofensor, y el ofendido se interponen sombras, que de ningunas luzes de escusa, ò averiguaciones se dexan vencer. Tambien por la parte del ofensor no està segura la amistad, porque nunca cree que le ha perdonado, y le mira siempre como a enemigo; fuera de que naturalmente aborrecemos a quien hemos agraviado. 5

§ Esto sucede en las amistades de los particulares, pero no en la de los Príncipes (si es que entre ellos se halla verdadera) porque la conveniencia los haze amigos, ò enemigos, y aunque mil vezes se rompa la amistad, la buelve a soldar el interes, y mientras ay esperanças del, dura firme, y constante, y afsi en tales amistades, ni se han de considerar los vinculos de sangre, ni las obligaciones de beneficios recibidos, porque no los reconoce la ambicion de reinar. Por las conveniencias solamente se ha de hazer juicio de su duracion, porque casi todos son como las de Felipe Rey de Macedonia, que las conservava por vtilidad, y no por fè. En estas amistades, que son mas de razon de estado que confrontacion de voluntades, no reprehenderian Aristoteles, y Ciceron tan asperamente a Biantes, porque dezia, que se amasse medianamente con presu- puesto que se avia de aborrecer, porque la confianza dexaria burlado al Principe si la fundasse en la amistad, y conviene, que de tal suerte sean oy amigos los Príncipes, que piensen pueden dexar de serlo mañana. Pero si bien el recato es conveniente, no se deve anteponer el interes, y conveniencia a la amistad con la escusa de lo que ordinariamente se practica en los demas. Falte por otros la amistad, no por el Principe que instituyen estas empresas, a quien amonestamos la constancia en sus obras, y en sus obligaciones.

§ Todo este discurso es de las amistades entre

5 *Proprium humani ingenij est, odire se quem laeseris.*

Tac. in vit. Agric.

Principes confinantes, emulos, y competidores e la grandeza, porque entre los demas bien se puede hallar buena amistad, y sincera correspondencia. No ha de ser tan zeloso el poder que no se fie de otros. Temores tendrá del tirano el que viviere sin fè de sus amigos. Sin ellos seria el cetro servidumbre, y no grandeza. Injusto es el Imperio que priva a los Principes de las amistades. Ellas son la mejor posesion de la vida, tesoros animados, presidios, y el mayor instrumento de reinar. 6 No es el cetro dorado quien los defiende, sino la abundancia de amigos, 7 en los cuales consiste el verdadero, y seguro cetro de los Reyes. 8

6 *Non exercitus, neque thesauri, praesidia Regni sunt, verum amici.*

Sallust.

7 *Non aureum istud sceptrum est, quod Regnum custodit, sed copia amicorum, ea Regibus sceptrum verissimum, tutissimumque.*

Xenoph.

8 *Nullum maius boni imperij instrumentum, quam bonos amicos.*

Tac. lib. 4. hist.

9 *Amicitias dum magnitudine munerum, non constantia morum continere putat, meruit magis quam habuit.*

Tac. lib. 3. hist.

§ La amistad entre Principes grandes mas se ha de mantener con buenas correspondencias, que con dadivas, porque es el interes ingrato, y no satisface. Con el se fingen, no se obligan, las amistades, como le sucedio a Vitelio en las grandes mercedes, con que pensò vanamente grangear amigos, y mas lo merecio que los tuvo. 9 Los amigos se han de sustentar con el azero, no con el oro. Las asistencias de dinero dexan flaco al que las da, y quanto fueren mayores, mas impossibilitan continuarlas, y al passo que consume el Principe su hazienda, cessa la estimacion que se haze de él. Los Principes son estimados, y amados por los tesoros que conservan, no por los que han repartido, mas por lo que pueden dar, que por lo que han dado, porque en los hombres es mas eficaz la esperanza, que el agradecimiento. Las asistencias de dinero se quedan en quien las recibe, las de las armas buelven al que las embia, y mas amigos dá el temor a la fuerça, que el amor al dinero. El que compra la paz con el oro, no la podrá sustentar con el azero. En estos errores caen casi todas las Monarquias, porq̃ en llegando a su mayor grandeza, pierden la sustentarla pacificamente con el oro, y no con la fuerça, y consumidos sus tesoros, y agravados los

subditos, para dar a los Principes confinantes con fin de mantener quietas las circunferencias, dexan flaco el centro, y si bien conseruan la grandeza por algun tiempo, es para mayor ruina, porque conocida la flaqueza, y perdidas vna vez las estremidades, penetra el enemigo sin resistencia a lo interior. Así le sucedio al Imperio Romano, quando exausto con gastos inuites quisieron los Emperadores pacificar con dinero a los Partos, y Alemanes, principio de su caída. Por esto Alcibiades aconsejó a Tislanfernes, que no diese tantos socorros a los Lacedemonios, advirtiendole que fomentava las victorias ajenas, y no las proprias. 10 Este consejo nos puede enseñar a considerar bien lo que se gasta con diversos Principes estrangeros, enlaqueciendo a Castilla, la qual siendo coraçon de la Monarquia, convendria tuviese mucha sangre, para acudir cõ espiritus vitales a las demas partes del cuerpo, como lo ensña la naturaleza, maestra de la politica, teniendo mas bien presidadas las partes interiores que sustentan la vida. Si lo que gasta fuera el recelo, para mantener segura la Monarquia, gastara dentro la prevencion en mantener grandes fuerças de mar, y tierra, y en fortificar, y presidar puestos, estarian mas seguras las Provincias remotas, y quando alguna se perdiese se podria recobrar con las fuerças interiores. Roma pudo defenderse, y bolver a ganar lo que avia ocupado Anibal, y aun destruir a Cartago, porque dentro de si estava toda la sustancia, y fuerça de la Republica.

§ No pretendo con esta doctrina persuadir a los Principes, que no asistan con dinero a sus amigos, y confinantes, sino que miren bien como le emplean, y que mas se valgan en su favor de la espada, que de la bolsa, quando no ay peligro de mezclarse en la guerra, y traerla a su Estado declarandose con las fuerças, ò de criarle al amigo mayores enemi-

10. *Ne tanta stimpudia classis Lacedamoniorum preberet, sed nec auxilijs nimis enixè iuvandas quippe immemorem esse deberet, alienam esse victoriam, nõ suam instruere, & eatenus bellum sustinendum, ne inopia deferatur.*

Trog lib. 5.

enemigos, y tambien quando es más barato el socorro del dinero, y de menos inconvenientes que el de las armas, porque la razon de estado dicta, que de vna, ò de otra fuerte defendamos al Principe confinante, que corre con nuestra fortuna, y dependiente de la suya, siendo mas prudencia sustentarla en su Estado la guerra, que tenerla en los propios, como fue estilo de la Republica Romana, II y de viéramos averlo aprendido della, con que no lloráramos tantas calamidades. Esta política, mas que la ambicion, movio a los Cantones Esguizaros a recibir la proteccion de algunos pueblos, porque si bien se les ofrecieron los gastos, y el peligro de su defensa, hallaron mayor conveniencia en tener lejos la guerra. Los confines del Estado vezino, son muros del proprio, y se deven guardar como tales.

*Et fuit proprium
populi Romani lon-
ge à domo bellare,
& propugnaculis
Imperij sociorum
fortunas, non sua
secta defendere.
C. pro leg. Man.*





A Vn las plumas de las aves peligran arrimadas a las del Aguila, porque estas las roen, y destruyen, conservada en ella aquella antipatia natural entre el aguila, y las aves. Afsi la proteccion fuele convertirse en tirania. No guarda leyes la mayor potencia, ni respetos la ambicion. Lo que se le encomendò, lo retiene a titulo de defensa natural. Pienfan los Principes inferiores assegurar sus Estados con los socorros estrangeros, y los pierden. Antes son despojo del amigo que del enemigo. No fuele ser menos peligroso aquel por la confianza, que este por el odio. Con el amigo vivimos desarmados de rezelos, y prevenciones, y puede herirnos a su salvo. En esta razon se fundò la ley de apedrear al buey que hiriese a alguno, y no al toro, porque del buey nos fiamos, como de animal domestico que nos acompaña en el trabajo. Con pretexto de amistad, y proteccion se introduce la ambicion.

Plin. lib. 10. c. 3.

Si vos cornu percussor virum, aut mulierem, & mortui fuerint, lapidibus obruetur.

Exod. 21. 28.

ambicion, y con ella se facilita lo que no se pudiera con la fuerza. Con que especiosos nombres no difraçaron su tirania los Romanos, recibiendo las demas naciones por ciudadanos, por compañeros, y por amigos? A los Albanos introduxeron en su Republica, y la poblaron con los que antes eran sus enemigos. A los Sabinos compusieron con los privilegios de Ciudadano. Como protectores, y conservadores de la libertad, y privilegios, y como arbitros de la justicia del mundo, fueron llamados de diversas Proviucias, para valerse contra sus enemigos de sus fuerzas, y las que por si mismas no hubieran podido penetrar tanto, se dilataron sobre la tierra con la ignorancia agena. A los principios se recató en las imposiciones de tributos, y disimularon su engaño cō apariencias de virtudes morales; pero quando aquella Aguila Imperial huviera estendido bien sus alas sobre las tres partes del Orbe, Europa, Asia, y Africa, aguzó en la ambicion su corvo pico, y descubrió las garras de su tirania, convirtiéndola en ella lo que antes era proteccion. Vieron las naciones burlada su confianza, y destruida las plumas de su poder debaxo de aquellas alas con la opresion de los tributos, y de su libertad, y con la perdida de sus privilegios, y ya poderosa la tirania, no pudieron convalecer, y recobrar sus fuerzas. Y para que el veneno se convirtiese en naturaleza, inventaron los Romanos las Colonias, y introduxeron la lengua Latina, procurando así borrar la distincion de las naciones, y que solamente quedasse a la Romana con el cetro de todas. Esta fue aquella Aguila grande que se le representò a Ezequiel de tendidas alas llenas de plumas, y donde leen los setenta Interpretes, llenas de garras, porque las garras eran sus plumas. Quantas vezes crecieron los pueblos estar debaxo de las alas, y están debaxo de las garras? Quantas que las cubre vn lirio, y las cubre vn espino, ò vn çarça donde dexan asida la capa? La ciudad de Pissa fió sus derechos, y preterisiones

2 Et facta est aquila altera grandis magnis alis, multisque plumis. Ezech. 17. 7.

siones contra la Republica de Florencia de la proteccion del Rey don Fernando el Catolico, y del Rey de Francia, y ambos se convinieron en entregarla a los Florentines con pretexto de la quietud de Italia. Ludovico Esforça llamò en su favor contra su sobrino Iuan Esforça a los Franceses, y despojandole del Estado de Milan, le llevaron preso a Francia; pero a que proposito buscar exemplos antiguos? Diga el Duque de Mantua, quan costosa, y pesada le ha sido la proteccion agena. Diga el Elector de Treveris, y Grifones, si conservaron su libertad con las armas forasteras que recibieron en sus Estados a titulo de defensa, y amparo. Diga Alemania como se halla con la proteccion de Suecia, divididos, y deshechos los hermosos círculos de sus Provincias, con que se ilustrava, y mantenia la diadema Imperial, feos, y ya sin fondo los diamantes de las Ciudades Imperiales que la hermoseauan, descompuestas, y confusas las ordenes de sus Estados, destemplada la armonia de su gobierno politico, despojada, y medicante su antigua nobleza, sin especie alguna de libertad la Provincia que mas bien la supo defender, y conservar, pisada, y abrazada de naciones estrangeras, expuesta a arbitrio de diversos tiranos, que representan al Rey de Suecia despues de su muerte, esclava de amigos, y enemigos, tan turbada ya con sus mismos males, que desconoce su daño, ó su beneficio. Asi sucede a las Provincias que consigo mismas no se componen, y a los Principes que se valen de fuerças estrangeras, principalmente quando no las paga quien las embia, porque estas, y las del enemigo trabajan en su ruina, como sucedió a las Ciudades de Grecia con la asistencia de Felipo Rey de Macedonia, el qual socorriendo a las mas flacas, quedò arbitro de las vencidas, y de las vencedoras. La gloria mueve primero a la defensa, y despues la ambicion a quedarse con todo. Quien emplea sus fuerças por otro, quiere del la recompensa.

3 *Philippus Rex
Macedonum libertati omnium insidiatus, dum contentiones civitatum alit, auxilium inferioribus ferendo, victos pariter, victoresque subire regiam servitutem coegit.*
Justin.

Cobra el País amor al Principe poderoso que viene a socorrerle, juzgando los vasallos, que debajo de su dominio estarán mas seguros, y mas felices sin los temores, y peligros de la guerra, sin los tributos pesados que suelen imponer los Principes inferiores, y sin las injurias, y ofensas que ordinariamente se reciben dellos. Los Nobles hazen reputacion de servir a vn gran señor, que los honre, y tenga mas premios que darles, y mas puestos en que ocuparlos. Todas estas consideraciones facilitan, disponen la tirania, y usurpacion. Las armas auxiliares obedecen a quien las embia, y las paga, y tratan como agenos los Países donde entran, y acaba da la guerra con el enemigo, es menester mover contra el amigo, y assi es mas sano consejo, y de menos peligro, y costa al Principe inferior, componer sus diferencias con el mas poderoso, que vencerlo con armas auxiliares. Lo que sin estas no se puede alcançar, menos se podrá despues de retiradas retener sin ellas.

§ Este peligro de llamar armas auxiliares, deve temer mas quando el Principe que las embia es de diversa religion, ò tiene algú derecho a aquel Estado, ò diferencias antiguas, ò conveniencia en hazerle proprio para mayor seguridad suya, ò para abrir el passo a sus Estados, ò cerrarle a sus enemigos. Estos temores se deven pesar con la necesidad considerando tambien la condicion, y tractado del Principe, porque si fuere sincero, y generoso será en él mas poderosa la fè publica, y la reputacion que los intereses, y razones de Estado, como se experimenta en todos los Principes de la Casa de Austria significados en aquel Querubin poderoso y protector, con quien compara Ezequiel al Rey de Tiro, antes que faltasse a sus obligaciones, como oy las observan, no aviendo quien justamente se pueda quejar de su amistad. Testigos son el Piamonte, Saboya, Colonia, Constança, y Brisac, defendidas con las armas de España, y restituidas sin

4 Tu Cherub ex
tentus, & protegès
Ezech. 28. 14.

dexado presidio en alguna dellas. No negará esta verdad Genova, pues aviendo con la opresion de Francia, y Saboya puesto en manos de Españoles su libertad, la conservaron fielmente, estimando mas su amistad, y la gloria de la fè publica, que su dominio.

Quando la necesidad obligare a traer armas auxiliares, se pueden cautelar los temores dichos con estos advertimientos: que no sean superiores a las del Pais, que se les pongan cabos propios, que no se presidien con ellas las plaças, que estèn mezcladas, ó divididas, y que se empleen luego contra el enemigo.



Muchas vezes el mar Tirreuo experimentò los peligros de la amistad, y compañía del Venetio, pero no siempre se escarmienta en los daños propios, porque vna necia confiânça suele dar a

entender que no bolveran a suceder. Muy fabuloso fuera ya el mundo, si huviera aprendido en sus muchas experiencias. El tie npo las borra. Así lo hizo en las ruinas que avian dexado en la falda de aquel monte los incendios passados, cubriendolas de ceniza, la qual a pocos años cultivó el arado, y redondeo a tierra. Perdióse la memoria, ò nadie la quiso conservar de daños que avian de tener siempre vivo rezelo. Desmintió el monte con su verdor tanto con el calor, y sequedad de sus entrañas, y asegurado el mar se confederó con el, ciñendole con los brazos de sus continuas olas, sin reparar en la desigualdad de ambas naturalezas; pero engañado el monte dissimulava en el pecho su mala intención, sin que el humo diese señas de lo que maquinava dentro de sí. Crecio entre ambos la comunicacion por secretas vias, no pudiendo penetrar el mar que aquel fingido amigo recogia municiones contra èl, y fomentava la mina con diversos metales fulgureos, y quando estuvo llena (que fue en nuestra edad) le pegò fuego. Abrióse en su cima vna estendida, y profunda garganta, por donde resplandorò llamas, que al principio parecieron penachos hermosos de centellas, o fuegos artificiales de regozijo, pero a pocas horas fueron funestos prodigios. Temblò diversas vezes aquel pesado cuerpo, y entre espantosos truenos vomitó encendidas e indigestas materias de metales delatados que hervian en su estomago. Derramaronse por sus vertientes, y en forma de rios de fuego baxaron abrasando los arboles, y derribando los edificios, hasta entrar por el mar, el qual estrañado su mala correspondencia, retirò sus aguas al centro, ó fue mudo, ò ardid, para acumular mas olas con que defenderse, porque rotos los vinculos de su antigua confederacion, se halló obligado a la defensa. Batallaron entre sí ambos elementos, no sin rezelo de la misma naturaleza, que temio ver abrasada la hermosa obra de las cosas. Ardiéron las olas rendidas

mayor



mayor enemigo, porque el fuego (experimentadose lo que dixo el Espiritu Santo) excedia sobre el agua a su misma virtud, y el agua se le olvidava de su naturaleza de extinguir. Los pezes nadando entre las llamas perdieron la vida; tales efetos se veràn siempre en semejantes confederaciones desiguales en la naturaleza. No espere menores daños el Principe Catolico que se coligare con inieles, porque no aviendo mayores odios q̄ los que nacen de la diversidad de religion, bien puede ser que los dissimule la necesidad presente, pero es imposible que el tiempo no las descubra. Como podrá confervarse entre ellos la amistad si el vno no se fia del otro, y la ruina deste es conveniencia de aquel? Los que son opuestos en la opinion, lo son tambien en el animo, y como hechuras de aquel eterno artifice no podemos sufrir que no sea adorado en el culto que juzgamos por verdadero, y quando fuesse buena la correspondencia de los inieles, no permite la divina justicia que logremos nuestros desinios por medio de sus enemigos, y dispone el castigo por la misma mano infiel que firmó las capitulaciones. El Imperio que trasladò al Oriente el Emperador Constantino, se perdiò por la confederacion de los Paleologos con el Turco, permitiendo Dios que quedasse exemplo del castigo, pero no memoria viva de aquel linage: y quando por la distancia, ó por la disposicion de las cosas no se puede dar el castigo por medio de los mismos inieles, le dà Dios por su mano. Que trabajos no ha padecido Francia despues que el Rey Francisco, mas por emulation a las glorias del Emperador Carlos Quinto, que por necesidad extrema se coligò con el Turco, y le llamó a Europa? En los vltimos suspiros de la vida conociò su error con palabras que piamente las devemos interpretar a christiano dolor, aun que sonavan desesperacion de la salud de su alma. Profiguiò su castigo Dios en sus sucesores, muertos violenta, ò desgraciadamente. Si estas demof-

Ignis in aqua valebatur supra suam virtutem, & aqua extingueris natura obliviscatur.
Sap. 19. 16.

Mar. bist. Hisp.

traciones de rigor haze con los Principes que han
 man en su favor a los infieles, y hereges, que han
 con los que les asisten contra los Catolicos, y for
 causa de sus progresos? El exemplo del Rey don
 Pedro el Segundo de Aragon nos lo enseña. Arri
 mose aquel Rey con sus fuerzas al partido de los
 hereges Albigenes en Francia, y hallandose con un
 exercito de cien mil hombres, y los Catolicos con
 solos ochocientos cavallos, y mil infantes, fue ven
 cido, y muerto. Luego que Judas Macabeo hizo
 amistad con los Romanos (aunque con fin de po
 der defenderse de los Griegos) le faltaron del lado
 los dos Angeles que le asistian, defendiendole de
 los golpes de los enemigos, y fue muerto. El mis
 mo castigo, y por la misma causa sobrevino a sus
 hermanos Ionarás, y a Simon, que le sucedieron en
 el Principado,

§ No es siempre bastante la escusa de la defe
 sa natural, porque raras vezes concurren las condi
 ciones, y calidades que hazen licitas semejantes
 confederaciones con hereges, y pelan más que el
 candalo vniversal, y el peligro de marchar con opo
 niones falsas la verdadera Religion, siendo la co
 municacion dellos vn veneno que facilmente in
 ficiona, vn cancer que luego cunde, llevados los
 animos de la novedad, y licencia. 2. Bien po
 la politica, desconfiada de los socorros divinos,
 atenta a las artes humanas, engañarse a si misma
 pero no a Dios, en cuyo tribunal no se admiten pro
 textos aparentes. Levantava el Rey de los Israe
 las Baasa vna fortaleza en Rama (termino de Be
 jamin) que pertenecia al Reino de Asa, y le cerrava
 de tal suerte los passos que ninguno podia entra
 ni salir seguramente del Reino: 3. enciendese por
 esto la guerra entre ambos Reyes, y temiendo de
 la confederacion del Rey de Siria Benadab con
 enemigo, procura romperla, y se coliga con el,
 dode resultò el desistir Baasa de la fortificacion
 mençada; 4. y aunque el caso fue tan apretado,

2 Sermo corum vt
 cancer serpit.

2 ad Timoth. 2. 17

3 Anno autem tri
 gesimo sexto regni
 eius ascendit Baasa
 Rex Israel in Iudā,
 & muro circumda
 bat Rama, vt nullus
 tutē posset egredi,
 & ingredi de Reg
 no Asa.

2. Paral. 16. 1.

4 Quod cum audis
 set Baasa, desistit ad
 ficare Rama, & in
 termisit opus suum.

2. Paral. 16. 5.

Confederacion en orden a la defenſa natural, de que luego ſe vio en buen eſeſto, deſplacío a Dios que huvieſſe pueſto ſu confiança mas en ella, que en ſu divino favor, y embió a reprehender con el Profeta Hanan ſu conſejo loco, amenaçandole que del ſe le ſeguiríã muchos daños, y guerras, 5 como ſucedío. Deſte caſo ſe puede inferir quan enojado eſtará Dios contra el Reino de Francia, por las confederaciones preſentes con hereges para oprimir la Caſa de Auſtria, en que no puede alegar la razon de la defenſa natural en eſtrema neceſſidad, pues fue el primero que ſin ſer provocado, ó tener juſta cauſa ſe coligò con todos ſus enemigos, y le rompiò la guerra, ſuſtentandola fuera de ſus Eſtados, y ampliãdolos cò la uſurpacion de Provincias enteras, yaſiſtièdo con el conſejo, y las fuerças a los hereges ſus confederados para que triunfen con la opreſion de los Catolicos, ſin querer venir a los tratados de paz en Colonia, aunque tiene alli el Papa para eſte fin vn Legado, y han declarado el Emperador, y el Rey de Eſpaña ſus plenipotenciarios.

§ No ſolamente es illicita la confederacion con hereges, ſino tambien ſu aſiſtencia de gente. Iluſtre exèplo nos dan las ſagradas Letras en el Rey Amasias, el qual aviendo conduzido por dinero vn exercito de Iſrael, le mandò Dios que le deſpedieſſe, acuſandole ſu deſconfiança, 6 y porque obedeciò ſin reparar en el peligro, ni el gaſto hecho le dió vna inſigne vitoria contra ſus enemigos.

§ La confederacion con hereges para que ceſſe la guerra, y corra libremente el comercio es licita, como lo fue la que hizo Iſaac con Abimelec, 7 y la que ay entre Eſpaña, y Ingalaterra.

§ Contraida, y jurada alguna confederacion, ó tratado (que no ſea contra la Religion, ò contra las buenas coſtumbres) con hereges, ò enemigos, ſe deve guardar la fe publica, porque con el juramento ſe pone a Dios por teſtigo de lo que ſe capitula, y por ſiador de ſu cumplimiento, haziendole

5 *Quia habuiſti fiducia in Rege Syria, & non in Domino Deo tuo, idcirco evaſiſti Syria Regis exercitus de manu tua, &c. Stultè igitur egiſti, & propter hoc ex preſenti tempore adverſum te bella conſurgent.*

2. Paral. 16. 7. 9. *6 O Rex, ne egrediatur tecum exercitus Iſrael: non eſt enim Dominus cum Iſrael, & cunctis filiis Ephraim: quòd ſi putas in robore exercitus bella conſiſtere, ſuperari te faciet Deus ab hoſtibus: Dei quippe eſt, & adiuvarè, & inſurgã convertere.*

2. Paral. 25. 7. *7 Vidimus tecum eſſe Dominum, & idcirco noſ diximus: Sit iuramentum inter nos, & ineamus fœdus, ut non facias nobis quidquam mali*

Gen. cap. 26. 28.

9 *Iuravimus eis in nomine Domini Die Israel, & idcirco nõ possumus eos continerè*

Ios. c. 9. 19.

9 *Stetit inaque Sol in medio cæli, & nõ festinavit occumbere spatio vnus diei. Non fuit antea, nec posteatã lõga dies, obediente Domino voci hominis, & pugnante pro Israel.*

Ios. cap. 10. 13.

10 *Facta est quoque fames in diebus David tribus annis fugiter, & consuluit David oraculũ Domini. Dixitque Dominus: propter Saul, & domum eius sanguinum, quia occidit Gabaonitas.*

2. Reg. 21. 1.

juez arbitro la vna, y la otra parte, para q̄ castigare a quien faltare a su palabra, y seria grave ofensa llamarle a vn acto infiel. No tienen las gentes otra seguridad de lo que contratan entre si, sino es la religion del juramento, y si deste se valiesse para engañar, faltaria en el mundo el comercio, y no se podria venir a ajustamientos de treguas, y pazes; pero aunque no intervenga el juramento, se deven cumplir los tratados, porque de la verdad, de la fidelidad, y de la justicia nace en ellos vna obligacion reciproca, y comun a todas las gentes, y como no se permite a vn Catolico matar, ni aborrecer a vn herege, asì tã poco engañarle, ni faltarle a la palabra. Por esto Iosue guardò la fè a los Gabaonitas, 8 lo qual fue tan grata a Dios, que en la vitoria contra sus enemigos no reparò en turbar el orden natural de los orbes, obedeciendo a la voz de Iosue, y deteniendo al Sol en medio del cielo para que pudiesse mejor seguir la matança, y cumplir la obligacion del pacto, 9 y porque despues de trecientos años faltò Saul a èl, castigò Dios a David con la hambre de tres años. 10





Quando el Sol en la linea equinocial es fiel de las balanças de Libra, reparte sus luz con tanta justicia, que hazelos dias iguales con las noches, pero no sin atencion a las zonas que están mas vezinas, y mas sugetas a su Imperio, a las que les favorece con mas fuerças de luz, preferidos los climas, y paralelos que mas se acercan a èl, y si alguna Provincia padece destemplanças de calor debajo de la torrida zona, culpa es de su mala situacion, y no de los rayos del Sol, pues al mismo tiempo son benignos en otras partes de la misma zona. Lo que obra el Sol en la equinocial, parte tan principal del cielo, que hubo quien creyó que en ella tenia Dios su asiento, (si puede prescribirse en lugar cierto su inmenso ser) obra en la tierra aquella Pontifical Tiara que desde su fijo equinocio Romana ilustra con sus divinas luzes las Provincias del

mundo. Sol es en estos orbes inferiores, en quien está substituydo el poder de la luz de aquel eterno Sol de justicia, para que con ella reciban las cosas sagradas sus verdaderas formas, sin q̄ las pueda poner en duda la sombra de las opiniones impías. No ay partetan retirada a los polos, donde pesar de los yelos, y nieblas de la ignorancia, no ayayan penetrado sus resplandores. Esta Tiara es la piedra del parangon, donde las coronas se tocan y reconocen los quilates de su oro, y plata. En ella como en otro crisol se purgan de otros metales bueltos en tardos. Con el Tau de su marca quedan aseguradas de su verdadero valor, y estimacion. Por esto el Rey don Ramiro de Aragon, y otros se ofrecieron voluntariamente a ser feudatarios de la Iglesia, teniendo a felicidad, y honor que fuesen sus coronas marcadas con el tributo: las que rehusando el toque desta piedra Apostolica se retiran, de plomo, y de estaño, y así presto las deshaze, y consume el tiempo, sin llegar a cenir (como muestran muchas experiencias) las sienes de la quinta generacion. Con la magnificencia de los Principes crece su grandeza temporal, profetizada por Isaias, y con asistencia se armó la espada espiritual, que ha podido ser la balança de los Reinos de la Christianidad, y tener el arbitrio dellos. Con estos mismos medios la procuran conservar los Pontifices, manteniendo gratos con su paternal afecto benignidad a los Principes. Es su imperio voluntario impuesto sobre los animos en que obra la razon, y no la fuerza. Si alguna vez fue esta destemplada, obró contrarios efectos, porque la indignacion es ciega, y facilmente se precipita. Dela misma dignidad pontificia es mas poderosa que los exercitos. La presencia del Papa Leon el Primero, vestido de los ornamentos pontificios dio valor a Atila, y le obligó a bolver atras, y no pudo destruir a Roma. Si esto intentara con las armas no quedara con ellas rendido el animo de aquellos barbaros.

Et Tunc videbis, & afflues, & mirabitur, & dilatabitur cor tuum, quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi.

Isa. c. 60. 5.

barbano. Vn silvo del bastor, y vna amenaza amorosa de cayado; ó de la honda, pueden mas que las piedras. Muy rebelde ha de estar la ovejuela quando se huviere de usar con ella del rigor: porque si la piedad de los fieles dotò de fuerças la dignidad Pontificia, mas fue para seguridad de su grandeza, que para que usasse dellas; sino fuesse en orden a la conservacion de la Religion Catolica; y beneficio vniuersal de la Iglesia. Quando despreciada esta consideracion, se transforma la Tiara en yelmo, la desconoce el respeto, y la hierre como a cosa temporal, y si quisiere valerse de razones politicas, sera estimada como diadema de Principe politico, no como de Pontifice; cuyo imperio se mantiene con la autoridad espiritual. Su officio pastoral no es de guerra, sino de paz. Su cayado es corvo paraguair, no aguzado para herir. El sumo Pontifice es sumo hombre, en el como en los demas no se ha de hallar la emulacion, ni el odio, ni los afectos particulares que son siempre incentivos de la guerra. Aun el supremo Sacerdote de la ciega gentilidad se considerava libre de ellos. 2 La admiracion a sus virtudes hierre mas los animos, que la espada los cuerpos. El respeto es mas poderoso que ella para componer las diferencias de los Principes. Quando estos conocen que nacen sus officios de vn amor paternal; libre de pasiones, de afectos, y de artes politicas, ponen sus derechos, y sus armas a sus pies. Afsi lo experimentaron muchos Pontifices que se mostraron padres comunes a todos, y no neutrales. El que es de vnò se niega a los demas, y el que no es deste, ni de aquel, es de ninguno, y los Pontifices han de ser de todos, como en la ley de gracia lo significan sus vestiduras texidas en forma de vna mapa de la tierra. 3 La neutralidad es especie de crueldad quando se està a la vista de los males agenos. Si en la pendencia de los hijos se estuvièsse quedo el padre, seria causa del daño que se hiziesse,

2 *Sumum Pontificem etiam summum hominem esse, non emulationi, non odio, aut privatim affectionibus obnoxium.* Tac. lib. 3. ann.

3 *In veste enim poteris, quam habebat, totus erat orbis terrarum.* Sap. 18. 24.

Menester es que ya con amor, ya con severidad lo esparza, poniendole en medio dellos, y si fuere necesario favorezca la razon del vno, para que el otro se componga. Así tambien si a las amonestaciones paternales del Pontifice no estuvieren obedientes los Principes, si perdieren el respeto a su autoridad, y no huviere esperança de poder componerlos, parece conveniente declararse en favor de la parte mas justa, y que mas mira al sosiego publico, y exaltacion de la Religion, y de la Iglesia, y asistirle hasta reducir al otro, porque quien a este, y a aquel haze buena su causa, coopera en la de ambos. En Italia mas que en otra parte es menester esta atencion de los Papas, porque si la confianza en Franceses fuere tan declarada, que se pueden prometer su asistencia, cobraran brios para introducir la guerra en ella. Esto bien considerado de algunos Pontifices, los obligó a mostrarse mas favorables a España, para tener a Francia mas a raya, y si alguno llevadó de especie de bien, ó movido de afecto, ó conveniencia propia, no se gobernó con este recato, y se valió de las armas temporales, llamando a los estrangeros, dió ocasion a grandes movimientos en Italia, como refieren los historiadores en las vidas de Vibano III. que llamó a Carlos Conde de Provença, y de Anjus contra Manfredo Rey de ambas Sicilias: de Nicolao III. que zeloso del poder del Rey don Carlos, llamó al Rey don Pedro de Aragon: de Nicolao IIII. que se coligó con el Rey don Alonso de Aragon contra el Rey don Jaime: de Bonifacio VIII. que provocó al Rey don Jaime de Aragon, y solicitó la venida de Carlos de Valoes Conde de Anjus, contra el Rey de Sicilia don Fadrique: de Eugenio IIII. que favoreció la facción Anjuina, contra el Rey don Alonso de Napoles: de Clemente V. que llamó a Felipe de Valoes contra los Vizcondes de Milan: de Leon X. y Clemente VII. que se confederaron con el Rey Fran-

Zurit. bist. Arag.
Mar. bist. Hisp.

cisco de Francia contra el Emperador Carlos Quinto, para echar de Italia los Españoles. Este inconveniente nace de ser tanta la gravedad de la Sede Apostolica, que es fuerza que caiga mucho la balança de donde ella estuviere. Especie de bien moveria a esto a los Pontifices dichos, pero en algunos no correspondió el efeto a su intencion.

§ Así como es oficio de los Pontifices desvelarse en mantener en quietud, y paz los Principes, así ellos deven por conveniencia (quando no fuera obligacion divina, como es) tener siempre puestos los ojos como el Eliotropo, en este Sol de la Tiara Pontificia que siempre alumbra, y nunca tramonta, conservandose en su obediencia, y proteccion. Por esto el Rey don Alonso el Quinto de Aragon ordenó en su muerte a don Fernando su hijo Rey de Napoles, que ninguna cosa estimasse mas que la autoridad de la Sede Apostolica, y la gracia de los Pontifices, y que con ellos escufasse disgustos, aunque tuviesse muy de su parte a la razon. La impiedad, ò la imprudencia suelen hazer reputacion de la entereza con los Pontifices. No es con ellos la humildad flaqueza, sino religion, no es descredito, sino reputacion. Los rendimientos mas sumissos de los mayores Principes son magnanimidad piadosa, convenientes para enseñar a respetar lo sagrado. No resulta dellos infamia, antes universal alabança, sin que nadie los interprete a baxeza de animo, como no se interpretò el aver tomado el Emperador Constantino vn assiento baxo en vn Concilio de Obispos, y el averse postrado en tierra en otro celebrado en Toledo el Rey Egica. Los atrevimientos contra los Papas nunca suceden como se creia. Pendencias son, de las quales no se sale de buen aire. Quien podrá separar la parte de Principe temporal de aquella cabeça de la Iglesia? El resentimiento se confunde con el respeto. Lo que se carga en aquel, se quita al decoro de la digni-

Zur. ann. de Arag.

*Euseb. in vit. Cōst.
chron. Reg. Got.*

dignidad. Armada esta con dos espadas, se defiende de la mayor potencia. Dentro de los Reinos agenos tiene vasallage obediente, y en las diferencias, y guerras con ellos se yela la piedad de los pueblos, y de las hojas de las espadas se passa a las de los libros, y se pone en duda la obediencia, con que perturbada la religion nace la mudança de dominios, y la ruina de los Reinos, porque la firmeza dellos consiste en el respeto, y reverencia al sacerdocio, y así algunas naciones se juntaron con la dignidad Real. Por tanto conviene mucho que los Principes se gobiernen con tal prudencia, que tengan muy lejos las ocasiones de disgusto con los Pontifices. Esto se previene con no faltar al respeto devido a la Sede Apostolica, con observar inviolablemente sus privilegios, exenciones, y derechos, y mantener con reputacion, y valor los propios, quando no se oponen a aquellos, sin admitir novedades perjudiciales a los Reinos, que no resultan en beneficio espiritual de los vasallos. Quando el Emperador Carlos Quinto entrò en Italia a coronarse, le quisieron obligar a jurar los Legados del Papa, que no se opondria a los derechos de la Iglesia, y respondió, q̄ ni los alternaria, ni haria perjuizio a los del Imperio, dexandose entender por los feudos que pretende la Iglesia sobre Parma, y Placencia. En esto fuetan atento el Rey don Fernando el Catolico, que parece excedió en los medios, juzgando por conveniente no dexar passar los confines de los privilegios, y derechos, porque asentado vna vez el pie se mantiene como possession, y se procuran ganar adelante otros passos, cuya oposicion, si fuere resuelta a los principios, escusa despues mayores rompimientos. No consintió el Rey don Iuan de Aragon, que tuviessse efeto la provision del Arçobispado de Zaragoza, hecha por el Papa Sixto IIII. en persona del Cardenal Ausias Despuch, por no aver precedido su nombramiento, como era costumbre, y sequestrando los bienes,

y ren-

4 Honor sacerdotij
firmamentum potentia
assumebatur.
Tac. lib. 5. hist.

Zur. hist. Arag.
Mar. hist. Hist.

y rentas del Cardenal, y maltratando a sus deudos, le obligò renunciar la Iglesia, la qual se diò a su nieto don Alonso. Las mismas diferencias tuvo sobre otra provision de la Iglesia de Tarazona en vn Curial, a quien mandò la renunciase luego, amenazandole que a èl, y a sus parientes echaria de sus Reinos. Tambien su hijo el Rey don Fernando se opuso a otra provision del Obispado de Cuenca en persona de Rafael Galeoto pariente del Papa, y enojado el Rey de que se diese a extranjero, y sin su nombramiento, ordenò salirse de Roma los Españoles, resuelto a pedir vn Concilio sobre ello, y sobre otras cosas, y avientole embiado el Papa vn Embaxador, estando ya dentro de España, le protestò que se bolviese, queixandose de que el Papa no le tratava como merecia hijo tan obediente a la Iglesia, y maravillandose de que el Embaxador acetasse aquella comission; pero el con blandura respondiò, que renunciava los privilegios de Embaxador, y se sujetava al juicio del Rey, con lo qual, y con los buenos officios del Cardenal de España fue admitido, y quedaron compuestas las diferencias. Grande ha de ser la razon, y defensa natural que obligue a tales demostraciones, y digno del amor paternal de los Pontifices el no dar lugar a ellas, procurando vsar siempre de su benignidad en la conservacion de la buena correspondencia con los Principes, porque si bien estàn en su mano las dos espadas, espiritual, y temporal, se executa esta por los Emperadores, y Reyes, como protectores, y defensores de la Iglesia. *Onde conviene* (palabras son del Rey don Alonso el Sabio en el peligro de la segunda partida) *por razon derecha, que estos dos poderes sean siempre acordados, y assi que cada vno dellos ayude de su parte al otro, ca el que desacor dasse, vernia contra el mandamiento de Dios, è avria por fuerza de menguar la fe, è la justicia, è non podria longamente durar la tierra en buen estado, ni en paz, si esto se fiziesse.*

*Aut. Neb. hist. His.
cap. 120.*

In proem. p. 2.

Yo bien creo que en todos los que puso Dios en aquel sagrado lugar está muy viva esta atención, pero a veces la perturban los cortesanos Romanos que se entretienen en sembrar discordias. Suele también encenderlas la ambicion de algunos ministros que procuran hazerse confidentes a los Papas, y mercedores de los primeros puestos con la independencia de los Principes, y aun con la averfion; ingeniandose en hallar razones para contradizeir las gracias que piden, y afectando rompimientos con sus Embaxadores, y para mostrarse valerosos, aconsejan resoluciones violentas a titulo de religion, y zelo, con que se suele entibiar la buena correspondencia entre los Papas, y los Principes con grave daño de la Republica Christiana, y se le enfrian a la piedad las venas, saltando el amor que es la arteria que las fomenta, y mantiene caliente.





ENtre el poder, y fuerça de dos contrarios ma-
res se mantiene, y conserva el Istmo, como arbi-
tro del vno, y del otro, sin inclinarse mas a este, que
a aquel, con lo qual le restituye el vno lo que el
otro le quita, y viene a fer su conservacion la con-
tienda de ambos igualmente poderosos; porque si
las olas del vno creciesen mas, y passassen por enci-
ma borrarían la jurisdiccion de su terreno, y dexa-
ria de ser Istmo. Esta neutralidad entre los grandes
poderes conservò largo tiempo a don Pedro Ruiz
de Açagra en su Estado de Albarracin, puesto en
los confines de Castilla, y Aragon, porque cada
vno de los Reyes procurava que no fuesse despo-
jado del otro, y estas emulaciones le mantenian li-
bre. De donde pudieran conocer los Duques de
Saboya la importancia de mātenerse neutrales en-
tre las dos Coronas de España, y Francia, y con-
fer;

Mar. bist. Hisp.

ferrar el arbitrio de los passos de Italia por los Alpes, consultiendo en el su grandeza, su conservacion, y la necesidad de su amistad, porque cada vna de las Coronas es interesada en que no sean despojados de la otra. Por esto tantas vezes salieron a la defensa del Duque Carlos Emanuel los Españoles, y con las armas le restituyeron las plazas ocupadas por Franceses. Solamente convenia a los Duques romper esta neutralidad, y armarse a vna de las Coronas, quando la otra quiesse passar a dominarla por encima de sus Estados con las olas de sus armas, y principalmente la de Francia; porque si esta echasse de Italia a los Españoles, quedaria tan poderosa, (continuando su dominio por tierra, desde los vltimos terminos del mar Oceano, hasta los del mar Mediterraneo por Calabria) que confusos los Estados de Saboya, y Piamonte, ò quedarian incorporados en la Corona de Francia, ò con vn vasallage, y seruidumbre intolerable: la qual padeceria tambien todo el cuerpo de Italia, sin esperança de poderse recobrar por si misma, y con poca de que bolviessse España a recuperar lo perdido, y abalançar las fuerças estando tan separada de Italia. Este peligro considerò con gran prudencia la Republica de Venecia, quando viendo poderoso en Italia al Rey Carlos Octavo de Francia, concluyò contra el la liga que se llamò santissima. Desde entonces fue disponiendo la divina providencia la seguridad, y conservacion de la Sede Apostolica, y de la Religion, y para que no la oprimiessse el poder del Turco, ò no la manchassen las heregias que se avian de levantar en Alemania, acrecentò en Italia la grandeza de la Casa de Austria, y fabricò en Napoles, Sicilia, y Milan la Monarquia de España, con que Italia quedasse por todas partes defendida de Principes Catolicos. Y porque el poder de España se contuviessse dentro de sus terminos, y se contentasse con los derechos de sucesion, de feudo, y de ar-
 mas,

mas le señaló vn competidor en el Rey de Francia; cuyos zelos le obligassen a procurar para su conservacion el amor de sus vasallos, y la benevolencia, y estimacion de los Potentados, conservando en aquellos la justicia, y entre estos la paz, sin dar lugar a la guerra, que pone en duda los derechos, y el arbitrio del poderoso.

§ Este beneficio que recibe Italia del poder que tiene en ella España, juzgan algunos por servidumbre, siendo el contrapeso de su quietud, de su libertad, y de su Religion. El error nace de no conocer la importancia del. El que ignora el arte de navegar, y vè cargado de piedras el fondo de vn baxel, cree que lleva en ellas su peligro; pero quien mas advertido le considera, conoce que sin aquel lastre no podria mâtenerse sobre las olas. Este equilibrio de ambas Coronas para utilidad comun de los vasallos parece que considerò Niceforo quando dixo que se maravillava de la inescrutable fabiduria de Dios, que con dos medios contrarios conseguia vn fin como quando para conservar entre si dos Principes enemigos, sin que pudiesse el vno sugetar al otro, los igualava en el ingenio, y valor, con que derribando el vno los consejos, y desinios del otro, quedava segura la libertad de los subditos de ambos; ò los hazia a entrambos rudos, y desarmados, para que el vno no se atreviese al otro, ni passasse sus límites. Con este mismo fin dividiò la divina providencia las fuerças de los Reyes de España, y Francia, interponiendo los muros altos de los Alpes, para que la vezindad, y facilidad de los confines, no encendiesse la guerra, y fuesse mas favorable a la nacion Francesa, si siendo tan populosa, tuviesse abiertas aquellas puertas, y para mayor seguridad diò las llaves dellas al Duque de Saboya, Principe Italiano, que interpuesto con sus Estados, las tuviesse cerradas, ò las abriessse quando tuessse conveniente al beneficio publico. Esta disposicion de Dios conociò el Papa.

*I Mirari mihi sibi
bit impervestigabi-
lem Dei sapientiam,
qui plane contraria
vno sine conclusit.
Nam cum duas ad-
versarias potestates
inter se committere
statuit nec alteri al-
teram subijcere, aut
ingenio, & virtute
prestantes utrique
parti moderatores
præficit, ut alter al-
terius consilia, &
conatus evertat, &
utrinque subditorum
libertati cõsultatur;
aut utrosque hebe-
tes, & imbelles dili-
git ut nemer alterum
tentare, & sep-
(quod aiunt) tran-
silire audeat, vere-
resque Regnorum lã-
mites convellere.*
Niceph.

Clemente VIII. y con gran prudencia procurò que el Estado de Salaso cayesse en manos del Duque de Saboya. Razon de Estado fue muy antigua en ella se fundò el Rey dòn Alonso de Napoles, quando aconsejó al Duque de Milan que no entregasse a Luis Delfin de Francia la ciudad de Auzi, diziendo que Franceses no querian poner en Italia el pie para bien della, sino para sugetarla, empujando por la empresa de Genova. No penetrò la fuerza deste consejo el Principe Italiano, que persuadiò al presente Rey de Francia, que fijasse el pie en los Alpes, ocupando a Piñarolo, engañado (si ya no fue malicia) de la conveniència de tener a la mano los Franceses contra qualquier intento de los Españoles, sin considerar que por el temor a vna guerra futura, que podía dexar de suceder, se introduzia vna presente, y cierta sobre el estar, ò no los Franceses en Italia, no pudiendo aver paz dentro de vna Provincia entre dos naciones tan opuestas, y que calentaria Italia la sierpe en el seno, para quedar despues avenendada: fuera de que estando Franceses dentro de sus limites en la otra parte de los Alpes siempre estavan muy a la mano para baxar llamados a Italia, sin que fuesse necesario tenerlos tan cerca, dexando a su voluntad el entrar, ò no. Pero quando Franceses fuesen tan modestos, y sin apetito de dominar, que se detuviesen alli, y esperassen a ser llamados, quien duda de que entonces excederian los limites de la proteccion con la ocasion de dominar, como experimentaron en si mismos Ludovico Esforça, Castucho Castrocani, y otros, que los llamaron por auxiliares, sucediendoles a estos (como oy sucede a algunos) lo que a los Trecentos, que mientras estavan entre si pacíficos, despreciavan al Parto, pero en aviendo disensiones, le llamava en su favor vna de las partes, y quedava arbitro de ambas. Si aquella potencia pudiesse estar a Piñarolo a disposicion de Italia solamente que la truxesse, y la

2 Quoties concordas agunt, spernitur Paribus: vbi desensere, dum sibi quis que contra emulos subsidium vocant, accitus in partem, adversum omnes valet.

Tac. lib. 6. annal.

retirasse quando le estuviessse bien , avria tenido el consejo algun motivo politico, y alguna apariencia de zelo al bien publico, pero ponerla fuera de tiempo dentro de sus puertas, para que libremente pueda baxar, ó por ambicion, ó por la ligereza de algú Potentado, y que con este temor esten siempre zelosos los Españoles con las armas levantadas , dando ocasiona que tambien se armen los demas Potentados, de donde se empeñe la guerra sin esperanza de quietud , este no fue consejo , sino traicion a la patria, exponiendola al arbitrio de Frácia, y quitando a vn Principe Italiano el que tenia sobre los Alpes para beneficio de todos.

§ En los demas Potentados de Italia que no se hallan entre ambas Coronas, no tiene fuerça esta razon de la neutralidad, porque introduzida la guerra en Italia, serian despojo del vencedor , sin dexar obligada a alguna de las partes , como dixo el Consul Quincio a los Etoles, para persuaditles que se declarassen por los Romanos en la guerra que traian con el Rey Antioco, 3 y como experimentaron los Florentines , quando sin confederarse con el Rey de Aragon estuvieron neutrales , perdiendo la gracia del Rey de Francia , y no mitigando la ira del Pontifice. La neutralidad siempre es dañosa al mismo que la haze, y afsi dixo el Rey don Alonso de Napoles por los Senenses (aviendose perdido pensando salvarse con la neutralidad) que les avia sucedido lo que a dos que habitan a medias vna casa, que el de abaxo dà humo al de arriba , y el de arriba moja al de abaxo. Grandes daños causó a los Tebanos el averse querido mätener neutrales, quando Xerxes acometiò a Grecia. Mientras lo fue el Rey Luis Onzeno de Francia , con ningun Principe tuvo paz.

3 *Quippe sine dignitate primum victoris eritis.*
Liv. lib. 35.

§ No engañe a los Potentados la razon de conservar con la neutralidad libradas las fuerças de España , y Francia, porque es menester alguna declaracion a favor de España , no para que adquiera

mas, ni para que entre en Francia, sino para que m̄a- tenga lo que oyposse, y se detengan en su Reino los Franceles, sin que los combide la neutralidad, ò la aficion; y esto es tan cierto, que aun el afecto declarado sin otras demostraciones publicas, es peso en el equilibrio destas balanças, y basta a llamar la guerra en fe del. No es capaz Italia de dos facciones, que piensan conservarse con la contienda de ambas Coronas en ella. Así lo reconociò el Emperador Carlos Quinto, quando para dexar quieta de vna vez a Italia las extinguiò, y mudò la forma de Republica de Florencia, que era quien las fomentava, porque cargando a vna de las balanças de Francia, ó España, inclinava el fiel de la paz. Conociendo esta verdad los Potentados prudentes, han procurado declararse, y tener parte en este peso de España, para hazer mas ajustado el equilibrio, y gozar quietamente sus Estados, y si alguno le descompuso passandose a la faccion contraria, causò la perturbacion, y ruina de Italia.

§ La gloria embuelta en la ambicion de mandar obliga a pensar a algunos Italianos en que seria mejor vnirse contra la vna, y otra Corona, y dominarse a si mismos, ò divididos en Republicas, ò levantada vna Cabeça; pensamientos mas para el discurso, que para el efecto, supuesta la disposicion de Italia, porque, ò avia de ser señor el Papa de toda Italia, ò otro. Si el Papa, facilmente ofrecen las razones que muestran la imposibilidad de mantenerse vna Monarquia espiritual, convertida tambien en temporal, en poder de vn Principe electivo, ya en edad cadente, como ordinariamente son todos los Papas, hecho a las artes de la paz, y del sosiego e clefiastico, ocupado en los negocios espirituales, cercado de sobinos, parientes, que quando no aspirasse a hazer succion en ellos los Estados, los dividiria con invenciones: fuera de que conveniendo a la Christianidad q̄ los Papas sean padres comunes sin diferencias

nēs con los Principes, las tendria perpetuas contra las dos Coronas, las quales por los derechos q̄ cada vna pretende sobre Milan, Napoles, y Sicilia, moverian la guerra a la Sede Apostolica, ò juntas con alguna capitulacion de dividir la conquista de aquellos Estados, ò separadas entrando la vna por Milan, y la otra por Napoles, con peligro de que alguna dellas llamasse en su favor las armas auxiliares de Alemania, ò del Turco, las quales se quedarian despues en Italia.

§ Si se levantara vn Rey de toda Italia, quedarian vivos los mismos inconvenientes, y naceria otro mayor de hazer vasallos a los demas Potentados, y despojar al Papa para formar vna Monarquia: porque si los dexasse como oy estàn (aunque fuesse con algun reconocimiento a èl, ò confederacion) no podria mantenerse, de dõde resultaria el perder Italia este Imperio espiritual, que no la ilustra menos que el Romano, quedando en vna tirana confusion, perdida su libertad.

§ Menos practicable seria mātenerse Italia quieta con diversos Principes naturales, porq̄ no avria entre ellos conveniēcia tan vniforme, que los vniesse contra las dos Coronas, y se abrafarian en guerras internas, bolviendo a llamarlas, como sucediò en los siglos passados, siendo la nacion Italiana tan altiva, que no sufre medio, ò ha de dominar absolutamente, ò obedecer.

§ De todo lo dicho se infiere, que ha menester Italia vna Potencia estrangera, que contrapeada con las externas, ni consienta movimiento de armas entre sus Principes, ni se valga de las agenas, que es la razon porque se ha mantenido en paz desde que entrò en ella la Corona de España.

§ La conveniēcia pues que trae consigo esta necesidad de aver de vivir con vna de las dos Coronas, puede obligar a la nacion Italiana a conformarse con el estado presente, supuesto que qual-

quier mudança en Milan, Napoles, ò Sicilia per-
 turbará los demas dominios, porque no se introdu-
 zen nuevas formas sin corrupcion de otras, y por-
 que aviendo de estar vna de las dos naciones en Ita-
 lia, mas se confronta con ella la Española, partici-
 pando ambas de vn mismo clima que las haze se-
 mejantes en la firmeza de la Religion, en la obser-
 vancia de la justicia, en la gravedad de las accio-
 nes, en la fidelidad a sus Principes, en la constan-
 cia de las promessas, y se publica, en la compo-
 satura de los animos, y en los trages, estilos, y costum-
 bres, y tambien, porque no domina el Rey de
 España en Italia como estrangero, sino como Prin-
 cipe Italiano, sin tener mas pretension en ella, que
 conservar lo que oy justamente posee, pudiendo
 con mayor conveniencia de estado ensanchar su
 Monarquia por las bastas Provincias de Africa. Es-
 ta maxima dexò assentada en sus sucessores el Rey
 don Fernando el Catolico, quando aviendole
 ofrecido el titulo de Emperador de Italia, res-
 pondió, que en ella no queria mas que lo que le
 tocava, no conveniendo desmembrar la dignidad
 Imperial. El testimonio desta verdad son las res-
 tituciones hechas de diversas plaças, sin valerle el
 Rey de España del derecho de la guerra, ni de la
 recompensa de los gastos, y de los daños, y sin aver
 movido sus armas, mientras no han sido obligadas,
 ò para la defensa propria, ò para la conservacion
 agena, como experimentaron los Duques de Man-
 tua, y si se movieron contra el de Nivers, no fue
 para ocupar a Casal, como supone la malicia, sino
 para que el Emperador pudiesse hazer justicia a los
 pretendientes de aquellos Estados, porque aviendo
 el Duque de Nivers pedido por medio del Mar-
 ques de Mirabel la proteccion, y el consenti-
 miento de su Magestad para el casamiento de su hi-
 jo el Duque de Ratel con la Princesa Maria, alcan-
 çó ambas cosas, y estando ya hecho el despacho,
 llegó aviso a Madrid de averse efetuado el ma-
 trimonio.

trrimonio por las artes del Conde de Estrig, estado
 el Duque de Mantua Vincencio, sin averse dado par
 te a su Magestad como estava ajustado. Esta nove-
 dad tenia por desacato, y por disidencia detuvo e
 despacho de la proteccion, y obligò a nuevas con-
 sultas, en q̄ resolviò, que se dissimulasse, y tuviesse
 efeto la gracia, dando parabienes del casamiento,
 pero como la divina justicia disponia ir ruina de
 Mantua, y de aquella Casa por los vicios de sus
 Principes, y por los matrimonios burlados, reduzia
 a este fin los accidentes, y assi mientras passava esto
 en España, el Cardenal Rochaliù, enemigo del Du-
 que de Nivers, procurava que el Duque de Sabo-
 ya con la asistencia de su Rey le hiziesse la guerra
 sobre las pretensiones del Monferrato, pero cono-
 ciendo el Duque que era pretexto para introducir
 las armas de Francia en Italia, y levantar su grande-
 za con las ruinas de ambos, revelò el tratado a don
 Gonçalo de Cordova Governador de Milan, ofre-
 ciendole que si juntava con èl sus armas, se aparta-
 ria del partido de Francia. Pedia don Gonçalo tiè-
 po para consultarlo en España, y viendo que le cò-
 cedia el Duque, y que si no se ponía a su lado, a bri-
 ría las puertas de los Alpes a Franceses, y se pertur-
 baria mas Italia, se ajustò con èl, creyendo entrar en
 Casal por medio de Espadin, con que (como escri-
 viò a su Magestad) podrian mejor el Emperador de-
 cidir las diferencias del Monferrato, y Mantua. Es-
 ta resolucion obligò tambien a su Magestad a dete-
 ner el segundo despacho de la proteccion contra
 su deseo de la paz de Italia. Y para mantenerle, y
 quitar zelos, ordenò a don Gonçalo de Cordova,
 que si como presuponía por cierto, estava ya dentro
 de Casal, le mantuviesse en nombre del Emperador
 su señor directo, embiandole cartas que conte-
 nian lo mismo para su Magestad Cesarea, les qua-
 les remitiesse en tal caso. Pero aviendole salido va-
 no a don Gonçalo de Cordova el trato de Espa-
 din, se puso sin orden de su Magestad sobre el Ca-

sal, de donde resultò la venida del Rey de Francia, Sufa, y el hallarse España empeñada en la guerra, clarando que sus armas solamente eran auxiliares del Emperador, para que por justicia se determinasen los derechos de los pretendientes al Monferrato, y a Mantua, sin querer don Gonzalo admitir el Partido que ofrecia el Duque de Nivers de demostrar el Casal, porque no se pensasse que intereses propios, y no el sosiego publico, mezclavan en aquellos movimientos a su Magestad. Esta es la verdad de aquel hecho, conocida de pocos, y calumniada injustamente de muchos.

Depongan pues los Potentados de Italia sus vanas sombras, defengañados de que España desea conservar entre ellos su grâdeza, y no aumentarla, corrâ con la verdadera politica del discurso hecho si aman la paz de Italia, porq̄ sus zelos imaginados son causa de movimientos de armas, no aviendole guerra que no nazca, ò de la ambicion del poderoso, ò del temor del flaco.





LA victoria en las guerras justas tiene por fin la paz, obligando a ella, y a la razon al enemigo, y assi aquella serà mas gloriosa que con menor daño diere la arte, y no la fuerça, la que saliere menos cubierta de polvo, y sangre. Dulce palma llamó Horacio la que assi se alcanza.

Dulcis sine pulvere palma:

Horat.

Los Romanos sacrificavã por las victorias sangrientas vn gallo, y por las industriosas vn buey. Si en el ingenio somos semejantes a Dios, y en las fuerças comunes a los animales, mas glorioso es vencer con aquel, que con estas. Mas estimò Tiberio aver sossegado el Imperio con la prudencia, que con la espada. 1 Por gran gloria tuvo Agricola vencer a los Britanos, sin derramarla sangre de los Romanos. 2 Si el vencer tiene por fin la conservaciõ, y aumento de la Republica, mejor la conseguirà el ardid,

1 *Latione Tiberio, quia pacem sapientia firmaverat, quã sibellum per acies confesseret.*

Tac. lib. 2. ann.

2 *Ingens victoria decus citra Romanum sanguinem bellanti.*

Tac. i. R. vit. Agric.

ó la negociacion que las armas. Mas importa la vida de vn Ciudadano, que la muerte de muchos enemigos; y así de zia Scipion Africano. *Que que- rria mas conservar vn Ciudadano, que vencer mil enemig- os.* Pa abras que de spues tomó por mote fuyo el Emperador Marco Antonio Pio, y con razon, porque vencer al enemigo es obra de Capitan, y conservar vn Ciudadano, es de padre de la Patria. No tuvo esta consideracion el Emperador Vitelio, quando vencido Oton dixo (passando entre los cuerpos muertos que estavan en el campo.) *Bien me huelen los enemigos muertos pero mejor los Ciudadanos.* In humana voz, que aun en vn buitre sonaria mal. Diferente compasion se vió en Himilcon, el qual aviendo alcançado en Sicilia grandes victorias, porque en ellas perdió mucha gente por enfermedades que sobrevinieron al exercito, entró en Cartago no triunfante, sino vestido de luto, y con vna esclavina suelta, abito de esclavo, y llegando a su casa, sin hablar a nadie se dió la muerte. Vna victoria sangrienta mas parece porfia de la vengança, que obra de la fortaleza. Mas parte tiene en ella la ferozidad, que la razon. Aviendo sabido el Rey Luis Duodécimo de Francia, que avian quedado vencedoras sus armas en la batalla de Ravena, y los Capitanes, y gente fuya que avia muerto en ella, dixo suspirando: *Oxala yo perdiera la batalla, y fueran vivos mis buenos Capitanes: Tales victorias dé Dios a mis enemigos, donde el vencido es vencedor, y el vencedor queda vencido.* Por esto los Capitanes prudentes escusan las batallas, y los asaltos, y tienen por mayor gloria, obligar a que se rinda el enemigo, que vencerle con la fuerça. Recibió a pactos el Gran Capitan la ciudad de Gaeta, y pareció a algunos que huviera sido mejor (pues era ya señor de la campaña) rendirla con las armas, y hazer prisioneros los Capitanes que avia dentro por el daño que podrian hazer saliendo libres, y respondió. *En polvora, y balas se gastaria mas que lo que*

*3 Dare in discrimē
legiones hand impe-
ratorum ratus.
Tac. lib. 2. ann.*

que mont a esse peligro. Generoso es el valor, que a poca costa de sangre reduce al rendimiento, y feliz la guerra que se acaba en la misericordia, y perdon. 4 El valor se ha de mostrar con el enemigo, y la benignidad con el rendido. 5 Poco usada vemos en nuestros tiempos esta generosidad, porque ya se guerra mas por executar la ira, que por mostrar el valor, mas para abrafar, q̄ para vencer. Por paz se tiene el dexar en cenizas las Ciudades, y despobladas las Provincias, 6 talados, y abrafados los campos, como se ven en Alemania, y en Borgoña. O barbara crueldad indigna de la razon humana, hazer guerra a la misma naturaleza, y quitarle los medios cō que nos sustenta! Aun los arboles vezinos a las Ciudades cercadas no permiten las sagradas Letras, que se corten, porque son leños, no hombres, y no pueden aumentar el numero a los enemigos. 7 Tanto defagrada a Dios la sangre vertida en la guerra, que aunque avia mandado tomar las armas contra los Madianitas, ordenò despues, que los que huviesen muerto a alguno, ò tocado los cuerpos muertos, se purificassen siete dias retirados fuera del exercito. * A Eneas pareció, que seria gran baldad tocar con las manos las cosas sagradas, sin averle primero lavado en la corriente de vna fuente.

Attrectare nefas, donec me flumine vivo

Ablueto.

Como es Dios autor de la paz, y de la vida aborrece a los que perturban aquella, y cortã a esta los estambres. Aun contra las armas, por ser instrumentos de la muerte, mostrò Dios esta averfion, pues por ella (segun creo) mandò que fuesfen de piedras toscas, a quien no huviesse tocado el hierro, como el que se levantò aviendo el pueblo pasado el Jordan, 8 y el de Iofne despues de la vitoria de los Haitas, 9 porque el hierro es materia de la guerra

4 Bellorū egregios fines; quoties ignoscendo transigatur Tac. lib. 12. ann.

5 Quanta per vicaria in hostem, tanta beneficentia adversus supplices videtur Tac. lib. 12. an.

6 Vbi sollicitudine faciunt, pacem appetant.

Tac. in vit. Agric.

7 Quando obsederis civitatem multo tempore, & munitionibus circumdederis,

ut expugnes eã, nõ succides arbores, de quibus vesci potest,

nec securibus percussitum debes vastare regionem, quoniam lignum est, &

non homo, nec potest bellatū, cõtra te augere numerū.

Dent. 20. 19.

* Manete extra castra septem diebus. Qui occiderit hominem, vel occisum tetigerit, lustrabitur die tertio, & septimo.

Num. 31. 19.

8 Et edificabis ibi altare Domino Deo tuo de lapidibus,

de

*quos ferrum non te-
rigit.*

Deut. 27. 5.

*9 Tunc edificavit
Iosue altare de lapi-
dibus impolitis,*

*quos ferrum non te-
rigit. Ios. 8. 31.*

*10 Si altare lapidē
feceris mihi, non adi-
ficabis illud de se-
ctis lapidibus, si
enim levaveris cul-
trum super eos, pol-
luetur.*

Exod. 20. 25.

*11 Satis citò incipi
victoriā ratus, ubi
provisum foret, ne
vincerentur.*

Tac. lib. 2. hist.

de quien se forjan las espadas, y no le permitió en la Pureza, y soisiego de sus sacrificios, lo qual parece que declaró en otro precepto, mandando que no se pusiese el cuchillo sobre los Altares, porque quedarían violados. 10

§ La ambicion de gloria suele no dar lugar a las consideraciones dichas, pareciendo que no puede aver fama donde no se exercita el valor, y le derrama la sangre, y tal vez por lo mismo no se admiten compañeros en el triunfo, y se desprecian las armas auxiliares. Por esto perdió el Rey don Alonso el Tercero la batalla de Arcos, no aviendo querido aguardar a los Leoneses, y Navarros, y Tilli la de Leipfich, por no esperar las armas Imperiales; en que se engaña la ambicion, porque la gloria de las victorias mas está en aver sabido usar de los consejos seguros, que el valor, el qual pende del caso, y aquellos de la prudencia. No llega tarde la victoria a quien asegura con el juicio el no servencido. 11 Arde la ambicion, y confusa la razon se entrega al ímpetu natural, y se pierde. Mucho deven los Estados al Principe, que despreciando los trofeos, y triunfos, tratata de mantener la paz con la negociacion, y vencer la guerra con el dinero. Mas barata sale comprada con él la victoria que con la sangre. Mas seguro tienen el buen sucesso las lanças con hierros de oro, que de azero.

§ Alcançada vna victoria queda fuera de si con la variedad de los Accidentes passados. Con la gloria se desvanee, con la alegría se perturba, con los despojos se divierte, con las aclamaciones se asegura, y con la sangre vertida desprecia al enemigo, y duerme descuidada, siendo entonces quando deve estar mas despierta, y mostrar mayor fortaleza en vencerse a si misma, que tuvo en vencer al enemigo, porque esto pudo suceder mas por accidente que por valor, y en los triunfos de nuestros afectos, y passiones no tiene parte el caso; y así conviene que despues de la victoria entie el

General dentro de si mismo, y con prudencia, y fortaleza componga la guerra civil de sus afectos, porque sin este vencimiento sera peligroso el del enemigo. Vele con mayor cuidado sobre los despojos, y trofeos, porque en el peligro dobla el temor las guardas, y centinelas, y quien se juzga fuera del, se entrega al sueño. No baxò el escudo levantado Iosue, hasta que fueron passados a cuchillo todos los habitantes de Hai. 12 No ay seguridad entre la batalla, y la victoria. La desesperacion es animosa. El mas vil animal si es acofado haze frente. Costosa fue la experiencia al Archiduque Alberto en Neoporto. Por peligroso advirtió Abner a Ioab el ensangrentar demasiadamente su espada. 13 Es tambien ingeniosa la adversidad, y suele en ella el enemigo valerse de la ocasion, y lograr en vn instante lo perdido, quedandose riendo la fortuna de su misma inconstancia. Quando mas resplandece, mas es de vidro, y mas presto se rompe. Por esto no deve el General ensobervecerse con las victorias, ni pensar que no podrá ser trofeo del vencido. Tenga siempre presente el mismo caso, mirandose a vn tiempo oprimida en las aguas de los trabajos la misma palma que levanta triunfante, como se mira en el mar la que tiene por cuerpo esta empresa, cuya imagen le representa el estado a que puede reduzir su pompa la fuerza del viento, ò la segur del tiempo. Este advertido defengaño obligò al Esposo a comprar los ojos de su Esposa con los arroyos, 14 porque en ellos se reconoce, y se compone el animo para las adversidades. Gran enemigo de la gloria es la prosperidad en quien la confianza haze descuidada la virtud, y la soberbia desprecia el peligro. La necesidad obliga a buena disciplina al vencido, la ira, y la vengança le encienden, y dan valor. 15 El vencedor con la gloria, y còtumacia se entorpeze. 16 Vna batalla ganada suele ser principio de felicidad en el

12 *Iosue verò non contraxit manum, quã in sublime porrexerat, tenēs clypeum, donec interfererentur omnes habitadores Hai.*

Ios. c. 8. 26.

13 *Num vsque ad interneeionem tunc mucro deservicitam ignoras, quod periculosa sit desperatio?*

2. Reg. c. 2. 26.

14 *Oculi eius sicut columba super rivulos aquarum.*

Cant. 5 12.

15 *Aliquando etiã victus ira, virtusq;*

Tac. in vita Agric.

16 *Acriore hodie disciplina victi, quã victores agunt, hos ira, odium vltionis, cupiditas ad virtutem accendit, illi per fastidium, &*

contumaciam hebescant.

Tac. lib. 2. hist.

vencido, y de infelicidad en el vencedor, ciego este con su fortuna, y advertido aquel en mejorar la suya. Lo que no pudieron vencer las armas levantadas, vencen las caídas, y los despojos esparzidos por tierra, cevada en ellos la codicia de los soldados, sin orden, ni disciplina, como sucedió a los Sarmatas, a los quales cargados con las preseas de vna victoria heria el enemigo como a vencidos. 17 La batalla de Tarro contra el Rey de Francia Carlos Octavo se perdió, ò quedó dudosa, porque los soldados Italianos se divertieron en despojar su bagage, por esto aconsejó Iudas Macabeo a sus soldados, que hasta aver acabado la batalla no tocassen a los despojos. 18

17 *Cui cupidine preda, graves onere sarcinarum, velut viucti cadebantur.*
Tac. lib. 1. hist.

18 *Sed state nunc contra inimicos nostros, & expugnat eos, & sumctis postea spolia securi.*

1. Macb. c. 4. 18.

19 *Cuncta mortaliu incerta, quantoque plus adeptus foret, tanto semagis in lubrico ditam.*

Tac. lib. 1. ann.

Casiod.

Mas se han de estimar las victorias por los progresos que dellas pueden resultar, que por si mismas, y así conviene cultivarlas para que rindan mas. El dar tiempo es armar al enemigo, y el contentarle con el fruto cogido, dexar esteriles las armas. Tan facil es caer a vna fortuna levantada, como dificil el levantarse a vna caída. Por esta incertidumbre de los casos dió a entender Tiberio al Senado, que no convenia executar los honores decretados a Germanico por las victorias alcanzadas en Alemania. 19

Pero aunque conviene seguir las victorias, no ha de ser con tan descuidado ardor que se desprecien los peligros. Consultese la celeridad con la prudencia, considerados el tiempo, el lugar, y la ocasión; vfe el Principe de las victorias con moderacion, no con tirania sangrienta, y barbara, tenjendo siempre presente el consejo de Teodorico Rey de los Ostrogotos, dado en vna carta escrita a su suegro Clodoveo sobre sus victorias en Alemania, cuyas palabras son: Oye en tales casos al que en muchos ha sido experto. Aquellas guerras me sucedieron felizmente, que las acabé con templança, porque vence muchas vezes quien sabe vsar de la moderacion, y lisonsea mas la fortuna al que no se ensobervece. No vsaron los Franceses

ceses de tan prudente consejo, antes impusieron a Alemania el yugo mas pesado q̄ sufrió jamas, y así presto perdieron aquel Imperio. Mas resplandeció en Marcelo la modestia, y piedad; quando lloró viéndolos derribados los edificios hermosos de Zaragoza de Sicilia, que el valor, y gloria de averla expugnado entrando en ella triunfante. Mas hirió el Còde Tili los coraçones cò las lagrimas derramadas sobre el incendio de Magdenburgh, que con la espada. Y si bien Iosue mandó a los Cabos de su exercito que pisassen las cervizes de cinco Reyes presos en la batalla de Gabaon, 20 no fue por sobervia, ni por vanagloria, sino por animar a sus soldados, y quitarles el miedo que tenian a los Gigantes de Cananea. 21

El tratar bien a los vencidos, conservarles sus privilegios, y nobleza, y aliviarlos de sus tributos, es vencerlos dos veces, vna con las armas, y otra con la benignidad, y labrar entretanto la cadena para el rendimiento de otras naciones. No son menos las q̄ se han sugetado a la generosidad, que a la fuerça.

Expugnat nostram clementiam gentem,

Mars gravior sub pace latet. Claud.

Con estas artes dominaron el mundo los Romanos, y si alguna vez se olvidaron dellas, hallaron mas dificultosas sus victorias. Contra el vencedor sangriento se arma la desesperacion:

Vna salus victis, nullam sperare salutem. Virgil.

Algunos con mas impiedad, que razon aconsejaron por mayor seguridad la extirpacion de la nacion enemiga, como hizieron los Romanos, destruyendo a Cartago, Numancia, y Corinto, ò obligar, la a passar a habitar a otra parte; inhumano, y barbaro consejo. Otros el extinguir la nobleza, poner fortalezas, y quitar las armas. En las naciones serviles pudo obrar esta tirania, no en las generosas. El Còsul Catò creyendo assegurarle de algunos pueblos de España cerca del Ebro les quitò las armas, pero se hallò obligado a restituirlas, porq̄ se exasperaron tan-

20 *Ite, & ponite pedes super colla Regum istorum.*

Ios. 10. 24.

21 *Nolite timere, nec paveatis, cõfortamini, & estote robusti, sic enim faciet Deus cunctis hostibus vestris, adversum quos dimittatis.*

Ios. 10. 25.

tanto de verse sin ella, que se matavan vnos á otros.
 Por vil tuvieron la vida que estava sin instrumento,
 para defender el honor, y adquirir la gloria.



Vencido el leon supo Hercules gozar de la victoria, vistiéndose de su piel para sugetar mejor otros monstros. Así los despojos de vn vencimiento arman, y dexan mas poderoso al vencedor, y así deven los Principes vsar de las victorias, aumentando sus fuerzas con las rendidas, y adelantando la grandeza de sus Estados con los puestos ocupados. Todos los Reinos fueron pequeños en sus principios; despues crecieron còquistando, y manteniédo. Las mismas causas q̄ justificarõ la guerra, justificã la retención. Despojar para restituir, es imprudente, y colerosa ligereza. No queda agradecido quien recibe o lo q̄ ayer le quitarõ con sangre. Pienzan los Principes comprar la paz con la restitucion, y comprar la guerra.

guerra. Lo que ocuparon los haze temidos, lo que restituyen despreciados, interpretandose a flaqueza, y quando arrepentidos, ò provocados quieren recobrarlo, hallan insuperables dificultades. Después su Magestad (creyendo escusar zelos, y guerras) la Valtelina en poder de la Sede Apostolica, y ocupandola después Franceses pusieron en peligro al Estado de Milan, y en confusion, y armas a Italia. Manteniendo lo ocupado quedan castigados los atrevimientos, afirmado el poder, y con prendas para comprar la paz quando la necesidad obligare a ella. El tiempo, y la ocasión enseñarán al Principe los casos en que conviene mantener, ò restituir para evitar mayores inconvenientes, y peligros pesados con la prudencia, no con la ambicion, cuyo ciego apetito muchas vezes por donde pensò ampliar, disminuye los Estados.

§ Suelen los Principes en la paz deshazerse ligeramente de puestos importantes, que después los lloran en la guerra. La necesidad presente acusa la liberalidad pasada. Ninguna grandeza se asegure tanto de sí, que no piense que lo ha menester todo para su defensa. No se deshaze el aguila de sus garras, y si se deshiziera se burlarian della las demas aves, porque no la respetan como a Reyna por su hermosura, que mas gallardo es el pavon, sino por la fortaleza de sus presas. Mas temida, y mas segura estaria oy en Italia la grandeza de su Magestad, si huviera conservado el Estado de Siena, el presidio de Placencia, y los demas puestos que ha dexado en otras manos. Aun la restitucion de vn Estado no se deve hazer quando es con notable detrimento de otro.

§ No es de menos inconveniente mover vna guerra, que usar templadamente de las armas. Levantarlas para señalar solamente los golpes, es peligro grossa esgrima. La espada que desnuda no se vistió de sangre, buelve vergonçosa a la baina. Si no ofende al enemigo, ofende al honor proprio. Es el fue-

instrumento de la guerra, quien le tuviere suspenso en la mano se abratara con el. Sino se mantiene el exercito en el pais enemigo, consume el proprio, y se consume en el. El valor se enfria si faltan las ocasiones en que exercitarle, y los despojos con que encenderle. Por esto Vocula alojò su exercito en tierras del enemigo. 1 David saliò a recibir a los Filisteos fuera de su Reino, 2 y dentro del suyo acometiò a Amasias el Rey de Israel Ioas, 3 sabiendo que venia contra el. Los vasallos no pueden sufrir la guerra en sus casas, sustentando a amigos, y enemigos, crecen los gastos, faltan los medios, y se mantienen vivos los peligros. Si esto se haze por no irritar mas al enemigo, y reducirle, es imprudente consejo, porque no se ha de lisongear a un enemigo declarado. Lo que se dexa de obrar con las armas, no se interpreta a benignidad, sino a flaqueza, y perdido el credito, aun los mas poderosos peligran. Costosa fue la clemencia de España con el Duque de Saboya Carlos. Moviò este la guerra al Duque de Mantua Ferdinando, sobre la antigua pretension de Monferrato, y no juzgando por conveniente el Rey Felipe Tercero, que decidiese la espada el pleito que pendia ante el Emperador, y que la competencia de dos Potentados turbasse la paz de Italia, movio sus armas contra el Duque Carlos de Saboya, y se puso sobre Asti, no para entrar en aquella plaça por fuerça (lo qual fuera facil) sino para obligar al Duque con la amenaza a la paz, como se configiò. Desta templança le nacieron mayores brios, y bolviò a armarse contra lo capitulado, encendiendose otra guerra mas costosa que la passada. Pusieronse las armas de su Magestad sobre la plaça de Berceli, y en aviendola ocupado se restituyò, y como le salian al Duque baratos los intentos, se colligò luego en Aviñon con el Rey de Francia, y Venecianos, y perturbò tercera vez a Italia. Estas guerras se huvieran escusado, si en la primera huviera provado lo que cortavan los azeros de España,

1 *Vt prada ad virtutem incederetur.*

Tac. lib. 4. hist.

2 *Venit ergo David in Baal Pharasim, & percussit eos ibi.*

3. *Reg. 5. 10.*

3 *Ascenditq; Ioas Rex Israel, & videtur seipse, & Amasias Rex Iuda in Bethsames oppido Iuda. Percussusque est Iuda coram Israel.*

2. *Reg. 14. 11.*

paña, y que le avia costado parte de su Estado. El que vna vez se atrevió a la mayor potencia, no es amigo, sino quando se ve oprimido, y despojado, así lo dixo Vocula a las legiones amotinadas, animandolas contra algunas Provincias de Francia, que se rebelavan. 4 Los Principes no son temidos y respetados por lo que pueden ofender, sino por lo que saben ofender. Nadie se atreve al que es atrevido. Casi todas las guerras se fundan en el descuido, o poco valor de aquel, contra quien se mueven. Poco peligra quien levanta las armas contra vn Principe muy deseoso de la paz, porque en qualquier mal suceso la hallará en el. Por esto parece conveniente, que en Italia se muden las maximas de España, de imprimir en los animos, que su Magestad desea la paz, y quietud publica, y que la comprará a qualquier precio. Bienes, que conozcan los Potentados, que su Magestad mantendrá siempre con ellos buena amistad, y correspondencia, que interpondrá por su conservación, y defensa sus armas, y que no avrà diligencia que no haga por el sosiego de aquellas Provincias, pero es conveniente, que entiendan tambien, que si alguno injustamente se opusiere a su grandeza, y se conjurare contra ella, obligandole a los daños, y gastos de la guerra, los recompensará con sus despojos, quedandose con lo que ocupare. Que tribunal de justicia no condena en costas al que litiga sin razon? Quien no probará su espada en el poderoso, si lo puede hazer a su salvo?

§ Alcançada vna vitoria se deven repartir los despojos entre los soldados, honrando con demostraciones particulares a los que se señalaron en la batalla, para que premiado el valor se anime a mayores empresas, y sea exemplo a los demas. Con este fin los Romanos inventaron diversas coronas, collares, ovaciones, y triunfos. A Saul despues de vencidos los Amalécitas, se levantó vn arco triunfal, 5 No solamente se han de hazer estos

4 *Nunc hostes, quia mille servitium: cū spoliati, ex utroque fuerint, amicos fore.*
Tac. lib. 4. hist.

5 *Et erexisset sibi fornicem triumphalem.* 1. Reg. 15. 12

Et statuit septem honores a los vivos, sino tambien a los que generosamente murieron en la batalla, y a sus sucesores, pues con sus vidas compraron la vitoria. Los servicios grandes hechos a la Republica, no se pueden premiar sino es con vna memoria eterna, como se premiaron los de Ionatás, fabricandole vn sepulcro que duró al par de los siglos. 6 El animo reconociendose inmortal, desprecia los peligros, porque tambien sea inmortal la memoria de sus hechos. Por estas consideraciones ponian antiguamente los Españoles tantos obeliscos al rededor de los sepulcros, quantos enemigos avian muerto. 7

vigantibus mare, § Siendo Dios arbitro de las vitorias, del las hoc est sepulchrum, devemos reconocer, y obligarle para otras, no solamente con las gracias, y sacrificios, sino tambien con los despojos y ofrendas, como hizieron los Israelitas despues de quitado el cerco de Betulia, y

1. Mach. 13. 28. roto a los Asirios, 8 y como hizo Iosue despues de la vitoria de los Haitas, ofreciendole hostias pacificas, 9 en que fueron muy liberales los Reyes de España, cuya piedad remuneró Dios con la presente Monarquia.

tot numero erigebantur, quot hostes intermisses. Arist. lib. 7. polit. cap. 2. 8 Omnis populus post victoriam venit in Ierusalem adorare Dominam: & mox, ut purificati sunt, obtulerunt omnes holocausta, & vota, & re promissiones suas. Iud. 16. 22. 9. Et offeres super eam holocausta Domino Deo tuo, & immolabis hostias pacificas. Deuter. 27. 6.





EN muchas cosas se parece el fuego a la guerra, no solamente porque su naturaleza es de destruir, sino tambien porque la misma materia que le ceva, suele, quando es grande, estinguirle. Sufentan las armas a la guerra, pero si son superiores, la apagan, ò la reducen a la paz; y assi quien defeare alcançarla, ha menester hazer esfuerços en ellas, porque ninguna paz se puede concluir con decencia, ni con ventajas, sino se capitula, y firma debajo del escudo. Embraçado lo a de tener el braço que estendiere la mano (cuerpo es desta empresa) para recibir el olivo de paz. Clodoveo dixo, que quisiera tener dos manos derechas, una armada para oponerse a Alerico, y la otra desarmada para dar la de paz a Teodorico, que se interponia entre ambos; tan dispuestos conviene que estèn los braços del Principe para la guerra,

guerra, y para la paz. No le pareció a Clodoveo que podría conseguirla, si mostrase desarmada la mano derecha, y no tuviese otra prevenida. Esto significavan los Griegos en el geroglifico de llevar en vna mano vna asta, y en otra vn caduceo. La negociacion significada por el caduceo no puede suceder bien, sino le acompaña la amenaza de la asta. Perseguidos los Atenieses de Eumolfo, iba delante el General con vn caduceo en la mano, y detras la juventud armada, mostrandose tan dispuesto a la paz como a la guerra. Embiando los de la Isla de Rodos vna Embaxada a los de Constantinopla, iba vno al lado del Embaxador con tres remos en la mano, significando con ellos la misma disposicion, a lo qual parece que aludio Virgilio quando dixo:

Virgil.

*Pacem orare manu, præfigere puppibus
arma.*

*1 Cum in victores,
victosque numquam
solida fides coales-
ceret.*

Tac. lib. 2. hist.

Aun despues de concludida la paz conviene el cuidado de las armas, porque entre el vencido, y el vencedor no ay fè segura. 1 Vn mismo dia vio sobrecasaldada, y rota muchas vezes la fè de los Franceses, y abusada la benignidad, con que el Marquès de Santacruz escusò la gloria de la vitoria (que tan cierta se la ofrecian las ventajas de sitio, y de gente) por dar sosiego a Italia.

§ En los tratados de paz es menester no menoscabar franqueza de animo que en la guerra. El que quiso en ellos adelantar mucho su reputacion, y vencer al enemigo con la pluma como con la espada, dexò centellas en la ceniza para el fuego de mayor guerra. Las pazes que hizieron con los Numantinos Q. Pompeyo, y despues el Consul Manciano no tuvieron efeto, porque fueron contra la reputacion de la Republica Romana. La capitulacion

cion de Asti entre el Duque de Saboya Carlos Emanuel, y el Marques de la Hinojosa se rompió luego por el articulo de defarmar a vn mismo tiempo contra la reputacion de su Magestad, a que se allegaron las inquietudes, y novedades del Duque. No ay paz segura si es muy desigual. 2 Preguntando el Senado de Roma a vn Privernate, como observaria su patria la paz, respondió: *Si nos la dais buena, será fiel, y perpetua, pero si mala, durará poco.* 3 Nadie observa arrepentido lo que le está mal. 4 Si la paz no fuere honesta, y conveniente a ambas las partes, será contrato claudicante. El que mas procura aventajarla, la adelgaza mas, y quiebra despues facilmente.

§ Recebido algun mal suceso no se ha de hazer la paz, si la necesidad diere lugar a mejorar de estado, porque no puede estar bien al oprimido. Por esto perdida la batalla de Toro, no le parecio tiempo de tratar de acuerdo el Rey don Alfonso de Portugal en la guerra con el Rey don Fernando el Catolico. Achachosa es la paz que concluyò la amenaza, ò la fuerça, porque siempre maquina contra ella el honor, y la libertad.

§ En los tratados de paz se sue' en embolver no menores engaños, y estratagemas que en la guerra, como se vio en los que fingió Radamisto para matar a Mitridates, porque cautelosamente se introduzen con fin de espiar las acciones del enemigo, dar tiempo a las fortificaciones, a los focortos, y platicas de confederacion, deshazer las fuerças, dividir los coligados, y para adormecer con la esperança de la paz las diligencias, y prevenciones, y a vezes se concluyen para cobrar nuevas fuerças, impedir los desinios, y que sirva la paz de tregua, ò suspensió de armas para bolver despues a levantarlas, ò para mudar el asiento de la guerra, como hizieron los Franceses, assentando la paz de Monçon, con animo de empezár la guerra por Alemania, y caer por alli sobre la Valtelina. La paz

2 *Bellum anceps, an pax in honesta placeret, nec dubitatum de bello?*

Tac. lib. 15. ann.

3 *Sibonam dederitis, & fidam, & perpetuam, si malam, haud diuturnam.*

Tit. liv. lib. 8.

4 *Nec crediderit, vllum populum aut hominem denique in ea conditione, cuius cum pœniteat diutius, quam necesse sit, mansurum.*

Tit. Liv. lib. 8.

5 *In pace suspecta
tutus bellum.*

Tac. lib. 4. hist.

6 *Dicentes, pax,
pax: & non erat
pax. Ier. c. 6. 4.*

7 *Et statuum pactū
meum inter me, &
te, & inter semen
tuum, post te in ge-
nerationibus tuis
federe sempiterno.*
Gen. c. 17. 7.

8 *Dominus Deus
Israel dederit Reg-
num David super
Israel in sempiter-
num, ipsi, & filijs
eius in pactum sa-
lis.*

2. Paral. c. 13. 5.

In Bull. indict.

Conc. Trid.

9 *Melior enim, tu-
riorque est certa
pax, quam sperata
victoria illa in tua,
hac in Deorum ma-
nu est.*

Liv. dec. 3. lib. 1.

10 *Pacem, & con-
cordiam victis uti-
lia, victoribus tan-
tum pulchra esse.*

Tac. lib. 3. hist.

de Ratisbona tuvo por fin desarmar al Emperador, y quando la firmavan Franceses, capitulavā en Suecia vna liga contra el aviendo solostres meses de diferencia entre la vna, y la otra. En tales casos, mas segura es la guerra, que vna paz sospechosa, y porque esta es paz sin paz. 6

§ Las pazeshan de ser perpetuas, como fueron todas las que hizo Dios. 7 Por esso llaman las sagradas Letras a semejantes tratados, pactos de sal, significando su conservacion. 8 El Principe que ama la paz, y piensa mantenerla, no repara en obligar a ella sus descendientes. Vna paz breve es para juntar leña con que encender la guerra. El mismo inconveniente tiene la tregua por algunos años, porque solamente suspende las iras, y da lugar a que se afilen las espadas, y los hierros de las lanças. Con ella se prescriben las vsurpaciones, y se dificulta despues la paz, porque se restituye mal lo que se ha gozado largo tiempo. No fosegò a Europa la tregua de diez años entre el Emperador Carlos Quinto, y el Rey Francisco de Francia, como lo reconoció el Papa Paulo III.

§ Pero quando la paz es segura, firme, y honesta, ningun consejo mas prudente, que abraçarla, aunque eliten vitoriosas las armas, y se esperen con ellas grandes progressos, porque son varios los accidentes de la guerra, y de los successos felizes nacē los adversos. Quantas vezes rogò con la paz el que antes fue rogado. Mas segura es vna paz cierta, que vna victoria esperada: aquella pende de nuestro arbitrio, esta de la mano de Dios. 9 Y aunque dixo Sabino, que la paz era vtil al vencido, y de honor al vencedor, lo suele tambien ser vtil al vencedor, porque la puede hazer mas aventajosa, y asegurar los progressos hechos. Ningun tiempo mejor para la paz que quando està vencida la guerra. Por estas, y otras consideraciones sabido en Cartago la victoria de Canas, aconsejò a mon al Senado, que se compusiesse con los Romanos, y por no averlo hecho

hecho, recibieron despues las leyes que quiso darles Cipion en el ardor de las armas. Quando está Marte dudoso, quien se muestra codicioso de la paz, se confiesa flaco, y dá animo al enemigo. El que entonces la afecta, no la alcanza. El valor, y la resolucion la persuadé mejor. Eltime el Principe la paz, pero ni por ella haga injusticias, ni sufra indignidades. No tenga por segura la del vezino que es mayor en fuerças, porque no la puede aver entre el flaco, y el poderoso. 11 No se sabe contener la ambicion a vista de lo que puede vsurpar, ni le faltarán pretextos de modestia, y de justicia 12 al que se desvela en ampliar sus Estados, y reducirse a Monarca, porque quien ya lo es, solamente trata de gozar su grandeza, sin que le embarace la agena, ni maquine contra ella.

11 *Quia inter innocentes, & validos falso quiescas.*
Tac. de mor. Ger.
 12 *Vbi manu agitur, modestia, ac probitas nomina superioris sunt.*
Tac. de mor. Germ.





1 *Et ecce examen
apum in ore leonis
erat, ac favius mel-
lis.*

Iud. 14. 8.

2 *Domine dabis pa-
cem nobis; omnia
enim opera nostra
operatus es nobis.*

Isai. 26. 12.

NO estima la quietud del puerto, quien no ha padecido en la tempestad, ni conoce la dulçura de la paz, quien no ha provado lo amargo de la guerra. Quando està rendida parece bien esta fiera, enemiga de la vida. En ella se declara aquella enigma de Sanson del leon vencido, en cuya boca, despues de muerto, hazian panales las abejas; i porq̃ acabada la guerra, abre la paz el passo al comercio, toma en la mano el arado, exercita las artes, de donde resulta la abundancia, y della las riquezas, las quales perdio el temor que las avia retirado, andan en las manos de todos; y así la paz (como dixo Isaias 2) es el cumplimiento de todos los bienes que Dios dá a los hombres, como la guerra el mayor mal. Por esto los Egipcios, para pintar la paz, pintavan a Pluton niño, presidente de las riquezas, coronada la frente con espigas, laurel, y ro-
sas,

- 3 *Et sedebit populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiducia, & in requie opulenta.*
Isa. 32. 18.
- 4 *Iustitia, & pax obscurata sunt.*
Psal. 85. 11.
- 5 *Æque apud bonos miserum est occidere, quam perire.*
Tac. lib. 1. hist.
- 6 *Nam in pace causas, & merita spectari: ubi bellum ingruat, innocentes, ac noxios iuxta cadere.*
Tac. lib. 1. ann.
- 7 *Sed longa pax ad omne servitium fregerat.*
Tac. lib. 2. hist.
- 8 *Nihil æque Tibberium anxium habebat, quàm ne composita turbarentur.*
Tac. lib. 2. hist.
- 9 *Quantæ pecuniæ dices, & voluptatibus opulentos, tanto magis imbelles.*
Tac. lib. 3. ann.
- 12
 11
 12
 2,
 3.
 5.
 4.
 0,
 1.
 15
 0
 0
 25
 el
 4
 1
- las significando las felicidades que trae consigo. Hermosura la llamó Dios por Isaias, diciendo, que en ella (como sobre flores) reposaria su pueblo. 3 Aun las cosas que carecen de sentido se regozijan con la paz. Que fertiles, y alegres se ven los campos que ella cultiva! Que hermosas las Ciudades pintadas, y ricas con su sosiego, y al contrario, que abrasadas las tierras por donde passa la guerra! Apeñas se conocen oy en sus cadáveres las Ciudades, y castillos de Alemania. Tinta en sangre mira Borgoña la verde cabellera de su altiva frente, rasgadas, y abrasas sus antes vistosas faldas, quedando espantada de sí misma. Ningun enemigo mayor de la naturaleza, que la guerra. Quien fue autor de lo criado lo fue de la paz. Con ella se abraça la justicia. 4 Son medrosas las leyes, y se retiran, y callan quando ven las armas. Por esto dixo Mario, escuchandose de aver cometido en la guerra algunas cosas contra las leyes de la patria, que no las avia oido con el ruido de las armas. En la guerra no es menos infidelidad (como dixo Tacito) de los buenos matar, que ser muertos. 5 En la guerra los padres entierran a los hijos, turbado el orden de mortalidad, en la paz los hijos a los padres. En la paz se consideran los meritos, y se examinan las causas, en la guerra la inocencia, y la malicia corren vna misma fortuna. 6 En la paz se distingue la nobleza de la plebe, en la guerra se confunde, obedeciendo el mas flaco al mas poderoso. En aquella se conserva, en esta se pierde la Religion. Aquella mantiene, y esta usurpa los dominios. La paz quebranta los espíritus de los vasallos, y los haze serviles, y leales, y 7 la guerra los levanta, y haze inobedientes. Por esto Tiberio sentia tanto que se perturbasse la quietud que avia dexado Augusto en el Imperio. 8 Con la paz crecen las delicias, y quanto son mayores, son mas flacos los subditos, y mas seguros. 9 En la paz pende todo del Principe, en la guerra de quien tiene las armas, y así Tiberio disimulava las ocasio-

10 *Dissimulante
Tiberio damna, ne
cui bellum permit-
teret.*

Tac. lib. 4. ann.

11 *Violenta nemo
imperia continuit
diu, moderata du-
rant Seneca.*

nes de guerra, por no cometerla a otro. 10 Bien conocidos tenia Pomponio Leto estos inconvenientes, y daños, quando dixo, que mientras pudiesse el Principe vivir en paz no avia de mover la guerra. El Emperador P. Marciano vsava deste mote: *Pax bello potior*; y con razon, porque la guerra no puede ser conveniente sino es para mantener la paz. Solo este bien (como hemos dicho) trae consigo este monstruo infernal. Tirana fue aquella voz del Emperador Aurelio Caracalla: *Omnis in ferro salus*. y de Principe, que solamente con la fuerza puede mantenerse. Poco dura el Imperio que tiene su conservacion en la guerra. 11 Mientras está pendiente la espada, está tambien pendiente el peligro. Aunque se pueda vencer, se ha de abraçar la paz, porque ninguna vitoria tan feliz, que no sea mayor el daño que se recibe en ella.

Pax optima rerum.

Sil. Ital.

*Quas homini novisse datum est, pax una
triumphis*

Innumeris potior.

Ninguna vitoria es bastante recompensa de los gastos hechos. Tan dañosa es la guerra, que quando triunfa derriba los muros, como se derribavan los de Roma.

§ Ya pues que hemos traído al Principe entre el polvo, y la sangre, poniendole en el sosiego, y felicidad de paz, le amonestamos que procure conservarla, y gozar sus bienes sin turbarlos con los peligros, y desastres de la guerra. David no la movia, sino era provocado. El Emperador Teodosio no la buscava, sino la hallava Glorioso, y digno de vn Principe es el cuidado, que se desvela en procurar la paz.

Proptè.

*Cesaris hæc virtus, & gloria Cesaris est,
Illa qua vicit, condidit arma manu.*

Nin-

Ninguna cosa más opuesta a la posesion que la guerra. Impia, y imprudente doctrina la que enseña tener vivas las causas de difidencia, para romper la guerra quando conviniere. 12 Siempre vive en ella quien siempre piensa en ella. Mas sano es el consejo del Espíritu santo, que busquemos la paz, y la guardemos. 13

§ Vna vez asentada la paz, se deve por obligacion humana, y divina observar fielmente, aun quando se hizo el tratado con los antecessores, sin hazer distincion entre el gobierno de vno, ò de muchos, porque el Reino, y la Republica, a cuyo beneficio, y en cuya fè se hizo el contrato, siempre es vna, y nunca se extingue. El tiempo, y el consentimiento comun hizo ley lo capitulado. Ni basta en los acuerdos de la guerra la excusa de la fuerza, ò la necesidad; porque si por ellas se huviesse de faltar a la fè publica, no avria capitulacion de plaça, ò de exercito rendido, ni tratado de paz, que no pudiesse romperse con este pretexto, con que se perturbaria el publico sosiego. En esto fue culpado el Rey Francisco de Francia, aviendo roto a titulo de fuerza la guerra al Emperador Carlos Quinto contra lo capitulado en su prision. Con semejantes artes, y con hazer equivocadas, y cautelosas las capitulaciones, ningunas son firmes, y es menester ya para asegurarlas pedir rehenes, ò retencion de alguna plaça lo qual embaraça las pazes, y trae en continuas guerras el mundo.

§ Libre ya el Principe de los trabajos, y peligros de la guerra, deve aplicarse a las artes de la paz, procurando,

*Nucrire, e fecondar l'arti, egl'ingegni,
Celebrar giochi illustri, e pompe liete,
Librar con giusta lan, e pene, e premi,
Mirar dalunge, e proveder gli estremi.*

Taf.

pero no sin atención que puede otra vez turbar su sosiego la guerra; y así aunque suelte de la mano las armas, no las pierde de vista. No le mueva el reverso de las medallas antiguas en que estava pintada la paz, quemando con vna hacha los escudos, porque no fue aquel prudente gerolifico, siendo mas necesario despues de la guerra conservar las armas, para que no se atreva la fuerça a la paz. Solo Dios quando la dio a su pueblo pudo romper (como dixo David) el arco, deshazer las armas, y echar en el fuego los escudos; 13 porque como arbitro de la guerra, no ha menester armas para mantener la paz; pero entre los hombres no puede aver paz si el respeto a la fuerça no reprime la ambicion. Esto dio motivo a la invencion de las armas, a las quales hallò primero la defenfa que la ofensa. Anres señalò el arado los muros, que se dispusiesen las calles, y las plaças, y casi en vn mismo tiempo se armaron en el campo los pabellones militares, y se fabricaron las casas. No estuviera seguro el reposo publico, si armado el cuidado no le guardarà el sueño. El estado desprevenido despierta al enemigo, y llama a si la guerra. No huvieron oido los Alpes los ecos de tantos clarines, si las Ciudades del Estado de Milan se hallaran mas fortificadas. Es vn antemural a todos los Reinos de la Monarquia de España, y todos por su misma seguridad avian de contribuir para hazerle mas fuerte, con lo qual, y con el poder del mar, quedaria firme, y incontrastable la Monarquia. Los coraçones de los hombres, aunque mas sean de diamante, no pueden suplir la defenfa de las murallas. Por averlas derribado el Rey Vytiza, se atrevieron los Africanos a entrar por España, saltando aquellos diques que huvieran sido el reparo de su inundacion. No cometio este descuido Augusto en la larga paz que gozava, antes diputò rentas publicas, reservadas en el erario para quando se rompiese la guerra. Si en la paz no se exercitan las fuerças, y se instruye el

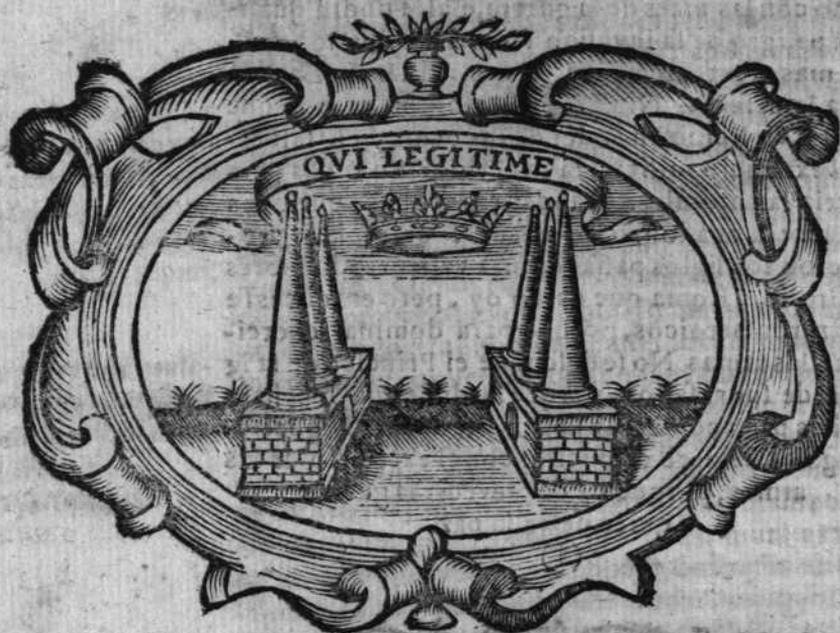
animo

13 *Arcum conteret, & confringet arma, & scuta conburet igni.*
Psal. 46. 10.

animo con las artes de la guerra, mal se podrá quando el peligro de la invasion trae turbados los animos mas atentos a la fuga, y a salvar las haziendas que a la defenfa. Ninguna eſtratagemas mayor que dexar a vn Reino en poder de ſus ocios, en faltando el exercicio militar, falta el valor. En todas partes cria la naturaleza grandes coraçones, que ò los descubre la ocaſion, ò los encubre ocio. No produxeron los ſiglos paſſados mas valientes hombres en Grecia, y Roma que nacen oy, pero entonces ſe moſtraron heroicos, porque para dominar exercitaban las armas. No ſe deſconfie el Principe de la ignavia de ſus vaſallos, porque la diciplina los hará habiles par a conſervar la paz, y ſuſtentar la guerra. Tengalos ſiempre diſpuestos con el exercicio de las armas, porque ha de prevenir la guerra quien deſea la paz.

(+)





COrto es el aliento que respira entre la cuna, y la tumba, corto pero bastante a causar graves daños si se emplea mal. Por largos siglos suele Honorar vna Republica el error de vn instante. Despende la ruina, ó la exaltacion de los Imperios. Lo que fabricò en muchos años el valor, y la prudencia, derriba en vn punto vn mal consejo; y así en este anfiteatro de la vida, no basta aver corrido bien, si la carrera no es igual hasta el fin. No se corona fino al que legitimamente llegó a tocar las vltimas metas de la muerte. Los edificios tienen su fundamento en las primeras piedras, el de la fama en las postrimeras: si estas no son gloriosas, cae luego en tierra, y lo cubre el olvido. La cuna no florece hasta que ha florecido la tumba, y entonces, aun los abrojos de los vicios passados se convierten en flores, porque la fama es el vltimo espíritu de las operaciones, las quales reciben luz, y hermosura della

Brevibus momentis summa verti posse.

Tac. lib. 5. ann.

della. Esto no succede en vna vez torpe, porque borra las glorias de la juventud, como sucedio a la de Vitelio. Los toques mas perfetos del pinzel, o del buril no tienen valor si queda imperfecta la obra. Si se estiman los fragmentos, es porque fueron pedaços de vna estatua que fue perfecta. La emulacion, o la lifonja dan en vida diferentes formas a las acciones, pero la fama libre destas pasiones despues de la muerte, dà sentencias verdaderas, y justas, que las confirma entre el tribunal de los siglos.

3 Bien reconocen algunos Principes lo que importa coronar la vida con las virtudes, pero se engañan, pensando lo que supliran dexandolas escritas en los epitafios, y representadas en las estatuas, sin advertir que alli estan avergonçadas de acompañar en la muerte a quien no acompañaron en la vida, y que los marmoles se desdeñan de que en ellos esten escritas las glorias supuestas de vn Principe tirano, y se ablandan porque mejor se graven las de vn Principe justo, endureciendose despues para conservarlas eternas, y a vezes los mismos marmoles las escriben en su dureza. Letras fueron de vn epitafio milagroso las lagrimas de sangre que vertieron las losas de la peaña del Altar de san Isidoro en Leon por la muerte del Rey don Alonso el Sexto, en señal de sentimiento, y no por las junturas, sino por en medio, tan del coraçon le salian, enternecidas con la perdida de aquel gran Rey. La estatua de vn Principe malo, es vn padron de sus vicios, y no ay marmol, ni bgonze tan constante, que no se rinda al tiempo, porque como se deshaze la fabrica natural, se deshaze tambien la artificial, y assi solamente es eterna la que forman las virtudes, que son adornos intrinsecos, y inseperables del alma inmortal.

4 Lo que se esculpe en los animos de los hombres, substituido de vnos en otros, dura lo que dura el mundo. No ay estatuas mas eternas que las que labra la virtud, y el beneficio en la estimacion, y en el reconocimiento de los

hombres

2 *Cesseruntque prima postremis, & bona inventa senectus flagitiosa obliteravit.*

Tac. lib. 6. ann.

3 *Suum cuique decus posteritas repetit.*

Tac. lib. 4. ann.

Mar. bis. Hisp.

4 *Ut vultus hominum, ita simulachrum, vultus imbecillitatis ac mortalia sunt forma mentis aeterna, quam tenere, & exprimere non per alienam materiam, & artem, sed suis ipse moribus possis.*

Tac. in vit. Agria.

5 Statuas tibi neq;
aureas, neq; argen-
teas fieri unquam
sine, bene faciēdo au-
tē, alias tibi statuas
in ipsis hominum
animis nihil interi-
tui obnoxias effice.
Mec. ad August.

6 Hęc mihi in ani-
mis vestris templa,
hęc pulcherrima ef-
figies, & mansura.
Nā quę saxo struū-
tur, si iudicium po-
sterorum in odium
vertit, pro sepul-
cbris spernuntur.
Tac. lib. 4. ann.

7 Auxilio militari
inuenđum, vi sepul-
tura eius quieta so-
ret.
Tac. lib. 1. ann.

8 Oblivioni tradi-
ta est memoria co-
rum.
Eccles. 9. 5.

* Inter omnes eos
non constat, à qui-
bus facta sint, iustis-
simo casu oblitera-
tis tanta vanitatis
auctōribus.
Plin. lib. 36. 12.

9 Vetustate Impe-
rij coalita audacia.
Tac. lib. 14. ann.

hombres, como lo dio por documentos Mecenas a Augusto. 5 Por esto Tiberio reholò que España Ci-terios, le levantasse Templos, diciendo que los Té- plos, y estatuas que mas estimava, era mantenerse en la memoria de la Republica. 6 Las cenizas de los Varones heroicos se conseruan en los oueliscos eternos del aplauso comun, y aun despues de aver sido despojos del fuego, triunfan, comp lucedio a las de Trajano. En ombros de naciones amigas, y enemigas passò el cuerpo difunto de aquel valero- so Prelado don Gil de Albornoz de Roma a Tole- do, y para defender el de Augusto fue menester po- nerle guardas. Pero quando la constancia del mar- marmol, y la fortaleza del bronze vivan al par de los siglos, se ignora despues por quien se levanta- ron, 8 como oy sucede a las Piramides de Egipto, borrados los nombres de quien por enternizarse, puso en ellas sus cenizas.*

De todo lo dicho se infiere, quanto deven los Principes trabajar en la edad cadente, para que sus glorias passadas reciban ser de las vltimas, y quedē despues de la muerte eternas vnas, y otras en la me- moria de los hombres, para lo qual les propondre- mos aqui como se han de gobernar con su misma persona, con sus successores, y con sus Estados.

§ En quanto a su persona, advierta el Principe que es el imperio mas feroz, y mepos sujetos a la razon, quanto mas entra ea edad, porque los calo- passados le enseñan a ser malicioso, y dando en so- pechas, y didencias, se haze cruel, y tirano. La la- ga dominacion cria sobervia, y arreuimiento, y la experiencia de las necesidades, avaricia, de que proceden indignidades opuestas al decoro, y gran- deza, y destas el desprecio de la persona. Quieren los Principes conseruar los estilos, y enterezas at- tiguas, olvidados de lo que hizieron quando me- ços, y se hazen aborrecibles. En los principios de gobierno el ardor de gloria, y los temores de per- derse, cautelan los aciertos, despues se causa la ar- bicion

bicion, y ni alegran al Principe los buenos successos, ni le entristecen los malos, 10 y pensando que el vicio es merced de sus glorias, y premio de sus fatigas, se entrega torpemente a el, de donde nace q̄ pocos Principes mejoran de costumbres en el Imperio, como nos muestran las sagradas Letras en Saul, y Salomon. Semejantes son en su gobierno a la estatua que se representò en sueños a Nabucodonosor, los principios de oro, los fines de barro. Solo en Vespasiano se admira que de malo se mudasse en bueno. 11 Y aunque el Principe procure conservarse igual, no puede agradar a todos, si dura mucho su Imperio, porque es pesado al pueblo que tanto tiempo le gobierne vna mano con vn mismo freno. Ama las mudanças, y se alegra con sus mismos peligros, como sucediò en el Imperio de Tiberio. 12 Si el Principe es bueno, le aborrecen los malos, si es malo le aborrecen los buenos, y los malos, y solamente se trata del successor, 13 procurando tenerlo grato; cosa insufrible al Principe, y q̄ suele obligarle a aborrecer, y tratar mal a sus vasallos. Al passo que le van faltando las fuerzas, le falta la vigilancia, y cuidado, y tambien la prudencia, el entendimiento, y la memoria, porque no menòs se envejecen los sentidos, que el cuerpo, 14 y queriendo reservar para si aquel tiempo libre de las fatigas del gobierno, se entrega a sus ministros, ò a algun valido en quien repote el peso de los negocios, y caiga el odio del pueblo. Los que no gozan de la gracia del Principe, ni tienen parte en el gobierno, ni en los premios, desean, y procuran nuevo señor.

Estos son los principales escollos de aquella edad, entre los quales deve el Principe navegar con gran atencion, para no dar en ellos. No desconfie de que no podrá passar seguro, pues muchos Principes mantuvieron la estimacion, y el respeto hasta los vltimos espiritus de la vida, como lo admirò el mundo en el Rey Felipe Segundo. El movimiento

10 Ipsi vni sane sent,
& prosperis, ad ver
sisque Jattatum.

Tac. lib. 3. hist.

11 Solusque omniū
ante se Principum,
in melius mutatus
est. Tac. lib. 1. hist.

12 Multi odio præ
sentium, & cupiditatis
mutationis, suis
quoque periculis læ
tabantur.

Tac. lib. 3. ann.

13 Pars multò ma
xima imminetes do
minos varijs rumo
ribus differebant.

Tac. lib. 1. ann.

14 Quippe, vt cor
pus, sic etiam mens
sua habet senium.

Arist. li. 2. pol. c. 7
15 Reputante Tibe
rio publicum sibi
odium, extremam
atatem, magisque
fama, quam visita
re res suas.

Tac. lib. 6. ann.

16 Sane gravaretur
aspectum civiū
senex Imperator,
fessamque atatem,
& actos labores præ
videret: Drujo quod
nisi ex arrogantia
impedimentum?

Tac. lib. 3. ann.

17 *Se tamen fortio
ra solatia è comple
xu Reipublica pe-
tivisse.*

Tac. lib. 4. ann.

18 *Constat potuisse
conciliari animos
quãtulacumq; par-
cisenis liberalitate.*

Tac. lib. 1. hist.

19 *Patres, Eques,
Quanto quis illu-
strior, tanto magis
falsi, ac festinantes,
vultuq; composito,
ne lati excessu Prin-
cipis, nec tristiores
primordio, lacry-
mas, gaudium, quæ-
sus, adulationes
miscabant.*

Tac. lib. 1. ann.

20 *Et audita adop-
tione, desinam vi-
deri senex, quod
nunc mihi vnum
obycitur.*

Tac. lib. 1. hist.

21 *Rursus detesta-
tus sum omnem in-
dustriam meã, qua
sub sole studiosissi-
me laboravi, habi-
turus heredem post
me. Eccl. c. 2. 18.*

22 *Quo pluribus
munimentis insiste-
ret.*

Tac. lib. 1. ann.

de vn gobierno prudente llega vniforme a las ori-
llas de la muerte, y le sustenta la opinion, y la fama
passada cõtra los odios, y inconveniêtes de la edad,
así lo reconociò en sí mismo Tiberio. 15 Mucho
tambien se dissimula, y perdona a la vejez, que no
se perdonaria a la juventud, como dixo Druso. 16
Quando son mayores estas borrascas, conviene que
con moyor valor se arme el Principe contra ellas, y
q̃ no fuelle de la mano el timon del gobierno, por-
que en dexandole absolutamente en manos de otro,
serán èl, y la Republica despojos del mar. Mientras
duran las fuerças del Principe ha de vivir, y morir
obrando. Es el gobierno como los orbes celestes q̃
nunca paran. No consiente otro polo sino el del
Principe. En los braços de la Republica, no en los
del ocio, ha de hallar el Principe el descanso de los
trabajos de su vejez, 17 y si para sustentarlos le fal-
taren fuerças con los achaques de la edad, y huvie-
re menester otros ombros, no rehusé que asista tam-
bien el suyo, aunque solamente sirva de apariéncia,
porque está a los ojos del pueblo ciego, y ignoran-
te, obra lo mismo que el efeto, y tiene (como dezi-
mos en otra parte) en freno los ministros, y en pie-
la estimacion. En este caso mas seguro es formar
vn Consejo secreto de tres que le descansen, como
hizo el Rey Felipe Segundo, que entregarle a vno
solo, porque no mira el pueblo a aquellos, como a
validos, sino como a consejeros.

Huya el Principe el vicio de la avaricia, aborre-
cido de todos, y proprio de la vejez, a quien acom-
paña quãdo se despide los demas. Galba huviera cõ-
ciliado los animos si huviera sido algo liberal. 18

Acomodese su animo al estylo, y costumbres pre-
sentes, y olvide las antiguas, duras, y severas, en que
exceden los viejos, ó porque se criaron en ellas, ó
por vanagloria propria, ó porque ya no pueden go-
zar de los estylos nuevos, con que se hazen aborre-
cibles a todos. Dexandose llevar de aquel humor
melancolico que nace de lo frio de la edad, y re-
prehen-

prehende los regozijos, y divertimientos olvidados del tiempo que gastaran ellos.

No se dè por entendido en los zelos que le dieren con el sucessor, como lo hizo el Rey don Fernãdo el Catolico, quãdo venia a sucederle en los Reinos de Castilla el Rey Felipe el Primero. Aquel tiempo es de la lisonja al nuevo Sol, y si alguno se muestra fino, es con mayor arte para cobrar opinion de constante con el sucessor, y grangearle la estimacion, como se notò en la muerte de Augusto. 19

Procure hazerse amar de todos con la afabilidad, con la igualdad de la justicia, con la clemencia, y cõ la abundancia, teniendo por cierto que si huviere governado bien, y tuviere ganada buena opinion, y las voluntades, las mantendrã con poco trabajo del arte, infundiendo en el pueblo vn desconfuelo de perderle, y vn deseo de si.

§ Todas estas artes serã mas fuertes si tuviere sucession en quien renazca, y se eternize, pues aunque la adopcion es ficcion de la ley, parece que dexa dè parecer viejo quien adopta a otro, como dixò Galba a Pison. 20 En la sucession han de poner su cuidado los Principes, porque no es tan vano como juzgava Salomon. 21 Ancoras son los hijos, y firmezas del Imperio, y alivios de la dominacion, y del Palacio. Bien lo conociò Augusto, quando hallandose sin ellos adoptò a los mas cercanos, para que fuesen columnas en que se mantuviesse el Imperio, 22 porque ni los exercitos, ni las armadas aseguran mas al Principe que la multiplicidad de los hijos. 23 Ningunos amigos mayores que ellos, ni que con mayor zelo se opongan a las tiranias de los domesticos, y de los estraños. A estos tocan las felibidades, a los hijos los trabajos, y calamidades. 24 Con la fortuna adversa se mudan los amigos, y faltã, pero no la propria sangre, la qual aunque estè en otro, como es la misma, se corresponde por secreta, y natural inclinacion. 25 La conservacion del Principe es tambien de sus parientes.

23 *Non legiones, nõ classes, perinde firma Imperij munimẽta, quam numerum liberorum.*

Tac. lib. 4. hist.

24 *Quorum prosperis, & alijs fruatur, adversa ad iuctissimos pertineant.*

Tac. lib. 4. hist.

25 *Nam amicostẽpore, fortuna, cupidinibus aliquando, aut erroribus immuni, transferri desinere, suum cuique sanguinem indiscretum.*

Tac. lib. 4. hist.

26 *Virumq; in laudem Drusi irabebatur: ab eo, in urbe inter cœtus, & sermones hominum obversante secreta patris mitigari.*

Tac. lib. 3. ann.

27 *Reliquit enim defensorem domus contra inimicos, & amicis reddentem gratiam.*

Eccl. 30. 6.

28 *Suadere etiam Prisco ne supra Principem scanderet, ne Vespasianũ senem triumphalem.*

*iuuenum liberorum
patrem praeceptis.
coerccret.*

Tac. lib. 4. hist.

*29 Intemperantia
civitatis donec vn'
eligatur, multos de
stinandi.*

Tac. lib. 2. hist.

*30 Ex arbore anno
sa, & trunco novam
producit, quæ ante-
quam antiqua deci-
dat, iam radices, &
vires accipit.*

*Tol. de Rep. lib. 7.
c. 4. n. 1.*

*31 Provideat Do-
minus Deus spiri-
tuum omnis carnis
hominem, qui sit sui-
per multitudinem
hæc. Num. 27. 16.*

*32 Sed Augustus in
domo successorẽ qua
buit, ego in Repu-
blica.*

Tac. lib. 1. hist.

*33 Nunc eo necessi-
tatis iam pridem vè
tum est, vi. nec mea
senectus conferre
plus populo Roma-
no possit, quàm bo-
num successorẽ,
nec tua plus iuven-
ta, quàm bonum
Principem.*

Tac. lib. 1. hist.

res tocan a ellos, y assi procuran remediarlos, te-
niendo mas interes en penetrarlos, y mas atrevi-
miento para advertirlos, como hazia Druso, pro-
curando saber lo que en Roma se notava de su pa-
dre, para q̄ lo corrigiesse. 26 Estas razones escusan
la autoridad que dan algunos Papas a sus Sobrinos
en el manejo de los negocios. Halla el subdito en el
hijo quien gratifique sus servicios, y teme despre-
ciar al padre que dexa al hijo heredero de su po-
der, y de sus ofensas. 27 En esto se fundò la exorta-
cion de Marcelo a Prisco, que no quiesse dar leyes
a Vespasiano viejo triunfante, y padre de hijos mo-
ços. 28 Con la esperança del nuevo Sol se toleran
los crepusculos frios, y las sombras pereçosas de que
tra nonta. La ambicion queda confusa, y medrosa
la tirania. La libertad no se atreve a romper la cade-
na de la seruidumbre; viendo continuados los
eslabones en los successores. No se perturba la qui-
etud publica con los juizios, y discordias sobre el q̄
ha de suceder, 9 porque saben ya todos que de sus
cenizas ha de renacer vn nuevo Fenix, y porque en-
tre tanto ya ha cobrado fuerças, y echado raíces el
sucesor, haziendose amar, y temer, como el arbol
antiguo que produze al pie otro ramo que se substi-
tuy a poco a poco en su lugar. 30

Pero quando pende del arbitrio del Principe el
nombramiento del successor no ha de ser tan pode-
rosa esta conveniencia, que anteponga al bien pu-
blico los de su sangre. Dudofo Moisen de las cali-
dades de sus mismos hijos, dexò a Dios la eleccion
de la cabeça de su pueblo. 31 Por esto se gloriava
Galba de que anteponiendo el bien publico a su
familia avia elegido por successor a vno de la Repu-
blica. 32 Este es el vltimo, y el mayor beneficio
que puede el Principe hazer a sus Estados, como
dixo el mismo Galba a Pison quando le adoptò
por hijo. 33 Descubresela magnanimidad del Prin-
cipe en procurar que el successor sea mejor que el.
Por castimacion tiene de si mismo el que trata de
hazer.

hazerse glorioso con los vicios del que le ha de suceder, y con la comparacion de vn gobierno con otro, en que faltò a si mismo Augusto, eligiendo por esta causa a Tiberio, 34 sin considerar que las infamias, ò glorias del successor se atribuyen al antecessor, que tuvo parte en su eleccion.

Este cuidado de que el successor sea bueno, es obligacion natural en los padres, y deven poner en el toda su atencion, porque en los hijos se perpetuan, y eternizan; y fuera contra la razon natural embidiar la excelencia en su misma imagen, ò dexarla sin pulir; y aunq̄ el criar vn sujeto grande suele criar peligros domesticos, porque quãto mayor es el espiritu, mas ambicioso es del Imperio, 35 y muchas vezes pervertidos los vinculos de la razon, y de la naturaleza, se cansan los hijos de esperar la Corona, y de que se passè el tiempo de sus delicias, y de sus glorias, como sucedia a Radamisto en la prolija vejez de su padre Farasman Rey de Iberia; 36 y fue consejo del Espiritu Santo a los padres, que no den mucha mano a sus hijos mancebos, ni desprecien sus pensamientos activos. 37 Con todo esto no ha de faltar el padre a la buena educacion de su hijo, segunda obligacion de la naturaleza, ni se ha de perturbar la confianza por algunos casos particulares. Ningun Principe mas zeloso de sus mismos hijos que Tiberio, y con todo esto se ausentava de Roma por dexar en su lugar a Druso. 38

Pero quando se quieran cautelar estos rezelos con artes politicas, introduzca el padre a su hijo en los negocios de estado, y de guerra, pero no en los de gracia, porque con ellas no grangee el aplauso del pueblo enamorado del ingenio liberal, y agradable del hijo; cosa que desplace mucho a los padres que reinan. 39 Bien se puede introducir al hijo en los negocios, y no en los animos. Advertido en esto Augusto, quando pidio la dignidad Tribunicia para Tiberio, le alabò con tal arte, que

34 *Ne Tiberium quidem charitate, aut Republicæ eius successorem adscitum: sed quoniã adrogantiam, sævitiãque introspexit, comparatione deterrima sibi gloriam quasi visse.*

Tac. lib. 1. ann.

35 *Optimos quippe mortalium altissima cupere.*

Tac. lib. 4. an.

36 *Is modicum Hyberie Regnum senectæ patris detineri ferocius, crebriusque iactabat.*

Tac. lib. 12. ann.

37 *Nõ des illis potestatem in iuventute, & ne desprecias cogitatus illius.*

Ecc. 30. 11.

38 *Via noto patre, Drusus munia Consulatus solus imple ret.*

Tac. lib. 3. ann.

39 *Displicere regnantibus civilia filiorum ingenia.*

Tac. lib. 2. ann.

40 *Quamquam honora oratione, quaedam de habitu cultuque, & institutis eius iecerat, quae velus excusando exprobarer.*

Tac. lib. 1. ann.

41 *Ad ostentandam severitatem, movendasque populi offensiones concessam filio materiam.*

Tac. lib. 1. ann.

42 *Latabatur Tiberius cum inter filios, & leges Senatus disceptaret.*

Tac. lib. 2. ann.

43 *Cesar Domitianus Praetura cepit. Eius nomen epistolis edictisque proponebatur. Vis penes Mucianum erat.*

Tac. lib. 4. hist.

44 *Agitur Pharsalia prompta, & stumans in venere potestudo popularium accitum, vergentibus iam annis suis, metuens aliam ad spem trahere, & Armeniam ostentare.*

Tac. lib. 2. an.

45 *Profecto Britannicum Orbone, honor Imperij penes*

excusando sus vicios los descubria, 40 y fue fama que Tiberio para hazer odioso, y teniendo por cruel a su hijo Druso, le concedió que se hallasse en los juegos de los gladiadores, 41 y se alegrava de que entre sus hijos, y los Senadores naciesen contiendas. 42 Pero estas artes son mas nocivas, y dobladas, que lo que pide la sencillez paternal. Mas advertido consejo es poner al lado del Principe algun confidente en quien estè la direccion, y el manejo de los negocios, como lo hizo Vespasiano quando dio la Pretura a su hijo Domiciano, y señalò por su asistente a Muciano. 43.

§ Si el hijo fuere de tan altos pensamientos, que se tema alguna resolucion ambiciosa còtra el amor, y respeto devido al padre, impaciente de la duracion de su vida, se puede emplear en alguna empreffa donde ocupe sus pensamientos, y brios: por esto Farasman Rey de Iberia empleò a su hijo Radamisto en la conquista de Armenia. 44 Si bien es menester vsar de la cautela dicha de honrar al hijo, y divertirle con el cargo, y substituir en otro el gobierno de las armas, porque quien las manda es arbitro de los demas. Con este fin Oton entregò a su hermano Ticiano el exercito, cuyo mado diò a Proculo, 45 y Tiberio aviendo el Senado encomendado a Germanico las Provincias ultramarinas, hizo Legado de Siria a Pison para que domasse sus esperanças, y desinios. 46 Ya la constitucion de los Estados, y dominios en Europa es tal, que se pueden temer menos estos rezelos. Pero si acaso la naturaleza del hijo fuere tan terrible que no se assegate el padre con los remedios dichos, consultese con el que vsò el Rey Felipe Segundo con el Principe don Carlos su vnico hijo, en cuya execucion quedò admirada la naturaleza, atonita de su mismo poder la politica, y encogido el mundo.

§ Si la desconfianza fuere de los vasallos por el aborrecimiento al hijo, suele ser remedio, criarle en la Corte, y debajo de la proteccion (si estuviere lejos

lejos los zelos) de otro Principe mayor, con que tambien se afirma su amistad. Estos motivos tuvo Frahate Rey de los Partos, para criar en la Corte de Augusto a su hijo Vonones. 57 Si bien suele nacer contrario efecto, porque despues le aborrecen los vasallos, como a estrangero que buelve con diversas costumbres, assi se experimentò en el mismo Vonones. 48

§ En el dar estado a sus hijos estè el Principe muy advertido, porque a vezes es la exaltacion de vn Reino, y a vezes su ruina, principalmente en los hijos segundos, emulos ordinariamente del mayor, y en las hijas casadas con sus mismos subditos, de donde nacen embidias, y zelos que causan guerras civiles. Advertido deste peligro Augusto rehusò de dar su hija a Cavallero Romano que pudiesse causar inconveniente, 49 y tratò de darla a Proculo, y a otros de conocida quietud, y que no se mezclavã en los negocios de la Republica. 50

En la buena disposicion de la tutela, y gobierno del hijo que ha de suceder pupilo en los Estados, es menester toda la prudencia, y destreza del padre, porque ningun caso mas expuesto a las azechãças, y peligros, que aquel en que vemos exemplos presentes, y los leemos passados, de muchos Principes que en minoridad, ò perdieron sus vidas, y Estados, ò padecieron civiles calamidades, 51 porque si cae la tutela, y gobierno en la madre, aunque la confiança es segura, pocas vezes tienen las mugeres toda la prudencia, y experiencia que se requiere. En muchas falta el valor para hazerse temer, y respetar. Si cae en los rios, suele la ambicion de reinar romper los vinculos mas estrechos, y mas fuertes de la fangre. Si cae en los ministros, cada vno atiende a su interes, nacen divisiones entre ellos. Los subditos desprecian el gobierno de los que son sus iguales, de que suelen resultar tumultos, y guerras civiles. Y assi entre tantos peligros, y inconvenientes deve el Principe elegir los

Titianum fratrem vis, potestas pennes Proculum Praefectum.

Tac. lib. 2. hist.

46 Qui Syria imponeretur, ad spes Germanici coercendas.

Tac. lib. 2. an.

47 Patemq; prolis, firmandae amicitiae, miserat: haud perinde nostra metu, quam fidei popularium diffusus.

Tac. lib. 2. ann.

48 Quamvis gentes Arsacidarum ut externum aspernabatur.

Tac. lib. 2. ann.

49 Immensumque attolli provideret, quam coniunctione tali super alios extulisset.

Tac. lib. 4. an.

50 Proculium, & quosdam in sermonibus habui, insigni tranquillitate sua, nullis Reip. negotijs permixtos.

Tac. lib. 4. ann.

51 Et tibi terra, cuius Rex puer est.

Eccl. c. 10. 16.

menores, consultandose con la naturaleza del Estado, y de aquellos que pueden tener la tutela, y el gobierno, eligiendo vna forma de sugetos en que esté contrapesada la seguridad del pupilo, sin que puedan facilmente conformarse, y vnirse en su ruina. En este caso es muy conveniente introducir desde luego en los negocios a los que despues de la muerte del padre han de tener su tutela, y la direccion, y manejo del Estado.

No solamente ha de procurar el Principe asegurar, y instruir al sucessor, sino prevenir los casos de su nuevo gobierno, para que no peligre en ellos, porque al mudar las velas corre riesgo el navio, y en la introduccion de nuevas formas suele padecer la naturaleza por los desmayos de los fines, y por el vigor de los principios. De aquella alternacion de cosas resultan peligros entre las olas encontradas del vno, y otro gobierno, como sucede quando vn rio poderoso entra en otro de igual caudal. Pierdese facilmente el respeto al sucessor, y se intentan contra el atrevimientos, y novedades. 25 Y assi ha de procurar el Principe que la vltima parte de su gobierno sea tan apazible, que sin inconvenientes se introduzca en el nuevo: y como al tomar el puerto selevan los remos, y amainan las velas, assi ha de acabar su gobierno deponiendo los pensamientos de empresas, y guerras, confirmando las confederaciones antiguas, y haziendo otras nuevas, principalmente con sus confinantes para que se asiente la paz en sus Estados.

25 Quando ausuros
exposcere remedia,
nisi novum, & nu-
tantem adhuc Prin-
cipem, precibus, vel
armis adirent.
Tac. lib. 1. ann.

Tal.

*De la natura et à pregrì men degni
Non fiano stabilir pace, è quiete,
Mantener sue Città frat' è y Regni
Di possente vicin tranquille, è chete.*

Disimule las ofensas, como hizo Tiberio con Ge-
tulico,

tulico, y 53 y el Rey Felipe segundo con Ferdinan- 53 *Multaq; gratia*
do de Medicis, porque en tal tiempo ordenan los *mansit, reputate Ti*
Principes prudentes, que sobre sus sepulcros se pō- *berio publicam sibi*
ga el arco Iris, señal de paz a sus successores, y no la *odium, extremam*
lança fixa en tierra, como hazian los de Atenas, *atatem, magisque*
para acordar al heredero la vègança de sus injurias. *fama, quam vistare*
Gouverne las Provincias estrangeras con el con- *res suas.*

sejo, y destreza, y no con las armas. 54 Ponga en *Tac. lib. 6. ann.*
ellas gobernadores fatundos, amigos de la paz, y 54 *Consilijis, & astu*
inexpertos en la guerra, para que no lo muevan, co- *res externas molio*
mo se hizo en tiempo de Galba. 55 Componga los *ri, arma procul ba,*
animos de los vasallos, y sus diferencias. *Desgha bere.*

agravios, y quite las imposiciones, y novedades *Tac. lib. 6. an.*
odiosas al pueblo. Elija ministros prudentes, ami- 55 *Hispanie pre-*
gos de la concordia, y soisiego publico; con lo *erat Cluvius Rufus*
qual sosegados los animos, y hechos a la quietud, *vir facundus, & pa*
y blandura, piensan los vasallos que con la mi- *cis artibus, belli in*
ma seràn gobernados del successor, y no intea- *expertus.*

tan novedades.

Tac. lib. 1. hist.

(†)





Grandes varones trabajaron con la especulacion, y experiencia en formar la idea de un Principe perfecto. Siglos cuesta el labrar esta porcelana Real, este vaso esplendido de tierra, no menos quebradizo que los demas, y mas achacoso que todos, principalmente quando el alfarero es de la escuela de Machabelo, de donde todos salen torcidos, y de poca duracion, como lo fue el que puso por modelo de los demas. La fatiga destas empresas se ha ocupado en realçar esta purpura, cuyos polvos de grana buelve en cenizas breve espacio de tiempo. Por la cuna empezaron, y acaban en la tumba. Estas son el parentesi de la vida, que incluye una brevissima clausula de tiempo. No se qual es mas feliz hora, ò aquella en quien se abren los ojos al dia de la vida, ò esta en quien se cierran a la noche de la muerte, i porque la vna es principio, y la otra.

*3. Melius est dies
mortis die nativita
tis.*

Eccl. 7.2.

otra fin de los trabajos; y aunque es notable la diferencia de ser al no ser, puede sentirse la materia, no la forma de hombre, que es inmortal, y se mejora con la muerte natural, es el horror al sepulcro; pero si en nosotros fuese mas valiente la razon, que el apetito de vivir, nos regozijariamos mucho, quando llegassemos a la vista del, como se regozijan los que buscando tesoros topan con vnas, teniendo por cierto que avrá riquezas en ellas, porque en el sepulcro halla el alma el verdadero tesoro de la quietud eterna. 2 Esto dió a entender Simon Macabeo en aquel gerolifico de las naves esculpidas sobre las colunas que mandó poner al rededor del maucolo de su padre, y hermanos, 3 significando que este vaxel de la vida fluctuante sobre las olas del mundo solamente sossiega quando toma tierra en las orillas de la muerte. Que es la vida, sino vn continuo temor de la muerte, sin aver cosa que nos asegure de su duracion. Muchas señales pronostican la vezindad de la muerte, pero ninguna ay que nos pueda dar por cierto los terminos de la vida. La edad mas florida, la disposicion mas robusta no son bastantes fiadores de vna hora mas de salud. El coraçon que sirve de bolante al relox del cuerpo, señala las horas presentes de la vida, pero no las futuras, y no fue esta incertidumbre de iden, sino favor de la naturaleza, porque si como ay tiempo determinado para fabricarse el cuerpo, y nacer, le huviera para deshazerse, y morir, viviera el hõbre muy insolente a la razon, y asì no solamente no le dió vn instante cierto para alentar, sino le puso en todas las cosas testimonios de la brevedad de la vida. La tierra se la señala en la juventud de sus flores, y en las canas de sus mieses, el agua en la fugacidad de sus corrientes, el ayre en los fuegos que por instantes enciende, y los apaga, y el cielo en esse Principe de la luz, a quien vn dia mismo vè en la dorada cuna del Oriente, y en la confusa tumba del Ocaso. Pero si la muerte

2 *Quasi effodientes thesaurum gaudent que vehementer, et invenerint sepulchrum.*

Job. 3. 21.

3 *Circumposuit columnas magnas, & super columnas arma, ad memoriam aeternam, & iuxta arma naves sculptas.*

1. Mach. c. 13. 29.

es el vltimo mal de los males, felicidad es que lle-
gue presto. Quanto menor intervalo de tiempo se
interpone entre la cuna, y la tumba, menor es el
curso de los trabajos. Por esto Iob quisiera averse

4 *Quare de vulva
eduxisti me? qui vti
nam consumptus es-
sem, ne oculus me vi-
deret. Fuissem quasi
non essem, de vtero
trāsatus ad tumu-
lum.*

Iob. c. 10. 18.

5 *In involumentis
nutritus sum, & cu-
ris magnis.*

Sap. 7. 4.

* *Nemo enim ex Re-
gibus aliud habuit
nativitatis initium.*

Sap. 7. 5.

6 *Ipsas omnes feras
hominum causa fa-
ctas natura fuisse
neceffe est.*

Arist. lib. 1. pol. c.

5.

7 *Venies in sepul-
chrum tanquam fru-
mentum maturam,
quod in tēpore mes-
suerunt.*

Iob. 5. 26. Sm.

LXX.

trañadado del vientre de su madre al tumulto. 4
Ligaduras nos reciben en naciendo, y despues vivi-
mos embueltos entre cuidados, 5 en que no es de
mejor condicion la suerte de nacer de los Princi-
pes, que la de los demas. * Si en vida larga confis-
tiera la felicidad humana, viviera el hombre mas
que el ciervo porque sería absurdo, que algun ani-
mal fuesse más feliz que el, aviendo nacido todos
para su servicio. El deseo natural que passén a pris-
sa las horas, es argumento de que no es el tiem-
po quien constituye la felicidad humana, porque en
el reposaria el animo. Lo que fuera del tiempo
apetece, le falta. En los Principes mas que en los
otros (como expuestos a mayores accidentes) mues-
tra la experiencia, que en vna vida larga peligra la
fortuna cansandose tanto de ser prospera, como ad-
versa. 6 Feliz fuera el Rey Luis Onzeno de Francia,
si huviera fenecido antes de las calamidades, y mi-
serias de sus vltimos años. Es el Principado vn gol-
fo tempestuoso que no se puede mantener en cal-
ma por vn largo curso de vida. Quien mas vive,
mas peligros, y borrascas padece. Pero considera-
do el fin, y perfeccion de la naturaleza, feliz es la
vida larga, quando segun la bendicion de Iob, lle-
ga fazonada al sepulcro, como al granero la mies, 7
antes que la decrepitud la agoste, y decline, por-
que entonces con las sombras de la muerte se res-
friando los espiritus vitales, queda inhabil el cuerpo,
y ni la mano tremula puede gobernar el timon del
estado, ni la vista reconocer los zelajos del cielo
los rumbos de los vientos, y los escollos del mar,
ni el oido perceber los ladridos de Cila, y Carib-
dis. Falta en tantas miserias de la naturaleza la con-
stancia al Principe, y reduzido por la humedad de
los sentidos a la edad pueril, todo lo cree, y se dexa
gover-

governar de la malicia, mas despierta entonces en los que tiene al lado, los cuales pecan con menos temor, y con mayor premio. 8 Las mugeres se apoderande su voluntad, como Libia de la de Augusto, obligandole al destierro de su nieto Agripa, 9 reduzido a estado, que el que supo antes tener en paz el mudo, no sabia regir su familia. 10 Con esto queda la Magestad hecharisa de todos, de que fue exemplo Guba. 11 Las naciones le desprecian, y se atreven contra el, como Arvano contra Tiberio. 12 Pierdele el credito del Principe decrepito, y sus ordenes se desestiman, porque no se tienen por proprias, así tambien se juzgavan las de Tiberio. 13 El pueblo le aborrece, teniendole por instrumento inhabil, de quien recibe daños en el gobierno, y como el amor nace del vtil, y se mantiene con la esperança, se haze poco caso del, porque no puede dar mucho quien ha de vivir poco. Mirase como prestado, y breve su Imperio, como se mirava el de Galba, 14 y los ministros, a vista de los azores de No-ruera, quieren lograr el dia, y poné a prisa las garras en los bienes publicos, vendiendo los oficios, y las gracias. Así lo hazian los criados del mismo Emperador Galba. 15

Reduzida pues a tal estado la edad, mas ha menester el Principe desengaños para reconocer su inhabilidad, sustituir en el sucesor el peto del gobierno, q documentos para continuarle. No le engañe la ambicion, representandole la opinión, y aplauso pasado, porque los hombres no consideran al Principe como fue, sino como es. Ni basta averse hecho temer, sino se haze temer: ni aver governado bien, si ya ni puede, ni sabe governar, porque el Principado es como el mar, que luego arroja a la orilla los cuerpos inutiles. Al Principe se estima por la forma del alma con que ordena, manda, castiga, y premia, y en descomponiendose esta con la edad, se pierde la estimacion, y así será prudencia, reconocer con tiempo los ultrages, y desprecios de la
edad

8 Cum apud instrumum, & credulum minore manu, & maiore premio peccaretur.

Tac. lib. 1. hist.

9 Nam senem Augustum devinxerat adeo, uti Nepos emunicum, Agrippam Posthumum, in insulam Planastiam proijceret Tac. lib. 1. ann.

10 Nulla in praesens formidine, dum Augustus aetate ravidus, & seque, & domum, & pacem sustulit. Postquam profecta iam senectus, agro, & corpore saugabatur, eade ratque finis, & spes nova: pauci boni libertatis incassum differere.

Ibidem.

11 Ipsa atas Galbae, & irrifui, & fastidio erat.

Tac. lib. 1. hist.

12 Senectutem Tiberij, ut incremens despicens.

Tac. lib. 6. ann.

13 Falsas litteras, & Principe in vivo exitium domui eius intendi clamitavit.

Tac. lib. 5. ann.

14 *Precaurium sibi Imperium, & brevi transiturum.*

Tac. lib. 1. hist.

15 *Iam Afferebant venalia cuncta praepotentes liberti. Servorum manus subitis avida, & tanquam apud senem festinantes.*

Tac. lib. 1. hist.

Theophr. lib. de plant.

16 *Spiritus meus attenuabitur, dies mei breviabuntur, & solum mihi superest sepulchrum.*

Job. 17. 1.

17 *Homo cum interierit, non sumet omnia; neque descendet cum eo gloria eius.*

Psal. 48. 18.

18 *Creteruntq; Sol, & Luna.*

Ios. 10. 13.

edad, y escusarlos antes q̄ lleguen. Si los negocios han de renunciar al Principe, mejores que èl los renuncie. Gloriosa hazaña, rendirse al conocimiento de su fragilidad, y saberse desnudar voluntariamente de la grandeza, antes que con violencia le despoje la muerte, porque no se diga del, que muere desconocido a si mismo, quien vivió conocido a todos. Confidere bien q̄ su Real cetro es como aquella yerva llamada tambien cetro, que brevemente se convierte en gusanos, y que si el globo de la tierra es vn punto respeto del cielo, que será vna Monarquía, que vn Reino; y quando fuesse grande, no ha de sacar del mas que vn sepulcro, 16 ò como dixo Saladino, vna mortaja, sin poder llevar cõfigo otra grandeza. 17 No siempre ha de vivir el Principe para la Republica, algun tiempo ha de reservar para si solo, procurando que al tramontar de la vida estè el horizonte de la muerte despejado, y libre de los vapores de la ambiciõ, y de los zelajes de las passiones, y afectos, como representa en el Sol esta empressa, a quien diò motivo el sepulcro de Iosue, en el qual se levantó vn simulacro del Sol, pero con esta diferencia, que alli se puso en memoria de averse parado, obedeciẽdo a su voz, 18 y aqui para significar que como vn claro, y sereno ocaso es señal cierta de la hermosura del futuro Oriente, así vn gobierno que tanta, y felizmente se acaba, denota q̄ tambien será feliz el que le ha de suceder en premio de la virtud, y por la eficacia de aquel ultimo exemplo, Aun está enseñado a vivir, y a morir el religioso retiro del Emperador Carlos Quinto, tan ageno de los cuidados publicos, que no preguntó mas el estado que tenia la Monarquía, aviendo reducido su magnanimo coraçõ, hecho a heroicas empressas, a la cultura de vn jardin, y advertir las horas (despues de los exercicios espirituales) en ingenios artificiosos.

§ Si se remieren contradiciones, ó rebueltas en la sucession a la Corona, prudencia será de los que asisten

asisten a la muerte del Principe , tenerla oculta , y que ella , y la posesion se publiquen a vn mismo tiempo, porque en tales casos es el pueblo como el potro, que si primero no se halla con la silla, que la vea, no la consiente. Con este advertimiento tuvo Libia secreta la muerte de Augusto, hasta que Tiberio se introduxo en el Imperio, 19 y Agripina la de Claudio con tal dissimulaciõ, que despues de muerto se imitava en su nombre el Senado , y se hazian plegarias por su salud, dando lugar a que entretanto se dispusiese la successiõ de Neron. 20

§ Publicada la muerte del Principe , ni la piedad, ni la prudencia obligan a impedir las lagrimas y demostraciones de tristeza , porque el Espiritu santo no solamente no las prohibe , mas las aconseja. 21 Todo el pueblo llorõ la muerte de Abner, y David acompañõ su cuerpo hasta la sepultura. 22 Porque si bien ay consideraciones Christianas, que pueden consolar , y hubo naciõ que con menos luz de la inmortalidad recibia al nacido con lagrimas, y despedia al difunto con regozijos, son todas consideraciones de parte de los que passaron a mejor vida , pero no del desamparo, y soledad de los vivos. Aunque Christo nuestro Señor avia de resucitar luego a Lazaro , bañõ con lagrimas su sepulcro. 23 Estas vltimas demostraciones no se pueden negar al sentimiento, y a la ternura de los afectos naturales. Ellas son las balanças que pesan los meritos del Principe difunto , por las quales se conoce el aprecio que hazia dellos el pueblo , y los quilates del amor, y obediencia de los subditos con que se doblan los eslabones de la servidumbre , y se dà animo al successor. Pero no conviene obligar al pueblo a demostraciones de lutos costosos , porque no le sea pesado tributo la muerte de su Principe.

§ La pompa funeral , los mausoleos magnificos adornados de estatuas, y bultos costosos no se deven juzgar por vanidad de los Principes, sino por generosa piedad que señala el vltimo fin de la gran

19 *Simul excessisse Augustum, & verum potiri Nerone[m] fama eadem tulit.*

Tac. lib. 1. ann.

20 *Dum resfirmãdo Neronis Imperio componuntur.*

Tac. lib. 12. ann.

21 *Fili in mortuum produxerunt lacrymas.*

Ecc[lesiasticus] 38. 16.
22 *Plangite ante exequias Abner, porro David sequebatur feretrum.*

2. Reg. 3. 31.

23 *Et lacrymatus est Iesus.*

Ioan. 11. 35.

24 *Quomodo imaginibus suis noscuntur, quas nec victor quidem aboluit, sic partem memoria apud Scriptores retinent.*
Fac. lib. 4. ann.

L. 2. tit. 5. lib. 5. compil.

deza humana, y muestra en la magnificencia, con que se veneran, y conservan sus cenizas, y el respeto que se deve a la Magestad, siendo los sepulcros vna historia muda de la decendencia Real. 24 Los entierros del Rey David, y de Salomon fueron de extraordinaria grandeza.

§ En los funerales de los particulares se deve tener gran atencion, porque facilmente se introducen supersticiones dañosas a la religion, engañada la imaginacion con lo que teme, ò espera de los difuntos, y como son gastos que cada día suceden, y tocan a muchos, conviene moderarlos, porque el dolor, y la ambicion los va aumentando. Platon puso tasa a las fabricas de los sepulcros, y tambien Solon, y despues los Romanos. El Rey Felipe Segundo hizo vna prematuca, reformando los abusos, y excessos de los entierros, para que (palabras son suyas) *lo que se gasta en vanas demostraciones, y pariencias, se gaste, y distribuya en lo que es servicio de Dios, y aumento del culto divino, y bien de las animas de los difuntos.*

§ Hasta aqui Serenissimo señor, ha visto V. A. el nacimiento, la muerte, y exequias del Principe que forman estas empresas, hallandose presente a la fabrica deste edificio politico desde la primera hasta la vltima piedra; y para que mas facilmente pueda V. A. reconocerle todo, me ha parecido conveniente poner aqui vna plâta del, ò vn espejo donde se represente, como se representa en el menor la mayor ciudad. Este será el Rey don Fernando el Catolico, quarto abuelo de V. Alteza, en cuyo glorioso remado se exercitaron todas las artes de la paz, y de la guerra, y se vieron los accidentes de ambas fortunas, prospera, y adversa. Las niñezes deste gran Rey fueron adultas, y varoniles. Lo que en el no pudo perficionar el arte, y el estudio, perficionò la experiencia, empleada su juventud en los exercicios militares. Su ociosidad era negocio, y su divertimento atencion. Fue señor de sus afectos,

ros, gobernandose mas por dictámenes Politicos, que por inclinaciones naturales. Reconoció Dios su grandeza, y su gloria de las acciones propias, no de las heredadas. Tuvo el reinar mas por oficio, que por succession. Sossegó su Corona con la celeridad, y la presençia: levantó la Monarquia con el valor, y la prudencia: la afirmó con la religion, y la justicia: la conservó con el amor, y el respeto: la adornó con las artes, la enriqueció con la cultura, y el comercio, y la dexó perpetua con fundamentos, y institutos verdaderamente politicos. Fue tan Rey de su Palacio, como de sus Reinos, y tan economo en él, como en ellos. Mezcló la liberalidad con la parsimonia, la benignidad con el respeto, la modestie con la gravedad, y la clemencia con la justicia. Amenazó con el castigo de pocos a muchos, y con el premio de algunos cevó las esperanças de todos. Perdonó las ofensas hechas a la persona, pero no a la dignidad Real. Vengó como propias las injurias de sus vasallos siendo padre dellos. Antes aventuró el Estado, que el decoro. Ni le ensoberveció la fortuna prospera, ni le humilló la adversa. En aquella se prevenia para esta, y en esta se industriava para bolver a aquella. Sirvióse del tiempo, no el tiempo del. Obedeció a la necesidad, y se valió della, reduziendola a su conveniencia. Se hizo amar, y temer. Fue fácil en las audiencias. Oía para saber, y preguntava para ser informado. No se fiava de sus enemigos, y se recatava de sus enemigos. Su amistad era conveniencia, su parentesco razon de Estado, su confiança cuidadosa, su disidencia advertida, su cautela conocimiento, su rezelo circunspeccion, su malicia defensa, y su dissimulacion reparo. No engañava, pero se engañavan otros en lo equivoco de sus palabras, y tratados, haziendolos de fuerte (quando convenia vencer la malicia con la advertencia) que pudiesse desempeñarse sin faltar a la fe publica. Ni a su Magestad se atrevió la mentira, ni a su conocimiento proprio la lisonja. Se

valió vn valimiento de sus ministros. Dellos se dexava aconsejar, pero no gobernar. Lo que pudo obrar por si, no fiava de otros. Consultava de espacio, y executava de prisa. En sus resoluciones antes se veían los efectos, que las causas. Encubría a sus Embaxadores sus desíños, quando quería que engañados persuadiesen mejor lo contrario. Supo gobernar a medias có la Reina, y obedecer a su yerno. Impuso tributos para la necesidad, no para la codicia, ò el luxo. Lo q̄ quitò a las Iglesias obligado de la la necesidad, restituyò quando se viò sin ella. Respetò la jurisdiccion Eclesiastica, y conservò la Real. No tuvo Corte fixa, girando como el Sol por los orbes de sus Reinos. Tratò la paz con la cèplança, y entereza, y la guerra con la fuerça, y la astucia. Ni afectò esta, ni rehusò aquella. Lo que ocupò el pie, mantuvo el braço, y el ingenio, quedando mas poderoso con los despojos. Tanto obravan sus negociaciones, como sus armas. Lo que pudo vencer con el arte, no remitiò a la espada. Ponia en esta la ostentacion de su grandeza, y su gala en lo feroz de sus esquadrones. En las guerras dentro de su Reino siempre se hallò presente. Obrava lo mismo que ordenava. Se confederava para quedar arbitro, no sugeto. Ni victorioso se ensoberveciò, ni desesperò vencido. Firmò las pazes debajo del escudo. Viviò para todos, y muriò para si, quedando presente en la memoria de los hombres para exemplo de los Principes, y eterno en el desseo de sus Reinos.

LAVS DEO.



Este mortal despojo, ò caminante;
 Triste horror de la muerte, en quien la araña
 Hilos añuda, y la inocencia engaña,
 Que a romper lo satil no fue bastante.
 Coronado se viò, se viò triunfante
 Con los trofeos de vna, y otra bazaña;
 Favor surrisa fue, terror susaña,
 Atento el orbe a su Real semblante.
 Donde antes la sobervia dando leyes
 A la paz, y a la guerra presidia,
 Se prenden oy los viles animales.

*Que os arrojais, ó Principes, ó Reyes,
 Si en los vltrajcs de la muerte fria
 Comunes sois con los demas mortales?*

Imprimatur.

*H. Episc. Maron.
 Vic. Gñl.*

Imprimatur.

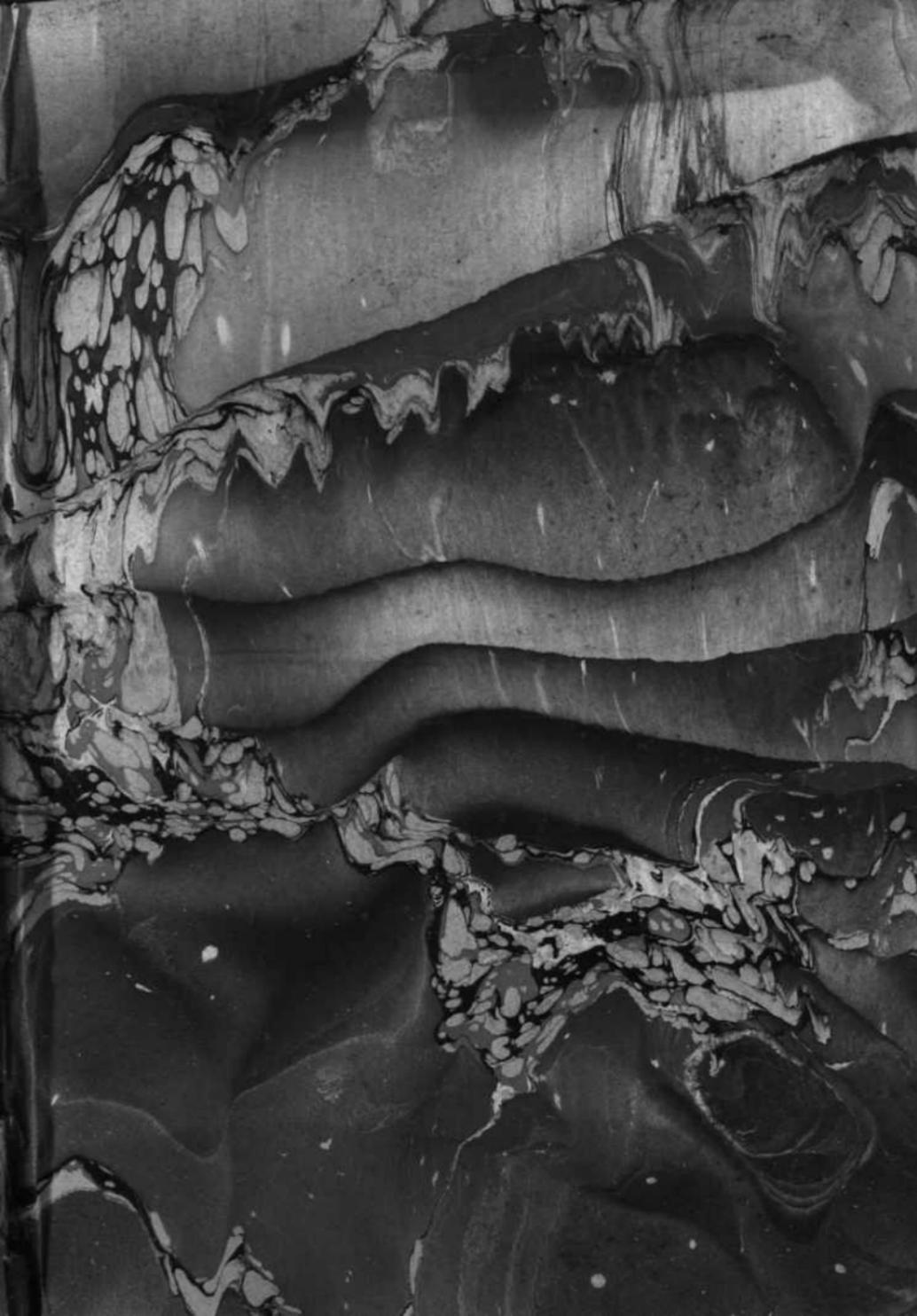
*D. Franc. Scordia, &
 Ladron, R. F. A.*

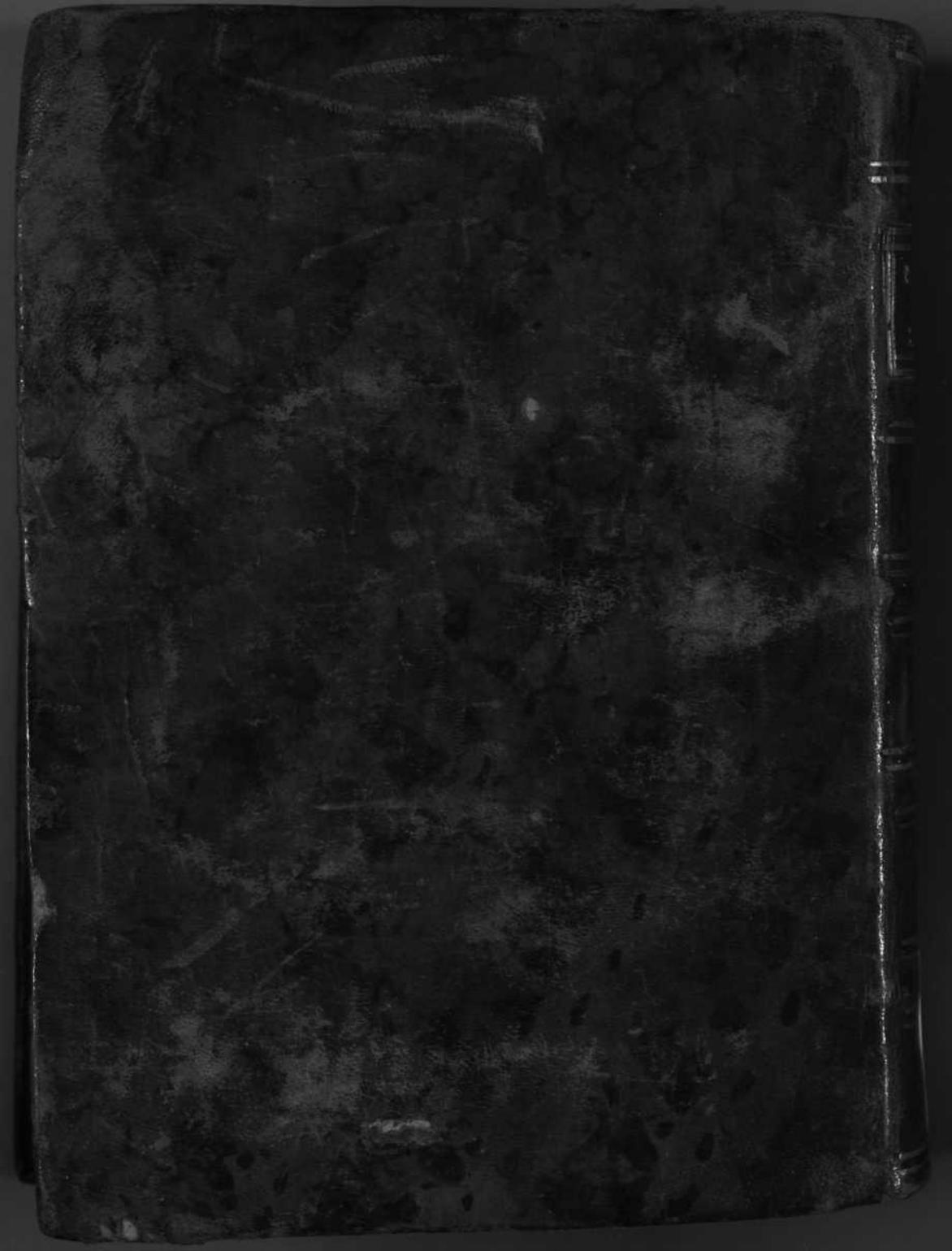












EMBRASSAS
DE
SAAVEDRA

JT 118